

# CUENTA PÚBLICA 2018

ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD  
DE CONCHALÍ



CONSULTORIO DR. LUCAS SIERRA



# CUENTA PÚBLICA 2018

---

ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD  
DE CONCHALÍ





## Palabras del Alcalde 6

<b>1</b>	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES COMUNA DE CONCHALÍ</b>	<b>9</b>
	Historia . . . . .	12
	División Barrios . . . . .	17
	Estructura de la Población . . . . .	18
	Áreas de Concentración de Indicadores del RSH en Zonas Urbanas . . . . .	21

<b>2</b>	<b>DIMENSIÓN URBANA</b>	<b>25</b>
	Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) . . . . .	27
	Plan Anual de Gestión y Programas . . . . .	29
	Lineamiento N°1: "Comuna, Progreso y Conectividad" . . . . .	33
	Lineamiento N°2: "Acceso a Servicios Municipales Oportunos y de Calidad" . . . . .	45
	Dirección de Tránsito y Transporte Público . . . . .	48
	Dirección de Obras Municipales . . . . .	53
	Programa Quiero Mi Barrio . . . . .	57
	Proyectos de Inversión . . . . .	65

<b>3</b>	<b>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>85</b>
	Dirección de Secretaría Municipal (SECMU) . . . . .	87
	Acuerdos Adoptados por el Concejo Municipal de Conchalí 2018 . . . . .	89
	Comisiones de Trabajo del Concejo . . . . .	103
	Dirección de Asesoría Jurídica . . . . .	104
	Observaciones Contraloría General de la República . . . . .	105
	Convenios y Subvenciones . . . . .	120
	Sumarios e Investigaciones Sumarias . . . . .	137
	Causas en que la Municipalidad es Parte . . . . .	140
	Dirección de Control Interno . . . . .	147
	Informe de Transparencia . . . . .	150
	Listado de Convenios y Subvenciones . . . . .	152

<b>4</b>	<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>	<b>175</b>
	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) . . . . .	177
	Lineamiento N°3: "Participación, Oportunidades e Inclusión" . . . . .	178
	Área de Deportes . . . . .	178
	Cultura y Patrimonio . . . . .	180
	Departamento Laboral . . . . .	186
	Departamento Asistencia Social . . . . .	190
	Subsidios de Vivienda . . . . .	197
	Adulto Mayor . . . . .	199
	Casa de la Mujer . . . . .	200
	Departamento de Organizaciones Comunitarias . . . . .	203
	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAO) . . . . .	205
	Higiene Ambiental y Zoonosis . . . . .	211
	Dirección de Seguridad Pública (DSP) . . . . .	217
	Consejo Comunal de Seguridad Pública . . . . .	223
	Listado de Proyectos e Inversiones . . . . .	226

<b>5</b>	<b>INFORME PRESUPUESTARIO FINANCIERO Y PATRIMONIAL</b>	<b>237</b>
	Dirección de Administración y Finanzas (DAF) . . . . .	239
	Balance de Ejecución Presupuestaria . . . . .	240
	Política de Recursos Humanos . . . . .	257

<b>6</b>	<b>CORESAM</b>	<b>261</b>
	Corporación de Educación, Salud y Atención de Menores . . . . .	263
	Educación . . . . .	265
	Indicadores . . . . .	267
	Categoría de Desempeños Agencia de Calidad de la Educación . . . . .	277
	Resultados Evaluaciones Externas . . . . .	279
	Salud . . . . .	290
	Hitos en Salud 2018 . . . . .	292
	Metas Sanitarias . . . . .	294
	Menores y Calidad de Vida . . . . .	300
	Anexos Balance de Ejecución Presupuestaria CORESAM Directorio Centros de Salud, Escuelas, Liceos y Jardines Infantiles . . . . .	322
	Dependencias Municipales . . . . .	324
	Centros de Salud . . . . .	326
	Escuelas, Liceos y Jardines Infantiles . . . . .	328
	Teléfonos de Emergencia . . . . .	333



“Durante el año 2018, hemos sido testigos de la evolución de Conchalí. Gracias a un arduo trabajo y al esfuerzo mancomunado de todo un equipo de personas comprometidas con nuestra histórica comuna, hemos logrado materializar proyectos que han mejorado la calidad de vida de nuestras vecinas y vecinos.

Hoy contamos con mejores espacios públicos, mejor infraestructura, más seguridad, mejor educación y salud, entre muchos otros avances. Hoy Conchalí se proyecta al mañana con la esperanza de un futuro más próspero, construyendo confianzas y derribando prejuicios.

Les invito a conocer este reconfortante desafío, a través de la presente Cuenta Pública 2018”.

René de la Vega Fuentes.  
Alcalde Municipalidad de Conchalí



# Palabras del Alcalde



## Vecinas y vecinos,

A través de este documento, me corresponde dar cuenta de la gestión municipal durante el año 2018 ante el Honorable Concejo Municipal, el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, el Consejo Comunal de Seguridad Pública y la comunidad, cumpliendo así con lo dispuesto en el artículo 67 de La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y el artículo 94 de la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

Con satisfacción me dirijo a ustedes para informarles del trabajo y los logros alcanzados durante este período, donde se demuestra que hemos ido construyendo una comuna mejor: más próspera, más segura, con mejor equipamiento e infraestructura, más limpia y ordenada, con mejor conectividad, educación y salud para todas y todos.

Al revisar todo lo avanzado en el 2018, queda en evidencia el resultado de un arduo trabajo, el que comenzó desde que tuve el privilegio y el desafío de ser electo alcalde en 2016, responsabilidad que acep-

té con humildad y compromiso. No ha sido un camino fácil, muchas veces hemos intentado realizar nuevos avances, pero nos hemos encontrado con prejuicios y obstáculos que han dificultado la eficiencia de la gestión.

Sin embargo hemos avanzado y Conchalí tiene un nuevo rostro. Hemos vivido un proceso de transformación muy necesario en nuestra comuna y que ha significado un gran esfuerzo de gestión, eficiencia y control. Por una parte logramos concretar compromisos y proyectos no materializados por gestiones anteriores como es el caso de las Cámaras de Vigilancia, el colector de Barón de Juras Reales, el Estadio Municipal, la ruta Patrimonial Pedro Fontova, el Espacio Mujer, la llegada del Metro a Conchalí, los Servicios Sociales que presta la municipalidad y tantos más. A esto hemos sumado nuevas ideas y proyectos que han ido en directo beneficio de nuestros vecinos.

En materia administrativa, durante nuestro primer año el objetivo fue ordenar la administración interna, de acuerdo a los

diagnósticos entregados por la Contraloría General de la República en sucesivos informes de seguimiento de la gestión municipal, donde se detallaban errores de procedimiento en materia de contabilidad y presupuesto.

Esta exhaustiva evaluación realizada por el organismo técnico, nos sirvió como brújula para orientar nuestro actuar, conforme a los ajustes sugeridos en dicho informe, y nos dio la posibilidad de elaborar instrumentos como el Manual de Activo Fijo (inventarios) y el Manual de Contabilidad y Presupuesto ambos en plena aplicación, gracias a que hemos ido regularizando saldos presupuestarios. Además, hemos instaurado un nuevo procedimiento para las rendiciones de cuentas de los organismos beneficiados con recursos municipales, agilizando los procesos administrativos (sumarios e investigaciones sumarias) que se encontraban pendientes y formalizando los permisos de uso y comodatos que fueron objetados por el ente contralor.

Esto nos ha permitido arreglar las faltas y desórdenes administrativos cometidos en

años anteriores y que impedían una gestión eficiente en relación a las rendiciones de Fondos del Gobierno Central, que imposibilitaban la postulación de nuevos proyectos vinculados directamente al beneficio de nuestros vecinos. Al mismo tiempo hemos podido consolidar aquello que hemos hecho bien, de modo de continuar construyendo un desarrollo integral e inclusivo sobre cimientos sólidos para el bienestar de nuestra comunidad.

De igual manera, en el marco del convenio celebrado con Contraloría, durante el 2018 se efectuaron numerosas acciones consignadas en el Plan de Mejora de los Procesos, concordada y monitoreada por la propia entidad contralora, entre las cuales se pueden mencionar: levantamiento de procesos críticos, reuniones de coordinación interna para elaborar propuestas de mejoras, sensibilización de las problemáticas y propuestas de solución, innovación en cuanto a capacitaciones focalizadas en materia contable presupuestaria y ejecución de acciones de capacitación conforme a las necesidades detectadas.

Sabemos que no podemos estar conformes con los objetivos logrados y debemos estar cada día más comprometidos con el renacer de Conchalí. Les aseguramos que seguiremos trabajando unidos, en virtud de nuestra responsabilidad social y al rol y entrega de cada uno de nuestros funcionarios y funcionarias del municipio y de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Conchalí, para hacer de nuestra comuna un espacio más próspero, justo y equitativo, donde nuestras vecinas y vecinos tengan una mejor calidad de vida.

Es por esto que la invitación que hacemos a nuestras vecinas y vecinos, dirigentes y dirigentes sociales, a los líderes comunales y a cada uno de los habitantes y residentes de nuestro hermoso Conchalí, es a continuar construyendo el futuro que soñamos con voluntad de diálogo y compromiso, a fin de fortalecer lo realizado y continuar avanzando en el fortalecimiento del tejido social y la participación ciudadana, la cultura, la educación, la salud y la seguridad de nuestros vecinos.

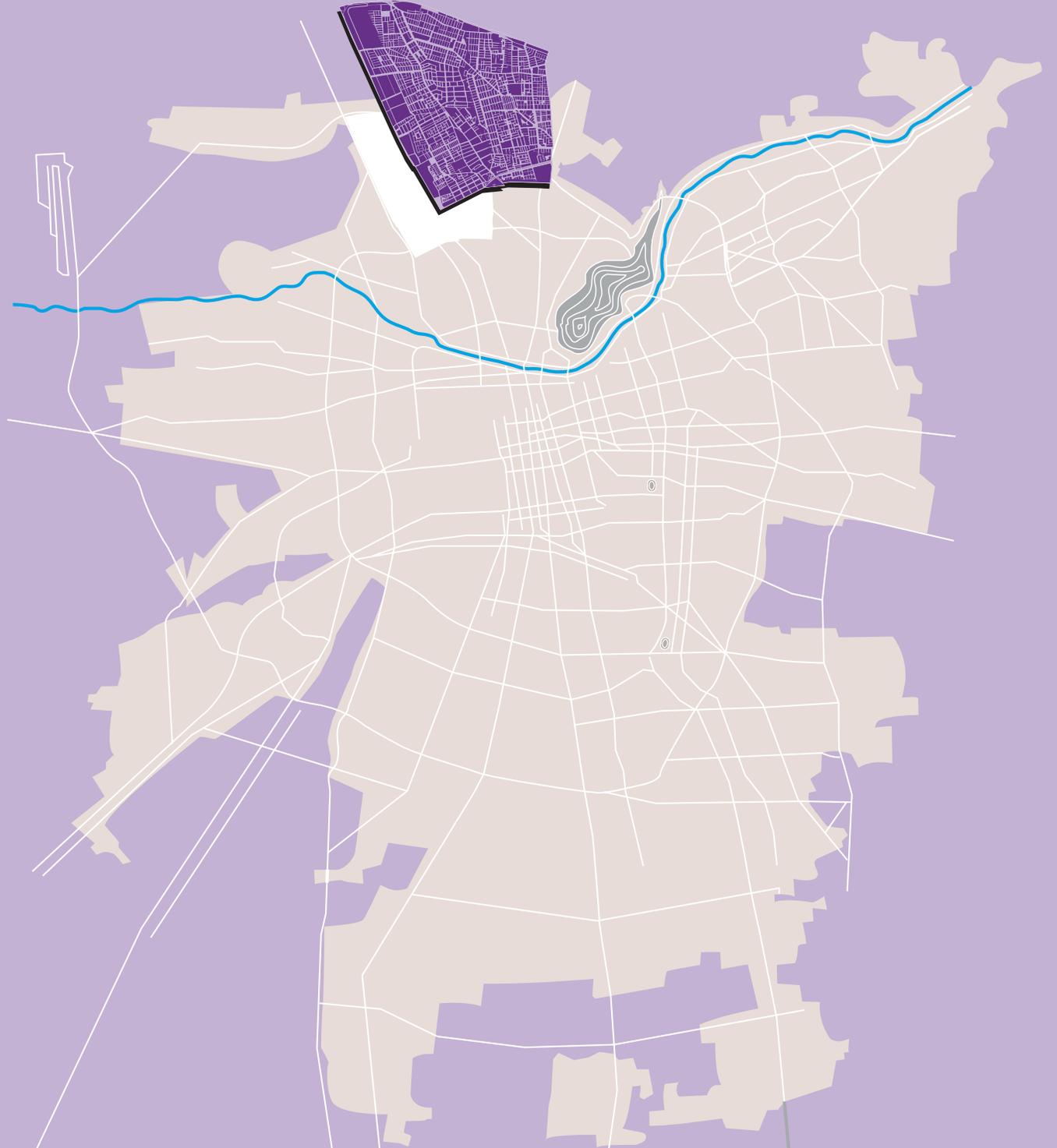
Afectuosamente,

*René de la Vega*  
Alcalde de Conchalí





# Características generales comuna de Conchalí



**Comuna:** Conchalí  
**Región:** Metropolitana  
**Provincia:** Santiago  
**Coordenadas U.T.M.:**  
 33°25'00" S  
 70°33'00" O

**Fundación:** Año 1927

**Límites administrativos:**

N: Quilicura y Huechuraba  
 S: Independencia  
 E: Renca  
 O: Recoleta

**Superficie\*:** 10,6 km<sup>2</sup>

**Población\*:** 126.955 habitantes.

**Densidad\*:** 145,5 hab/ha.

**Circunscripción senatorial:**

VII - Santiago Poniente

**Distrito electoral:**

Nº 9

**Clima:** Mediterráneo templado

# CARACTERÍSTICAS GENERALES, COMUNA DE CONCHALÍ

La comuna de Conchalí se encuentra ubicada en el sector norte del Gran Santiago, posee una superficie comunal de 1.060 hectáreas urbanizadas, con una densidad de 133,23 Habs./Ha. en el año 2017. Su perímetro corresponde a 11,1 kilómetros y la población actual estimada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) es de 126.955 habitantes.

El origen de Conchalí es variado y lo componen: campamentos radicados, operaciones sitio, loteos, subdivisiones, poblaciones fiscales y particulares, cooperativas, viviendas SERVIU, casetas sanitarias, mejoramiento de barrios, siendo los más recientes algunos condominios en altura. Conchalí también posee un "barrio industrial" delimitado, al costado de la Carretera Panamericana Eduardo Frei Montalva y múltiples actividades económicas y comerciales de pequeño tamaño en su interior, incluyendo ferias libres, talleres artesanales, garajes, terminales de buses, entre otros.

El acceso a la comuna puede ser por cualquiera de sus límites comunales:

Norte: Avenida Américo Vespucio, desde la Ruta Panamericana Eduardo Frei Montalva hasta Avenida El Guanaco.

Sur: Calle José Pérez Cotapos, desde El Guanaco hasta Avenida Independencia; Avenida Independencia desde calle José Pérez Cotapos hasta calle Cañete; calle Cañete hasta Avenida Catorce de la Fama.

Oriente: Avenida El Guanaco, desde la Avenida Américo Vespucio hasta calle José Pérez Cotapos.

Poniente: Ruta Panamericana Eduardo Frei Montalva, desde calle Catorce de la Fama hasta Avda. Américo Vespucio.

# Historia

Conchalí que en mapudungún quiere decir “Luz Amarilla” o “Luz en el agua”, fue como denominaron los indígenas yanaconas este extenso valle que constituyó la puerta de entrada a Pedro de Valdivia en su travesía siguiendo la ruta trazada denominada “Camino del Inca”, y luego de la fundación de la ciudad en 1541, es el lugar situado en la ribera norte del río Mapocho.

Pedro de Valdivia fundó Santiago de Nueva Extremadura, ordenando un trazado conforme a lo dispuesto por las Leyes Indias. Posteriormente, Valdivia asignó a sus huestes las tierras recién conquistadas, asignándose él, las de Huechuraba que corresponde a Conchalí y Punta de Renca, en el costado norte del río, hasta el cerro de Huechuraba (hoy Cerro Blanco), deslindando por el poniente con el camino de Chile y por el oriente con las Tierras del Salto.

La primera carta de Valdivia a su soberano Carlos V no hace mención de la presencia de construcciones o hitos en el punto fundacional, dando la idea que la vida social organizada en estas tierras nació con la llegada del conquistador europeo, y en lo que se refiere a Conchalí, relata que en los valles al norte del río había una escasa y aislada presencia de población aborígen.

A partir de los estudios de los historiadores chilenos Gonzalo Sotomayor y Rubén Stehberg, publicados

el año 2012, se intenta reescribir la llegada de los españoles al valle del Mapocho, en el sentido que en el actual centro de nuestra ciudad ya existía un centro administrativo incásico, más precisamente del Collasuyu (parte sur del Imperio del Inca), y que el corazón de Santiago no era tierra baldía expuesta a la canícula del mes de febrero de 1541.

Conchalí que en mapudungún picunche quiere decir “**Luz Amarilla**” o “**Luz en el agua**”, quizás por ser parte de la ladera norte del río Mapocho o por los ramales que surtían de agua a las diferentes chacras del sector, canales que hoy en día no existen o están canalizados bajo tierra. De tal modo, Conchalí fue como denominaron los indígenas yanaconas este extenso valle que constituyó la puerta de entrada

a Pedro de Valdivia en su travesía siguiendo la ruta trazada denominada “Camino del Inca” y luego de la fundación de la ciudad en 1541, es el lugar situado en la ribera norte del río Mapocho.

Esta visión historiográfica más criolla y actualizada, que reconoce la presencia pre-hispánica, desluce las expresiones de los conquistadores europeos que representaron una fundación de Santiago en un sitio eriazo sin presencia autóctona, una mirada occidental que invisibilizó la realidad de nuestros pueblos originarios y su cultura. Curiosamente, en la Plaza de Armas sí hubo un terreno baldío, pero meses después del acto fundacional hispano, con la intervención incendiaria del cacique Michimalonko y su tropa, quienes destruyen la naciente urbe del



Vista general tomada desde Convento de la Recoleta Dominicana (1870)

Mapocho, el 11 de septiembre de 1541. En este primer colapso de Santiago muere el "orejón" Quilicanta (en manos de Inés de Suárez), y con él, para siempre, la impronta del Inca en nuestra ciudad-capital.

En el año 1546, el Cabildo define que a Pedro de Valdivia se le asigna la propiedad de los terrenos en la ribera norte del río Mapocho incluyendo el Cerro de Huechuraba. En tanto, las Tierras del Salto fueron entregadas a Rodrigo de Araya. Valdivia mantuvo esta chacra en su poder hasta que, en 1550, se las concedió a Doña Inés de Suárez y a su esposo Rodrigo de Quiroga, para proveer a la conservación de la ermita a la Virgen de Monserrat erigida por ella.

La visión del área norte ultra Mapocho, entre 1647 y 1730 presenta zonas primordialmente campestres, siendo famosa por sus frutas, vinos y la crianza de ganado, con destino al mercado de Santiago, manteniéndose el problema de mala conectividad periferia-centro, por los escasos y tortuosos caminos que vinculan el sector norte con el resto de la emergente ciudad. En el año 1818, se dicta la Constitución Provisoria para el Estado de Chile, durante el Gobierno de don Bernardo O'Higgins, que en su articulado, entre otros temas pendientes, se busca subsanar los problemas de administración de justicia en los sectores rurales y lugares apartados. En su capítulo IV Artículo 9º se menciona el cargo de Juez-Diputado, el que fue reglamentado el 13 de noviembre de 1818. Esto significó que el Santiago rural fuera dividido en diputaciones, correspondiendo al sector norte las de Renca, Huechuraba, Colina y



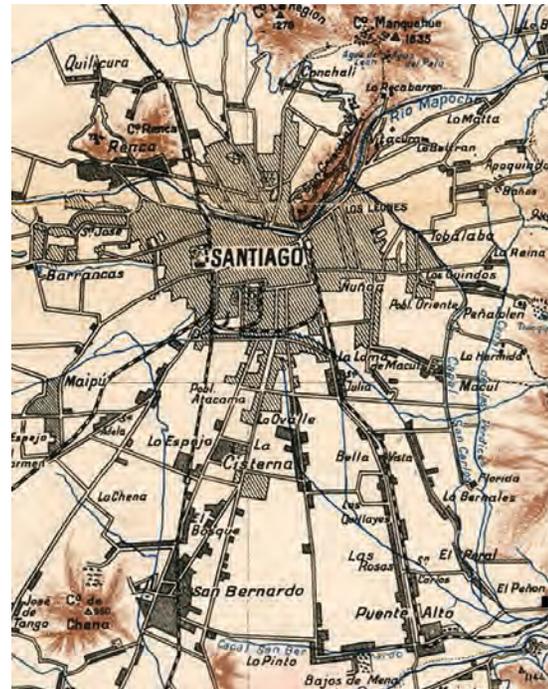
Lampa, perdiendo visibilidad Conchalí como entidad territorial; de esta subdivisión se desprende que la diputación de Huechuraba ocupaba todo el sector norte de La Chimba, desde el cerro San Cristóbal hasta aproximadamente Quilicura.

Siguiendo con la falta de reconocimiento espacial para Conchalí, el 18 de agosto de 1862, bajo el Gobierno de José Joaquín Pérez, se publica un Decreto Supremo en que se modifica la división política del Departamento de Santiago, fijándose sus límites. Al mismo tiempo se crearon treinta subdelegaciones y éstas a su vez fueron divididas en 158 distritos. Según dicho Decreto, las once subdelegaciones del sector norte de Santiago son: 20ª de "Renca"; 21ª de "Quilicura"; 22ª de "Lampa"; 23ª de "Til-Til"; 24ª de "Caleu"; 25ª de "Chacabuco"; 26ª de "Colina"; 27ª de "Huechuraba"; 28ª de la "Cañadilla"; 29ª de la "Recoleta"; 30ª de la "Purísima". Dentro de la subdelegación "Huechuraba" se conforman siete Distritos, uno de los cuales es la "Chacra de Conchalí", entidad territorial que el 6 de abril de 1875 obtuvo el título de Villa.

A inicios del siglo XX (1907), las chacras y campos de este valle comenzaron a verse ocupados con familias que migraban desde distintos lados hacia la ciudad. **Hasta que la denominación de comuna fue creada para Conchalí a través del decreto de Ley 8.583 el 30 de diciembre de 1927, bajo la presidencia de Carlos Ibáñez Del Campo como parte del entonces Departamento de Santiago.** Actualmente Conchalí está estructurado sobre la base de sus ejes metropolitanos que son: Avenida Circunvalación Américo Vespucio (Las Condes, Recoleta, Quilicura), Avenida Eduardo Frei Montalva (conexión sur-

norte de Chile), Avenida Fermín Vivaceta, Avenida Independencia, Avenida El Guanaco y Avenida Dorsal (esta última, parte del futuro anillo intermedio de la ciudad). La Diagonal José María Caro cruza desde Recoleta a la Avenida Panamericana, estructurando internamente la comuna de manera irregular.

Es importante señalar que el mencionado D.F.L. N°8.583/1927, en su artículo 3°, especifica que la instalación de las nuevas comunas comenzará a regir **desde el 1° de febrero de 1928**, por lo tanto, ésta es la fecha efectiva de inicio de nuestras actividades como corporación edilicia, primero instalada en la **casona El Tilo** (actualmente CORESAM) y luego, a partir de 1932, en su actual ubicación en la casona de la **Chacra Lo Negrete**, (la cual albergaba a la 1ª



Compañía de Bomberos) hoy Avda. Independencia N.º 3499.

Entre los años 1930 y 1950 se nota en Conchalí un auge de la construcción de viviendas populares, ubicándose de preferencia muy próximas las vías de comunicación importantes, como las Avenidas Independencia, Recoleta y El Salto. Por aquellos años ya comenzaba a destacarse el rol habitacional en el futuro de esta comuna. Un gran avance significó la ejecución por parte del Municipio del Plan Regulador Comunal realizado en el año 1952, el que fue aprobado por el Gobierno al año siguiente.

En el año 1960 mediante D. S. N.º 2387 del Ministerio de Obras Públicas, se aprobó el Plan Intercomunal de Santiago, cuya finalidad fue organizar, racionalizar y compatibilizar los distintos usos del suelo en cada una de las comunas. Dicho instrumento asignó a Conchalí un uso de suelo habitacional y un uso mixto (vivienda con industria inofensiva) para un gran porcentaje de la comuna. A partir del año 1964, se observa un crecimiento habitacional que responde a las políticas de vivienda, que incentivan la construcción de grandes conjuntos habitacionales de nivel medio como la Población Juanita Aguirre, La Pincoya, Eneas Gonel, Chacabuco y otras.

De 1974 a 1979, se construyó en los escasos sitios eriazos de la Comuna, quedando su trama urbana densa y pareja, lográndose una ocupación del suelo urbano de casi un 100%, completando su ciclo de crecimiento hasta la barrera vial de la Avda. Américo Vespucio que la separaba del área rural de Conchalí.

En 1979, se produce otro hecho importante para el crecimiento urbano, al publicar el Ministerio de la

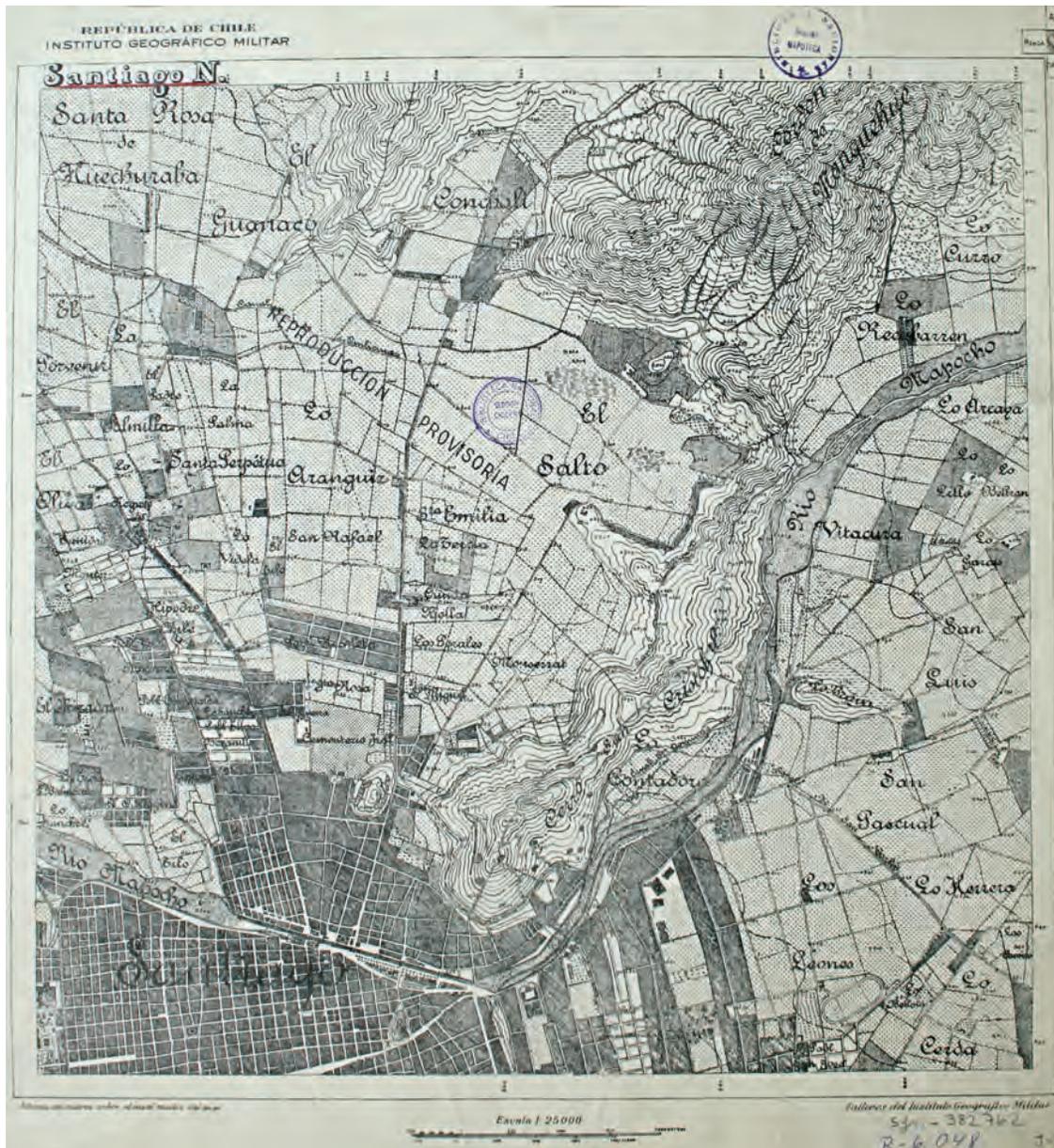
Vivienda el Decreto N.º 420, que modificó el Plan Intercomunal de Santiago, transformando, en el caso de Conchalí, el subsector geográfico 41a, Pincoya Oriente, de rural a residencial y equipamiento, convirtiéndose la zona norte más allá de Vespucio en un área potencialmente urbanizable, naciendo así el conjunto habitacional Los Libertadores (hoy comuna de Huechuraba).

El 9 de marzo de 1981, el D.F.L. N.º 1-3.260 del Ministerio del Interior, determina límites en la Región Metropolitana de Santiago, y crea nuevas comunas, estableciendo nuevas jurisdicciones.

Finalmente, el 2 de julio de 1992 y por iniciativa del Gobierno del Presidente Patricio Aylwin Azócar, fue publicado en el Diario Oficial de la República de Chile, el D.F.L. N.º 35-18.992, el cual determina la constitución e instalación de 17 comunas con sus respectivas municipalidades, con esto la comuna de Conchalí queda con 1.060 hectáreas, desprendiéndose de gran parte de su territorio, para la creación de las nuevas comunas de Huechuraba, Recoleta e Independencia.

Cabe destacar que la actual estructura territorial de Conchalí cumple 27 años el próximo 2 de julio del presente año; sin embargo, se reconoce como aniversario de la comuna, la fecha de su fundación, es decir, el día 30 de diciembre de 1927, cumpliendo 92 años en 2019. (\*)

(\*) Información recopilada por Dirección Secretaría Comunal de Planificación en documento Atlas Comunal de Conchalí, 2018



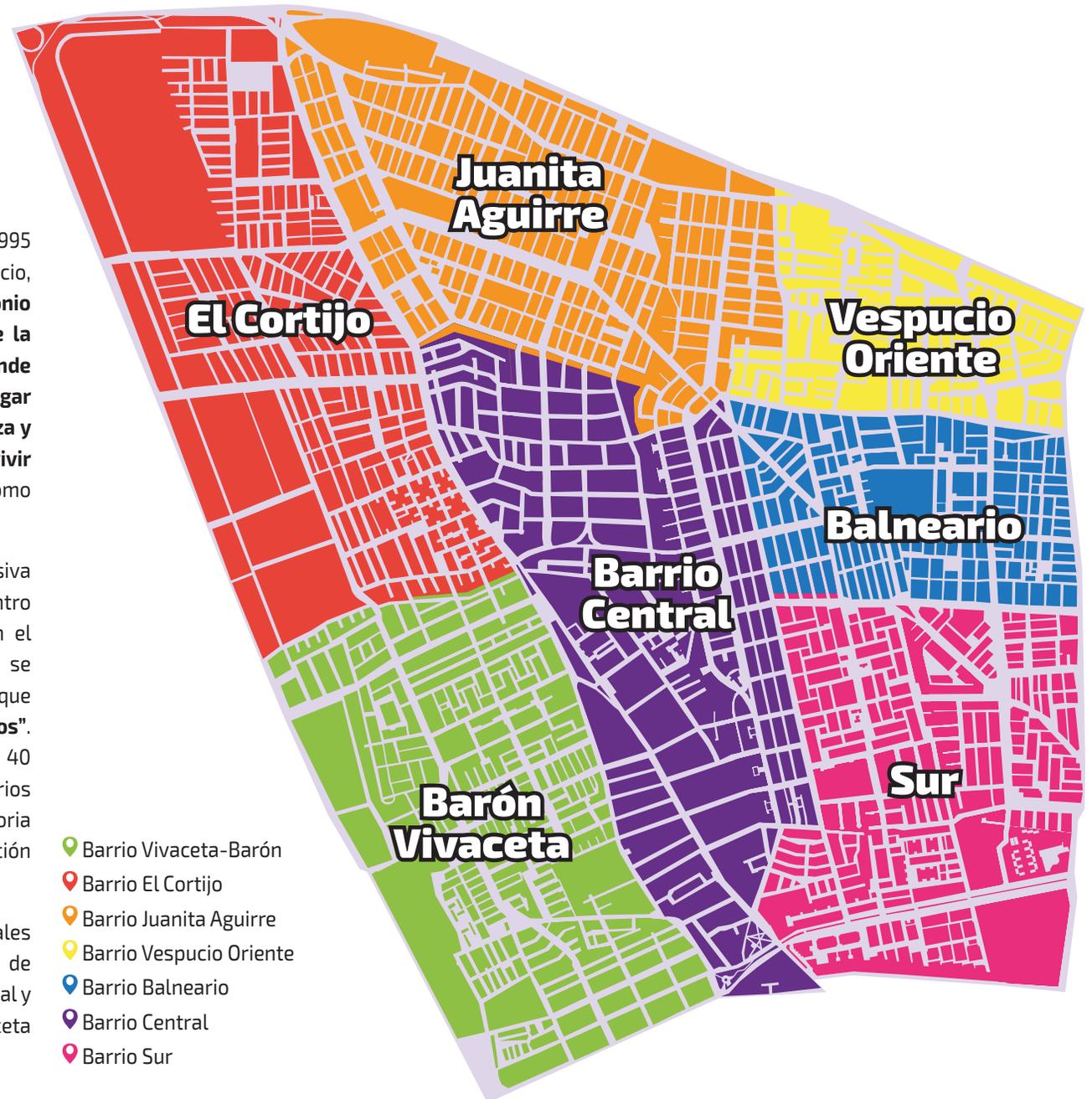


# División Barrios

En nuestro primer Plan de Desarrollo Comunal 1995 – 1998, se hace referencia a su gente y su espacio, “se destaca que el barrio es el gran patrimonio comunal, que define muy bien la cultura de la gente de Conchalí, ya que es un lugar en donde transcurre la vida de todos y cada uno, el lugar donde se habita, trabaja, se educa, se desplaza y es el lugar donde en definitiva, se aspira a vivir sanamente”; su objetivo central, lo describe como una de las “unidades básicas a desarrollar”.

A fines del año 2003, surge una forma más inclusiva de relacionar al municipio con los vecinos. Dentro de esta propuesta, informada y aprobada en el Cabildo Comunal del 25 de octubre de 2003, se inicia un camino de intervención socioespacial que se denominó popularmente como “los Territorios”. Para llevar a efecto esta tÁrea, se agrupan las 40 Unidades Vecinales de entonces, en siete Territorios o Barrios, según criterios basados en la historia de asentamiento poblacional y caracterización socioeconómica de cada uno de ellos.

Actualmente, está dividida en 48 unidades vecinales según Plan Regulador Comunal, 68 Juntas de Vecinos con su respectiva organización territorial y siete barrios: El Cortijo, Central, Balneario, Vivaceta - Barón, Juanita Aguirre, Vespucio Oriente y Sur.



- 📍 Barrio Vivaceta-Barón
- 📍 Barrio El Cortijo
- 📍 Barrio Juanita Aguirre
- 📍 Barrio Vespucio Oriente
- 📍 Barrio Balneario
- 📍 Barrio Central
- 📍 Barrio Sur

# Estructura de la Población

La comuna de Conchalí tiene una superficie 10,6 kilómetros cuadrados (1.060 hectáreas), con una población 126.955 habitantes, de acuerdo con el Censo Abreviado de Población y Vivienda de año 2017, la distribución por sexo evidencia que el 51% de la población son mujeres, mientras que el 49% corresponde a hombres. Siguiendo estas estimaciones, en la comuna hay 65.078 mujeres y 61.877 hombres, lo que arroja un índice de masculinidad de 0,95 lo cual significa que por cada 100 mujeres hay 95 hombres. <sup>(2)</sup>

El Censo del 2017 refleja una disminución de la población con respecto al Censo del 2002 de 133.256 a 126.955 habitantes, lo que significa una baja de un 4,72%, por otra parte, la relación porcentual entre hombres y mujeres varió del 52% de la población femenina al 51%. En tanto el total de viviendas aumentó respecto al Censo del 2002 en un 25,13%.

Respecto a los grandes grupos de edad, se puede apreciar variaciones en la población de la comuna en los censos del 2002 y 2017, en los

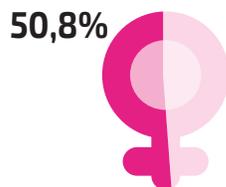
cuales se refleja que el grupo de edad con mayor representatividad es el de mayor a 65 años con un incremento de 21,6%, en tanto los menores a 15 años sufrieron una baja porcentual de 23,5%, el grupo correspondiente entre 15 a 64 años corresponde al sector predominante respecto al total de la población de la comuna con un 67,7%.

En relación con los tramos etarios de la población se evidencia que el 18,6 % se encuentra en el tramo infante-juvenil (entre 0-14 años); un 23,5% son jóvenes (entre los 15-29 años); y el mayor porcentaje, un 44,1% se encuentra en el tramo adulto (entre los 30-64 años); finalmente existe un 13,7% de población de adultos mayores (65 y más años). <sup>(3)</sup>

## Comparación con Censos anteriores

INDICADOR	RESULTADO CENSO 1992	RESULTADO CENSO 2002	RESULTADO CENSO 2017
Total población	152.919	133.256	126.955
Total viviendas	29.966	30.176	37.759
Total hombres	74.930	63.963	61.877
Total mujeres	77.989	69.293	65.078

### proyección de población

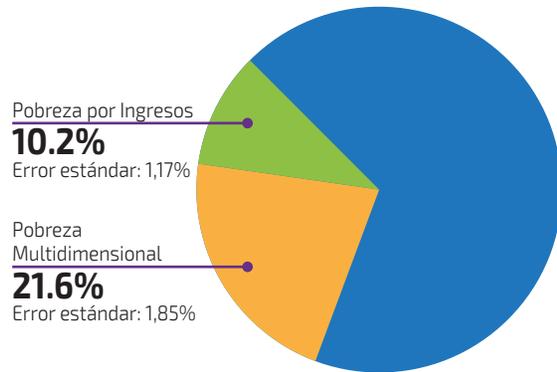


<sup>(2)</sup> Instituto Nacional de Estadísticas, 2017

<sup>(3)</sup> Información recopilada por Dirección Secretaría Comunal de Planificación en documento Atlas Comunal de Conchalí, 2018

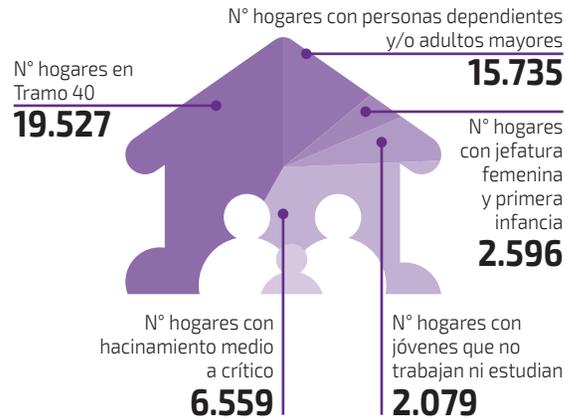
# Índice de Pobreza

Estimación de porcentajes de población en situación de pobreza por ingresos y de población en situación de pobreza multidimensional por comuna (2015).

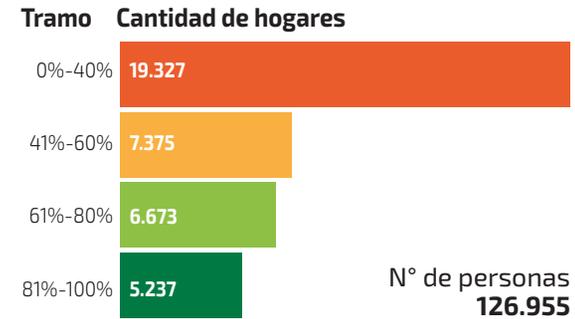


## Indicadores Registro Social de Hogares

N° de hogares **38.275**  
N° de personas **99.234**



Ministerio de Desarrollo Social, Registro Social de Hogares, agosto 2017



Fuente: Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T) - Ministerio de Desarrollo Social, diciembre 2017

# Características de la Vivienda

La comuna posee una muy buena cobertura de servicios básicos, así como indicadores promedios en las condiciones de hacinamiento dentro de su territorio. Se observa a esto último, la comuna de Conchalí ha estado dentro del promedio del país y muy similar al porcentaje de la Región Metropolitana, de todas maneras, es importante analizar el proceso de migración como está afectando estos indicadores.



Población Censo 2002 / 2017

Población Censo 2002 **133.256**

Población Censo 2017 **126.955**

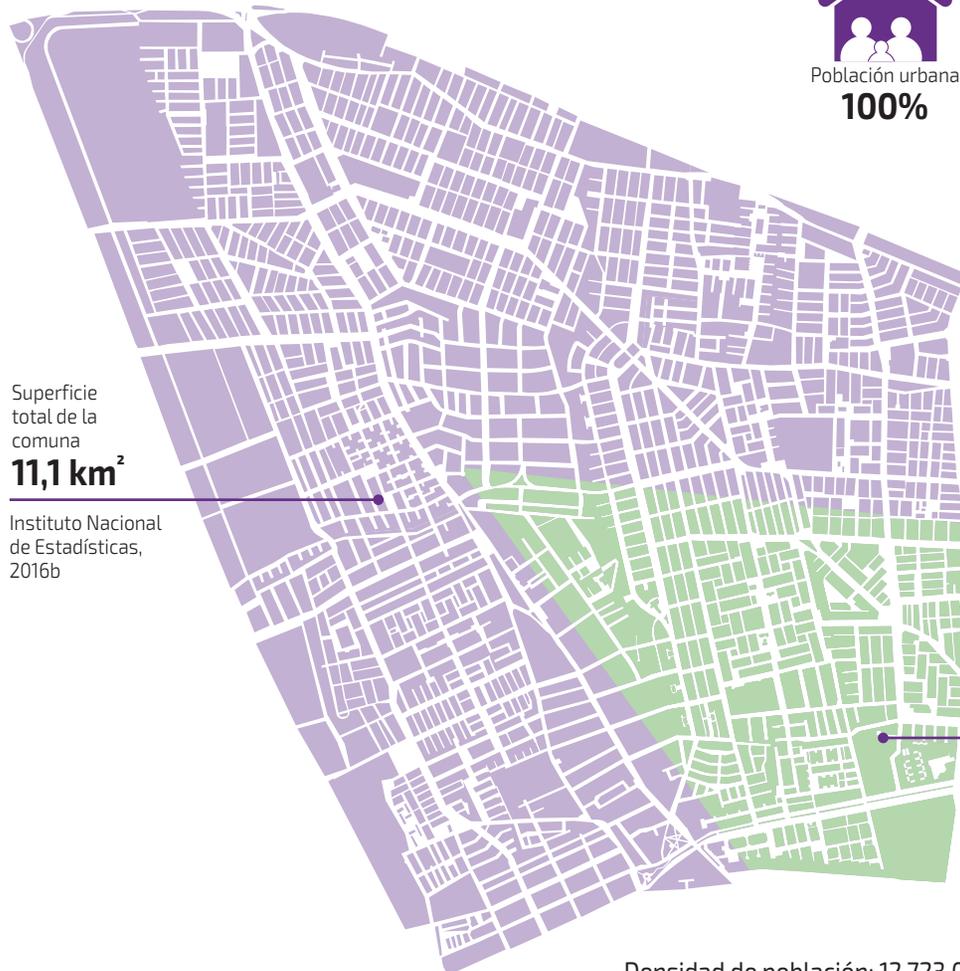
Densidad de población 2002 **12.723 hab./km<sup>2</sup>**

Densidad de población 2017 **11.427,94 hab./km<sup>2</sup>**



Población urbana  
**100%**

Población rural  
**0%**



Superficie total de la comuna  
**11,1 km<sup>2</sup>**

Instituto Nacional de Estadísticas, 2016b

Superficie de zonas urbanas  
**9,4 km<sup>2</sup>**

Instituto Nacional de Estadísticas, 2016a

Densidad de población: 12.723,0 habitantes/km<sup>2</sup>

Indicadores Comunales Complementarios

Dependencia del Fondo Común Municipal sobre los ingresos propios. **48,0 %**  
Sistema Nacional de Información Municipal, 2014

Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos. **10,2 %**  
Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN, 2015

Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional. **21,6 %**  
Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN, 2015



**12**  
Establecimientos de salud

Ministerio de Educación, 2016



**63**  
Establecimientos educacionales

Ministerio de Educación, 2016

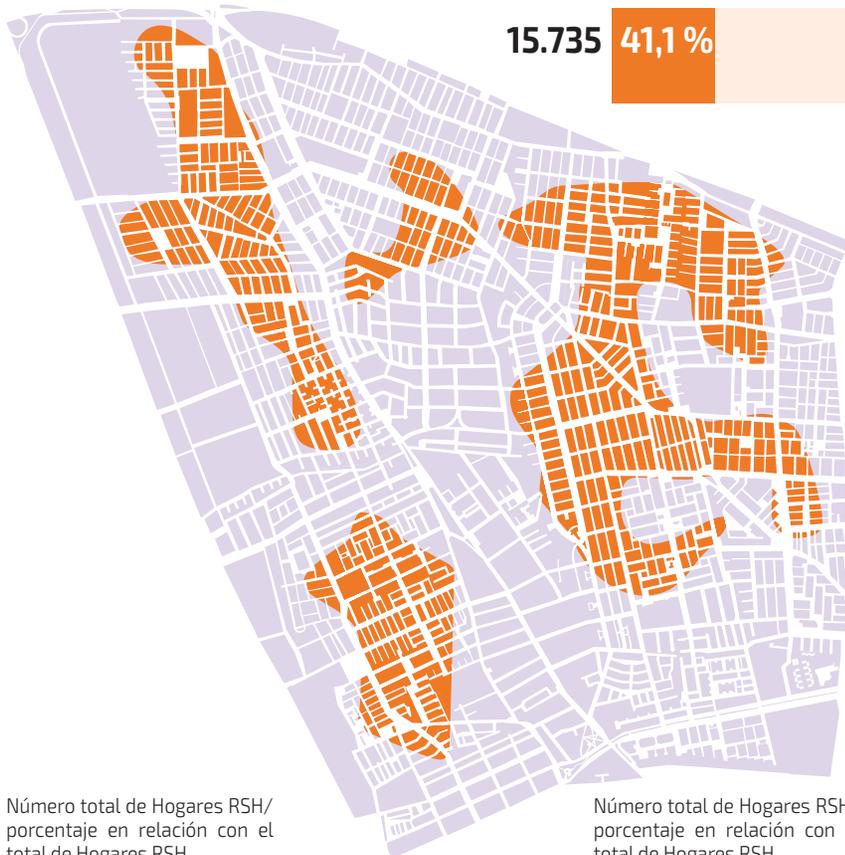
# Áreas de Concentración de Indicadores del Registro Social de Hogares En Zonas Urbanas.

Zona urbana de acuerdo con manzanas INE, Precenso 2016



Hogares con personas Dependientes y/o adultos mayores.

15.735 41,1 %

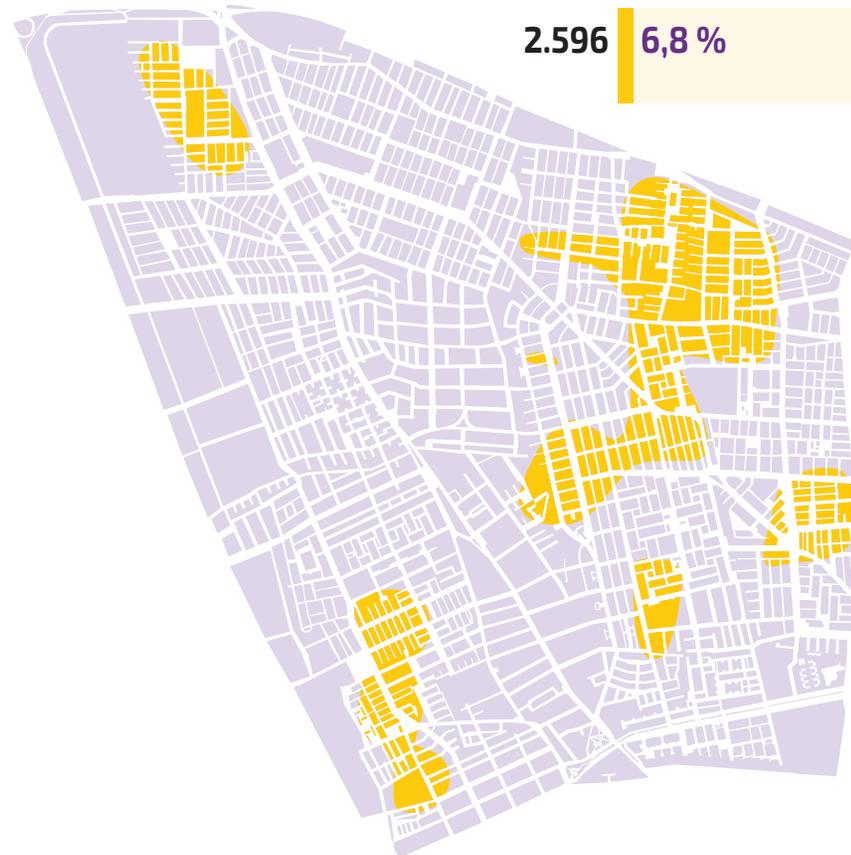


Número total de Hogares RSH/ porcentaje en relación con el total de Hogares RSH.



Hogares con jefatura femenina y primera infancia (0-4 años): 2.596 / 6,8%\*

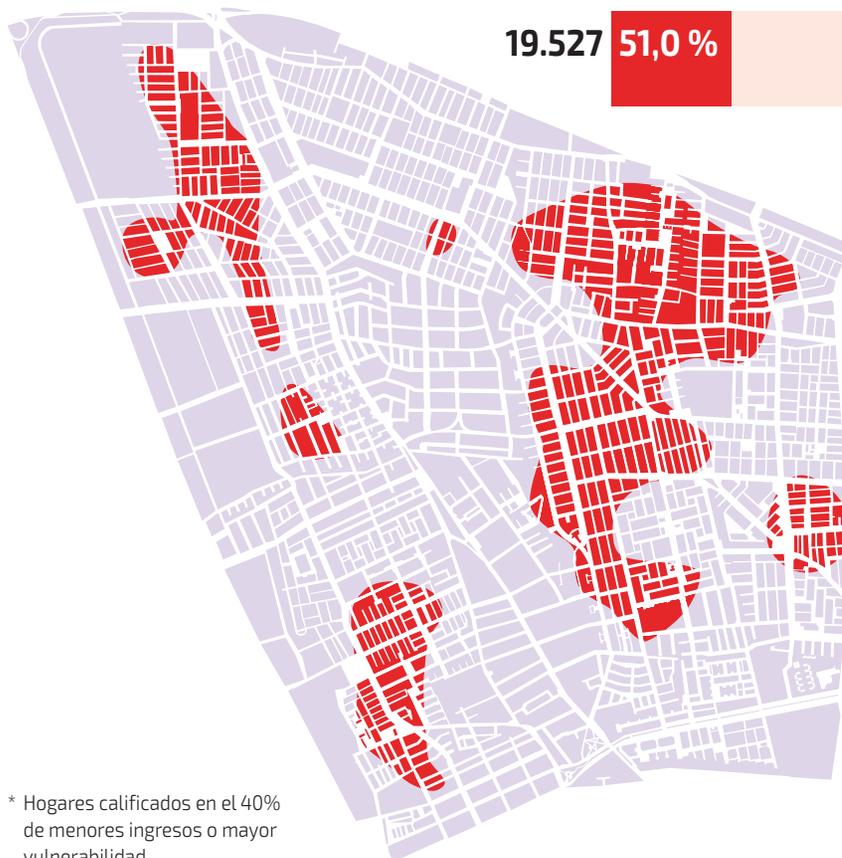
2.596 6,8 %



Número total de Hogares RSH/ porcentaje en relación con el total de Hogares RSH.



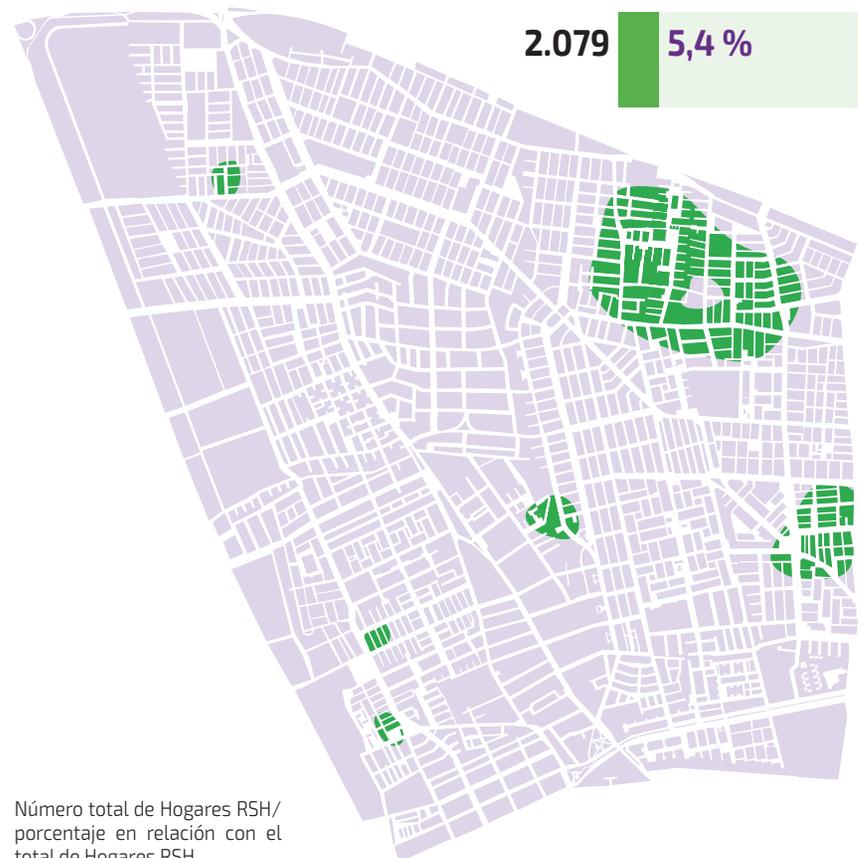
Hogares en tramo 40\*



\* Hogares calificados en el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.



Hogares con jóvenes que no trabajan ni estudian (15-29 años)

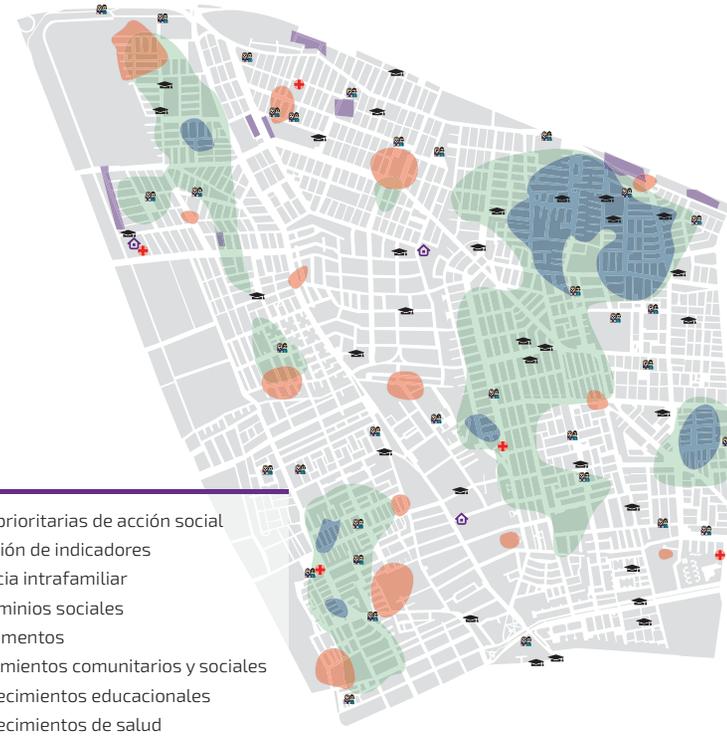


Número total de Hogares RSH/ porcentaje en relación con el total de Hogares RSH.

### Caracterización De Áreas Prioritarias De Acción Social (Apas)

Superficie de APAS en zonas urbanas:	0,5 km <sup>2</sup>
Número de APAS:	6
Porcentaje de APAS en zonas urbanas:	5,8%
Porcentaje de hogares RSH en APAS:	9,6%

### Áreas Prioritarias De Acción Social (Apas)

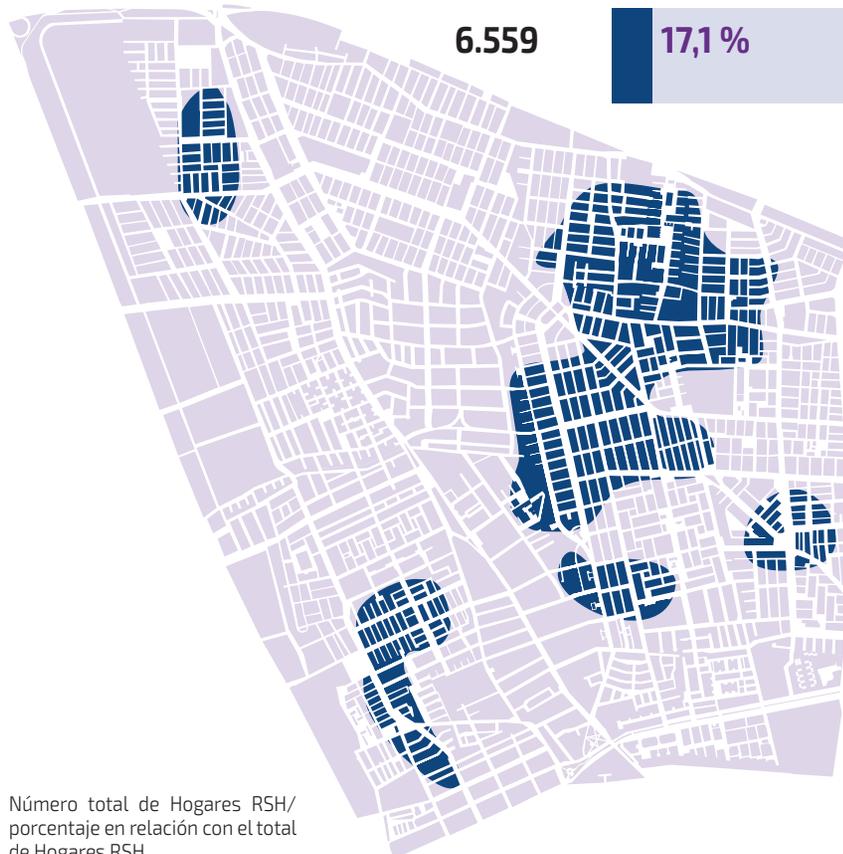


Fuentes:

- 1 Ministerio de Desarrollo Social, Registro Social de Hogares, Agosto 2017
- 2 Instituto Nacional de Estadísticas, 2016b
- 3 Instituto Nacional de Estadísticas, 2016a
- 4 Instituto Nacional de Estadísticas, 2002
- 5 Sistema Nacional de Información Municipal, 2014
- 6 Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN, 2015
- 7 Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN, 2015
- 8 Ministerio de Educación, 2016
- 9 Ministerio de Salud, 2017
- 10 Zona urbana de acuerdo a manzanas INE Precenso 2016



Hogares con hacinamiento medio a crítico.



Número total de Hogares RSH/  
porcentaje en relación con el total  
de Hogares RSH.





Dimensión urbana



ALIDAD DE ONICHA

AUSTRALIA DE CONCHA

MOZO

# SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLA)

## ¿Qué es?

La Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) asesora al Alcalde y al Concejo, en materia de estudios y evaluación, acerca de las competencias de ambos órganos municipales. Es decir, es una secretaría técnica que orienta en la formulación de la estrategia municipal, como también de los planes, proyectos y programas de desarrollo de la comuna.

## ¿Cuáles son sus funciones?

Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal. Evaluar el cumplimiento de los planes, inversiones y proyectos circunscritos en el presupuesto municipal, para en efecto, informar sobre estas materias a lo menos una vez cada semestre al Concejo. Para este fin, SECPLA debe recopilar y mantener la información comunal, la cual ilustra la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en sus aspectos sociales territoriales. Asimismo, es la dependencia que elabora las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe, en conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo.

## Son unidades dependientes de la Secretaría Comunal de Planificación:

- Sección de Licitaciones
- Sección de Proyectos
- Sección de Presupuesto
- Asesor urbanista
- Sección de Planificación y Estudios

## Fondos de Postulación e Ingresos Propios y Externos:

Fuentes de financiamiento en relación a la inversión y ejecución de proyectos territoriales en la comuna:

- Municipio
- Ministerios
- Gobierno Comunal.

Edificio Millenium. Avenida Dorsal N° 1904





# Plan Anual de Gestión y Programas

El Plan de Desarrollo Comunal (**PLADECO**) 2016-2020 se reconoce como un instrumento fundamental en el quehacer local, permite planificar de manera estratégica y guiar la gestión municipal, proponiendo líneas de acción orientadas al desarrollo económico, social y territorial.

Es una guía que busca dar respuesta a las demandas sociales y comunitarias a través de la coordinación del sistema público y privado. Si bien tiene vigencia hasta el 2020, está contemplado como un instrumento de planificación sujeto a evaluación y actualización, debido a que pueden modificarse prioridades producto del dinamismo social.

Debido a su relevancia como guía para los proyectos, acciones e iniciativas estipuladas para el periodo, se debe monitorear el resultado y estado de avance del Plan de Gestión propuesto.

Respecto del PLADECO y lo establecido en su Plan Anual de Gestión 2018 y su estado de avance alcanzado a través del quehacer de las distintas Unidades municipales, mediante la ejecución de políticas, programas y proyectos.

LINEAMIENTO Nº1:

# "COMUNA, PROGRESO Y CONECTIVIDAD" ASESORÍA URBANA - PLAN REGULADOR

La Ley General de Urbanismo y Construcciones en su Art. 41, lo define como "...un instrumento constituido por un conjunto de normas sobre adecuadas condiciones de higiene y seguridad en los edificios y espacios urbanos, y de comodidad en la relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento.

Sus disposiciones se refieren, al uso del suelo o zonificación, localización del equipamiento comunitario, estacionamiento, jerarquización de la estructura vial, fijación de límites urbanos, densidades y determinación de prioridades en la urbanización de terrenos para la expansión de la ciudad, en función de la factibilidad de ampliar o dotar de redes sanitarias y energéticas, y demás aspectos urbanísticos".

La evaluación de este instrumento de planificación territorial nos llevó a la conclusión que era necesario realizar estudios conducentes a modificar y actualizar el actual Plan Regulador Comunal, de acuerdo a la normativa medioambiental vigente y la Política Nacional de Desarrollo Urbano, para este efecto se terminaron las bases técnicas y administrativas, para el llamado a propuesta pública de la "Modificación Nº 2 del Plan Regulador Comunal de Conchalí", que comprende cinco Etapas que van desde el Ajuste Metodológico y Diagnóstico del actual instrumento que data del año 2013 hasta

la etapa de aprobación técnica de la SEREMI MINVU. Actualmente, se encuentra el proceso de licitación, y debería estar comenzando su estudio durante el año 2019.

## Centro Cívico

La conformación de este hito urbano, tiene el propósito generar un punto de encuentro de la comunidad en torno a servicios, infraestructura y espacios públicos, considerando su historia, valor patrimonial, y situación geográfica.

Se avanza en la confección del Plan Maestro del centro cívico, en iniciativas que vienen a consolidar

la reconfiguración de los servicios públicos y municipales que operarán en el centro cívico de Conchalí, entre ellos, se visualiza la formulación del proyecto "Construcción de Biblioteca Municipal para Conchalí", la cual estaría emplazada en el actual estacionamiento para funcionarios municipales, ubicado en intersección de Calle Los Minerales -Avda. Dorsal; que ofrecerá servicios y acceso a bienes culturales, en particular el fomento de la lectura en un espacio definitivo, durante el año 2018 se trabajó en la formulación de la iniciativa para su etapa de diseño, específicamente en la construcción del programa arquitectónico, el cual se está avanzando en coordinación con el Servicio



Nacional de Patrimonio Cultural (ex DIBAM). Dicho proyecto se postulará al Ministerio de Desarrollo Social durante el primer semestre 2019 para su etapa de diseño, de modo de avanzar en su RATE RS para la fase de ejecución.

La apertura de la nueva estación de Metro "Conchalí" agrega nuevos elementos que deben ser considerados al momento de seguir construyendo la propuesta a nivel macro; sin embargo, es la construcción del nuevo Edificio Consistorial lo que permitirá iniciar realmente el proceso de reconfiguración de los servicios públicos que operan en el sector.

En este contexto, se solicitó al Gobierno Regional Metropolitano el financiamiento para el proyecto **"Construcción de Edificio Consistorial para la Municipalidad de Conchalí"** IDI 30063014-0, por un valor de M\$7.340.570, esta iniciativa, ya cuenta con recomendación técnica y económica para el proceso presupuestario 2019. Adicionalmente, se sostuvieron reuniones con **SUBDERE** para evaluar una postulación al "Programa de Inversión Desarrollo de Ciudades", a través de esta iniciativa, podría solicitarse un crédito con cargo a la **SUBDERE**, que venga a complementar lo que se solicite al Fondo Nacional de Desarrollo Regional. En este sentido, se licitó durante el 2018

el desarrollo de un estudio de riesgo financiero, el que nos permitirá identificar la viabilidad financiera de endeudamiento en el mediano plazo de la Municipalidad.

Por otra parte, en función de la formulación de la iniciativa "Habilitación, Restauración y Ampliación del Centro Cultural Ex Chacra - Lo Negrete", Se sostuvieron reuniones con el Consejo de Monumentos Nacionales, de modo de evaluar la posibilidad de realizar cambios estructurales a la Casona, que permitan en el futuro proyectar el nuevo Centro Cultural. Asimismo, se deben considerar las obras que se deberán realizar en la zona siniestrada.





# ESPACIO PÚBLICO Y BIENESTAR

## Veredas

Según los marcos presupuestarios regionales y sectoriales que hemos visualizado en el último tiempo, se decidió presentar al Gobierno Regional Metropolitano proyectos más acotados en términos de sus dimensiones y sus valores. En este sentido, durante el año 2018, se presentó al GORE RM la iniciativa "Conservación de Veredas de Conchalí, Etapa IV" la cual interviene casi la totalidad de la U.V. N.º 33 por un monto de M\$554.000, considerando un total de 11.308 m<sup>2</sup>. Esta dimensión incluye aceras, accesos vehiculares particulares, calzadas de hormigón para los accesos de vehículos pesados, veredas reforzadas para los rebajes de solera y dispositivos de rodado para permitir la libre transitabilidad universal.

Adicionalmente, se desarrolla el levantamiento y se formula la iniciativa "Conservación de Veredas de Conchalí, Etapa V", la cual será postulada al Gobierno Regional Metropolitano durante el primer semestre de 2019. El proyecto considera 15.324 m<sup>2</sup>, contemplando dispositivos de rodados, rebaje de solera y otros complementos, proyectando la intervención de la totalidad de las veredas que se encuentran en mal estado de la U.V. N.º 35.

En relación con reposición de veredas, la Municipalidad programó la ejecución del proyecto "Conservación de Veredas de Conchalí, Etapa III" que contempla 31.830 m<sup>2</sup> de veredas

y sus complementos durante el año 2018; sin embargo, por procedimientos derivados de su etapa licitatoria, se adjudicará durante el año 2019, planeando el comienzo del contrato para el primer semestre de 2019. Este partirá primero con el desarrollo de los proyectos de ingeniería, los cuales deben ser aprobados por SERVIU R.M. determinándose el segundo semestre la ejecución de las obras de las Unidades Vecinales N.º 31 y 32.

## Calzadas

Se construyeron 52 vías que incluyen calles y pasajes del 26º llamado de Pavimentos Participativos, su construcción generó una serie de observaciones de parte de los vecinos y Municipalidad al SERVIU, en parte ésta, se debe a la eliminación de las soleras, de acuerdo a Ley de Accesibilidad Universal, especialmente en la Población Juanita Aguirre, la cual tiene diferencias de nivel.

La gestión y tramitación de convenio para la ejecución del 27º llamado de Pavimentos Participativos, se cumplió con el pago de convenio de ejecución de este llamado, Decreto Exento N.º 484 del 14.05.18 que considera 76 vías, unos 32.177 m<sup>2</sup> y una inversión de M\$1.562.647 con un aporte vecinal de M\$119.485, Municipal de M\$108.391 y SERVIU por M\$1.443.162. Se vuelven a postular 21 pasajes que quedaron en lista de espera referentes al 28º llamado 2019. No se repostulan 3 vías por falta de participación de los vecinos.



APORTE VECINAL  
**\$ 119.485.000**



APORTE MUNICIPAL  
**\$ 108.391.000**



APORTE SERVIU  
**\$ 1.443.162.000**



Como parte de este proceso, se realizaron 450 atenciones y orientaciones de la demanda de vecinos en la postulación y ejecución del **Programa de Pavimentos Participativos**. Se evaluaron 37 pasajes para postulación 2019, además, se canceló el Convenio para la elaboración de Proyectos de Ingeniería de 109 vías y se actualizaron 7 proyectos antiguos correspondiente a 48.985 m<sup>2</sup> por un monto de \$47.211.600, según Decreto Exento N.º 1385 del 14.12.18.

Se postularon y validaron 114 vías al 28º llamado correspondiente a 52.534 m<sup>2</sup> por un monto de M\$2.770.326, fueron seleccionados 62, con una inversión total de M\$1.131.359, definidos en 21.743 m<sup>2</sup> para pasajes y calles y 850 m<sup>2</sup> de veredas.

**Pavimentos Participativos - Pasajes Seleccionados** Fuente: SECPLA

Nº	PASAJE	ENTRE
1	LA FRONTERA	EL COPIHUAL - AV. J. M. CARO
2	SAN ANTONIO	FIN DE CALLE SAN ANTONIO - ALGARROBO
3	TONGOY	LAS CRUCES - SAN ANTONIO
4	SAN ANTONIO	EL QUISCO - LAS TORPEDERAS
5	MAR DEL SUR	SANTA INÉS - MAR DEL PLATA
6	MAR DE LAS ANTILLAS	SANTA INÉS - MAR DEL PLATA
7	ISLA PICTON	AV. B. J. REALES - CANAL DEL CHACAO
	CANAL DEL CHACAO	AV. B. J. REALES - ISLA PICTON
	ISLA NUEVA	AV. B. J. REALES - CANAL DEL CHACAO
8	MAR DEL SUR	MAR DEL PLATA - DELFOS
9	HOLANDA (8 PONIENTE)	ALMIRANTE SILVA PALMA - VENTURA LAUREDA
10	PADRE EMILIO LEÓN	FONDO PASAJE - NUEVA EXTREMADURA
11	NITEROI (2)	PASAJE NITEROI 3260 A 3272
12	PSJE. PORTO ALEGRE 2	PORTO ALEGRE DEL 1453 A 1459
13	PSJE. MATTO GROSSO	MATO GROSSO DEL 1479 A 1479
14	NITEROI (1)	PSJE. NITEROI 3244 A 3256
15	PSJE. PORTO ALEGRE 1	PORTO ALEGRE DEL 1471 A 1475
16	PSJE. IPANEMA 3	IPANEMA DEL 1454 A 1460
17	NITEROI (3)	PSJE. NITEROI 3280 A 3292
18	PEDRO ROMERO	OLGA DONOSO - AV. EL GUANACO
19	CHÉPICA	AV. ZAPADORES - BIDASOA
20	CUNACO	AV. J. M. CARO - ALBERTO GONZÁLEZ
21	AUQUINCO	AV. DIEGO SILVA - BIDASOA
22	GERTRUDIS	JUAN MUÑOZ - CRISTINA
23	DEL MEDIO	AV. EL MERCURIO - FONDO PASAJE

24	CAUQUENES	CATALINA - AV. GRAL. GAMBINO
25	MERCEDES	CAUQUENES - AV. PRINCIPAL
26	CAUQUENES	CRISTINA - CATALINA
27	CALCIO	FONDO PSJE. - PSJE. EL MERCURIO
28	YODO	CURANIPE - PSJE. EL MERCURIO
29	LIGNITO	FONDO PSJE. - PSJE. EL MERCURIO
30	BRISTOL 2	MARSELLA - TUPUNGATO
31	ZAGREB	LA CORUÑA - BRISTOL
32	FERRADA 2	MANAOS - AV. LA CORUÑA
33	SAN MERINO	PUNTIAGUDO - FILADELFIA
34	AMBERES	ISABEL CARRERA - CORDILLERA DE LOS ANDES
35	MARACAIBO 1	ARGEL - AV. JOSÉ MARÍA CARO
36	ASUNCIÓN 2	ALBANY - DALLAS
37	BARRANQUILLA	AV. INDEPENDENCIA - GRANADA
38	CAMBERRA (CONDOMINIO)	CAMBERRA 5940 - INTERIOR CONDOMINIO
39	MARACAIBO	BARCELONA - AV. HUECHURABA
	BARCELONA	BOSTON - VERSALLES
40	CONSTITUCIÓN	CATALINA DE LOS RÍOS - AV. EL CORTIJO
41	CATALINA DE LOS RÍOS	AV. LOS ACACIOS - ABRAHAM LINCOLN
42	ALFALFAL	ALGARROBAL - ROMERAL
43	MAZORCA	ABRAHAM LINCOLN - AV. INDEPENDENCIA
44	JUNCAL	SAUSAL - CATALINA DE LOS RÍOS
45	LA CEBADA	ABRAHAM LINCOLN - AV. INDEPENDENCIA
46	RENGIFO 1	CARTAGENA - ABRAHAM LINCOLN
47	ASUNCIÓN	RENGIFO - QUILICURA
48	BRASILIA	RENGIFO - QUILICURA
49	RENGIFO 2	ABRAHAM LINCOLN - ROBERT KENNEDY
50	RENGIFO 3	ROBERT KENNEDY - AV. INDEPENDENCIA
51	ALBERTO COBO	AV. INDEPENDENCIA - ROBERT KENNEDY
52	AYSÉN	CALETERA EL CORTIJO - PEDRO AGUIRRE CERDA
53	JORGE MOYA	SIETE DE NOVIEMBRE - MARCOS PALMA
54	MARCOS PALMA	EL CORTIJO - EUSEBIO LILLO
55	HASPARREN	HASPARREN DEL 1512 AL 1542
56	PSJE. VASCONGADOS	PSJE. VASCONGADOS DEL 4254 AL 4296
57	GALENO	VASCONGADOS - AV. PEDRO FONTOVA
58	DALCAHUE	FONDO PSJE. - RUPANGO
59	CÓRDOVA	BILBAO - AV. DIEGO SILVA
60	VALENCIA	BILBAO - AV. DIEGO SILVA
61	SEGOVIA	BILBAO - AV. DIEGO SILVA
62	SALAMANCA	DIEGO SILVA - VALLADOLID

Pasajes en Lista de Espera (2019)

N°	PASAJE	ENTRE
1	LAS TORPEDERAS	AV. GRAL. GAMBINO LAS TORPEDERAS 1241 (FIN DE PASAJE)
2	ISLA GRANDE CABO DE HORNOS GOLFO DE PENAS	AV. B. J. REALES - CABO DE HORNOS ISLA GRANDE - GOLFO DE PENAS AV. B. J. REALES - CABO DE HORNOS
3	NUEVA EXTREMADURA CON ESTACIONAMIENTO	NUEVA CENTRAL NUEVA EXTREMADURA 1558
4	RÍO CALLE CALLE	AV. INDEPENDENCIA - NUEVA CENTRAL
5	DOCTOR YAZIGI	AV. INDEPENDENCIA - NUEVA CENTRAL
6	CAMINO VECINAL CAMINO VECINAL	AV. INDEPENDENCIA - NUEVA CENTRAL NUEVA CENTRAL - FONDO CALLE
7	ALBERTO GONZÁLEZ	PETRÓPOLIS - PORTO ALEGRE
8	QUINAHUE	PAMPLONA - XIMENA
9	NICANOR MOLINARE	AV. DIEGO SILVA - MADRID
10	OLGA DONOSO	AV. DIEGO SILVA - CIUDAD REAL
11	MARTA PIZARRO	AV. DIEGO SILVA - CIUDAD REAL
12	PUYEHUE	CRISTINA - AV. GENERAL GAMBINO
13	LOS MAITENES	CRISTINA - AV. GENERAL GAMBINO
14	CURIMÓN	JUAN MUÑOZ - CRISTINA
15	ELISA UNDURRAGA	CATALINA - AV. GENERAL GAMBINO
16	RENAICO	CATALINA - AV. GENERAL GAMBINO
17	CERRO TOLOLO	CATALINA - AV. GENERAL GAMBINO
18	LA PUNTILLA	CRISTINA - AV. GENERAL GAMBINO
19	OLGA	CAUQUENES - AV. PRINCIPAL
20	PERALILLO	CAUQUENES - AV. PRINCIPAL
21	FERRADA 1	BERNA - MANIZALES
22	BRISTOL 1	AV. GRANADA - MARSELLA
23	BRISTOL 3	TUPUNGATO - PUNTIAGUDO
24	CORDILLERA DE LOS ANDES	AV. J. M. CARO - AV. LA CORUÑA
25	DANCING (BREMEN)	AV. J. M. CARO - AV. LA CORUÑA
26	MUNICH	BERNA - GRANADA
27	MARACAIBO 3	AV. J. M. CARO - BERNA
28	DESCABEZADO	LA CORUÑA - AV. J. M. CARO
29	MARACAIBO 2	ALTONA - ARGEL
30	BOSTON	ALTONA - ARGEL
31	MARSELLA (ESCUELA)	HUECHURABA - ALTONA
32	FLORENCIA	BARRANQUILLA - ARGEL

33	CAMBERRA	ASUNCIÓN - ALTONA
34	ASUNCIÓN 1	GRANADA - ALBANY
35	VERACRUZ	AV. INDEPENDENCIA - GRANADA
36	QUITO	AV. HUECHURABA - ASUNCIÓN
37	ARGEL	AV. INDEPENDENCIA - GRANADA
38	DALLAS 2	ASUNCIÓN - ALTONA
39	BARCELONA	VERSALLES - ISABEL CARRERA
40	DANCING	BARCELONA - AV. HUECHURABA
41	CÁDIZ BARCELONA	BARCELONA - AV. HUECHURABA FONDO PSJE. - ERNESTO RIED
42	ALGARROBAL	AV. J. M. CARO - ABRAHAM LINCOLN
43	ABRAHAM LINCOLN	AV. INDEPENDENCIA - ALGARROBAL
44	PEDRO AGUIRRE CERDA	ROBERT KENNEDY - AV. INDEPENDENCIA
45	BIO BÍO (METRO)	PEDRO AGUIRRE CERDA Y EL CORTIJO
46	EL CORTIJO (CALETERA)	ROBERT KENNEDY - AV. INDEPENDENCIA
47	EL CORTIJO (AV EL CORTIJO) (CALETERA)	ABRAHAM LINCOLN - ROBERT KENNEDY
48	5 DE FEBRERO	EL PINO - LA REJA
49	PERÚ	LA REJA - FONDO PASAJE
50	LOS JAZMINES	ALBERTO COBO - LUIS CRUZ MARTÍNEZ
51	LOS JAZMINES	EL PINO - LA REJA
52	BARCELONA	BILBAO - AV. DIEGO SILVA

Fuente: SECPA



## Áreas Verdes

En la promoción de estilos de vida saludable, la recuperación de los principales potenciales urbanos de la comuna sus bandejones juegan un rol crucial, por lo tanto, es un proyecto al cual prestamos especial atención.

Es así como el "Mejoramiento de Diversos Bandejones de Conchalí", se proyecta como una batería de iniciativas de intervención del espacio público para la comuna, apuntando a la búsqueda de distintos financiamientos complementarios. Dado el bajo índice de  $m^2$  de área verde por habitante en la comuna ( $4,4 m^2$  de área verde bajo mantención por habitante, según datos del Observatorio Urbano MINVU), número muy por debajo de los ratios aceptables emanados desde la OMS y dadas también, las escasas posibilidades de intervención en espacios públicos de mayores dimensiones, nos lleva como Municipalidad a otorgarle una asignación mayor de aprovechamiento a los bandejones colindantes a los hogares de los vecinos de la comuna.

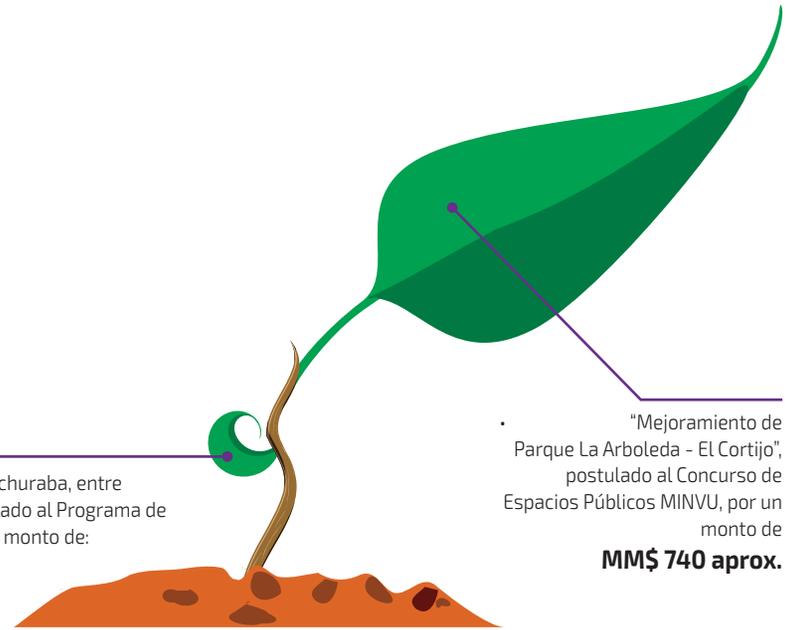


En este sentido, se desarrollaron proyectos para diversos bandejones de la comuna postulados a través de Programa de Espacios Públicos del MINVU y del Programa de Mejoramiento Urbano de la SUBDERE (PMU). En específico, se presentaron las siguientes iniciativas:

En relación con la iniciativa el "Parque Las Américas", el cual incluye entre sus aspectos generales: áreas verdes, una cancha de skate, juegos de agua, áreas de picnic, deportivas, juegos infantiles y paisajismo en una superficie de 25.997 m<sup>2</sup>, se sostuvieron reuniones con la Dirección General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, de modo de que la iniciativa ya proyectada pudiese ser considerada dentro de las obras de mitigación en el marco de las futuras obras del Nudo Vial Quilicura. Paralelamente, se ha continuado con la solicitud de recursos al Gobierno Regional Metropolitano para ser financiada a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Durante el presente 2019 se deberá trabajar en la actualización del proyecto, de modo de incorporar todos los requerimientos referidos a la libre transitabilidad y a la accesibilidad

"Mejoramiento Bandejón Huechuraba, entre Boston y Ernesto Ried" postulado al Programa de Mejoramiento Urbano, por un monto de:  
**M\$ 58.692 aprox.**

"Mejoramiento de Parque La Arboleda - El Cortijo", postulado al Concurso de Espacios Públicos MINVU, por un monto de  
**MM\$ 740 aprox.**



universal en los recorridos proyectados en el Parque.

Asimismo, durante el segundo semestre de 2018, se obtuvo la aprobación técnica RS del Ministerio de Desarrollo Social de la iniciativa "Mejoramiento de Diversas Plazas de Conchalí, I Etapa", considerando 7 plazas por un valor de M\$885.608. El proyecto fue financiado por el Gobierno Regional Metropolitano, lo que permitirá comenzar la ejecución de estas plazas en el segundo semestre de 2019.

Paralelamente, se está trabajando en la formulación del proyecto "Mejoramiento de Diversas Plazas de Conchalí, II Etapa", el cual se espera poder postular al Sistema Nacional de Inversiones - SNI durante el año 2019.

En tanto, el Proyecto "Mejoramiento Parque La Arboleda-El Cortijo", se trabajó en la postulación

a etapa de ejecución, para ser anexada al Banco Integrado de Proyectos del SNI, durante el segundo semestre 2018 se alcanzó el 95% de avance en el desarrollo de la iniciativa y se espera alcanzar el RATE RS para la etapa de ejecución durante el primer trimestre 2019.

Otra área de interés en el ámbito de áreas verdes desarrolladas por SECPLA, es categorizar intervenciones en plazas, bandejones y parques reconociendo diversas características de arbolado urbano a incorporar, apuntando a la construcción de espacios públicos más sustentables y eficientes en término de recursos hídricos. En lo referente a este criterio se detalla que durante el segundo semestre del próximo año se espera avanzar hacia la consolidación de un borrador, que sirva como insumo transversal respecto de intervenciones en todas las categorías.

Respecto de Mejoramiento de Diversos Bandejes, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAO) ejecutó una serie de iniciativas:

TIPOLOGÍA Y UBICACIÓN	TIPO DE MEJORAMIENTO/CONSTRUCCIÓN	SUPERFICIE M <sup>2</sup>
Bandejón Cauquenes	Instalación de solerillas, maicillo, máquinas de ejercicios, escaños, topes vehiculares	2.572
Plaza Centro Cultural Armando Carrera	Instalación de solerillas, maicillo, máquinas de ejercicios y juegos infantiles	1.482
Plaza Luis Reyes	Construcción, instalación de solerillas maicillo, pasto alfombra, 7 árboles, escaños, basureros y topes vehiculares	285
Plaza El Bronce	Construcción, instalación de solerillas maicillo, pasto alfombra, 7 árboles, máquinas de ejercicios, escaños y juegos infantiles	1.236
Plaza Pasaje 25	Construcción, instalación de solerillas, maicillo, pasto alfombra, 18 árboles, 2 jardineras circulares, máquinas de ejercicios, juegos infantiles y 120 topes vehiculares	519

Fuente: DAF

En relación con arbolado urbano se realizaron 415 talas y 289 podas funcionales, las cuales tomaron en consideración las indicaciones plasmadas en el borrador del plan.

## Aguas Lluvias

Mejorar las condiciones para la evacuación de las aguas lluvias que eviten inundaciones en los sectores de la comuna que aún no cuentan con infraestructura para este efecto, es una de nuestras prioridades; en este contexto, se entregó el informe final de asistencia técnica "Saneamiento Integral del Sector Julio Montt Salamanca", en el que se señalan las intervenciones que se solicitaron a SERVIU RM en el marco del programa "Conservación Infraestructura Sanitaria 2018 RM Grupo B". Finalmente, este organismo consideró

la construcción de 2 zanjas de infiltración en la esquina de Julio Montt Salamanca con Héroes de Iquique y otra en Julio Montt Salamanca con Héroes de la Concepción. La licitación del proyecto se realizó a finales del año 2018, por lo que las obras deberán ejecutarse en 2019.

Por otro lado, el equipo contratado en el marco de la asistencia técnica diseñó una intervención que involucra la construcción de áreas verdes en el Bandejón de Avda. Julio Montt Salamanca, que irrigan aguas lluvias hacia el interior, se proyecta la postulación para el año 2019.



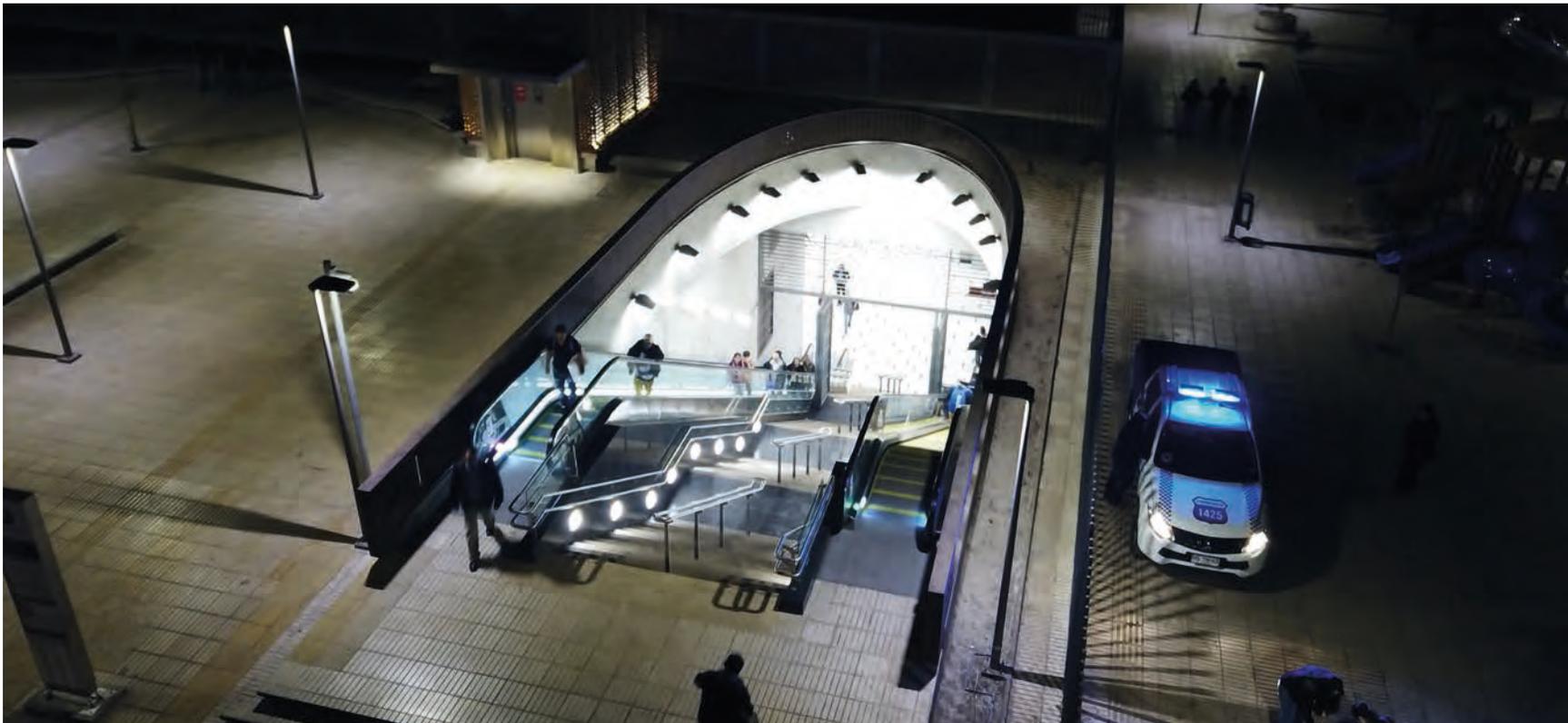
## Política Energética Comunal

La meta de validar la Estrategia Energética Local, de modo que con el Ministerio de Energía se desarrolló un plan de trabajo y diagnóstico que redundó en contar con una carta de navegación en esta área, que considera el quehacer institucional tanto a nivel de las iniciativas y programas que se proyectan como hacia los barrios y espacio público como al interior de los edificios públicos emplazados en la comuna, apuntando en última instancia a la reducción en el tiempo de la huella de carbono generada desde lo local.

Lo anterior tiene su correlato en la ejecución del contrato "Estudio de Factibilidad para el Uso de Nuevas Tecnologías de Alumbrado Público en Áreas Verdes de Conchalí", el cual definió el tipo de luminarias a utilizar en las diversas escalas de espacio público identificadas en la comuna. De este proceso, surgieron 2 iniciativas de "Mejoramiento de Sistema de Alumbrado Público en Áreas Verdes de Conchalí", las cuales serán postuladas al Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE, por un valor conjunto de M\$380.000,

interviniendo 11 espacios públicos de la comuna. Por otro lado, durante el 2018 se inició la formulación del proyecto "Mejoramiento de Plazas de Conchalí, II Etapa", el cual también considera una ampliación de la capacidad lumínica de los espacios públicos comunales, que considera iluminación LED, tecnología orientada a la eficiencia energética.

El proyecto "**Mejoramiento de Sistema de Alumbrado Público en Áreas Verdes de Conchalí**" incluye tanto la reposición de las luminarias



existentes en estos espacios públicos, como también la ampliación de oferta a través de más puntos lumínicos con focos de tecnología LED. Durante el año 2019 se trabajará en otro proceso de formulación de proyectos de alumbrado en espacios públicos, que permitan disminuir el déficit lumínico que existe en la comuna, que tanto afecta a nuestros vecinos, fundamentalmente en aquellas plazas y bandejones que se encuentran en barrios interiores.

En este período, también se evaluó la posibilidad de renovar el parque lumínico actual a través de un

contrato bajo modalidad ESCO, dada la magnitud financiera de una iniciativa de este tipo (recambio masivo de luminarias viales y peatonales), se trabajará a lo largo del año 2019 en las bases de licitación que permitan hacer uso de esta modalidad de pago de la inversión, contra el ahorro generado por el menor costo de energía eléctrica. De esta forma, será posible contar con un sistema de alumbrado público de menor consumo eléctrico y al mismo tiempo disminuir la **huella de carbono**.



## Ciclovías

Las estadísticas muestran que el uso de la bicicleta va en aumento como parte integral de los medios de transporte, su popularidad crece día a día como es parte de los estilos de vida saludable y amigable con el medio ambiente, favorece la descontaminación y descongestión, sin embargo, no contamos con la infraestructura apropiada, el desafío es mejorar los estándares de calidad y cantidad de las ciclovías.

En el nivel local, nos hemos propuesto, promover entre los usuarios de las ciclovías en particular, y en los ciudadanos en general, una nueva cultura de la movilidad, apostando por el uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable.

En este sentido, la iniciativa de inversión llamada "Construcción de Red de Ciclovías de Conchalí" se postuló a la SEREMI de Desarrollo Social, encontrándose actualmente en revisión, en el marco de su postulación a etapa de diseño para ser financiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Específicamente, se trabajó durante el 2018 en el proceso de actualización de los trazados, de tal forma de adaptarlos a criterios establecidos por normativa MINVU vigente. Para esto, se está trabajando de forma conjunta con la Dirección de Tránsito, Asesoría Urbana y el Área de Proyectos de SECPLA, de modo de incorporar al Plan Maestro de Ciclovías en la Región Metropolitana, con las características propias de los perfiles de vías que tenemos en nuestra comuna. En esta línea, durante el 2019 se trabajará en la obtención del RATE RS para su etapa de Diseño.



## Más y Mejores Servicios de Salud

### Mejoramiento de Infraestructura de Salud

El estudio de cabida del CESFAM Lucas Sierra evidenció la inviabilidad de poder construir un Consultorio de Salud de las características que exige el Programa Médico Arquitectónico (2.700 m<sup>2</sup> aprox.) sugerido para la cantidad de habitantes que este debe atender (30.000 personas), por lo tanto, se exploran nuevos terrenos disponibles que cumplan con las características requeridas. Paralelamente, se avanza en la formulación de la iniciativa de inversión, la cual se postulará al Gobierno Regional Metropolitano para su etapa de diseño, que financiaría la adquisición del terreno

y la elaboración de los Diseños de Ingeniería de este establecimiento de salud. En tanto, su CECOSF tiene aprobado su proyecto de manejo de residuos especiales de salud, aun así se está a la espera del dominio vigente, puesto que actualmente el terreno fue transferido desde Bienes Nacionales a la Municipalidad de Conchalí.

#### Por otro lado:

- El 70% de los equipos críticos cuentan con un plan de manteniones y contratos firmados.
- Las salas de atención dental y de radiografías

dentales se encuentran con Autorización Sanitaria vigente y el Centro comunal de derivación ubicado en el SAR actualmente está funcionando.

Respecto del Laboratorio Comunal, se revisaron múltiples protocolos necesarios para la acreditación, por otro lado se postuló a un apoyo a la gestión para el financiamiento de las modificadores necesarias, para obtener la autorización sanitaria. Se planifica presentar la solicitud de autorización sanitaria para enero del año 2019



Lineamiento Estratégico N°2

## "ACCESO A SERVICIOS MUNICIPALES OPORTUNOS Y DE CALIDAD"

### Mejoramiento de Procesos Internos

El desarrollo y uso de medios tecnológicos se presenta como una tÁrea ineludible, permite ahorro de tiempo, de recursos materiales y humanos, mayor eficiencia en el almacenamiento y accesibilidad de la informaci3n necesaria para el buen funcionamiento de las instituciones, con la consiguiente mejoría en el servicio prestado.

La implementaci3n de nuevas programas y herramientas que contribuyan a agilizar y mejorar la atenci3n del usuario interno y externo con informaci3n oportuna y confiable, nos han llevado a avanzar en varios aspectos del quehacer interno.



## Digitalización

UNIDAD	PRODUCTO
Departamento de Contabilidad y Presupuesto	Base de datos de la totalidad de las rendiciones de las subvenciones, FONDEVE, FIDOF, otras subvenciones y de fondos a rendir del año 2017.
Departamento de Personal y Remuneraciones	El 71% de las carpetas de los funcionarios están digitalizadas, adicionalmente, se asumió ésta como una práctica habitual del Departamento de Personal, es así que el 100% de los funcionarios que ingresaron hasta octubre del 2018 están ingresados a un registro virtual.
Departamento de Adquisiciones	Base de datos de guías de pedido, emitidas por el Departamento de Adquisiciones a los distintos centros de costos municipales.
Departamento de Rentas	El 100% de las patentes de alcohol del año 2017 están digitalizadas.

Elaboración: SECPLA

Por otro lado, mensualmente, se levanta información para realizar los descargos de las Patentes Comerciales, este proceso contempló aproximadamente 70 patentes morosas e inactivas, las que se enviaron periódicamente al Departamento de Cobranza, además, se fiscalizó el 100% del rol de alcohol existente presentado y aprobado por el Concejo Municipal en los meses de julio y diciembre.

En el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión, el Departamento de Personal formuló Rutinas Administrativas del sistema SIAPER de Designación de Cargos a Contrata, Contratación de Honorarios, Designación de Cargos de Planta, Tramitación de Cese de Funciones, Tramitación de Licencias Médicas y Tramitación de Permisos Legales Remunerados.

En tanto, Tesorería Municipal elaboró un Instructivo de Revisión de Cajas Diarias, documento que establece como debe darse el control interno, definiendo tres criterios esenciales: 1°) Ser apropiado, 2°) funcionar en concordancia a lo previsto y 3°) ser rentable, es decir, el costo de su aplicación no debe exceder el beneficio resultante. Del mismo modo, se establecen los procedimientos a realizar por el cajero, el analista de cajas y el Tesorero, lo anterior formalizado a través de Decreto Exento N.º 962/2018.

Los manuales de procedimientos tienen por objetivo entregar información detallada, uniforme, ordenada y sistemática de las rutinas de trabajo de las instituciones, las cuales buscan orientar la conducta de sus integrantes en el cumplimiento de los objetivos de éstas. Proceso que culminó en la fase de revisión y aprobación de los Manuales de los Departamentos de Tesorería y Personal, que también se sancionó en el Instructivo de Revisión de Cajas Diarias de Tesorería Municipal, donde se establece cómo debe darse el control interno, definiendo tres criterios esenciales: 1°) Ser apropiado, 2°) funcionar en concordancia a lo previsto y 3°) ser rentable, es decir, el costo de su aplicación no debe exceder el beneficio resultante.

## Actualización de Ordenanzas Municipales

En este período de aprobaron las siguientes ordenanzas:

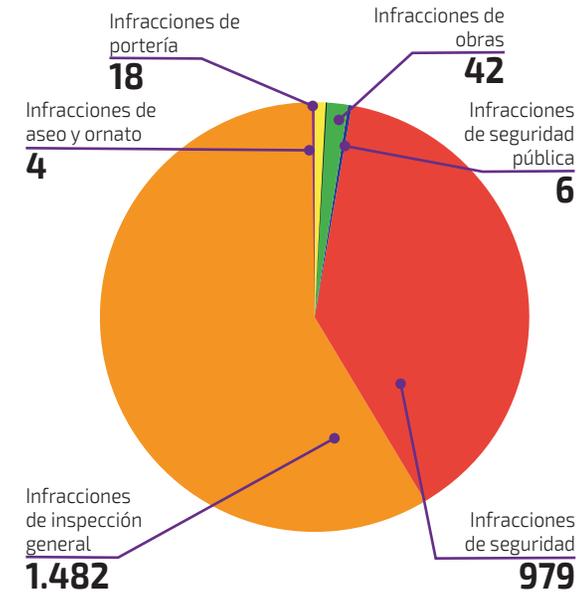
- **Permisos de Ocupación de Bien Nacional de Uso Público – BNUP por el comercio ubicado u establecido en la vía pública: plazas, paseos, parques y otros de la comuna de Conchalí.**
- **Ordenanza de Aseo, en sus aspectos centrales se aplicará respecto del espacio público, sobre las vías, las plazas, parques y áreas verdes, en su calidad de bienes nacionales de uso público, prohíbe botar basuras de cualquier tipo, desechos y substancias en el espacio público o en los cauces de agua naturales.**
- **Quedó pendiente la Ordenanza de Basura Aérea (Cables en desuso), la cual se presentó a comisión, pero se encuentra pendiente.**

La entrada en vigor de las nuevas ordenanzas ha permitido fiscalizar con mayor eficacia las distintas actividades de sus competencias, es así como tanto el comercio establecido como el comercio desarrollado en los Bienes Nacionales de Uso Público han podido normalizar sus actividades.

Los mayores beneficiarios de estos cuerpos normativos fueron los contribuyentes que desarrollan sus labores en BNUP, con lo cual se logró llenar un gran vacío, es así como se pudieron establecer vías, anchos, superficies, estructuras para el desarrollo armonioso de este tipo de emprendimientos. Las inspecciones que dieron curso a las notificaciones correspondientes al Juzgado de Policía Local superaron los 2.500 casos, los cuales se distribuyen en la forma que ilustra el siguiente gráfico.



### Infracciones según departamento



Fuente: DIG

### Satisfacción Usuarios (as)

Se implementó horario extendido al vencimiento de patentes para los dos últimos días del periodo, asimismo, se aprovechó la oportunidad para brindar atención bajo el concepto de Derechos de Aseo Domiciliario, Regularización de Derechos de Aseo en abril, junio, agosto, noviembre, Declaración de Sucursales en mayo, aviso y recepción de documentación para Renovación de Patentes de Alcohol en mayo y junio / noviembre – diciembre

DOM Online es un proyecto a fin de extender horario de ingreso – entrega de solicitudes hacia Dirección de Obras vía plataforma web, mediante nuevos programas y herramientas informáticas que contribuyan a agilizar y mejorar la atención del usuario externo con información oportuna y confiable, en ese sentido se está avanzado en la formulación del sistema.

Por otra parte, se encuentra implementada una mesa de ayuda con entrega de Certificado de Residencia, la cual es administrada por la Unión Comunal de Junta de Vecinos, lo que permite información para diversos trámites municipales.

Con financiamiento de la SUBDERE, a través del Programa de Calidad de los Servicios Municipales, en la Unidad de Rentas se climatizó y equipó Sala de Espera, contribuyendo así a mejorar la experiencia de atención de nuestros usuarios y usuarias.

## DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Es la Dirección encargada de la función de Tránsito y Transporte Público, de modo que vela por el cumplimiento de las normas legales que regulan estas áreas de la comuna y aboga por el mejoramiento de los sistemas de tránsito.

### ¿Cuál es su objetivo principal?

La Dirección de Tránsito y Transporte Público es el organismo municipal que otorga y controla las licencias para conducir vehículos, además de ser la unidad encargada de renovar permisos de circulación. Del mismo modo, determina el sentido de circulación de los vehículos en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes, para lo cual es indispensable señalar adecuadamente las vías públicas y aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público.

### Transporte Público

Corresponde a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, gestionar la integración y optimización del Sistema de Tránsito y Transporte Público en la comuna, la mitigación de los efectos viales por la implementación y operación de la Línea n.º 3 de Metro, el Corredor de Transporte Público por Avenida Independencia y otros Proyectos Viales, la implementación de Medidas de Seguridad Vial, a fin de prevenir los accidentes en la comuna, entre otras funciones.





Las tÁreas que estas funciones suponen se tradujeron en gestionar ante Seremi de Transportes y Telecomunicaciones y DTPM (Transantiago), medidas que posibiliten mejorar la accesibilidad e integración de los diferentes proyectos con incidencia en el transporte en la comuna, en términos de mejorar cobertura de servicios, de los paraderos, extensiones de servicios y nuevos servicios.

De igual manera se realizaron reuniones de trabajo ante Seremi de Transportes y Telecomunicaciones y DTPM (Transantiago), medidas que posibiliten mejorar la accesibilidad e integración de los diferentes proyectos con incidencia en el transporte en la comuna, en términos de mejorar cobertura de servicios, mejoras de paraderos, extensiones de servicios, nuevos servicios. Además, se realizaron reuniones de trabajo con Seremitt R.M. y Transantiago por entrada en operación Línea 3 Metro, en lo que dice relación con nuevos servicios y/o coberturas de transporte público con destino

desde y/o hacia Estaciones de Metro, así también se solicitó la fiscalización de los vehículos que trabajan sin autorización, como por ejemplo colectivos en eje Zapadores y Estación de Metro Vespucio Norte.

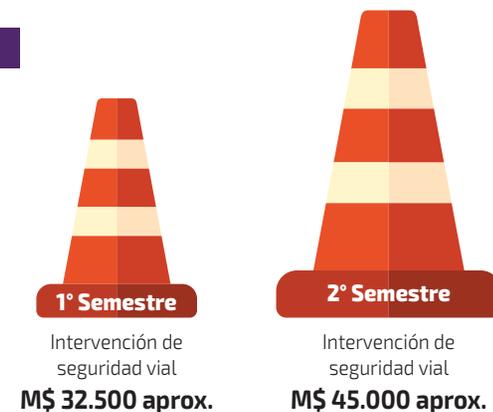
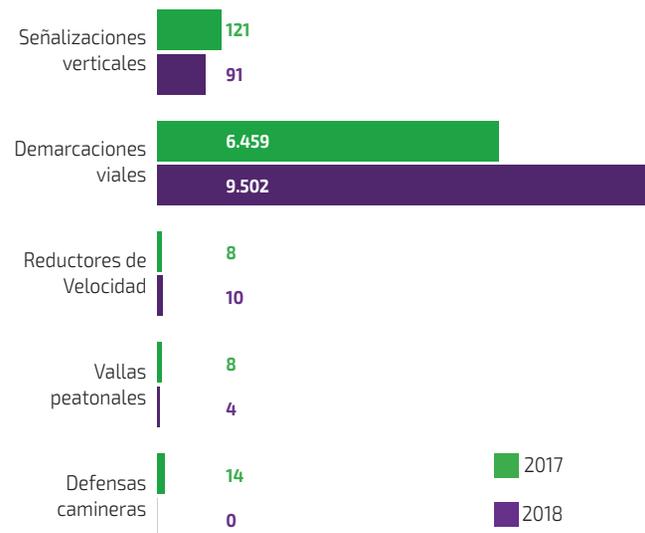
Asimismo, se gestionó a través de reuniones y documentos ante Metro la implementación, mantención y/o reposición de medidas de señalización y seguridad vial por ejecución de trabajos en la vía pública, cierre de calles, ampliación de zonas de trabajo y/o reparación de calzadas.

En relación con la implementación de medidas de mitigación vial de bajo costo, durante el primer semestre del año 2018, se ejecutaron 121 señalizaciones verticales, 6.459 mts<sup>2</sup> de demarcaciones viales, 8 reductores de Velocidad, 8 metros/l de vallas peatonales y 14 metros/l de

defensas camineras, en lugares que la presente Unidad acorde análisis técnico o requerimientos de terceros, se consideró que necesitaban intervención de seguridad vial, todo por un monto aproximado de M\$ 32.500.

Durante el segundo semestre del 2018 se implementaron 91 señalizaciones verticales, 9.502 mts<sup>2</sup> de demarcaciones viales, 10 Reductores de Velocidad, 4 Lomillos Reductores de Velocidad y 2 Cojines Reductores de Velocidad en lugares que la presente Unidad acorde análisis técnico u por requerimientos de terceros se consideró que requerían intervención de seguridad vial, todo por un monto aproximado de M\$ 45.000.

En total se realizó en el año 2018, una inversión aproximada en provisiones de señalización vial y elementos de seguridad vial de M\$ 77.500 aproximadamente.





Conchali

A man in a white shirt and blue jeans walking across the square, carrying a backpack.

Informational sign on the left side of the square, partially visible.

En otras actividades se gestionó en:

- Seremi de Transportes y Telecomunicaciones y Comisión Nacional de Seguridad en Tránsito, la implementación de medidas de seguridad vial en Av. Independencia y en Av. José María Caro derivadas de análisis técnicos por petición de vecinos (Reductor de Velocidad, Pasos de Cebra, etc.).
- Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT), la mejora de funcionamiento del cruce de Av. C. Eduardo Frei Montalva/Zapadores y de Av. Independencia/La Coruña.
- Seremi de Transportes e Inspección Fiscal de la Dirección de Obras Hidráulicas, por construcción del Colector de Barón de Juras Reales, la regularización implementación, mantención y/o reposición, en forma permanente, de señalizaciones y medidas de seguridad vial que evitarán posibles riesgos de accidentes. Además de participación en instancias de evaluación de nuevos desvíos de tránsito por ejecución de obras.
- Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT), las mejoras de funcionamiento y operación, a través de la respectiva visita en terreno de los cruces semaforizados asociados a las Estaciones de Metro en Conchalí en cruces viales de Av. Independencia / Cardenal Caro, Av. Independencia / Av. Zapadores, Av. Vivaceta / Av. Zapadores y Av. Independencia / Av. José María Caro, por entrada en operación de la Línea 3 de Metro y mejoramiento del cruce semaforizado de Av. Independencia con Av. Diego Silva, a fin de posibilitar un paso peatonal seguro para los alumnos del Establecimiento Educativo San Diego.

- La modificación del Servicio de Transantiago 230 en cruce de Av. Pedro Fontova / Av. José María Caro / Nahuelbuta, a fin de evitar accidentes de tránsito por infraestructura no adecuada debido a virajes de buses articulados.

Otros aspectos trabajados durante 2018 fueron:

- Participó en revisión e implementación de medidas de mitigación vial del EISTU de la Estación Intermodal Los Libertadores en la comuna de Quilicura.
- Analizó y definió la implementación a costo municipal de medidas de seguridad vial de bajo costo, ya sea de demarcación, señalización y seguridad vial en los cruces viales inmediatamente aledaños a las Estaciones de Metro de Conchalí, a fin de mejorar las condiciones de seguridad vial.
- Recepción del Proyecto de Señalización Vial asociado al Conjunto Habitacional Vespucio Norte ubicado en Panamericana Norte Local N.º 5800.
- El funcionamiento de la Escuela de Conductores No Profesional o Clase B "Escuela

de Conductores Santa Ana Spa" ubicada en Av. Américo Vespucio n.º 2740.

- Se implementó el otorgamiento de Licencias de Conducir y de Permisos de Circulación conforme a la exigencia establecida en la Ley 21.083 que crea el Registro de Pasajeros Infraconductores del Transporte Público (Transantiago).

Dentro del concepto de Ingresos Municipales se recaudaron durante el primer semestre del 2018, por ingresos de Permisos de Circulación la cantidad de \$ 1.910.275.933, equivalentes a 26.280 permisos y por ingresos de Licencias de Conducir la cantidad de \$84.193.539, equivalentes a 3.118 licencias de conducir y durante el segundo semestre del 2018, por ingresos de Permisos de Circulación la cantidad de \$ 514.573.724, equivalentes a 3.261 permisos y por ingresos de Licencias de Conducir la cantidad de \$85.301.498, equivalentes a 2.799 licencias de conducir.

En total, se recaudaron \$ 2.424.849.657, lo que en detalle anual significa que se habilitaron 29.541 Permisos de Circulación y 5.987 Licencias de Conducir contabilizando \$ 169.495.037 por este concepto.



**En total se recaudaron \$ 2.424.849.657, por concepto de Permisos de Circulación (29.541 PCV) y \$ 169.495.037 por concepto de Licencias de Conducir (5987 LC)**



## DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales (DOM) es el órgano que vela por el armónico ordenamiento territorial de la comuna, aplicando las normas legales sobre construcción y urbanización. Por lo anterior, DOM custodia el efectivo cumplimiento de las disposiciones del Plan Regulador Comunal como también las ordenanzas de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

## ¿Cuáles son sus funciones?

Analizar y dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y construcción, considerando su respectivo impacto ambiental, como a su vez, otorgar los permisos de edificación, realizar el seguimiento y fiscalización de la ejecución de dichas obras hasta su recepción final.

Otra de sus disposiciones es la de recepción de las obras indicadas y autorizar su uso. Por lo tanto, la Dirección de Obras Municipales confecciona y mantiene actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna. DOM también se encarga de la fiscalización de las obras en uso a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan,

lo anterior conlleva la responsabilidad de dirigir las construcciones ejecutadas directamente que sean de responsabilidad municipal. La fiscalización incluye la inspección técnica de los contratos y convenios que suscriba el municipio ante terceros en materia de edificación. Cabe señalar, que estas normas ambientales deben ajustarse a las leyes vigentes.

A su haber, además se encuentra la ejecución de medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural, en base al financiamiento municipal asignado para sus funciones.

Edificio Consistorial. Avenida Independencia N° 3499.

## Urbanismo y Catastro

Respecto de procedimientos administrativos, DOM tendrá por objeto aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización, velando por el armónico ordenamiento territorial de la comuna. En ese sentido, el Departamento de Urbanismo y Catastro, ha emitido 5.692 Certificados para uso de la comunidad, individualizados de acuerdo con el siguiente cuadro:

### Ingreso por concepto de certificaciones \$19.239.515 pesos.

CANTIDAD	CERTIFICADOS	PLAZO	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL\$
2.229	NÚMERO	7 DÍAS H.	2.861	6.377.169,00
917	R. FINAL	15 DÍAS H.	4.768	4.372.256,00
373	V. SOCIAL	10 DÍAS H.	4.768	1.778.464,00
720	EXPROPIACIÓN	5 DÍAS H.	4.768	3.432.960,00
374	ZONIFICACIÓN PATENTES	7 DÍAS H.	--	--
10	URBANIZACIÓN	5 DÍAS H.	2.861	28.610,00
11	LOCALIZACIÓN	5 DÍAS H.	2.861	31.471,00
120	SEREMI ZONIFICACIÓN	5 DÍAS H.	4.768	572.160,00
13	CERTIFICADOS BNUP	7 DÍAS H.	--	--
925	CIP	15 DÍAS H.	2.861	2.646.425,00
<b>5692</b>	<b>TOTAL CERTIFICADOS</b>			<b>19.239.515,00</b>

Fuente: DOM

De acuerdo a permisos varios asociados a este Departamento, como actos administrativos concernientes a la ocupación del Bien Nacional de Uso Público (BNUP), estudios de factibilidad para instalación de comercio en la Vía Pública según lo establecido en Decreto Exento n.º 1399, Ordenanza sobre permisos de ocupación de un BNUP, certificaciones que consideran lo establecido en la Circular ORD N.º 0472 DDU

223 de fecha 13.07.2009 otorgando facultades al Director de Obras para homologar la vía no clasificada según P.R.C. aplicando supletoriamente los criterios que establece el artículo 2.3.2. O.G.U.C. Permisos de Fusiones, Subdivisiones, Modificación o Rectificación de Deslindes, Ley de Copropiedad, entre otros, se informa cuantitativamente en el siguiente cuadro:

CANTIDAD	PERMISOS VARIOS	PLAZO	VALOR UNITARIO \$	VALOR TOTAL \$
1	FUSIONES	15 DÍAS H.	1.569	\$ 1.569
2	SUBDIVISIONES	15 DÍAS H.	1.011.992	\$ 2.023.984
1	RECTIFICACIÓN DESLINDE	15 DÍAS H.	1.528	\$ 1.528
2	MODIFICACIÓN DESLINDE	15 DÍAS H.	1.528	\$ 3.056
<b>6</b>	<b>TOTAL DE PERMISOS VARIOS</b>			<b>\$ 2.030.137</b>

Fuente: DOM

### Permisos de Construcción

La Dirección de Obras Municipales elevó en más de un 100% el porcentaje de metros cuadrados revisados y aprobados en solicitudes de Permisos de Construcción, con respecto al año 2017, agotando esfuerzos para dar respuesta a los requerimientos de expedientes ingresados a revisión, fortaleciendo la nueva organización por departamentos, y estableciendo un mayor control en aras de las nuevas condiciones de la comuna generadas por la llegada del metro.

### Oficina de Convenio Departamento de Avalúos

La Oficina creada en base a convenio suscrito con el Servicio de Impuestos Internos, sigue funcionando en la Municipalidad, acercando

los servicios de información a la comunidad y entrega de certificaciones y mejorando las labores fiscalizadoras, enfocándose en una mejora del registro del impuesto territorial, a base de evitar la evasión e imprecisiones de la recaudación de este.

### Convenio de Servicio de Asistencia Técnica con el Colegio de Arquitectos

Desde el segundo Trimestre de 2018, la Municipalidad celebra convenio con el Servicio de Asistencia Técnica (SAT) del Colegio de Arquitectos de Chile, a fin de que estos puedan disponer de profesionales que puedan resolver tramitaciones de Permisos de Construcción patrocinando expedientes para ser revisados por la Dirección de Obras, con los más altos estándares de transparencia, y con el

respaldo de una institución reconocida en el ámbito profesional, con un tarifado preferencial y regulado. Actualmente son numerosos los trámites que se han llevado a buen puerto y de manera apegada a las normativas vigentes.



Colegio de Arquitectos de Chile



# Programa Quiero Mi Barrio

El Programa Quiero Mi Barrio, iniciativa financiada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, tiene por objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.

En ese sentido, establece el desarrollo de un Plan Maestro compuesto por obras físicas y sociales, que se ejecuta junto a los vecinos del barrio y el Municipio, el cual surge de un proceso de diagnóstico participativo efectuado con la comunidad.

En la base del Plan Maestro se encuentra el mejoramiento del entorno barrial y el fortalecimiento de la participación ciudadana como elementos fundamentales del programa para implementar una estrategia de intervención que contribuya al mejoramiento y revitalización tanto de los espacios públicos colectivos como de la red social de barrios, lo cual permitiría lograr un desarrollo armónico del barrio y dar sostenibilidad a la intervención efectuada en el polígono.

Para llevar a cabo este propósito, el programa se divide en tres fases:

**Fase I:** Elaboración del contrato de barrio, donde se realiza un estudio técnico de base y un autodiagnóstico comunitario, los que permitirán tener una visión más integral de la realidad a abordar y, concretamente, de las problemáticas que se enfrentarán en el Plan Maestro. Además, durante esta fase se ejecuta la obra de confianza y se forma el Consejo Vecinal de Desarrollo, entidad que representa a la comunidad durante la ejecución del proyecto.

**Fase II:** Ejecución de las iniciativas físicas y sociales incluidas en el Plan Maestro del barrio.

**Fase III:** Cierre, sistematización y evaluación del programa.

### Resumen Plan de Gestión Social (PGS) 2018

Durante el año 2018 se llevó a cabo la implementación del Plan Maestro, que forma parte de la Fase II del Programa Quiero Mi Barrio.

A partir de la elaboración conjunta del Plan Maestro de Recuperación Barrial se desprenden las cuatro categorías de trabajo del Plan de Gestión Social: Asociatividad, Apropriación y uso, Convivencia vecinal e Identidad. Ahora bien, las cuatro categorías de trabajo del Plan de Gestión Social se traducen en cuatro proyectos sociales, cada uno de los cuales contempla la implementación de una serie de iniciativas sociales. Los cuatro proyectos son:

- 1) Asociatividad: Organizándonos por el Buen Vivir
- 2) Apropriación y uso: Medio Ambiente y Vida Sana
- 3) Convivencia Vecinal: Encontrándonos para vivir mejor
- 4) Identidad: Reconstruyendo mi Barrio

El Plan de Gestión Social contempla un período de ejecución de un año y medio, dividido en tres semestres. El período de implementación comprende de mayo de 2017 a noviembre de 2018.

Durante el año 2018 se llevaron a cabo las siguientes actividades en cada categoría:

#### Asociatividad: Organizándonos por el Buen Vivir

TALLER	N.º DE SESIONES	DURACIÓN (HRS.)	N.º DE PARTICIPANTES
Desarrollo de Habilidades Sociales	11	2 horas	17

Fuente: SECPLA

#### Asociatividad: Organizándonos por el Buen Vivir

TALLER	N.º DE SESIONES	DURACIÓN (HRS.)	N.º DE PARTICIPANTES
Fito cosmética y Aromaterapia	7	2	16
Alimentación Saludable	8	2	20
Estimulación Funciona	19	1 hora 30'	13
Manualidades con Artículos Reciclados - Adultos	12	1 hora 30'	21
Huertos Urbanos	19	2	26
Cuidado de plantas Ornamentales	3	4	11

Fuente: SECPLA

## Convivencia Vecinal: Encontrándonos para Vivir Mejor

TALLER	N.º DE SESIONES	DURACIÓN (HRS.)	N.º DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Muralismo	12	2	40	Se realizaron dos murales, uno con la participación de 32 niños y otro con 8 adultos.
Muralismo 2	7	2		Contó con la participación de 10 personas en al menos una sesión.

Fuente: SECPLA

## Encuentros vecinales y visitas culturales

Durante el año se realizaron 3 salidas con los vecinos, la primera salida fue al Museo de La Ligua y contó con la participación de 38 personas. Esta actividad tuvo por objetivo conocer este Museo, que reúne elementos identitarios e históricos de ese lugar para motivar a los vecinos en el proceso de recuperación de la historia de su barrio, impacto que se desarrolló posteriormente.

La segunda salida fue al barrio Cerro Molino Polanco, Valparaíso y contó con la participación

de 42 vecinos y tuvo por objetivo conocer la experiencia de otro CVD durante la ejecución del Programa Quiero Mi Barrio, cómo se programaron para continuar funcionando como organización, desarrollar iniciativas comunitarias y sociales en su barrio, una vez que el programa finalizó.

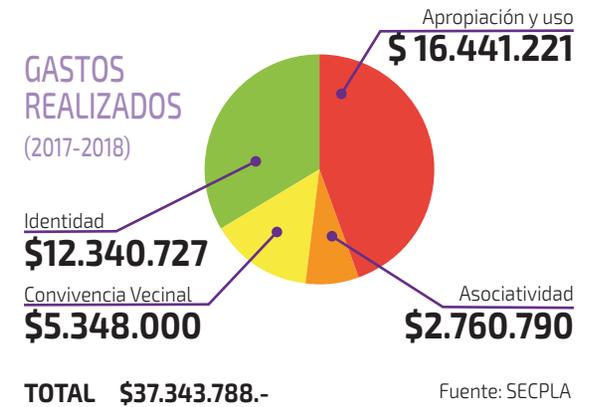
La tercera salida fue a la Dirección de Gestión Ambiental (DIGA) ubicada en La Pintana y contó con la participación de 12 personas. Para conocer la propuesta municipal de gestión ambiental que se desarrolla en esa comuna, para recabar ideas y replicarlas en el barrio.

Identidad: Reconstruyendo mi Barrio

ACTIVIDAD	N.º DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Taller de Mosaicos	26	-
Celebración del Aniversario	100	Esta actividad se realizó durante octubre, en la Plaza Centro del Barrio Cultural, el rol del Concejo Vecinal Desarrollo fue fundamental para el buen desarrollo de ésta.
Recuperación de la Historia del Barrio	58	Para este efecto se llevaron a cabo 4 talleres con vecinos del barrio.

Fuente: SECPA

INVERSIÓN



ASOCIATIVIDAD: ORGANIZÁNDONOS POR EL BUEN VIVIR

1) Taller de Desarrollo de Habilidades Sociales: Este taller se realizó entre el 20 de junio y el 06 de septiembre, con un total de 11 sesiones de 2 horas cada una y contó con la participación de 17 personas en al menos una sesión.



APROPIACIÓN Y USO: MEDIO AMBIENTE Y VIDA SANA

1) Taller de Fitocosmética y Aromaterapia: Este taller se realizó entre el 27 de marzo y el 15 de mayo, con un total de 7 sesiones de 2 horas cada una, y contó con la participación de 16 personas en al menos una sesión.



2) Taller de Alimentación Saludable: Este taller se realizó entre el 14 de marzo y el 02 de mayo, con un total de 8 sesiones de 2 horas cada una, y contó con la participación de 20 personas en al menos una sesión.



3) Taller de estimulación funcional, desarrollo motriz y memoria para Adultos Mayores: Este taller se realizó entre el 13 de marzo y el 17 de mayo, con un total de 19 sesiones de 1 hora y media cada una, y contó con la participación de 13 personas en al menos una sesión.



4) Manualidades con Artículos Reciclados para Adultos: Este taller se realizó entre el 13 de junio y el 05 de septiembre, con un total de 12 sesiones de 1 hora y media cada una y contó con la participación de 21 mujeres en al menos una sesión.



5) Taller de Huertos Urbanos: Este taller se realizó entre el 15 de marzo y el 06 de septiembre, con un total de 19 sesiones de 2 horas cada una y contó con la participación de 26 personas en al menos una sesión.



6) Taller de cuidado de plantas Ornamentales: Este taller se realizó entre el 22 de octubre y el 09 de noviembre, con un total de 3 sesiones de 4 horas cada una y contó con la participación de 11 personas en al menos una sesión.



### CONVIVENCIA VECINAL: ENCONTRÁNDONOS PARA VIVIR MEJOR

1) Taller de Muralismo: Este taller se realizó entre el 28 de junio y el 03 de septiembre, con un total de 12 sesiones de 2 horas cada una y contó con la participación de 40 personas en al menos una sesión. Se realizaron dos murales, uno con la participación de 32 niños y otro con 8 adultos.



1) Taller de Muralismo 2: Este taller se realizó entre el 01 de octubre y el 09 de noviembre, con un total de 7 sesiones de 2 horas cada una y contó con la participación de 10 personas en al menos una sesión.



3) Encuentros vecinales y visitas culturales: Durante el año 2018 se realizaron 3 salidas con los vecinos. La primera salida se realizó el 23 de enero al Museo de La Ligua y contó con la participación de 38 personas. Esta actividad tuvo por objetivo conocer el Museo de La Ligua, que reúne elementos identitarios e históricos de ese lugar, para motivar a los vecinos en el proceso de recuperación de la historia de su barrio, que se desarrolló posteriormente.



La segunda salida se realizó el 06 de junio al barrio Cerro Molino Polanco, Valparaíso y contó con la participación de 42 vecinos. Esta actividad tuvo por objetivo conocer la experiencia de otro CVD durante la ejecución del Programa Quiero Mi Barrio y cómo se han organizado para continuar funcionando como organización y para desarrollar iniciativas comunitarias y sociales en su barrio, una vez que el programa finalizó.



La tercera salida fue el 07 de septiembre a la Dirección de Gestión Ambiental (DIGA) ubicada en La Pintana y contó con la participación de 12 personas. Esta actividad tuvo por objetivo conocer la propuesta municipal de gestión ambiental que se desarrolla en la comuna de La Pintana para recabar ideas a replicar en el barrio.



## IDENTIDAD: RECONSTRUYENDO MI BARRIO

1) Taller de Mosaicos: Este taller se realizó entre el 19 de junio y el 06 de septiembre, con un total de 24 sesiones de 3 horas cada una y contó con la participación de 26 personas en al menos una sesión.



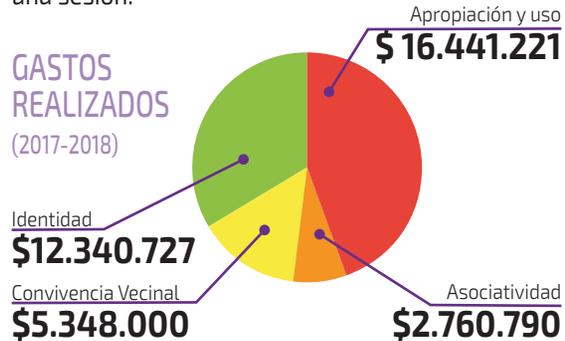
2) Celebración del Aniversario del Barrio: Esta actividad se realizó el sábado 15 de octubre, de 15:00 a 20:00 horas, en la Plaza Centro Cultural, ubicada en el centro cívico del barrio, parte neurálgico del polígono de intervención. Esta actividad contó con la participación aproximada de 100 vecinos y vecinas y fue fundamental la coordinación entre el equipo de barrio y la directiva del Consejo Vecinal de Desarrollo, para su buena ejecución.



3) Recuperación de la historia del barrio: Elaboración de un libro y producción de documental sobre la historia del barrio. Para la realización de esta iniciativa se llevaron a cabo 4 talleres con vecinos del barrio, entre los meses de marzo y junio, donde participaron 58 personas en al menos una sesión.



### GASTOS REALIZADOS (2017-2018)



TOTAL \$37.343.788.-



# PROYECTOS DE INVERSIÓN

## Energía

PROYECTO	LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	BARRIO	MONTO (\$)	ESTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Mejoramiento de Sistema de Alumbrado Público en Áreas Verdes</b>	FNDR	Según proyecto	Según proyecto	\$385.000.000	Postulado	Se termina contrato de estudio de factibilidad, pero proyecto que derivó del estudio se postulará por PMB, vía energización, dividiendo las intervenciones en 2 grandes iniciativas, el proyecto considera la intervención en 10 plazas de la comuna y del Bandedón Diego Silva.
<b>Programa Comuna Energética</b>	Min. Energía	Comunal	Comunal	\$9.000.000	Terminado	La Estrategia Energética Local cuenta con visación del Ministerio de Energía, se comienza el desarrollo de su plan de inversiones.
<b>Reemplazo de Luminarias en Vascongados</b>	FNDR 2%	Unidad Vecinal 41	Central	\$15.000.000	Terminado	Proyecto ejecutado por la dirigencia de la junta de vecinos, que consideraba la instalación de nuevas luminarias LED en calle Vascongados desde Pedro Fontova hasta Diego Silva.
<b>Estudio de Factibilidad de Nuevas Tecnologías de Alumbrado Público en Áreas Verdes</b>	SUBDERE	Según proyecto	Según proyecto	\$15.400.000	Terminado	Estudio prospectivo respecto del uso de nuevas tecnologías de alumbrado público (LED, LED con paneles fotovoltaicos, LED 360, etc.) en las diversas categorías de espacio público (plazas, bandedones, parque).
<b>Quiero Mi Barrio Eneas Gonel- Mejoramiento de Iluminación</b>	Quiero mi Barrio	Unidad Vecinal 48	Balneario	\$75.469.608	Terminado	Instalación de 131 puntos de luminarias LED en Barrio Eneas Gonel.
<b>Asistencia Técnica para el Desarrollo de Proyectos emanados de Estrategia Energética Local</b>	SUBDERE	Comunal	Comunal	\$63.999.984	En ejecución	Asistencia técnica que considera la contratación de 4 profesionales para el análisis, evaluación y desarrollo de proyectos que apunten a la eficiencia energética y al uso de energías renovables no convencionales en edificios públicos.

Fuente: SECPLA

# Deportes

PROYECTO	LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	BARRIO	MONTO (\$)	ESTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Mejoramiento de Multicancha N.º 8, Comuna de Conchalí</b>	PMU Emergencia	U.V. 8	Barón	\$55.276.190	Terminado	El proyecto se encuentra terminado. Respecto de la intervención de Multicancha en Pasaje Apolo, colindante a Junta de Vecinos de UV N°8. la iniciativa consideró demarcaciones, iluminación, mejoramiento de cierre perimetral e instalación de equipamiento deportivo.
<b>Reposición Multicancha Estadio Juanita Aguirre</b>	PMU Emergencia	U.V. 28	Juanita Aguirre	\$59.999.999	En desarrollo	Este proyecto se enmarca en la recuperación integral del espacio correspondiente al estadio Juanita Aguirre, partiendo por la intervención en la Multicancha colindante y en los camarines emplazados al costado de la cancha de fútbol. Actualmente se está tramitando el convenio de administración con el IND, para posteriormente desarrollar la iniciativa técnicamente.
<b>Mejoramiento Multicancha UV N.º 43, Comuna de Conchalí</b>	PMU Emergencia	U.V. 28 U.V. 43	Juanita Aguirre	\$59.457.458	En licitación	La intervención de Multicancha en intersección calles Imperial y Huafo, la iniciativa consideró demarcaciones, tratamiento de grietas, iluminación, mejoramiento de cierre perimetral e instalación de equipamiento deportivo.
<b>Construcción de Polideportivo Estadio La Palmilla, Comuna de Conchalí</b>	FNDR	U.V. 24	Vespucio Oriente	\$150.000.000	En desarrollo	Se proyecta la construcción de polideportivo en actual Estadio La Palmilla, que incluirá edificación de espacios multiusos y construcción de una nueva cancha de fútbol. Actualmente, se encuentra en tramitación ante IND el convenio de administración, se han realizado gestiones al respecto con autoridades.
<b>Mejoramiento Centro Deportivo Balneario Municipal de Conchalí</b>	FNDR	U.V. 13	Balneario	\$1.835.528.000	En ejecución	Proyecto de construcción de centro deportivo en el Balneario Municipal de Conchalí, incluye cancha de pasto sintético, pista de recortán, Multicancha, graderías y camarines.
<b>Conservación de camarines Piscina Comunal</b>	PMU Emergencia	U.V. 13	Balneario	\$59.995.635	En ejecución	Intervención de los camarines y baños de la Piscina comunal emplazada en el Balneario Municipal, incorporando mejoramiento de piso, de lavamanos, WC, separaciones y techumbres.

Fuente: SECPLA

# Edificación Pública

PROYECTO	LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	BARRIO	MONTO (\$)	ESTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Construcción Espacio Mujer de la comuna de Conchalí</b>	FNDR	U.V. 9	Central	1.553.718.000	Postulado	El edificio Espacio Mujer que aglutina los diversos servicios que se ejecutan desde el Área de la Mujer de la Municipalidad de Conchalí, entregando también espacios multiusos y para un teatro, se espera la aprobación RATE RS a la brevedad por parte del Sistema Nacional de Inversiones.
<b>Construcción Edificio Consistorial de Conchalí</b>	FNDR	U.V. 9	Comunal	7.340.570.000	Aprobado S/F	El edificio Consistorial que reúne diversas direcciones y unidades municipales, en el marco de la reestructuración emanada del Plan Maestro del Centro Cívico se está tramitando el Estudio de Riesgo Financiero para viabilizar postulación a fondo recuperación de ciudades SUBDERE para complementar aporte FNDR.
<b>Diseño Construcción Biblioteca Municipal de Conchalí</b>	FNDR	U.V. 46	Central	1.426.000.000	En desarrollo	La nueva Biblioteca enmarcada en el Plan Maestro del Centro Cívico, programa arquitectónico se desarrolla en base a criterios de espacialidad del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural (ex DIBAM). Proyecto se emplazará en el terreno municipal ubicado en costado Norponiente de Plaza Bicentenario.
<b>Reparación de Accesos y Circulaciones DIMAO Conchalí</b>	PMU IRAL	U.V. 11	Sur	59.415.810	Terminado	El proyecto terminado, interviene la planta de estacionamientos y las circulaciones peatonales interiores del Edificio DIMAO en La Palmilla.
<b>Habilitación de Recintos Municipales Siniestrados</b>	Municipal	Según proyecto	Según proyecto	40.000.000	En desarrollo	El proyecto de reparación de los recintos municipales siniestrados en la actual Casona Consistorial de Conchalí.

Fuente: SECPLA

# Equipamiento Comunitario

PROYECTO	LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	BARRIO	MONTO (\$)	ESTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Ampliación Sede para la U.V. 47</b>	PMU Emergencia	U.V. 47	Balneario	\$59.999.999	En desarrollo	Proyecto de ampliación de la sede de la U.V. n°47, se está trabajando en el comodato SERVIU para su postulación.
<b>Construcción Sede para la U.V. 9</b>	PMU Emergencia	U.V. 9	Central	\$59.999.999	En desarrollo	Proyecto de construcción de sede vecinal para la U.V. 9.
<b>Reposición de Sede Vecinal U.V. 31, Comuna de Conchalí</b>	FNDR	UV 31	El Cortijo	\$30.000.000	En desarrollo	En desarrollo Reposición de sede vecinal U.V. 31, emplazada en Las Araucarias 2611, que se postula a su diseño, actualmente se está trabajando en la metodología de inversión.

Fuente: SECPLA

# Espacios Públicos

PROYECTO	LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	BARRIO	MONTO (\$)	ESTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Mejoramiento de Plazas Interiores Unidades Vecinales 4, 16 y 38, Comuna de Conchalí</b>	PMU Emergencia	Según proyecto	Según proyecto		Postulado	Mejoramiento de 3 espacios públicos en calles Costa Rica, Cerro Tololo y General Sandino, actualmente se encuentra en evaluación técnica de la SUBDERE.
<b>Mejoramiento Plaza Monterrey</b>	PMU Emergencia	U.V. 5	Vivaceta-Barón	\$59.987.594	En licitación	Proyecto que interviene la totalidad de la Plaza Monterrey, a través de la instalación de mobiliario urbano, césped, iluminación, máquinas de ejercicios y juegos infantiles.
<b>Mejoramiento Espacio Unidad Vecinal 9 (12 de mayo/Nueva Central)</b>	PMU Emergencia	U.V. 9	Central	\$59.999.999	En desarrollo	Se está evaluando el proyecto de intervención del espacio público emplazado detrás de la Multicancha ubicada en Nueva Central esquina 12 de Mayo, el proyecto incluye juegos infantiles, máquinas de ejercicios y mobiliario urbano.

PROYECTO	LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	BARRIO	MONTO (\$)	ESTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Mejoramiento Recorrido Patrimonial Pedro Fontova, Comuna de Conchalí</b>	PMU Emergencia	Según proyecto	Central	\$268.000.000	En licitación	Se está licitando el remanente de las obras civiles del proyecto ejecutado sin término, las obras faltantes están referidas principalmente a paisajismo y conexión de los maps y del alumbrado público. Situación pendiente.
<b>Mejoramiento de Infraestructura en Plaza Bicentenario</b>	PMU Emergencia	U.V. 46	Central	\$58.425.058	Postulado	Postulado Proyecto de intervención en Plaza Bicentenario, que incluye juegos modulares, juegos inclusivos, césped y toldos para los equipamientos a instalar.
<b>Mejoramiento de Plazas de Conchalí, Etapa I</b>	Programa Espacios Públicos	U.V. 35	Según proyecto	\$740.000.000	En desarrollo	El diseño de la iniciativa considera intervención por Av. El Cortijo desde Local Panamericana Norte hasta 7 de Noviembre. Se mejoran los recorridos peatonales y se interviene de forma integral el espacio público, considerando también el mejoramiento del sistema de alumbrado público en el tramo señalado.
<b>Mejoramiento de Plazas de Conchalí, Etapa I</b>	FNDR	Según proyecto	Según proyecto	\$911.827.000	Aprobado C/F	Intervención en 7 plazas de la comuna, emplazadas en las U.V. 10, 15, 16, 37 y 47. El proyecto considera intervención integral en los espacios, incorporando mobiliario urbano, proyecto de alumbrado público, máquinas de ejercicio, juegos infantiles inclusivos y circulaciones peatonales en línea con lo exigido por el manual de accesibilidad universal del MINVU.
<b>Mejoramiento de Plazas de Conchalí, Etapa II</b>	FNDR	Según proyecto	Según proyecto	\$800.000.000	En desarrollo	El proyecto que interviene 7 plazas en diversas unidades vecinales de la comuna, incluyendo mobiliario urbano, proyecto de alumbrado público, césped, paisajismo, máquinas de ejercicios y juegos infantiles inclusivos y circulaciones peatonales de acuerdo con lo exigido por el manual de accesibilidad universal del MINVU.
<b>El Sueño Esperado – U.V. 10</b>	PMU Emergencia	U.V. 10	Sur	\$59.999.999	En desarrollo	Intervención de espacio público emplazado en Calle Cencerro con Par de Ases, proyectando también las veredas que van hacia el norte por Calle Cencerro, en ambos sentidos.

PROYECTO	LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	BARRIO	MONTO (\$)	ESTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Mejoramiento Plaza el Bronce</b>	FNDR 2% Seguridad	Según proyecto	Vespucio Oriente	\$15.000.000	Terminado	Mejoramiento de Plaza El Bronce, la cual se complementó con obras de áreas verdes realizadas por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
<b>Mejoramiento Bandejón Cauquenes y Gambino</b>	Programa Espacios Públicos	U.V. 38	Vespucio Oriente	\$70.000.000	Re-postulado	Iniciativa postula a diseño al Programa de Espacios Públicos, tomando en consideración el área no intervenido delBandejón Cauquenes hasta General Gambino, y de Gambino desde Cauquenes hasta calle G. se postuló posteriormente a través del Programa Quiero mi Barrio, pero tampoco se obtuvo el financiamiento. Se seguirá presentando a otras vías presupuestarias.
<b>Mejoramiento Espacio Talca Curicó</b>	PMU IRAL	U.V. 38	Vespucio Oriente	\$6.016.938	Terminado	Proyecto ya ejecutado, que consideraba intervención en área verde emplazada en la parte posterior de la Multicancha ubicada en Talca-Curicó. Se instalaron juegos, maicillo y mobiliario urbano.
<b>Quiero Mi Barrio Eneas Gonel – Mejoramiento Áreas Verdes</b>	Quiero Mi Barrio	U.V. 48	Balneario	\$208.250.000	Terminado	Mejoramiento integral de Plazas Avenida Principal, Luis Reyes, Director González y Plaza Centro Cultural. Incorpora circulaciones peatonales, maicillo, basureros, escaños y mobiliario urbano e iluminación LED.
<b>Mejoramiento Parque Las Américas, Comuna de Conchalí</b>	FNDR	Según proyecto	Balneario	\$1.994.985.095	Aprobado S/F	Iniciativa de intervención integral del Parque Las Américas, considerando áreas verdes, zona de quinchos, juegos de agua, circulaciones peatonales y un skate park. Se debe solicitar nuevamente financiamiento al GORE, sin embargo, cabe señalar que se prioriza para este espacio, el desarrollo de proyecto de construcción de hospital público destinado para entregar prestaciones de salud en el área norte de la RM.
<b>Recuperación de espacios Públicos Superficie Metro</b>	Municipal	Según proyecto	Según proyecto	\$118.250.000	En desarrollo	Iniciativa que considera la adquisición de juegos infantiles, oficinas modulares para carabineros, reja de seguridad CONASET para estación cardenal caro y reja perimetral para estación Conchalí, esta batería de intervenciones se está licitando por separado

PROYECTO	LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	BARRIO	MONTO (\$)	ESTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Mejoramiento Bandejón Huechuraba, entre E. Ried y Boston</b>	PMU Emergencia	U.V. 29	Juanita Aguirre	\$58.692.000	En desarrollo	Proyecto de intervención en Bandejón Huechuraba, que incorpora mobiliario urbano, césped y equipamiento en el tramo comprendido entre Ernesto Ried y Boston.
<b>Mejoramiento de Bandejón de Calle Julio Montt Salamanca</b>	SUBDERE	UV 30	El Cortijo	\$96.000.000	En desarrollo	Mejoramiento de áreas verdes superficiales del Bandejón Julio Montt Salamanca, integrando solución de irrigación de aguas lluvia.
<b>Mejoramiento de Bandejón de Calle Julio Montt Salamanca</b>	SUBDERE	UV 30	El Cortijo	\$96.000.000	En desarrollo	Mejoramiento de áreas verdes superficiales del Bandejón Julio Montt Salamanca, integrando solución de irrigación de aguas lluvia.
<b>Intervenciones de Acupuntura Urbana</b>	FNDR, Circular 33	Según proyecto	Según proyecto	\$85.000.000	Aprobado C/F	Mejoramientos de los espacios públicos San Antonio – Las Cruces y Av. Gambino – Av. Principal, en el marco del proyecto “Intervenciones de Acupuntura Urbana” desarrollados por el Gobierno Regional Metropolitano.

Fuente: SECPLA

## Infraestructura Vial

PROYECTO	LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	BARRIO	MONTO (\$)	ESTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Reposición de Veredas Barrio Copacabana</b>	PMU Emergencia	U.V. 6	Vivaceta-Barón	\$59.999.999	Aprobado S/F - En reevaluación	Reposición de las veredas en pasajes no intervenidos a la actualidad en el Barrio Copacabana, U.V. 6, considerando asimismo Monseñor Müller, se está trabajando en la repostulación en SUBDERE por haber perdido elegibilidad.
<b>Pavimentos Participativos llamado 27°</b>	SERVIU	Comunal	Comunal	\$1.562.647.000	En ejecución	En ejecución 76 tramos en pavimentación
<b>Pavimentos Participativos llamado 28°</b>	SERVIU	Comunal	Comunal	\$1.131.359.000	En desarrollo	Se validaron técnicamente 114 tramos, correspondiente al 100% de lo postulado, sin embargo, fueron financiados por SERVIU RM solo 62 tramos.

PROYECTO	LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	BARRIO	MONTO (\$)	ESTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Conservación de Veredas de Conchalí, Etapa III</b>	PMU Emergencia	U.V. 6	Barón	\$59.999.999	Aprobado S/F - En reevaluación	Reposición de las veredas en pasajes no intervenidos a la actualidad en el Barrio Copacabana, U.V. 6, considerando asimismo Monseñor Müller, se está trabajando en la repostulación en SUBDERE por haber perdido elegibilidad.
<b>Pavimentos Participativos llamado 27°</b>	FNDR, Circular 33	Según proyecto	El Cortijo	\$1.315.000.000	En licitación	Conservación del 95% de las veredas de las U.V. 31 y 32, contemplando aceras y sus complementos
<b>Conservación de Veredas de Conchalí, Etapa IV</b>	FNDR, CIRCULAR 33	Según proyecto	El Cortijo	\$554.000.000	Con observaciones	Conservación del 100% de las veredas (y sus complementos) de la U.V. 33.
<b>Conservación de Veredas de Conchalí, Etapa V</b>	FNDR, Circular 33	Según proyecto	El Cortijo	\$800.000.000	En desarrollo	Conservación del 100% de las veredas (y sus complementos) de la U.V. 35.
<b>Construcción de Red Ciclovías para Conchalí</b>	FNDR	Según proyecto	Según proyecto	\$115.200.000	En desarrollo	Proyecto que postula a diseño el Plan Maestro de Ciclovías de Conchalí, para poder avanzar en la postulación a ejecución en diversas etapas.
<b>Reposición de Veredas Hasparren Lanin y Anolia</b>	PMU Emergencia	Según proyecto	Según proyecto	\$59.990.000	En desarrollo	Proyecto de reposición en tramos Hasparren, Lanín y Anolia, considerando las veredas y sus complementos.
<b>Reposición de veredas calle José Pérez Cotapos</b>	PMU Emergencia	U.V. 10	Sur	\$59.990.000	En desarrollo	Reposición de las veredas de José Pérez Cotapos costado norte, desde Av. Independencia hasta fondo de pasaje.
<b>Reposición de Veredas de Conchalí, Barrio Sur</b>	PMU Emergencia	U.V. 40	Sur	\$59.990.000	Aprobado S/F	Proyecto de intervención de veredas en calle Urmeneta, desde Av. Gral. Gambino hasta Av. Guanaco.
<b>Conservación de Veredas de Conchalí, Etapa VI</b>	FNDR, Circular 33	U.V. 2	Central	\$500.000.000	En desarrollo	Proyecto de conservación de veredas y sus complementos en la U.V. 2.
<b>Estudio para Evaluación de Condiciones Estructurales del Déficit de Veredas.</b>	SUBDERE	Según proyecto	Según proyecto	\$180.000.000	En desarrollo	Se está evaluando el estudio la situación actual de vialidad urbana en cuanto a soleras, calzadas, más aún se piensa agregar los sistemas de captación de aguas lluvias, de manera de generar una subcartera de proyectos especializadas, en una primera etapa se concentraría en el Barrio Sur.

Fuente: SECPLA

# Medio Ambiente

PROYECTO	LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	BARRIO	MONTO (\$)	ESTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Plan Esterilización de Responsabilidad Compartida Conchalí 2018</b>	PTRAC	Comunal	Comunal	\$49.479.360	Aprobado S/F	Proyecto elegible desde octubre 2018 aunque sin financiamiento, constará de 2.400 atenciones felinas y caninas, con intervenciones de esterilización e instalación de microchips en el Departamento de Zoonosis y Juntas de Vecinos. ción de mascotas de la comuna.
<b>Asistencia Técnica de Modelos de Gestión y Alternativas de Mejoras para el tratamiento de residuos sólidos Conchalí</b>	SUBDERE	Comunal	Comunal	\$31.999.992	Aprobado S/F	Proyecto elegible desde diciembre 2018 aunque sin financiamiento, constará de la contratación de un año para un ingeniero civil y un ingeniero ambiental para realizar una cartera de proyectos de sensibilización e intervención de espacios públicos para manejo integral y eficiente de residuos sólidos domiciliarios.
<b>Educación en Tenencia Responsable de Animales de Compañía 2018 Conchalí</b>	PTRAC	Comunal	Comunal	\$999.600	En ejecución	Proyecto financiado desde 2018. En abril de 2019 se realizarán charlas educativas a realizar por el veterinario PVET-PTRAC y el Departamento de Higiene Ambiental y Zoonosis a 19 establecimientos educacionales municipales con la entrega de material educativo. 2000 beneficiados.
<b>Plan Mascota Protegida 2018 Conchalí</b>	PTRAC	Comunal	Comunal	\$5.199.674	En ejecución	Proyecto financiado desde 2018. A partir de enero hasta abril de 2019 se están adquiriendo diversos implementos de salud veterinaria para la atención integral de 900 mascotas de la comuna incluyendo vacunación, desparasitación y microchipeo.
<b>Plan Veterinario en tu Municipio, 2018 Conchalí</b>	PTRAC	Comunal	Comunal	\$7.241.650	En ejecución	Proyecto financiado y en ejecución desde 2018, se cuenta desde noviembre con un(a) médico veterinario por 6 meses de duración, para realizar todas las atenciones, prestaciones y trabajos necesarios en el Departamento de Higiene Ambiental y Zoonosis, como refuerzo importante de esta labor para la comunidad. 9.500 vecinos beneficiados.

Fuente: SECPLA

# Multi Sectorial

PROYECTO	LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	BARRIO	MONTO (\$)	ESTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Adquisición de Minibus para Discapacitados</b>	FNDR Circular 33	Según proyecto	Según proyecto	\$74.614.309	En licitación	Bus para 21 personas, que permite el traslado de personas con problemas de movilidad reducida.
<b>Adquisición de Camión Multi-Propósito</b>	FNDR Circular 33	Según proyecto	Según proyecto	\$317.575.686	Aprobado S/F	Proyecto aprobado sin financiamiento, considera un camión para el apoyo de las diversas tÁreas que desarrolla la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
<b>Adquisición de 2 Camiones para DIMAO</b>	FNDR Circular 33	Según proyecto	Comunal	\$49.480.200	Aprobado S/F	Proyecto aprobado sin financiamiento, considera la adquisición de 2 camiones que apoyen las labores que se desarrollan desde el Departamento de Ornato.
<b>Adquisición de 3 Barredoras para la Comuna de Conchalí</b>	FNDR Circular 33	Según proyecto	Comunal	\$199.712.464	Aprobado S/F	Proyecto aprobado sin financiamiento, considera la adquisición de 3 barredoras para un Programa de barrido de calles.
<b>Construcción Cuartel General de Cuerpo de Bomberos Conchalí - Huechuraba</b>	FNDR Circular 33	Según proyecto	Comunal	\$668.333.496	Observado	Proyecto de reposición del actual Cuartel General de Bomberos, ubicado en Av. independencia esquina Negrete.
<b>Adquisición de Mobiliario para Edificio Millenium, Comuna de Conchalí</b>	FNDR Circular 33	U.V. 46	Central	\$130.000.000	En desarrollo	Proyecto de adquisición de mobiliario para funcionarios de Edificio Millenium de la Municipalidad de Conchalí.
<b>Adquisición de bus para transporte turístico, comuna de Conchalí.</b>	FNDR Circular 33	Comunal	Comunal	\$60.000.000	En desarrollo	Adquisición de bus para viajes turísticos para los vecinos y vecinas de Conchalí.
<b>Quiero Mi Barrio, Barrio Arquitecto O'Herens</b>	Quiero Mi Barrio	U.V. 38	Vespucio Oriente	-	Postulado - no admisible	Postulación U.V. 38 a Programa Quiero Mi Barrio.
<b>Quiero Mi Barrio, Barrio Eneas Gonel Sector 2</b>	Quiero Mi Barrio	U.V. 17	Balneario	-	Postulado - no admisible	Postulación UV 17 a Programa Quiero Mi Barrio. se postula paralelamente a Programa de Barrios de Interés Regional, siendo beneficiado para proceso 2019.

Fuente: SECPLA

# Seguridad

PROYECTO	LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	BARRIO	MONTO (\$)	ESTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Adquisición de Cámaras de Televisión</b>	FNDR, circular 33	Según proyecto	Según proyecto	\$913.103.000	Aprobado con financiamiento  Aprobado con RATE RS 2018 con financiamiento en 2019	Proyecto de adquisición de 64 cámaras de seguridad tipo PTZ, 12 dispositivos de lectura facial y 4 pórticos de reconocimiento de patente de vehículos, incluyendo el hardware y la capacitación para los operadores en la sala de control.

Fuente: SECPLA

# Patrimonio y Cultura

PROYECTO	LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	BARRIO	MONTO (\$)	ESTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Mejoramiento Ruta Patrimonial Vivaceta, Etapa II</b>	Programa Espacios Públicos	Según proyecto	Según proyecto	\$70.000.000	No iniciado	Se solicitó por oficio la continuación del desarrollo del diseño a Seremi MINVU, en el marco de lo ya desarrollado en Proyecto "Mejoramiento Ruta Patrimonial Vivaceta".

Fuente: SECPLA

# Ordenamiento Territorial

PROYECTO	LÍNEA DE ACCIÓN	LOCALIZACIÓN	BARRIO	MONTO (\$)	ESTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Actualización Plan Regulador Comuna de Conchalí</b>	FNDR, Circular 33	Comunal	Comunal	\$70.000.000	En licitación	Estudio de actualización del Plan Regulador, se encuentra en proceso de construcción de bases para su tercer llamado.

Fuente: SECPLA

## Proyectos de Inversión Ordenamiento Territorial

### ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNA DE CONCHALÍ

**Descripción:** Estudio de actualización del Plan Regulador, se encuentra en proceso de construcción de bases para su tercer llamado.

**Beneficiarios:** COMUNAL COMUNAL

**Monto de Inversión:** \$171.000.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR, CIRCULAR 33

**Situación:** EN LICITACIÓN

**Etapas:** ESTUDIO

## Proyectos de Inversión Edificación Pública

### CONSTRUCCIÓN ESPACIO MUJER DE LA COMUNA DE CONCHALÍ

**Descripción:** Edificio Espacio de la Mujer que aglutina los diversos servicios que se ejecutan desde el Área de la Mujer de la Municipalidad de Conchalí, entregando también espacios multiusos y para un teatro. Se espera la aprobación RATE RS a la brevedad por parte del Sistema Nacional de Inversiones.

**Beneficiarios:** Mujeres de la comuna de Conchalí que disfrutarán de un espacio de reunión multiuso para el desarrollo de convenios de SERNAMEG y otros.

**Monto de Inversión:** \$1.553.718.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR

**Situación:** EN ELABORACIÓN DE CONVENIO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL DE CONCHALÍ

**Descripción:** Edificio Consistorial que reúne diversas direcciones y unidades municipales, en el marco de la reestructuración emanada del Plan Maestro del Centro Cívico. Se está tramitando el estudio de riesgo financiero para viabilizar postulación a Fondo Recuperación de Ciudades SUBDERE para complementar aporte FNDR.

**Beneficiarios:** Todos vecinos de la comuna de Conchalí, que se verán beneficiados con un espacio que reúna las diversas direcciones y unidades municipales.

**Monto de Inversión:** \$7.340.570.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR

**Situación:** RS (APROBADO TÉCNICAMENTE A LA ESPERA DE FINANCIAMIENTO)

**Etapas:** EJECUCIÓN

### CONSTRUCCIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CONCHALÍ

**Descripción:** Nueva Biblioteca enmarcada en el Plan Maestro del Centro Cívico, programa arquitectónico se desarrolla en base a criterios de espacialidad del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural (ex Dibam). Proyecto se emplazará en el terreno municipal ubicado en costado Norponiente de Plaza Bicentenario.

**Beneficiarios:** Vecinos de la comuna de Conchalí que se verán beneficiados con un espacio dedicado a la educación y la cultura, ubicación costado Nor Poniente Plaza Bicentenario.

**Monto de Inversión:** \$1.426.000.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR

**Situación:** EN DESARROLLO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### REPARACIÓN DE ACCESOS Y CIRCULACIONES DIMAO CONCHALÍ

**Descripción:** Proyecto terminado, interviene la planta de estacionamientos y las circulaciones peatonales interiores del Edificio La Palmilla.

**Beneficiarios:** Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, mejorando sus espacios de circulación y estacionamiento.

**Monto de Inversión:** \$59.415.810

**Tipo de Financiamiento:** PMU IRAL

**Situación:** TERMINADO

**Etapas:** EJECUCIÓN

## HABILITACIÓN DE RECINTOS MUNICIPALES SINIESTRADOS

**Descripción:** Proyecto de reparación de los recintos municipales siniestrados en la actual Casona Consistorial de Conchalí.

**Beneficiarios:** Vecinos de la Municipalidad de Conchalí, que podrán contar con espacios mejorados para su atención.

**Monto de Inversión:** \$40.000.000

**Tipo de Financiamiento:** MUNICIPAL

**Situación:** EN DESARROLLO

**Etapas:** EJECUCIÓN

# Proyectos de Inversión Equipamiento Comunitario

## AMPLIACIÓN SEDE PARA LA UV 47

**Descripción:** Proyecto de ampliación de la Sede de la UV N.º 47. Se está trabajando en el comodato SERVIU para su postulación.

**Beneficiarios:** Vecinos de la UV 47 que constaran con un mayor y mejor espacio de reunión para la Junta de Vecinos y organizaciones comunitarias que se reúnen en el lugar.

**Monto de Inversión:** \$59.999.999

**Tipo de Financiamiento:** PMU EMERGENCIA - SUBDERE

**Situación:** EN DESARROLLO

**Etapas:** EJECUCIÓN

## CONSTRUCCIÓN SEDE PARA LA UV 9

**Descripción:** Proyecto de construcción de Sede Vecinal para la UV N.º 9.

**Beneficiarios:** Junta de vecinos y organizaciones que participan en la Unidad Vecinal 9.

**Monto de Inversión:** \$59.999.999

**Tipo de Financiamiento:** PMU EMERGENCIA - SUBDERE

**Situación:** EN DESARROLLO

**Etapas:** EJECUCIÓN

## REPOSICIÓN DE SEDE VECINAL UV 31, COMUNA DE CONCHALÍ

**Descripción:** Reposición de Sede Vecinal UV N.º 31, emplazado en Las Araucarias 2611, que se postula a su diseño. Actualmente se está trabajando en la metodología de inversión.

**Beneficiarios:** Vecinos de la UV 31 que constaran con un mayor y mejor espacio de reunión para la Junta de Vecino y organizaciones comunitarias que se reúnen en el lugar. UV 31 EL CORTIJO

**Monto de Inversión:** \$30.000.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR

**Situación:** IDEA DE PROYECTO EN DESARROLLO

**Etapas:** DISEÑO

Proyectos de Inversión Espacios Públicos

## MEJORAMIENTO DE PLAZAS INTERIORES UNIDADES VECINALES N.º 4, 16 Y 38, COMUNA DE CONCHALÍ

**Descripción:** Mejoramiento de 3 espacios públicos en calles Costa Rica, Cerro Tololo y General Sandino. Actualmente se encuentra en evaluación técnica de la SUBDERE.

**Beneficiarios:** Vecinos de la U.V. 31 que constaran con un mayor y mejor espacio de reunión para la Junta de Vecinos y organizaciones comunitarias que se reúnen en el lugar.

**Monto de Inversión:** \$57.215.472

**Tipo de Financiamiento:** PMU EMERGENCIA - SUBDERE

**Situación:** IDEA DE PROYECTO EN DESARROLLO

**Etapas:** EJECUCIÓN

## MEJORAMIENTO PLAZA MONTERREY

**Descripción:** Proyecto que interviene la totalidad de la Plaza Monterrey, a través de la instalación de mobiliario urbano, césped, iluminación, máquinas de ejercicios y juegos infantiles.

**Beneficiarios:** Totalidad de los vecinos de la UV 5 de la Plaza Monterrey.

**Monto de Inversión:** \$59.987.594

**Tipo de Financiamiento:** PMU EMERGENCIA - SUBDERE

**Situación:** EN LICITACIÓN

**Etapas:** EJECUCIÓN

### MEJORAMIENTO ESPACIO UNIDAD VECINAL N° 9 (12 DE MAYO/ NUEVA CENTRAL)

**Descripción:** Se está evaluando el proyecto de intervención del espacio público emplazado detrás de la multicancha ubicada en Nueva Central esquina 12 de Mayo. Proyecto incluye juegos infantiles, máquinas de ejercicios y mobiliario urbano.

**Beneficiarios:** Totalidad de los vecinos de la UV 9 Barrio Central.

**Monto de Inversión:** \$59.999.999

**Tipo de Financiamiento:** PMU EMERGENCIA - SUBDERE

**Situación:** EN DESARROLLO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### MEJORAMIENTO RECORRIDO PATRIMONIAL PEDRO FONTOVA, COMUNA DE CONCHALÍ

**Descripción:** Se está licitando el remanente de las obras civiles del proyecto ejecutado sin término. Las obras faltantes están referidas principalmente a paisajismo y conexión de los maps y del alumbrado público.

**Beneficiarios:** SEGÚN PROYECTO BARRIO CENTRAL

**Monto de Inversión:** \$268.000.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR

**Situación:** EN LICITACIÓN

**Etapas:** EJECUCIÓN

### MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN PLAZA BICENTENARIO

**Descripción:** Proyecto de intervención en Plaza Bicentenario que incluye juegos modulares, juegos inclusivos, césped y toldos para los equipamientos a instalar.

**Beneficiarios:** UV 46 BARRIO CENTRAL

**Monto de Inversión:** \$58.425.058

**Tipo de Financiamiento:** PMU EMERGENCIA - SUBDERE

**Situación:** POSTULADO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### MEJORAMIENTO PARQUE ARBOLEDA EL CORTIJO, COMUNA DE CONCHALÍ

**Descripción:** El diseño de la iniciativa considera intervención por Avenida El Cortijo desde Local Panamericana Norte hasta 7 de Noviembre. Se mejoran los recorridos peatonales y se interviene de forma integral el espacio público, considerando también el mejoramiento del sistema de alumbrado público en el tramo señalado.

**Beneficiarios:** UV 35 EL CORTIJO

**Monto de Inversión:** \$740.000.000

**Tipo de Financiamiento:** SECTORIAL - PROGRAMA ESPACIOS PÚBLICOS - SERVIU

**Situación:** IDEA DE PROYECTO EN DESARROLLO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### MEJORAMIENTO DE PLAZAS DE CONCHALÍ, I ETAPA

**Descripción:** Intervención en 7 plazas de la comuna, emplazadas en las U.V. N.º 10, 15, 16, 37 y 47. Proyecto considera intervención integral en los espacios, incorporando mobiliario urbano, proyecto de alumbrado público, máquinas de ejercicio, juegos infantiles inclusivos y circulaciones peatonales en línea con lo exigido por el manual de accesibilidad universal del MINVU.

**Beneficiarios:** Vecinos de las Unidades Vecinales 10, 15, 16, 37, 47 quienes verán mejorados sus espacios.

**Monto de Inversión:** \$911.827.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR

**Situación:** APROBADO C/F

**Etapas:** EJECUCIÓN

### MEJORAMIENTO DE PLAZAS DE CONCHALÍ, II ETAPA

**Beneficiarios:** Vecinos de Unidades Vecinales, quienes verán mejorados sus espacios incorporando mobiliario urbano, alumbrado público, máquinas de ejercicio, juegos infantiles inclusivos y circulaciones peatonales.

**Monto de Inversión:** \$800.000.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR

**Situación:** IDEA DE PROYECTO EN DESARROLLO

### EL SUEÑO ESPERADO - U.V. 10

**Descripción:** Intervención de espacio público emplazado en calle Cencerro con Par de Ases, proyectando también las veredas que van hacia el norte por calle Cencerro en ambos sentidos.

**Beneficiarios:** UV 10 SUR

**Monto de Inversión:** \$59.999.999

**Tipo de Financiamiento:** PMU EMERGENCIA

**Situación:** EN DESARROLLO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### MEJORAMIENTO PLAZA EL BRONCE

**Descripción:** Mejoramiento de Plaza El Bronce, la cual se complementó con obras de áreas verdes realizadas por la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

**Beneficiarios:** UV 23 VESPUCIO ORIENTE

**Monto de Inversión:** \$15.000.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR 6% SEGURIDAD

**Situación:** TERMINADO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### MEJORAMIENTO BANDEJÓN CAUQUENES Y GAMBINO

**Descripción:** Iniciativa que postuló a diseño al Programa de Espacios Públicos, tomando en consideración el espacio público no intervenido del Bandedjón Cauquenes hasta General Gambino y de Gambino desde Cauquenes hasta Calle G. Se postuló posteriormente a Quiero Mi Barrio, pero tampoco se obtuvo el financiamiento. Se seguirá postulando a otras vías presupuestarias.

**Beneficiarios:** UV 38 VESPUCIO ORIENTE

**Monto de Inversión:** \$70.000.000

**Tipo de Financiamiento:** SECTORIAL PROGRAMA ESPACIOS PÚBLICOS - SERVIU

**Situación:** RE-POSTULADO

**Etapas:** DISEÑO

### MEJORAMIENTO ESPACIO TALCA CURICÓ

**Descripción:** Proyecto ya ejecutado que consideraba intervención en área verde emplazada en la parte posterior de la multicancha ubicada en Talca-Curicó. Se instalaron juegos, maicillo y mobiliario urbano.

**Beneficiarios:** UV 38 VESPUCIO ORIENTE

**Monto de Inversión:** \$6.016.938

**Tipo de Financiamiento:** PMU IRAL

**Situación:** TERMINADO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### QUIERO MI BARRIO ENEAS GONEL - MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES

**Descripción:** Mejoramiento integral de Plazas Avenida Principal, Luis Reyes, Director González y Plaza Centro Cultural. Incorpora circulaciones peatonales, maicillo, basureros, escaños y mobiliario urbano e iluminación LED.

**Beneficiarios:** UV 48 BALNEARIO

**Monto de Inversión:** \$208.250.000

**Tipo de Financiamiento:** SECTORIAL QUIERO MI BARRIO - SERVIU

**Situación:** TERMINADO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### MEJORAMIENTO PARQUE LAS AMÉRICAS, COMUNA DE CONCHALÍ

**Descripción:** Iniciativa de intervención integral del Parque Las Américas considerando áreas verdes, zona de quinchos, juegos de agua, circulaciones peatonales y un skate park. Se debe solicitar nuevamente financiamiento al GORE, se deben continuar las reuniones con Dirección General de concesiones del MOP para viabilizar que diseño del proyecto ingrese como obra de mitigación, en el marco de la iniciativa del Nudo Vial Quilicura.

**Beneficiarios:** SEGÚN PROYECTO

**Monto de Inversión:** \$1.994.985.095

**Tipo de Financiamiento:** FNDR

**Situación:** APROBADO TÉCNICAMENTE (RS A LA ESPERA DE FINANCIAMIENTO)

**Etapas:** EJECUCIÓN

### RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SUPERFICIE METRO

**Descripción:** Iniciativa que considera la adquisición de juegos infantiles, oficinas modulares para Carabineros, reja de seguridad CONASET para Estación Cardenal Caro y reja perimetral para Estación Conchalí. Esta batería de intervenciones se está licitando por separado.

**Beneficiarios:** Quienes viven, estudian y trabajan y son usuarios de las 3 estaciones de Metro ubicadas en la comuna.

**Monto de Inversión:** \$118.250.000

**Tipo de Financiamiento:** MUNICIPAL

**Situación:** EN DESARROLLO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### MEJORAMIENTO BANDEJÓN HUECHURABA, ENTRE ERNESTO RIED Y BOSTON

**Descripción:** Proyecto de intervención en Bandejón Huechuraba que incorpora mobiliario urbano, césped y equipamiento en el tramo comprendido entre Ernesto Ried y Boston.

**Beneficiarios:** Vecinos de Unidad Vecinal 29, quienes verán mejorados sus espacios incorporando mobiliario urbano, Césped y equipamiento en el tramo. BARRIO JUANITA AGUIRRE

**Monto de Inversión:** \$58.692.000

**Tipo de Financiamiento:** PMU EMERGENCIA

**Situación:** EN DESARROLLO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### MEJORAMIENTO DE BANDEJÓN DE CALLE JULIO MONTT SALAMANCA

**Descripción:** Mejoramiento de áreas verdes superficiales del Bandejón Julio Montt Salamanca, integrando solución de irrigación de aguas lluvias.

**Beneficiarios:** UV 30 EL CORTIJO

**Monto de Inversión:** \$96.000.000

**Tipo de Financiamiento:** SUBDERE

**Situación:** EN DESARROLLO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### INTERVENCIONES DE ACUPUNTURA URBANA

**Descripción:** Mejoramientos de los espacios públicos San Antonio - Las Cruces y Av. Gambino - Av. Principal en el marco del proyecto "Intervenciones de Acupuntura Urbana" desarrollado por el Gobierno Regional Metropolitano (GORE RM).

**Beneficiarios:** SEGÚN PROYECTO SEGÚN PROYECTO

**Monto de Inversión:** \$85.000.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR, CIRCULAR 33

**Situación:** APROBADO C/F

**Etapas:** EJECUCIÓN

## Proyectos de Inversión Infraestructura Vial

### BACHEO DE CALLES

**Descripción:** Reparaciones de calzadas de calles priorizadas y calificadas como emergencias, como refuerzo importante de la labor hacia la comunidad, en tanto se postula y se obtienen fondos para la reposición de calzadas. Se busca mejorar las condiciones para la seguridad y la circulación vehicular por calzadas que presentan hoyos hasta 20 m<sup>2</sup> en conformidad a la Ley 21.111 de Pavimentación.

**Beneficiarios:** Vecinos de la comuna de Conchalí y comunas aledañas.

**Monto de Inversión:** \$55.843.725

**Tipo de Financiamiento:** MUNICIPAL

**Situación:** En ejecución con contrato desde 16 de octubre de 2018

**Etapas:** 1.663 m<sup>2</sup> ejecutados (equivalentes a 85,69 m<sup>3</sup> de asfalto).

### REPOSICIÓN DE VEREDAS BARRIO COPACABANA

**Descripción:** Reposición de las veredas en pasajes no intervenidos a la actualidad en el sector Copacabana, U.V. N.º 6, considerando asimismo Monseñor Muller. Se está trabajando en la repostulación en SUBDERE por haber perdido elegibilidad.

**Beneficiarios:** UV 6 VIVACETA-BARÓN

**Monto de Inversión:** \$59.999.999

**Tipo de Financiamiento:** PMU EMERGENCIA

**Situación:** APROBADO S/F - EN REEVALUACIÓN

**Etapas:** EJECUCIÓN

### PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LLAMADO 27°

**Descripción:** En ejecución 76 tramos en pavimentación.

**Beneficiarios:** Vecinos de la comuna que se verán beneficiados 76 tramos de pavimentación.

**Monto de Inversión:** \$1.562.647.000

**Tipo de Financiamiento:** SECTORIAL - SERVIU

**Situación:** EN EJECUCIÓN

**Etapas:** EJECUCIÓN

### PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS LLAMADO 28°

**Descripción:** Se validaron técnicamente 114 tramos, correspondiente al 100% de lo postulado, sin embargo, fueron financiados por SERVIU RM solo 62 tramos.

**Beneficiarios:** Vecinos de la comuna que se verán beneficiados 114 tramos de pavimentación.

**Monto de Inversión:** \$1.131.359.000

**Tipo de Financiamiento:** SECTORIAL - SERVIU

**Situación:** EN DESARROLLO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### CONSERVACIÓN DE VEREDAS DE CONCHALÍ, ETAPA III

**Descripción:** Conservación del 95% de las veredas de las U.V. N.º 31 y 32, contemplando aceras y sus complementos.

**Beneficiarios:** Vecinos de la comuna que se verán beneficiados en las Unidades Vecinales 31 y 32, BARRIO EL CORTIJO.

**Monto de Inversión:** \$1.315.000.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR, CIRCULAR 33

**Situación:** EN LICITACIÓN

**Etapas:** EJECUCIÓN

### CONSERVACIÓN DE VEREDAS DE CONCHALÍ, ETAPA IV

**Descripción:** Conservación del 100% de las veredas (y sus complementos) de la U.V. N.º 33.

**Beneficiarios:** Vecinos de la Unidad Vecinal 33 que verán recuperados el 100% de sus veredas y sus complementos, BARRIO EL CORTIJO

**Monto de Inversión:** \$554.000.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR, CIRCULAR 33

**Situación:** CON OBSERVACIONES

**Etapas:** EJECUCIÓN}

### CONSERVACIÓN DE VEREDAS DE CONCHALÍ, ETAPA V

**Descripción:** Conservación del 100% de las veredas (y sus complementos) de la U.V. N.º 35.

**Beneficiarios:** Vecinos de la Unidad Vecinal 35 que verán recuperados el 100% de sus veredas y sus complementos, BARRIO EL CORTIJO.

**Monto de Inversión:** \$800.000.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR, CIRCULAR 33

**Situación:** EN DESARROLLO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### CONSTRUCCIÓN DE RED CICLOVÍAS PARA CONCHALÍ

**Descripción:** Proyecto que postula a diseño el Plan Maestro de Ciclovías de Conchalí, para poder avanzar en la postulación a ejecución en diversas etapas.

**Beneficiarios:** Quienes viven, estudian y trabajan en la comuna de Conchalí y transitan a diario en bicicleta.

**Monto de Inversión:** \$115.200.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR

**Situación:** EN DESARROLLO

**Etapas:** DISEÑO

### REPOSICIÓN DE VEREDAS HASPARREN, LANIN Y ANOLIA

**Descripción:** Proyecto de reposición en tramos Hasparren, Lanin y Anolia, considerando las veredas y sus complementos.

**Beneficiarios:** SEGÚN PROYECTO

**Monto de Inversión:** \$59.990.000

**Tipo de Financiamiento:** PMU EMERGENCIA

**Situación:** EN DESARROLLO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLE JOSÉ PÉREZ COTAPOS

**Descripción:** Reposición de las veredas de José Pérez Cotapos costado Norte, desde Avenida Independencia hasta fondo de pasaje.

**Beneficiarios:** UV 10 SUR

**Monto de Inversión:** \$59.990.000

**Tipo de Financiamiento:** PMU EMERGENCIA

**Situación:** EN DESARROLLO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### REPOSICIÓN DE VEREDAS DE CONCHALÍ, BARRIO SUR

**Descripción:** Proyecto de intervención de las veredas en calle Urmeneta, desde Avenida General Gambino hasta Avenida El Guanaco.

**Beneficiarios:** UV 40 SUR

**Monto de Inversión:** \$59.990.000

**Tipo de Financiamiento:** PMU EMERGENCIA

**Situación:** APROBADO S/F

**Etapas:** EJECUCIÓN

### CONSERVACIÓN DE VEREDAS DE CONCHALÍ, ETAPA VI

**Descripción:** Proyecto de conservación de las veredas y sus complementos en la U.V. N.º 2.

**Beneficiarios:** UV 2 CENTRAL

**Monto de Inversión:** \$500.000.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR, CIRCULAR 33

**Situación:** EN DESARROLLO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### ESTUDIO PARA EVALUACIÓN DE CONDICIONES ESTRUCTURALES DEL DÉFICIT DE VEREDAS.

**Descripción:** Se está evaluando el estudio para analizar la situación actual de vialidad urbana en cuanto a soleras, calzadas e inclusive agregar los sistemas de captación de aguas lluvias, de manera de generar una subcartera de proyectos especializados. Se concentrará

**Beneficiarios:** SEGÚN PROYECTO

**Monto de Inversión:** \$180.000.000

**Tipo de Financiamiento:** SUBDERE

**Situación:** EN DESARROLLO

**Etapas:** DISEÑO

## Proyectos de Inversión Energía

### MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ÁREAS VERDES

**Descripción:** Se termina contrato de Estudio de Factibilidad, pero proyecto que derivó del estudio se postulará por PMB, vía energización, dividiendo las intervenciones en 2 grandes iniciativas. Proyecto considera la intervención en 10 plazas de la comuna y del Bandedón Diego Silva.

**Beneficiarios:** SEGÚN PROYECTO

**Monto de Inversión:** \$385.000.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR

**Situación:** POSTULADO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### PROGRAMA COMUNA ENERGÉTICA

**Descripción:** Estrategia Energética Local cuenta con visación del Ministerio de Energía. Se comienza el desarrollo de su Plan de Inversiones.

**Beneficiarios:** COMUNAL

**Monto de Inversión:** \$9.000.000

**Tipo de Financiamiento:** INTERSECTORIAL MINISTERIO DE ENERGÍA

**Situación:** TERMINADO

**Etapas:** ESTUDIO

### REEMPLAZO DE LUMINARIAS EN VASCONGADOS

**Descripción:** Proyecto ejecutado por la dirigencia de la Junta de Vecinos, que consideraba la instalación de nuevas luminarias LED en calle Vascongados, desde Pedro Fontova hasta Diego Silva.

**Beneficiarios:** UV 41 CENTRAL

**Monto de Inversión:** \$15.000.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR 6%

**Situación:** TERMINADO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ÁREAS VERDES

**Descripción:** Estudio prospectivo respecto del uso de nuevas tecnologías de alumbrado público (LED, LED con paneles fotovoltaicos, LED 360, etc.) en las diversas categorías de espacio público (plazas, bandejones, parque).

**Beneficiarios:** SEGÚN PROYECTO

**Monto de Inversión:** \$15.400.000

Tipo de Financiamiento: SUBDERE

**Situación:** TERMINADO

**Etapas:** ESTUDIO

### QUIERO MI BARRIO ENEAS GONEL - MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN

**Descripción:** Instalación de 131 puntos de luminarias LED en Barrio Eneas Gonel

**Beneficiarios:** UV 48 BALNEARIO

**Monto de Inversión:** \$75.469.608

**Tipo de Financiamiento:** SECTORIAL SEREMI DE VIVIENDA QUIERO MI BARRIO

**Situación:** TERMINADO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EMANADOS DE ESTRATEGIA ENERGÉTICA LOCAL

**Descripción:** Asistencia técnica que considera la contratación de 4 profesionales para la el análisis, evaluación y desarrollo de proyectos que apunten a la eficiencia energética y al uso de energías renovables no convencionales en edificios públicos.

**Beneficiarios:** COMUNAL

**Monto de Inversión:** \$63.999.984

**Tipo de Financiamiento:** SUBDERE

**Situación:** EN EJECUCIÓN

**Etapas:** EJECUCIÓN

Proyecto Construcción Espacio Mujer de la comuna de Conchalí







Dimensión Institucional



## DIRECCIÓN DE SECRETARÍA MUNICIPAL

La Secretaría Municipal es la dependencia que realiza la coordinación de las unidades internas para una correcta gestión administrativa del Alcalde, del Concejo Municipal, de los comités y las comisiones que surjan de esas instancias. Otro aspecto, es la labor del Secretario como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales, incluida la certificación de los acuerdos y actas del Concejo

### ¿Cuáles son sus objetivos principales?

La misión de la Secretaría Municipal es el desarrollo de actividades que permitan la constitución del Concejo y luego dar publicidad a las actas surgidas en esa instancia. Asimismo, resguarda el Registro del Acta de Constitución y Estatuto de las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias, como también fundaciones y asociaciones sin fines de lucro. Con la subsiguiente obligación de entregar esta información y antecedentes respectivos al Servicio de Registro Civil e Identificación. Del mismo modo, mantiene un registro de copropietarios o apoderados de los condominios de viviendas sociales y de aquellas instituciones receptoras de fondos que reciban transferencias de parte de la municipalidad.

Edificio Consistorial. Avenida Independencia N.º 3499.



# Acuerdos Adoptados por el Concejo Municipal de Conchalí durante el año 2018

## SESIÓN ORDINARIA 04.01.18

### ACUERDO N.º 1/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 12.12.17, sin observaciones.

### ACUERDO N.º 2/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los Representantes del Alcalde en Comité de Bienestar 2018 – 2019 (Art. 10 Ley N.º 19.754), a las personas que se individualizan:

1. Carolina Ordoñez Balbaris  
Administración Municipal
2. Constanza González Opazo  
DIDECO
3. María Teresa Correa Binimelis  
DOM
4. Raúl Vergara Donoso  
Alcaldía

### ACUERDO N.º 3/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Afectación de Inmueble ubicado entre Caletera Américo Vespucio, Pasaje Versalles, Pasaje Barcelona y Prolongación Calle Boston, inscrito a Fojas 70178, N.º 103.381 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2011, de propiedad del Fisco.

## S. ORDINARIA 09.01.18

### ACUERDO N.º 4/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el cambio de nombre de Pasaje Cañete Interior por Pasaje Zalo Reyes, quedando para ser tratado en Comisión el cambio de nombre Pasaje El Mercurio.

### ACUERDO N.º 5/2018

Se aprueba por unanimidad de los presentes la Renovación de 272 Rol de Patente de Alcohol Primer Semestre 2018.

### ACUERDO N.º 6/2018

Se aprueba la asistencia de los concejales Arcos, Carvacho, Guajardo, Rodríguez, Sottolichio, para asistir a Escuela de Capacitación Municipal Verano 2018, dictado por la Asociación Chilena de Municipalidades.

## S. EXTRAORDINARIA 18.01.18

### ACUERDO N.º 7/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Extraordinaria 20.12.17, con la observación formulada por el concejal señor Alejandro Vargas G.

### ACUERDO N.º 8/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes que la Modalidad de Subvención Ordinaria de CORESAM año 2018, que asciende a \$2.200.000, será en cuatro subvenciones de carácter bimensual (enero-febrero; marzo-abril; mayo-junio; julio-agosto), debiendo rendir la subvención en conformidad

a lo dispuesto en Resolución N°30/2015 de la Contraloría General de la República y expuesta al Concejo.

### **ACUERDO N.º 9/2018**

Se aprueba por unanimidad de los presentes la Primera Subvención Ordinaria 2018 CORESAM, por la suma de \$550.000.000, periodo enero-febrero de 2018, destinada al pago de remuneraciones y/o cotizaciones previsionales, la cual deberá ser rendida en conformidad a lo dispuesto en Resolución N°30/2015 de la Contraloría General de la República.

### **ACUERDO N.º 10/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Renovación Rol Patentes de Alcohol 1er Semestre de 2018 (segundo listado).

### **ACUERDO N.º 11/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Autorización para suscribir contrato por Trato Directo "Servicio de Carta Certificada" (Artículo J, Ley N.º 18.695).

### **S. ORDINARIA 30.01.18**

### **ACUERDO N.º 12/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Extraordinaria 27.12.17, sin observaciones.

### **ACUERDO N.º 13/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 04.01.18, con las observaciones formuladas.

### **ACUERDO N.º 14/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los Costos de Mantención y Operación Proyecto "Adquisición Camión Multipropósito para Dirección de Aseo y Ornato, Comuna de Conchalí", Código BIP 40001931, por un monto total de \$6.036.925.

### **ACUERDO N.º 15/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes autorización para suscribir contrato "Seguro Complementario de Salud BCI", año 2018, para socios del Servicio de Bienestar, con BCI Seguros.

### **ACUERDO N.º 16/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Anticipo de subvención al Ministerio de Educación, por un monto de \$58.616.646, en 144 cuotas, equivalente a \$407.060.- c/u., destinados a financiar la bonificación de incentivo al retiro por años de servicio, de 9 asistentes de la educación, en el marco de la Ley 20.964.

### **ACUERDO N.º 17/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Costos de Mantención y Operación Proyecto "Adquisición de dos vehículos para la Dirección de Aseo y Ornato, Comuna de Conchalí", Código BIP 40000336, por un monto anual estimado de \$3.957.117.-

### **ACUERDO N.º 18/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Renovación de Patente de Alcohol, Rol 4-303, a nombre de Claudina De Las Mercedes Toledo, RUT:

6.189.706-2, con Dirección en Barón de Juras Reales 3841.

### **ACUERDO N.º 19/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Aclaración Ordenanza Comunal sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios Municipales.

### **S. ORDINARIA 20.02.18**

### **ACUERDO N.º 20/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Aclaración Ordenanza Comunal sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios Municipales, sancionada por DE N.º 1285.

### **S. ORDINARIA 27.02.18**

### **ACUERDO N.º 21/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N.º 1.

### **S. ORDINARIA 28.02.18**

### **ACUERDO N.º 22/2018**

Se aprueban por la unanimidad de los presentes la Renovación de Patentes de Alcohol Roles 400.060-400.549-400.850 y 400.931.

### **S. ORDINARIA 23.03.18**

### **ACUERDO N.º 23/2018**

Por 6 votos en contra de los concejales: Carvacho, Guajardo, Rodríguez, Valdés, Sottolichio, Vargas y 2 votos a favor de Sarmiento y Alcalde, se rechaza

la Subvención Ordinaria 2018 CORESAM (2da Parcialidad).

### S. ORDINARIA 13.03.18

#### ACUERDO N.º 24/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes. Autorización para Suscribir Contrato Propuesta Pública "Mejoramiento Multicancha U.V. N° 8 Comuna de Conchalí", ID: 2581-36-LP17, con la Empresa Soluciones de Ingeniería Siner Limitada, por la suma de \$52.851.096 Iva Incluido, plazo de ejecución 35 días corridos. (Art. 65 letra J Ley 18.695).

#### ACUERDO N° 25/2018

Se rechaza por 8 votos en contra de los concejales: Arcos, Carvacho, Guajardo, Rodríguez, Sarmiento, Valdés, Sottolichio, Vargas y 1 voto a favor del Alcalde, la Subvención ordinaria 2018 CORESAM (2da parcialidad).

### S. ORDINARIA 20.03.18

#### ACUERDO N.º 26/2018

Se aprueba por unanimidad de los presentes la Segunda Subvención Ordinaria a la Corporación de Salud, Educación y Atención de Menores – CORESAM (2da Parcialidad Marzo y Abril), por un monte de \$550.000.000, destinado al pago de remuneraciones y cotizaciones previsionales del personal de las Áreas de Educación y Salud, para los meses de marzo y abril de 2018, la cual deberá ser rendida en conformidad a lo dispuesto en Resolución N°30/2015 de la Contraloría General de la República.

### S. ORDINARIA 03.04.18

#### ACUERDO N.º 27/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Tipología de Área Verde de intervención para Licitación Pública de Concesión BNUP sector Panamericana Norte – El Cortijo.

#### ACUERDO N.º 28/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la realización de sesión extraordinaria para el martes 10 de abril, a las 18:30 horas, en el Balneario Municipal, y la sesión ordinaria el mismo día, sujeta a confirmación de hora.

### S. ORDINARIA 10.04.18

#### ACUERDO N.º 29/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Extraordinaria 26.02.18.

### S. ORDINARIA 17.04.18

#### ACUERDO N.º 30/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 27.02.18.

#### ACUERDO N.º 31/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Informe de Cumplimiento Programa de Mejoramiento para la Gestión Municipal 2017 de la Dirección de Control (Artículo 8 Ley N.º19.803).

#### ACUERDO N.º 32/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Compromiso de Aporte del 1% del Costo Total de

las Obras de Ejecución del Proyecto "Mejoramiento Bandejón Cauquenes y Gambino" IDI 30483485-0, en su Postulación al Concurso Programa de Espacios Públicos 2018-2019.

#### ACUERDO N.º 32/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Complemento Cometidos 2018 para la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato:

### DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO

- Médico Veterinario para cirugía y tratamiento para la población de mascotas en la Comuna.
- Técnico veterinario para la recepción, apoyo en cirugía y tratamiento para la población de mascotas en la Comuna.

#### ACUERDO N.º 33/2018

Se aprueba por la unanimidad de los concejales la caducidad Patente de Alcoholes Rol N.º 4-311, del giro Expendio de Cerveza, a nombre de Arnaldo Ignacio Saldías Soto, en conformidad al Art. 65, Letra O, Ley N.º 18.695.

### S. ORDINARIA 03.05.18

#### ACUERDO N.º 34/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria 28.02.18.

#### ACUERDO N.º 35/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria 06.03.18.

**ACUERDO N.º 36/2018**

Se rechaza por 5 votos en contra de los concejales: Arcos, Guajardo, Valdés, Sottolichio, Vargas, y 4 votos a favor de: Carvacho, Rodríguez, Sarmiento y Alcalde la incorporación a la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) sin costo para el Municipio en el primer año.

**ACUERDO N.º 37/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Reglamento Orgánico Interno Municipal, sancionado por Decreto Exento N.º 1747 del 05.12.16.

**S. ORDINARIA 08.05.18**

**ACUERDO N.º 38/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Bases y Cronograma FIDOF 2018.

**ACUERDO N.º 39/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes las Bases y Cronograma FONDEVE 2018.

**ACUERDO N.º 40/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la asistencia de los concejales: Guajardo, Arcos y Sottolichio, para asistir a Encuentro Nacional de Concejales "Descentralización, Ciudadanía y Poder Local", a realizarse en la ciudad de Osorno.

**S. ORDINARIA 15.05.18**

**ACUERDO N.º 41/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta Sesión Ordinaria del 13.03.18, con la

observación formulada por el concejal señor Alejandro Vargas.

**ACUERDO N.º 42/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Subvención a la Junta de Vecinos "Palmilla Central", por \$500.000.-

**S. EXTRAORDINARIA 24.05.18**

**ACUERDO N.º 43/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Subvenciones para el año 2018, por un monto de \$69.000.000.-, con las siguientes excepciones:

1. Subvención a Bomberos de Conchalí-Huechuraba, se aprobó por 8 votos a favor, inhabilitándose el concejal Carlos Sottolichio en su calidad de socio honorario de dicha institución.
2. Subvención de la Agrupación de Padres, Grupo de Guías y Scout Simón Bolívar UV 16 y, la Agrupación Social, Deportiva y Cultural Rayo Azul Twister, aprobadas por 8 votos a favor, inhabilitándose la concejala Grace Arcos por tener vínculo de consanguinidad con integrantes de dichas organizaciones.

**ACUERDO N.º 44/2018**

Por 5 votos en contra de los concejales Arcos, Guajardo, Sottolichio, Valdés, Vargas, y 4 votos a favor de Carvacho, Rodríguez, Sarmiento y Alcalde, se rechaza la Subvención Ordinaria a CORESAM (3ra Cuota).

**ACUERDO N.º 45/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes realizar sesión extraordinaria el lunes 28 de mayo de 2018, a las 18:30 horas, Salón Cañadilla, para aprobación de Subvención.

**S. EXTRAORDINARIA 28.05.18**

**ACUERDO N.º 46/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Autorización para Celebrar Contrato Propuesta Pública "Reparación de Circulaciones y Accesos del Edificio D.A.O" con la empresa Trío Arquitectura, Diseño y Construcción SPA. (Art. 65 letra j Ley 18.695).

**ACUERDO N.º 47/2018**

Se aprueba por 7 votos a favor de los concejales Arcos, Guajardo, Rodríguez, Sarmiento, Sottolichio, Arias, Alcalde, y 1 en contra del concejal Vargas, Tercera Subvención Ordinaria Municipal a la Corporación de Salud, Educación y Atención de Menores – CORESAM, por un monto de \$550.000.000.- destinado al pago de remuneraciones y cotizaciones previsionales del personal de las Áreas de Educación, Salud e Infancia, para los meses de mayo y junio de 2018, debiendo rendir dichos recursos en conformidad a lo dispuesto en instructivo aprobado por Decreto Exento N.º 1120/2017 y Resolución N.º 30/2015 de la Contraloría General de la República.

## S. ORDINARIA 05.06.18

### ACUERDO N.º 48/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria 20.03.18.

### ACUERDO N.º 49/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria 03.04.18, con la observación formulada por el concejal señor Alejandro Vargas G.

### ACUERDO N.º 50/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N.º 2.

### ACUERDO N.º 51/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización Participación de la concejala señora Paulina Rodríguez en la segunda edición de las "Olimpiadas Degli Oratori", a realizarse en la ciudad de Milán, Italia, desde el 29 de junio al 01 de julio, actividad organizada por el Centro Sportivo Italiano y la Fondazione Oratorio Milanese.

## S. ORDINARIA 12.06.18

### ACUERDO N.º 52/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria del 10.04.18, sin observaciones.

### ACUERDO N.º 53/2018

Se aprueba el Complemento Cometido a Honorario: Dirección de Obras Municipal, por 5 votos a favor de los concejales: Arcos, Carvacho, Rodríguez, Sarmiento, Alcalde y 2 voto en contra del concejal Sottolichio y Vargas.

## DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Pre – revisión de expediente de la Ley 20.898 (Ley del Mono) y/o Control documental de Expedientes de Edificación.

### ACUERDO N.º 54/2018

Se aprueba el Complemento Cometido a Honorario: Secretaría Comunal de Planificación, por 6 votos a favor de los concejales: Arcos, Carvacho, Rodríguez, Sarmiento, Vargas, Alcalde y 1 voto en contra del concejal Sottolichio.

## SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Arquitecto experto en materia de Planificación, con motivo de la Modificación N.º 1 del Plan Regulador Comunal Conchalí, y/o aplicación de la Ley N.º 21.078 sobre Transparencia del Mercado del Suelo e Impuesto al Aumento por Ampliación del Límite Urbano y/o la Ley N.º 20.958 establece un sistema de aportes al Espacio Público.

### ACUERDO N.º 55/2018

Se aprobó por la unanimidad de los presentes la Incorporación de Nuevo Derecho a la Ordenanza Comunal Sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios Municipales, en los siguientes términos:

Incorporase al Artículo 36 de la Ordenanza Comunal Sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios Municipales un Numeral 5:

**ARTÍCULO 36:** Los Servicios que se indican más adelante, pagarán los derechos que por cada caso se señala:

"5.- Implantación, material y registro de microchip de identificación de mascotas 0,10 UTM".

### ACUERDO N.º 56/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los Costos de Mantenimiento y Operación Proyecto "Adquisición Mini Bus para Personas con Discapacidad", Total Aproximado: \$8.281.150.-

### ACUERDO N.º 57/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Permiso de Uso sobre Bien Nacional de Uso Público ubicado en Ignacio Carrera Pinto con Almirante Williams, en favor de la Junta de Vecinos Presidente Carlos Ibáñez del Campo, por un periodo de 4 años.

## S. ORDINARIA 19.06.18

### ACUERDO N.º 58/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Costos de Operación y Mantenimiento Iniciativa "Adquisición de Tres Barredoras, Comuna de Conchalí" IDI 40003594, postulado al FNDR, Modalidad Circular 33.

### ACUERDO N.º 59/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización del concejal señor Alejandro Vargas G., para asistir a encuentro Nacional de Educación Municipal "La Educación Pública en el actual contexto de Reforma", dictado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, desde el 26 al 28 de junio de 2018.



CONCHALI  
RENACE JUNTO A TI

**S. ORDINARIA 03.07.18****ACUERDO N.º 60/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Suscripción de Contrato Propuesta Pública "Conservación Camarines en Piscina Comunal 2016", ID 2581-4-LP18 (Art. 65 Letra J Ley 18.695).

**ACUERDO N.º 61/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Permiso de Uso, sancionado con D.E. N.º 439, de fecha 25.04.18, con la Junta de Vecinos "Nor - Oriente" de la UV N.º 43, de 4 a 5 años.

**ACUERDO N.º 62/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación de Cronograma FIDOF 2018, sancionado con D.E. N.º 491, de fecha 17.05.18.

**ACUERDO N.º 63/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Cronograma FONDEVE 2018.

**ACUERDO N.º 64/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación de Subvención de Beatbox Chile a Centro Cultural Andrómeda, por un monto de \$500.000.- destinado a "estadía, transporte, alimentación y compra de equipos técnicos".

**S. ORDINARIA 10.07.18****ACUERDO N.º 65/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para suscribir contrato por trato

directo "Servicio de Carta Certificada" con Correos de Chile (Artículo 65 Letra J, Ley N° 18.695).

**ACUERDO N.º 66/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Aporte Municipal para postulación "Programa Educación en tenencia responsable de animales de compañía, financiamiento SUBDERE, monto solicitado \$999.600.- (IVA Incluido).

**ACUERDO N.º 67/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Aporte Municipal para postulación "Programa Mascota Protegida 2018", financiamiento SUBDERE, monto solicitado \$4.820.588.- (IVA Incluido).

**ACUERDO N.º 68/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes modificación Cronograma del FIDOF 2018.

**S. ORDINARIA 17.07.18****ACUERDO N.º 69/2018**

Se aprueba por unanimidad de los presentes Acta S. Extraordinaria 10.04.18

**ACUERDO N.º 70/2018**

Se aprueba por unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 17.04.18

**ACUERDO N.º 71/2018**

Se aprueba por unanimidad de los presentes Acta S. Extraordinaria 26.04.18 Cuenta Pública.

**ACUERDO N.º 72/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Renovación de 285 Patentes de Alcohol, periodo Segundo Semestre 2018.

**ACUERDO N.º 73/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Modificación Cronograma del FONDEVE 2018.

**ACUERDO N.º 74/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Modificación Permiso de Uso, sancionado con DE N° 486, de fecha 17.05.18, con la Junta de Vecinos "Palmilla Norte", de la UV N°25, por un periodo de 5 años.

**ACUERDO N.º 75/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Nómina de Proyectos adjudicados con aprobación del Concejo en sesión del día 17 de Julio del año en curso, cuyo costo asciende a la suma de \$ 54.766.751.-

**S. ORDINARIA 01.08.18****ACUERDO N.º 76/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 03.05.18, sin observaciones.

**ACUERDO N.º 77/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 08.05.18, sin observaciones.

**ACUERDO N.º 78/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N.º 3.

**ACUERDO N.º 79/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N.º 4.

**ACUERDO N.º 80/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N.º 5.

**ACUERDO N.º 81/2018**

Se acuerda por unanimidad de los presentes que la segunda sesión ordinaria del mes de agosto, se realice el día miércoles 08.08.18, a las 17:00 horas, Salón Cañadilla.

**ACUERDO N.º 82/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Costos de Mantención "Proyecto Intervenciones de Acupuntura Urbana en Espacios Públicos de la Región Metropolitana, Etapa 1" del Gobierno Regional Metropolitano.

**ACUERDO N.º 83/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Convenio Subvención año 2018 de la Unión Comunal de Centro de Madres y Agrupaciones de Mujeres de Conchalí.

**ACUERDO N.º 84/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Modificación PMG Colectivo año 2018 (Secretaría Municipal – Administración y Finanzas).

**S. ORDINARIA 08.08.18**

**ACUERDO N.º 85/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 15.05.18, sin observaciones.

**ACUERDO N.º 86/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N.º 6.

**ACUERDO N.º 87/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Cronograma FONDEVE 2018.

**ACUERDO N.º 88/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes 36 Proyectos FONDEVE 2018.

**ACUERDO N.º 89/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Autorización para Suscripción de Convenio de Transferencia con la Empresa Aseo Urbano y Áreas Verdes Transfich Limitada (Art.65 Letra J Ley 18.695).

**ACUERDO N.º 90/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación PMG Colectivo 2018 de la Dirección de Inspección General, segunda meta específica.

**ACUERDO N.º 91/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes, que a contar del mes de septiembre, las sesiones ordinarias, sean los tres primeros martes del mes, a las 17:00 horas, Salón Cañadilla.

**S. EXTRAORDINARIA 08.08.18**

**ACUERDO N.º 92/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Modificación Permiso de Uso sobre Bien Nacional de Uso Público, en favor de la Junta de Vecinos "Palmilla Central", sancionado por DE 1151, de fecha 26.08.14, de indefinido a 5 años.

**ACUERDO N.º 93/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Autorización para destinar al funcionario Germán De La Maza De La Maza, Grado 6, Escalafón Directivo, desde la Dirección de Control a Tesorería Municipal de la Dirección de Administración y Finanzas (Art. 65 letra ñ) Ley 18.695).

**S. ORDINARIA 21.08.18**

**ACUERDO N.º 94/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Extraordinaria 24.05.18.

**ACUERDO N.º 95/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Extraordinaria 28.05.18

**ACUERDO N.º 96/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N.º 7.

**S. EXTRAORDINARIA 28.08.18****ACUERDO N.º 97/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N.º 8.

**ACUERDO N.º 98/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N.º 9.

**ACUERDO N.º 99/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Asignación Especial Artículo 45 Ley 19.378 – Estatuto de Atención Primaria de Salud para el año 2018.

**ACUERDO N.º 100/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Reglamento de Otorgamiento de Asignación Especial Artículo 45, Ley 19.378 – Estatuto de Atención Primaria de Salud para el año 2018.

**ACUERDO N.º 101/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Subvención Extraordinaria para la Corporación de Educación, Salud y Atención de Menores, CORESAM, por la suma de \$251.100.000, para el Área de Salud.

S. ORDINARIA 04.09.18

**ACUERDO N.º 102/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 05.06.18, sin observaciones.

**ACUERDO N.º 103/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para suscribir contrato Propuesta Pública "Servicios de Telefonía y Banda Ancha Móvil 2018-2022, Segundo Llamado", ID: 2581-15-LP18 con la Empresa Claro Chile S.A. (artículo 65 letra j Ley N.º18.695).

**ACUERDO N.º 104/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para suscribir contrato Propuesta Pública "Intervenciones Provisorias en Pavimentos de la Comuna", ID: 2581-14-LR18 con la Empresa Sociedad Intervención Urbana Ltda. (Artículo 65 letra j Ley N.º18.695).

**ACUERDO N.º 105/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la actualización monto de anticipo de subvención para el retiro voluntario de asistentes de la educación 2016, ley N.º20.964.

**ACUERDO N.º 106/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Subvención a Junta de Vecinos Juanita Aguirre UV N.º28 (artículo 65 letra h Ley N.º18.695), para desarrollo de actividad artístico cultural.

**ACUERDO N.º 107/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Subvención a Junta de Vecinos Juanita Aguirre UV N.º28 (artículo 65 letra h Ley N.º18.695), para desarrollo de actividad artístico cultural.

**ACUERDO N.º 108/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Subvención a Junta de Vecinos Diego Portales UV N.º13 (artículo 65 letra h Ley N.º18.695), para compra de artículos para la propia sede.

**S. ORDINARIA 12.09.18****ACUERDO N.º 109/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Extraordinaria 24.05.18.

**ACUERDO N.º 110/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Extraordinaria 28.05.18.

**ACUERDO N.º 111/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Traslado de Patente de Alcohol Rol N.º 400-195 a nombre de don Marcelo Cornejo Chacana, desde el Pino 2101 a El Alfalfal 5747.

**ACUERDO N.º 112/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la caducidad del Rol 4-340 Giro Expendio de Cerveza, a nombre de doña Julia Raquel Díaz Moya.

**ACUERDO N.º 113/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal" Metas por Desempeño Institucional año 2019.

**Objetivo específico N.º 1**

Levantamiento información sobre eficiencia energética de los edificios municipales.

**Actividad N.º 4**

Donde dice: "Los responsables de esta información será un equipo interdisciplinario conformados por funcionarios profesionales con conocimientos a fines, debidamente decretados".

Debe decir: "Los responsables de esta información será un equipo interdisciplinario conformados por funcionarios de diferentes unidades debidamente decretados".

**ACUERDO N.º 114/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Cuarta Subvención Ordinaria a la Corporación de Salud, Educación, y Atención de Menores (CORESAM), por un monto de \$550.000.000.-:

- \$480.000.000.- (Cuatrocientos ochenta millones de pesos), asociados al Área de Educación.
- \$70.000.000.- (Setenta millones de pesos), asociados al Área de Salud.

**S. EXTRAORDINARIA 12.09.18**

**NO SE PRODUCEN ACUERDOS.**

**S. ORDINARIA 25.09.18**

**ACUERDO N.º 115/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 19.06.18, sin observaciones.

**ACUERDO N.º 116/2018**

**ACUERDO N.º 117/2018**

Se rechaza por 8 votos en contra de los concejales: Arcos, Carvacho, Guajardo, Rodríguez, Sarmiento, Sottolichio, Valdés, Vargas y 1 voto a favor del Alcalde, la Autorización para Suscribir Contrato Propuesta Pública "Servicio de Conservación y Mantenición de Áreas Verdes y Paisajismo, Tercer Llamado", ID 2581-17-LR18 (Art. 65 Letra J Ley 18.695).

**ACUERDO N.º 118/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N.º 10.

**ACUERDO N.º 119/2018**

Se aprueba por unanimidad de los presentes Aprobación Reglamento a la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Villa Doña Javiera", de cancha ubicada en Santa Inés con Barón de Juras Reales.

**ACUERDO N.º 120/2018**

Se aprueba por unanimidad de los presentes Aprobación Permiso de Uso a la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Villa Doña Javiera", de Cancha ubicada en Santa Inés con Barón de Juras Reales.

**ACUERDO N.º 121/2018**

Se aprueba por unanimidad de los presentes Modificación Proyecto FIDOF Centro de Madres "Amor y Fe".

**S. EXTRAORDINARIA 01.10.18**

**ACUERDO N.º 122/2018**

Se rechaza por 5 votos en contra de los concejales: Arcos, Guajardo, Sottolichio, Valdés, Vargas y 2 voto a favor de la concejala Sarmiento y Alcalde, la Autorización para Suscribir Contrato Propuesta Pública "Servicio de Conservación y Mantenición de Áreas Verdes y Paisajismo, Tercer Llamado", ID 2581-17-LR18 (Art. 65 Letra J Ley 18.695).

**S. ORDINARIA 02.10.18 – 17:00 HORAS**

**ACUERDO N.º 123/2018**

Se rechaza Autorización para Suscribir Contrato Propuesta Pública "Servicio de Conservación y Mantenición de Áreas Verdes y Paisajismo, Tercer Llamado", ID 2581-17-LR18 (Art. 65 Letra J Ley 18.695), por 7 votos en contra de los concejales Arcos, Carvacho, Guajardo, Rodríguez, Sottolichio, Valdés, Vargas, y 2 votos a favor de la concejala Sarmiento y Alcalde.

**ACUERDO N.º 124/2018**

Se Aprobación Convenio de Asociatividad, Colaboración y Cooperación Mutua con la Municipalidad de Recoleta, por 7 votos a favor de los concejales Arcos, Guajardo, Rodríguez, Sarmiento, Valdés, Vargas, Alcalde y 2 en contra del concejal Carvacho y Sottolichio.

**ACUERDO N° 125/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Entrega en Comodato a SERVIU Metropolitano, de inmueble Municipal ubicado en Calle Bucalemu N° 5673, Lote 2, Comuna de Renca.

**S. EXTRAORDINARIA 02.10.18 – 20:30 HORAS**

**ACUERDO N.º 126/2018**

Se aprueba por unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N.º 11.

**ACUERDO N.º 127/2018**

Se aprueba por unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N.º 12.

**ACUERDO N.º 128/2018**

Se aprueba por unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N.º 13.

**ACUERDO N.º 129/2019**

Complemento acuerdo de entrega de Subvención Ordinaria CORESAM, en sesión del 12.09.18.

**S. EXTRAORDINARIA 05.10.18**

**NO SE PRODUCEN ACUERDOS**

**S. ORDINARIA 09.10.18**

**ACUERDO N.º 130/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Cronograma de Presentación y discusión Instrumentos de Gestión 2019.

**ACUERDO N.º 131/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Autorización para Suscribir Contrato por Trato Directo Arriendo Vehículos Menores para Flota Municipal (Artículo 65 letra J Ley 18.695).

**S. ORDINARIA 16.10.18**

**ACUERDO N.º 132/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N.º 14, debiendo presentar al Concejo una propuesta integral de intervención para cada una de las tres estaciones de metro emplazadas en la comuna, con cargo a los recursos considerados para estos efectos en la presente modificación.

**ACUERDO N.º 133/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Ordenanza Comunal Sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios Municipales, sancionada por Decreto Exento N.º 1285/2017.

**S. EXTRAORDINARIA 23.10.18**

**ACUERDO N.º 134/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Ordenanza Comunal Sobre Derechos Municipales por Permisos, Concesiones y Servicios Municipales.

**ACUERDO N.º 135/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Aclaración Ordenanza Sobre Derechos Municipal

por Permisos, Concesiones y Servicios Municipales, sancionada por Decreto Exento 1285/2017.

**S. ORDINARIA 06.11.18**

**ACUERDO N.º 136/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria 10.07.18, sin observaciones.

**ACUERDO N.º 137/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N.º 15.

**ACUERDO N.º 138/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Aprobación Aporte Postulación 28º llamado Programa Pavimentos Participativos SUBDERE.

**ACUERDO N.º 139/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los Costos de Mantenimiento y Operación iniciativa "Mejoramiento de Plazas de Conchalí, I Etapa" IDI 30388029-0, por un monto de \$34.853.741.-

**ACUERDO N.º 140/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Autorización Suscripción de Contrato por Trato Directo "Arriendo de 2 Camiones Tolva y Mini cargador, más conductores". (Art. 65 letra J Ley N.º 18.695).

**S. ORDINARIA 13.11.18**

**ACUERDO N.º 141/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria 17.07.18, sin observaciones.



**ACUERDO N.º 142/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N.º 16.

**ACUERDO N.º 143/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la participación Encuentro Nacional de Alcaldesas y Concejales: "Equidad de Género y Gobiernos Locales", a realizarse los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2018, en la ciudad de Viña del Mar. Organiza la Asociación Chilena de Municipalidades: Concejala Arcos y Sarmiento.

**ACUERDO N.º 144/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación PMG Colectivo 2018 de la Dirección de Administración y Finanzas, sancionado por Decreto Exento N.º 1477/2017.

**S. ORDINARIA 14.11.18**

**ACUERDO N.º 145/2018**

Se rechaza por 5 votos en contra de los concejales: Arcos, Guajardo, Sottolichio, Valdés, Vargas y 3 votos a favor del concejal Carvacho, Rodríguez y Alcalde, el PADEM año 2019.

**S. ORDINARIA 20.11.18**

**ACUERDO N.º 146/2018**

Se aprueba por una unanimidad de los presentes la Autorización para Suscribir Contrato Propuesta Pública "Servicio para la aplicación y Actualización del Registro Social de Hogares en Acciones de Gabinete y de Terreno, Segundo Llamado" ID 2581-

25-lq18. Con el oferente Santiago Eduardo Avalos Villablanca, por un monto mensual de \$5.289.000. (Art.65 letra J Ley N.º 18.695).

**ACUERDO N.º 147/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Plan Anual De Salud 2019.

**ACUERDO N.º 148/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para Suscribir Contrato Propuesta Pública "Adquisición de Juguetes de Navidad 2018" ID: 2581-28-LE18, con el oferente KRISH CHILE IMPORTACIONES LTDA., por la suma de \$24.840.000 (I.V.A incluida). (Art. 65 letra J Ley N.º 18.695).

**S. ORDINARIA 04.12.18**

**ACUERDO N.º 149/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 01.08.18.

**ACUERDO N.º 150/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 08.08.18.

**ACUERDO N.º 151/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 14.08.18.

**ACUERDO N.º 152/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes autorización de cierre de pasaje Nueva Extremadura.

**ACUERDO N.º 154/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes modificación cronograma FONDEVE 2018.

**ACUERDO N.º 155/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes modificación cronograma FONDEVE 2018.

**ACUERDO N.º 156/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la actualización del monto de anticipo de subvención para el Retiro Voluntario de Asistentes Educativos 2016 Ley N.º 20.964.

**ACUERDO N.º 157/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes entrega en permiso de uso de Bien Nacional de Uso Público a la Junta de Vecinos Las Vertientes.

**ACUERDO N.º 158/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes entrega en permiso de uso de Bien Nacional de Uso Público al Cuerpo de Bomberos de Conchalí 5ta. Compañía.

**ACUERDO N.º 159/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la modificación PMG Colectivo 2018 de la Dirección de Obras.

**ACUERDO N.º 160/2018**

Se aprueba por la unanimidad de los presentes dejar sin efecto la Declaración de Hija Ilustre de la Comuna de Conchalí a la Sra. Lucía Hiriart De Pinochet.

## S. ORDINARIA 11.12.18

### ACUERDO N.º 161/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Acta S. Ordinaria 21.08.18.

### ACUERDO N.º 162/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N.º17.

### ACUERDO N.º 163/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Aprobación del Aporte Municipal de "Quiero Mi Barrio", sectores Eneas Gonel N.º2 y Arquitecto O'Herens.

## S. ORDINARIA 13.12.18

### ACUERDO N.º 164/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Plan Anual de Gestión 2019.

### ACUERDO N.º 165/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Presupuesto Municipal 2019, con las observaciones formuladas por los concejales.

### ACUERDO N.º 166/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes las Políticas de Servicios Municipales de Educación, Salud y Atención de Menores 2019.

### ACUERDO N.º 167/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Presupuesto de la Corporación Municipal

de Educación, Salud y Atención de Menores de Conchalí 2019.

### ACUERDO N.º 168/2018

Se aprueba por siete votos a favor (concejala Grace Arcos, concejal Rubén Carvacho, concejala María Guajardo, concejala Paulina Rodríguez, concejal Raúl Valdés y concejal Alejandro Vargas, además del Sr. Alcalde René De La Vega) y un voto en contra (concejal Carlos Sottolichio) los Cometidos a Honorarios 2019.

### ACUERDO N.º 169/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal: Objetivo Institucional – Objetivo Colectivo 2019.

### ACUERDO N.º 170/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Plan Anual de Capacitación Municipal 2019, artículo 9 Ley 20.742.

### ACUERDO N.º 171/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes las Políticas de Inversión 2019.

### ACUERDO N.º 172/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Plan Comunal de Seguridad Pública 2019.

S. ORDINARIA 18.12.18

### ACUERDO N.º 173/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta de la Sesión Extraordinaria, sin observaciones.

### ACUERDO N.º 174/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el costo de operación y mantención de la "Adquisición de cámaras de Televigilancia para la comuna".

### ACUERDO N.º 175/2018

Se aprueba por la unanimidad de los presentes los costos de operación y mantención proyecto: "Áreas Verdes y Recorrido Barrial 2", programa Quiero mi Barrio Eneas Gonel.

### ACUERDO N.º 176/2018

Se rechaza la Modificación Presupuestaria 2018 por 5 votos en contra (concejala Grace Arcos, concejal Rubén Carvacho, Carlos Sottolichio, Raúl Valdés y Alejandro Vargas), por 3 votos aprueban (concejala Paulina Rodríguez, Natalia Sarmiento y el Sr. Alcalde René de la Vega) de los presentes la Modificación Presupuestaria 2019, con sus observaciones en la glosa de las cuatro cuentas.

### ACUERDO N.º 177/2018

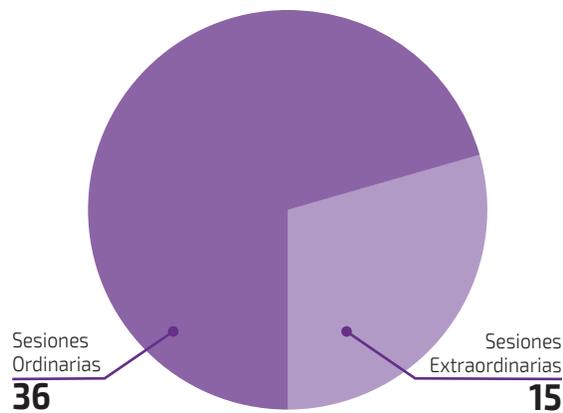
Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N.º19.

# CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2018

Composición del Concejo:  
Desde el 06 de diciembre de  
2016

## N.º NOMBRE

1	Sra. Grace Arcos Maturana.	
2	Sr. Rubén Carvacho Rivera.	
3	Sra. María Guajardo Silva.	
4	Sra. Paulina Rodríguez Gómez.	
5	Sra. Natalia Sarmiento Medina	
6	Sr. Carlos Sottolichio Urquiza	
7	Sr. Raúl Valdés Arias.	
8	Sr. Alejandro Vargas González.	



Total de Sesiones de Concejo 51

## Comisiones de trabajo del Concejo Desde el 06 de diciembre de 2016

- 1. Comisión de Hacienda:**  
 Presidente Sr. Carlos Sottolichio Urquiza.  
 Vicepresidenta Sra. Paulina Rodríguez Gómez.

---

- 2. Desarrollo Urbano:**  
 Presidente Sr. Rubén Carvacho Rivera.  
 Vicepresidente Sr. Alejandro Vargas González.  
 (Comprende ferias, seguridad pública, ordenamiento territorial)

---

- 3. Comisión de Salud y Medio Ambiente:**  
 Presidenta Sra. Grace Arcos Maturana.  
 Vicepresidenta Sra. Paulina Rodríguez Gómez.

---

- 4. Comisión de Educación**  
 Presidenta Sra. María Guajardo Silva.  
 Vicepresidenta Sra. Grace Arcos Maturana.

---

- 5. Comisión Desarrollo Social:**  
 Presidente Sr. Alejandro Vargas González.  
 Vicepresidenta Sra. Natalia Sarmiento Medina.  
 (Comprende organizaciones sociales, comodatos y asistencia social).

---

- 6. Comisión FONDEVE:**  
 Presidente Sr. Rubén Carvacho Rivera.  
 Vicepresidenta Sra. Grace Arcos Maturana .

---

- 7. Comisión Mujer, Juventud y Adulto Mayor:**  
 Presidenta Sra. Natalia Sarmiento Medina  
 Vicepresidenta Sra. María Guajardo Silva.

---

- 8. Comisión FIDOF:**  
 Presidenta Sra. Paulina Rodríguez Gómez.  
 Vicepresidente Sr. Carlos Sottolichio Urquiza.

---

- 9. Comisión Jurídica:**  
 Presidenta Sra. Paulina Rodríguez Gómez.  
 Vicepresidente Sr. Alejandro Vargas González.

---

- 10. Comisión Cultura y Deporte:**  
 Presidente Sr. Raúl Valdés Arias  
 Vicepresidente Sr. Rubén Carvacho Rivera.

## DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

A la Dirección de Asesoría Jurídica le corresponde prestar apoyo en materias legales al alcalde y al concejo. Además, informara en derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales le planteen, las orientará periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias, y mantendrá al día los títulos de los bienes municipales.



### ¿Cuáles son sus funciones?

La Dirección de Asesoría Jurídica asume la defensa, a requerimiento del Alcalde, de todos aquellos juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés. A su vez, orienta periódicamente al Alcalde, al Concejo Municipal y a las distintas unidades municipales respecto de las disposiciones legales y reglamentarias; informa sobre dictámenes de la Contraloría General de la República y sentencias de los Tribunales de Justicia que tengan relación con el quehacer municipal. Igualmente, deberá contabilizar la información sobre los inmuebles donde el municipio participe como arrendatario, comodatario, usufructuario u tenga otro título de tenencia sobre ellos. Además, redacta y visa todas las bases administrativas de los llamados a licitaciones públicas, privadas y contrataciones directas del municipio. Asimismo, es la dependencia encargada de efectuar los sumarios administrativos e investigaciones sumarias, cuando lo ordene el Alcalde y también las realizadas por otros funcionarios municipales.

Edificio Consistorial. Avenida Independencia N.º 3499.

OBSERVACIONES – CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 Registro de Ingreso y Salida de Documentos de la Contraloría General de la República

FECHA DE INGRESO	PROV. N.º (2018)	ORIGEN	OFICIO/ ORDINARIO	FECHA	MATERIA	RESPUESTA POR OFICIO N.º
<b>26-diciembre-2017</b>	14475	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	15725	15/12/2017	Presentación de Municipalidad de San Clemente	Oficio N.º 1300/04/2018 Solicita ampliación de plazo.  CRG. Oficio 285/2018 Accede a Solicitud de Ampliación de plazo.  Oficio N.º 1300/08 de fecha 19 de enero 2018.
<b>Salida</b> <b>4-enero-2018</b>		De: MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ  A: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  Ref N.º 160.579	1300/01	03/01/2018	Solicita Pronunciamiento, de Conformidad al Art. 65 con relación al Art.82 letra a, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades	Oficio N.º 1163/2018 de la CGR, se abstiene de emitir pronunciamiento
<b>05-enero-2018</b>	256	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	44960	28/12/2017	Instrucciones sobre Rendición de Cuenta	Conocimiento de la Dirección y Archivo
<b>05-enero-2018</b>	52	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	44586	27/12/2017	Informa de nueva modalidad de numeración de oficios	Conocimiento de la Dirección y Archivo
<b>03-enero-2018</b>	61	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	16280	28/12/2017	Presentación de Laura Araya	Oficio N.º 1300/06/2018 solicita ampliación de plazo.  Oficio N.º 1300/10/2018 de fecha 30 de enero.  Oficio N.º 2907 de fecha 21/03/2018, de la CGR, donde informa que se ABSTIENE DE PRONUNCIARSE, POR EXTEMPORÁNEA

FECHA DE INGRESO	PROV. N.º (2018)	ORIGEN	OFICIO/ ORDINARIO	FECHA	MATERIA	RESPUESTA POR OFICIO N.º
<b>9-enero-2018</b>	457	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	181		Remite Fotocopia Jurisprudencias	Conocimiento de la Dirección y Archivo
<b>11-enero-2018</b>	Ref. 161.581	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	161.581		Denuncia realizada por los Concejales de la Comuna, funcionarios de la Dirección de Obras Municipales, han estado realizando trabajos particulares.	Oficio N.º 1300/15 del 11 de febrero del 2018  Respuesta CGR, Oficio 3409 de fecha 04/04/2018, estima en conformidad a los antecedentes analizado, la autoridad Edilicia adopto las medidas administrativas en relación a los hechos denunciados.
<b>12-enero-2018</b>	650	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	200		Presentación de Felipe Chacón Peña	
<b>24-enero-2018</b>	1079	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	1894		Apercibimiento por declaración de Interés y Patrimonio de Enrique Apezetche	Se da respuesta Vía Correo el día 07 de febrero 2018.
<b>29-enero-2018</b>	1258	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	2321 2364 2733		Apercibimiento por declaración de Interés y Patrimonio de:  Roberto Cornejo, Gloria Guerra y Adela Fuentealba	Personal y Remuneraciones toma conocimiento.
<b>29-noviembre-2017</b>	Ref. 217742	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Ref. 217742	29/11/2017	Presentación de Exfuncionaria Patricia Tortora	Oficio N.º 1300/05/2018 de fecha 11 de enero.

FECHA DE INGRESO	PROV. N.º (2018)	ORIGEN	OFICIO/ ORDINARIO	FECHA	MATERIA	RESPUESTA POR OFICIO N.º
		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (en archivo solo)	953	29/11/2017	Informe final de investigación especial N.º 1.042	Oficio N.º 1300/03/ 2018 Oficio N.º 1300/29/2018 Oficio N.º 1300/26/2018 08-mayo-2018 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Oficio N.º 4536 Rechaza solicitud de prórroga de plazo para informar Oficio N.º 7886 y 7884 ambos del año 2018 de la CGR, remite informe de seguimiento a Informe Final 1.042
<b>Salida</b> <b>18-enero-2018</b>	Ref. 162.801	De: MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ  A: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  Ref. N.º 162.801	1300/01	17/01/2018	Solicita Pronunciamiento de cómo proceder ante una vacancia en el escalafón Municipal	Respuesta CGR por Oficio 591 del 26.01.2018.  Debe realizar Concurso Público para proveer vacante.
<b>14-febrero-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	1650 (Ref. N.º 168.441).		Presentación de Asociación Gremial de Funcionarios de Conchalí	Oficio N.º 1300/17/2018 de fecha 27 de febrero, solicita ampliación de plazo (Ref.168.441).  CGR, Oficio 2378/2018 Ref. 168.441., accede a solicitud de ampliación de plazo
<b>22-febrero-2018</b>	2229	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	2047	22/02/2018	Presentación de Fernando Alberto Vásquez Muñoz	Oficio N.º 1300/18 de fecha 27 de febrero, solicita Ampliación de Plazo.

FECHA DE INGRESO	PROV. N.º (2018)	ORIGEN	OFICIO/ ORDINARIO	FECHA	MATERIA	RESPUESTA POR OFICIO N.º
<b>06-marzo-2018</b>	2639	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	8381	02/03/2018	Imparte instrucciones para los Servicios Públicos, respecto de la entrega de beneficios de Sala Cuna.	Conocimiento de la Dirección y Archivo.
<b>08-marzo-2018</b>	2735	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	6400	02/03/2018	Actualiza Instrucciones y criterios complementarios fijados en el Dictamen N.º 85.700, del 2016, confianza legítima en las Contratas	Conocimiento de la Dirección y Archivo
<b>13-marzo-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	2387	07/03/2018	Solicita información	Oficio N.º 1300-21, de fecha 02 de abril del año 2018, da respuesta a CGR.
<b>13-marzo-2018</b>	2943	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	2552	13/03/2018	Presentación de Concejales, por imagen o caricatura del Sr. Alcalde en difusión de actividades municipales y comunales.	Oficio N.º 1300/20/2018, remite información a la CGR.  Oficio N.º 1300-44, de fecha 10 de julio del año 2018, da respuesta.
<b>25-junio-2018</b>		Ref. N.º 169.303/2018	6355		CGR Informa sobre resolución N.º 169.303/2018  Por Catherine Barriga, otros municipios	Oficio N.º 9330/2018 de la CGR, donde desestima reconsideración a Oficio N.º 6355/2018.  Oficio N.º 7069/2018 de la CGR, donde confiere traslado a los solicitantes.
<b>Salida</b> <b>29-marzo-2018</b>		A: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	1300/19		Informa y solicita pronunciamiento	

FECHA DE INGRESO	PROV. N.º (2018)	ORIGEN	OFICIO/ ORDINARIO	FECHA	MATERIA	RESPUESTA POR OFICIO N.º
<b>02-abril-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	3225		Remite informe final 340, seguimiento	Conocimiento de la Dirección y Archivo
<b>09-abril-2018</b>	4336	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	3443		Presentación de la Asociación de Funcionarios Municipales de Conchalí, respecto a ascenso en vacancia de Director de Obras Municipales.	Oficio N.º 1300/25/2018, de fecha 23 de abril del año 2018 (solicita ampliación de plazo) Oficio N.º 4021/ de la CGR. Rechaza solicitud de prórroga de plazo para informar Oficio N.º 1300/26/2018 Da respuesta a la CGR.
<b>12-abril-2018</b>	4554	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	3595	09/04/2018	Presentación del Sr. Luis Leighton Cubillos	Responde a CGR Ord. 1300-36 de fecha 31-05-2018.
<b>19-junio-2018</b>		Respuesta CGR.	6019			No cumple con los requisitos señalado en la Ley 20.499.- y no cuenta con la debida autorización.
<b>12-abril-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	3573		Copia Jurisprudencia relativa a la materia	Conocimiento de la Dirección y Archivo
<b>13-abril-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	3655		OFICIO N.º 12.794/2017 Construcción irregular, Conchalí	Conocimiento de la Dirección y Archivo
<b>18-abril-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	3702		Comunica inicio de auditoria y exámenes de cuenta	Conocimiento de la Dirección y Archivo
<b>abril-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Denuncia N.º W004425		Denuncia Sra. Elizabeth Jiménez Gálvez	Oficio N.º 1300/38 de fecha 11 de junio del año 2018, da respuesta a solicitud.

FECHA DE INGRESO	PROV. N.º (2018)	ORIGEN	OFICIO/ ORDINARIO	FECHA	MATERIA	RESPUESTA POR OFICIO N.º
<b>03-mayo-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	4352		Remite decisión relativo al no pago de Horas Compensadas por parte de la Municipalidad	Conocimiento y Archivo
<b>Salida</b> <b>08-mayo-2018</b>	Ref. N.º 178.738/2018 <b>178.738/2018</b> <b>178.738/2018</b>	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	1000-52		Solicita Investigación Especial	Resp., de CGR 23-julio-2018 REF N.º 178.738/2018 Oficio N.º 7386/2018 Investigación Especial.
<b>25-mayo-2018</b>	Ref. N.º 182.763  11 182.763	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	5184	23-05-2018	Confiere Traslado de presentación	Oficio N.º 1300-35-2018 Solicita ampliación de plazo a la CGR. Accede a ampliación mediante Ord. 5745-18 Oficio N.º 1300-40, de fecha 18 de junio del año 2018, da respuesta. Oficio N.º 6815/2018 de la CGR, se Abstiene de emitir pronunciamiento
<b>Salida</b> <b>22-mayo-2018</b>	Ref 181.265	A: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	1300/32	22/05/2018	Solicita pronunciamiento por cumplimiento de meta PMG Colectivo	03-agosto-2018 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Oficio N.º 7777/2018 Emite Pronunciamiento por no cumplimiento de metas PMG.

FECHA DE INGRESO	PROV. N.º (2018)	ORIGEN	OFICIO/ ORDINARIO	FECHA	MATERIA	RESPUESTA POR OFICIO N.º
04-junio-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	4343		Da respuesta a solicitud por caso Kathia Reimer.	Conocimiento de la Dirección y Archivo (no cumple con los requisitos).
12-junio-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	14100		Imparte instrucciones para la ejecución de los procesos de seguimientos a las acciones correctivas requeridas por la CGR. Como resultado de sus fiscalizaciones	Conocimiento de la Dirección y Archivo
22-junio-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	6219	14-01-2019	Solicita informar correo electrónico institucional para fines que se indican.	Oficio N.º 1000-85 del 26-06-2018, envía información a la CGR.
18-enero-2019			421		Solicita información en razón a los términos indicados.	Oficio N.º 1300-21 del 24-01-2019, envía información a la CGR.
03-julio-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	6562		Se abstiene de emitir pronunciamiento, respecto a presentación de Sra. Alicia Toro Yáñez	Conocimiento de la Dirección y Archivo

FECHA DE INGRESO	PROV. N.º (2018)	ORIGEN	OFICIO/ ORDINARIO	FECHA	MATERIA	RESPUESTA POR OFICIO N.º
10-julio-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	6716		Toma razón, a seguimiento de informe N.º 340-2017 en Observaciones Subsanadas	Conocimiento de la Dirección y Archivo
10-julio-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	16.614		Complementa instrucciones sobre la preparación y presentación del Estado Financiero de la Municipalidades.	Conocimiento de la Dirección y Archivo, Adjunta a documento
13-julio-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	6902		Atiende a presentación realizada, respecto a facultades y beneficios contemplados en protocolo de acuerdo que se indica	Dirigido a CORESAM
13-julio-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	6948		Remite acta de pre-informe de observaciones N.º 377 del 2018.	Oficio N.º 1300-52, de fecha 03 de agosto del año 2018, remite información. Oficio N.º 7828/2018 de la CGR, accede a ampliación de plazo
13-julio-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	6948		Remite acta de pre-informe de observaciones N.º 377 del 2018.	Oficio N.º 1300-52, de fecha 03 de agosto del año 2018, remite información. Oficio N.º 7828/2018 de la CGR, accede a ampliación de plazo Ord. N.º 1300/95, de fecha 21 de diciembre del año 2018, informa estado de observaciones

FECHA DE INGRESO	PROV. N.º (2018)	ORIGEN	OFICIO/ ORDINARIO	FECHA	MATERIA	RESPUESTA POR OFICIO N.º
18-julio-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Ref. N.º 188.446/18	6921	11/07/2018	Solicita información por presentación de María Lizama Farías	Resp. De CGR. 03-octubre-2018 Ref. N.º 188.446/18 Oficio N.º 10443/2018 Información situación de Microempresa Familiar
23-julio-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	17706		Solicita acto administrativo que se indica	Oficio N.º 1300-51, de fecha 26 de julio del año 2018, remite información.
24-julio-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	7519		Solicita acto administrativo que se indica	Oficio N.º 1300/54 de fecha 06 de agosto del año 2018, se dio respuesta a lo solicitado por la CGR
24-julio-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	7459	20/07/2018	Solicita información por presentación	Oficio N.º 1300/53 de fecha 06 de agosto del año 2018, se dio respuesta a lo solicitado por la CGR. Resp. De CGR 25-septiembre-2018 Oficio N.º 9787/2018 Cese de funciones de funcionaria Karin Pinto Román Se produjo por vencimiento de plazo
02-agosto-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA REF N.º 189.773-18	7775	30-07-2018	Presentación de Sra. Dannisa Garrido G.	Oficio N.º 1300/57 de fecha 14 de agosto del año 2018, se dio respuesta a lo solicitado por la CGR.

FECHA DE INGRESO	PROV. N.º (2018)	ORIGEN	OFICIO/ ORDINARIO	FECHA	MATERIA	RESPUESTA POR OFICIO N.º
<b>03-agosto-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	7878		Solicita información por presentación Ernesto Fuentes González	Oficio N.º 1300/58 de fecha 17 de agosto del año 2018, se solicita ampliación de plazo a la CGR  Oficio N.º 1300/362 de fecha 23 de agosto del año 2018, se dio respuesta a lo solicitado por la CGR
<b>03-agosto-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	7880		Solicita información por presentación Ernesto Fuentes González	Oficio N.º 1300/59 de fecha 17 de agosto del año 2018, se solicita ampliación de plazo a la CGR  Oficio N.º 8663/2018 de la CGR, accede a solicitud de ampliación de plazo.  Oficio N.º 1300/26, de fecha 27 de agosto del año 2018, remite información solicitada.
<b>06-agosto-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	7903		Solicita información por presentación de Gonzalo Gutiérrez	Oficio N.º 1300/61 de fecha 20 de agosto del año 2018, se dio respuesta a lo solicitado por la CGR
<b>10-agosto-2018</b>			8398		Presentación de Ninoska Escobar y Daniel Quezada	Oficio N.º 1300/64 de fecha 30 de agosto del año 2018, se dio respuesta a lo solicitado por la CGR
<b>14-agosto-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	8139		Se abstiene de intervenir en denuncia de acoso sexual efectuada por funcionaria municipal	Conocimiento de la Dirección y Archivo
<b>23-agosto-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	8668		Solicita información por presentación de Luis Zúñiga Campos	Oficio N.º 1300/64 de fecha 31/08/2018, solicita ampliación de Plazo.  Oficio N.º 9541/2018 de la CGR, accede a solicitud de ampliación de plazo

FECHA DE INGRESO	PROV. N.º (2018)	ORIGEN	OFICIO/ ORDINARIO	FECHA	MATERIA	RESPUESTA POR OFICIO N.º
						<p>Mediante Oficio N.º 1300/70 de fecha 12/09/2018, se da respuesta.</p> <p>Oficio N.º 10.800/2018, de la CGR, indica que debe dar respuesta mediante acto administrativo fundado y motivado a la solicitud del interesado e informar.</p> <p>Oficio N.º 11183/2018 de la CGR, envía copia de Of. N.º 1300/70, al Sr. Luis Zúñiga Campos</p> <p>Oficio N.º 12075/2018, de la CGR, solicita informar situación del Luis Campos Zúñiga.</p> <p>Mediante Oficio N.º 108/2019 de la CGR, solicita dar cumplimiento al Oficio N.º 10.800/2018, de la CGR.</p> <p>Mediante Oficio N.º 1300/15, de fecha 21 de enero del año 2019, solicita ampliación de Plazo.</p> <p>Mediante Oficio N.º 1.153/2019, la CGR accede a solicitud de Ampliación de Plazo.</p> <p>Mediante Oficio N.º 1300/24, de fecha 31/01/2019, da respuesta y cumplimiento a Oficio N.º 10.800.</p> <p>Oficio N.º 1939/2019, de la CGR, informa toma de razón de información enviada mediante Of 1300/24/2019</p>

FECHA DE INGRESO	PROV. N.º (2018)	ORIGEN	OFICIO/ ORDINARIO	FECHA	MATERIA	RESPUESTA POR OFICIO N.º
<b>24-agosto-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	8807		Solicita información por presentación relativa a Fiscalización de comercio ambulante	Oficio N.º 1300/71 de fecha 21 de septiembre del año 2018, se dio respuesta a lo solicitado por la CGR.
<b>04-septiembre-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	9131		Presentación de Fabián Hernández González Sobre eventuales irregularidades en permiso de ocupación	Oficio N.º 1300/80 de fecha 17 de octubre del año 2018, se dio respuesta a lo solicitado por la CGR
<b>07-septiembre-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	9647		Presentación de Eliana Gallardo Villalón	Oficio N.º 1300/75 de fecha 09 de octubre del año 2018, se dio respuesta a lo solicitado por la CGR.
<b>01-octubre-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	10149		Presentación de Ana Ríos.	Departamento de Personal y Remuneraciones
<b>02-octubre-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	10271		Presentación de Felipe Chacón Peña.	Oficio N.º 1300/74 de fecha 04 de octubre del año 2018, se dio respuesta a lo solicitado por la CGR.
<b>09-octubre-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	10403		Denuncia relativa a las condiciones de trabajo en la Secretaría de Planificación de la Municipalidad de Conchalí.	Departamento de Personal y Remuneraciones
<b>09-octubre-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	177773		Imparte instrucciones en relación con el ejercicio de la facultad para fijar o modificar las plantas de las municipalidades	Conocimiento de la Dirección y Archivo Conocimiento

FECHA DE INGRESO	PROV. N.º (2018)	ORIGEN	OFICIO/ ORDINARIO	FECHA	MATERIA	RESPUESTA POR OFICIO N.º
18-octubre-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	10851		CGR, se abstiene de emitir pronunciamiento, a presentación de Don Ernesto Fuentes González	Conocimiento de la Dirección y Archivo
22-octubre-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	26094		Solicita información de estado de tramitación de Procedimiento Disciplinario, derivado de Informe Final 377	Mediante Oficio N.º 1300-72, de fecha 14/09/2018, se da respuesta a CGR.
05-noviembre-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	11435		Sobre Denuncia relativa a eventual falta de respuesta y extravío	Oficio 1300/38, de fecha 11 de junio del 2018, se informa de respuesta y se adjunta oficio N.º 1300/59/2017, donde se da por primera vez respuesta a solicitud.
13-noviembre-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	11770		Solicita informe, para reintegro de emolumentos de Sra. Elena Luengo Vergara	Respuesta de CGR. Oficio N.º 361 de fecha 11 de enero del año 2019, No procede resolver solicitud de condonación formulada por trabajadora de la Corporación Municipal.
22-noviembre-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	12104		Sobre denuncia por eventuales acosos laborales en la Municipalidad	CGR. DECLARA INOFICIOSO PRONUNCIAMIENTO EN PRESENTACION DE LA SRA. EVELYN REYES PARDO POR SER MATERIA DE INVESTIGACION SUMARIA EN LA MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

FECHA DE INGRESO	PROV. N.º (2018)	ORIGEN	OFICIO/ ORDINARIO	FECHA	MATERIA	RESPUESTA POR OFICIO N.º
<b>27-noviembre-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	12425		Solicita Informe en Presentación que Indica Relativa A La Ley De Lobby Y Falta De Respuesta	De: CGR ingreso 09/01/2019 Reitera solicitud, oficio N.º 138/2019 Oficio N.º 1300-06, de fecha 10 de enero del año 2019, da respuesta a presentación.
<b>03-diciembre-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	12711		Solicita información respecto a la CORESAM años 2017 y 2018.	Ingreso desde CGR 03/01/2019. Oficio N.º 14072/2018, concede ampliación de Plazo.
<b>03-diciembre-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	12711		Solicita información respecto a la CORESAM años 2017 y 2018.	Ingreso desde CGR 03/01/2019. Oficio N.º 14072/2018, concede ampliación de Plazo.
<b>03-diciembre-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	12730		Presentación de Gloria Leslie Sepúlveda Sepúlveda	CGR, cese de funciones se produce por vencimiento de plazo, no se establece irregularidad.
<b>04-diciembre-2018</b>	Ref: N.º W013488/2018		12767	29-11-2018	Presentación relativa al funcionamiento de reloj control, reclamo de Marta Ulloa	Oficio N.º 1300-93, de fecha 17 de diciembre del año 2018, solicita ampliación de plazo. Oficio N.º 13686/2018, de la CGR, accede a solicitud de ampliación de plazo. Oficio N.º 1300-94, de fecha 21 de diciembre del año 2018, da respuesta a la CGR.
<b>21-diciembre-2018</b>		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Ref N.º 160.734	13564	17-12-2018	Presentación de Lorena Villa Becerra	Oficio N.º 1300/02, solicita ampliación de plazo a CGR.

FECHA DE INGRESO	PROV. N.º (2018)	ORIGEN	OFICIO/ ORDINARIO	FECHA	MATERIA	RESPUESTA POR OFICIO N.º
21-diciembre-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Ref N.º 160.734	13564	17-12-2018	Presentación de Lorena Villa Becerra	Oficio N.º 1300/02, solicita ampliación de plazo a CGR.  Oficio N.º 271/2019, de la CGR, accede a solicitud de ampliación de plazo.  Oficio N.º 1300/11, de fecha 04 de enero del año 2019, remite información solicitada
21-diciembre-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	13502		Presentación de Carmen Gloria García Lara	Oficio N.º 1300/03, de fecha 03 de enero del año 2019, solicita ampliación de plazo  Oficio N.º 246/2019, de la CGR, accede a solicitud de ampliación de plazo.  Oficio N.º 1300/12, de fecha 04 de enero del año 2019, remite información solicitada
27-diciembre-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	13834		Presentación de Teresa Avilés Garrido	Oficio N.º 1300/10/19, solicita ampliación de plazo a CGR.  Oficio N.º 1300/13, de fecha 16 de enero del año 2019, remite información solicitada
27-diciembre-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	13603		Requerimiento de información, según el marco del proceso de planificación de auditorías para el año 2019, CORESAM	Oficio N.º 1300/07, de fecha 10 de enero del año 2019, remite información solicitada.
27-diciembre-2018		CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	13678		Presentación de Yennie García Fuentes	Oficio N.º 1300/02, solicita ampliación de plazo a CGR.  Oficio N.º 1300/14, de fecha 16 de enero del año 2019, remite información solicitada

Fuente: DAJ

Convenios con Otras Instituciones Públicas o Privadas

Convenios de Transferencias

DECRETO EXENTO	FECHA	INSTITUCIÓN	PROGRAMA	APORTE AL MUNICIPIO
47	15.01.2018	SERVIU Metropolitano	Aprueba Convenio de Transferencia de recursos en etapa de anteproyecto, para desarrollo del diseño y la ejecución de obra, con la Municipalidad de Conchalí Programa Recuperación de Barrios.	148.833.419
94	26.01.2018	Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Aprueba Convenio de Transferencia financiera con la Secretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública- Programa de Atención Integral Familiar 24 horas.	121.123.083
121	01.02.2018	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social (SEREMI)	Aprueba Modificación de Convenio de Transferencia de recursos proyecto del programa "Apoyo Integral al Adulto Mayor 1º año modelo de intervención para usuario de 65 años- componentes acompañamientos Psicosocial y Socio laboral" suscrito con la seremi desarrollo social.	19.040.447
120	01.02.2018	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social (SEREMI)	Aprueba Modificación de Convenio de Transferencia de recursos proyecto del programa "Apoyo Integral al Adulto Mayor 1º año modelo de intervención para usuario de 65 años- Fase diagnóstico del componente eje" suscrito con la Seremi Desarrollo Social.	2.808.567
143	07.02.2018	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género	Aprueba Convenio de continuidad Transferencias y ejecución del programa de "Prevención, atención protección y recuperación integral en Violencia en contra de las Mujeres" dispositivo "Centro de la Mujer".	73.934.612
178	15.02.2018	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social (SEREMI)	Aprueba Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución de la continuidad- segundo año en Implementación del Modelo de Intervención para Usuarios de 65 años y más edad "Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor"	21.381.816
179	15.02.2018	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social (SEREMI)	Aprueba Convenio de Transferencia de recursos proyecto comunal convocatoria 2017 "Programa Habitabilidad año 2017" Suscrito con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana.	36.380.000

DECRETO EXENTO	FECHA	INSTITUCIÓN	PROGRAMA	APORTE AL MUNICIPIO
<b>201</b>	23.02.2018	Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)	Convenio de Transferencia de recursos para ejecución de la Modalidad de Acompañamientos Psicosocial del programa familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, suscrito por FOSIS.	40.747.146
<b>202</b>	23.02.2018	Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)	Convenio de Transferencia de recursos para ejecución de la Modalidad de Acompañamientos Psicosocial del programa familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, suscrito por FOSIS.	39.676.346
<b>248</b>	05.03.2018	Subsecretaría de Prevención del Delito	Aprueba convenio de transferencia	10.267.722
<b>446</b>	27.04.2018	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social R.M.	Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución y Gestión de acciones referidas al Registro Social de Hogares- 2018 Suscrito con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana.	23.600.000
<b>505</b>	23.05.2018	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social	Aprueba Convenio Transferencia entre el Ministerio del Desarrollo Social y la Municipalidad de Conchalí para el Programa "Noche Digna" año 2018.	19.980.000
<b>1072</b>	01.10.2018	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social	Aprueba Convenio de Transferencia de recursos proyecto del programa Fortalecimiento Municipal del Subsistema de Protección Integral a la Infancia, Chile Crece Contigo convocatoria 2018. Suscrito con Seremi de Desarrollo Social R.M.	12.070.439
<b>1446</b>	24.12.2018	Subsecretaría de Prevención del Delito	Aprueba Convenio de Transferencia de recursos entre la subsecretaria de prevención de delito y la Municipalidad de Conchalí. Para la ejecución del "Plan de Contingencia de la Subsecretaría de Prevención del Delito. ALÓ 2018" en la líneas de financiamiento "Proyecto Prevención del Delito y la Violencia" CODIGO "PDC18-VEH-0014"	40.000.000

Fuente: DAI

Convenios de Subvención

DOCUMENTO	N.º	FECHA	DETALLE
<b>Decreto</b>	532	21/06/2018	Aprueba convenio de subvención con la CORESAM
<b>Decreto</b>	638	18/07/2018	Aprueba Convenio de Subvención Extraordinaria de M4 17.000.- (m\$ 12.000.- Orquesta Juvenil Big Band. y M\$ 5.000 Equipo de Robótica del Liceo Abdón Cifuentes.
<b>Decreto</b>	651	18/07/2018	Convenio de subvención con la Agrupación de Padres, grupo guías de scout Simón Bolívar
<b>Decreto</b>	652	18/07/2018	Convenio de subvención con la Unión comunal de centros de madres Conchalí Norte
<b>Decreto</b>	653	18/07/2018	Convenio de subvención con la Defensa Civil de Chile
<b>Decreto</b>	654	18/07/2018	Convenio de subvención con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos
<b>Decreto</b>	655	18/07/2018	Convenio de subvención con la Organización no Gubernamental de Desarrollo en Redes de Orientación en Salud Social (ONG RED OSS.)
<b>Decreto</b>	656	18/07/2018	Convenio de subvención con la Asociación Deportiva de Rayuela de Conchalí
<b>Decreto</b>	657	18/07/2018	Convenio de subvención con la Corporación de Ayuda al Niño con Artritis Crónica Juvenil (ANACROJ)
<b>Decreto</b>	659	18/07/2018	Convenio de subvención con el Club Deportivo Karate Do Zendharma
<b>Decreto</b>	660	18/07/2018	Convenio con la Unión Comunal de Centros de Madres y Agrupaciones de Mujeres de Conchalí
<b>Decreto</b>	661	18/07/2018	Convenio de subvención con la Agrupación Social, Deportiva y Cultural Rayo Azul Twister
<b>Decreto</b>	662	18/07/2018	Convenio con la Unión Comunal del Adulto Mayor
<b>Decreto</b>	663	18/07/2018	Convenio de subvención con la Agrupación Social, Cultural y Deportiva Nuevos Talentos de Chile
<b>Decreto</b>	672	18/07/2018	Convenio de subvención con el Centro Cultural Caleidoscopio
<b>Decreto</b>	694	24/07/2018	Convenio de subvención del Club Deportivo Koryo Conchalí
<b>Decreto</b>	699	24/07/2018	Convenio de subvención con el Cuerpo de Bomberos de Conchalí
<b>Decreto</b>	709	01/08/2018	Aprueba convenio de subvención del Centro Cultural Andrómeda
<b>Decreto</b>	710	01/08/2018	Aprueba convenio de subvención con la Asociación Social, Cultural y Deportiva, E.F.C.
<b>Decreto</b>	742	10/08/2018	Aprueba convenio de subvención con la Agrupación Cultural de Artes, Comunicaciones, Deporte y Cultura CODECU.

DOCUMENTO	N.º	FECHA	DETALLE
<b>Decreto</b>	532	21/06/2018	Aprueba convenio de subvención con la CORESAM
<b>Decreto</b>	773	10/08/2018	Convenio de subvención suscrito con la Agrupación Social, Cultural y Deportiva Club de Cueva Raíces de Juventud
<b>Decreto</b>	789	22/08/2018	Convenio de subvención con la Asociación deportiva local de tenis de mesa Conchalí
<b>Decreto</b>	796	22/08/2018	Aprueba modificación de convenio de subvención de la Unión Comunal de Centros de Madres y Agrupaciones de Mujeres de Conchalí
<b>Decreto</b>	811	22/08/2018	Convenio de subvención suscrito con la Fundación Niño y Patria
<b>Decreto</b>	972	21/06/2018	Aprueba convenio de subvención con la CORESAM 3º
<b>Decreto</b>	1057	01/10/2018	Ap. Convenio de Subvención con CORESAM (m\$ 251.100)
<b>Decreto</b>	1100	18/10/2018	Aprueba convenio de subvención con la CORESAM, 4º CUOTA
<b>Decreto</b>	1106	18/10/2018	Aprueba convenio de subvención suscrito con la J.V. Unidad y Esfuerzo
<b>Decreto</b>	1111	18/10/2018	Aprueba convenio de subvención suscrito con la J.V. Juanita Aguirre
<b>Decreto</b>	1112	18/10/2018	Aprueba convenio de subvención suscrito con la J.V. Diego Portales

Fuente: DAJ



Presentación de orquesta juvenil de jazz "Conchalí Big Band".

Convenios FONDEVE

DECRETO N.º	FECHA	NOMBRE	NOMBRE DEL PROYECTO (JUNTAS DE VECINOS)	MONTO ORGANIZACIÓN EN \$	MONTO SOLICITADO EN \$	MONTO APORTADO TOTAL EN \$
977	29.08.2018	Huechuraba Central	Pintura Interior y Exterior de Sede Vecinal y Adquisición de Menaje	1.600.000	101.363	1.701.363
978	29.08.2018	Villa Brasil	Habilitación y Mejoras de Espacios Comunitarios Interiores y Exteriores de Sede Vecinas	1.600.000	102.890	1.702.890
979	29.08.2018	Plaza La Palmilla	Nuestra Cancha limpia y Segura para Nuestra Comunidad	1.600.000	80.000	1.680.000
980	29.08.2018	Villa Arquitecto O'Herens	Pintando Embellezco Mi Entorno	1.600.000	100.000	1.700.000
981	29.08.2018	Las Vertientes	Mejoramiento de Sede de la Unidad Vecinal N.º 38	1.600.000	81.740	1.681.740
982	29.08.2018	Remodelación Panamericana Norte	Mejoramiento en Nuestro Espacio Comunitario	1.600.000	80.000	1.680.000
983	29.08.2018	Cortijo Norte	El Cortijo Norte une a la Vecindad con Tardes Deportivas y Cine	1.600.000	135.847	1.735.847
984	29.08.2018	Manuel Rodríguez	El Sabor de un Espacio Digno y Cine	1.600.000	84.460	1.684.460
985	29.08.2018	Alianza de Conchalí	Calidad de Vida para Nuestros Vecinos	1.225.205	63.717	1.288.922
986	29.08.2018	Hogar Propio	Mejoramiento de Espacios Sociales	1.600.000	150.000	1.750.000
987	29.08.2018	Doctor Lucas Sierra	Reemplazo Luminarias LED en Pasajes Durango y Logroño	1.600.000	1.372.344	2.972.344
988	29.08.2018	Nor-Oriente	Plaza Segura	1.600.000	80.000	1.680.000
989	30.09.2018	Unión y Esfuerzo	Hermosear Nuestra Sede	1.600.000	80.000	1.680.000
991	20.08.2018	Parque Santa Mónica	Mejorando Espacios Para La Comunidad	1.600.000	900.000	2.500.000
992	30.08.2018	Villa la Palma	La Moda en Mi Manos (hacer un Taller de Moda	1.481.297	77.963	1.559.260
994	20.08.2018	Los Minerales	Construcción Oficina, Iluminación Salón Anexo e instalación de alarma en Sede Social	1.600.000	141.807	1.741.807
995	30.08.2018	16 de abril	Seguridad, Equipamiento y Recreación para el Desarrollo Vecinal de Nuestra Sede	1.600.000	96.977	1.696.977
996	30.08.2018	La Unión y Villa del Valle	Más y Mejor Comunidad, Recuperando Nuestros Espacios	1.600.000	150.000	1.750.000

DECRETO N.º	FECHA	NOMBRE	NOMBRE DEL PROYECTO (JUNTAS DE VECINOS)	MONTO ORGANIZACIÓN EN \$	MONTO SOLICITADO EN \$	MONTO APORTADO TOTAL EN \$
997	30.08.2018	Eusebio Lillo	Mejor Comodidad para mi Comunidad	1.600.000	80.000	1.680.000
998	30.08.2018	Villa General Schneider	Renovando la Fachada	1.600.000	547.950	2.147.950
999	30.08.2018	Palmilla Central	Implementación Sede Vecinal	1.600.000	90.780	1.690.780
1000	30.08.2018	Palmilla Norte	Renovando Nuestra Cocina para un Mejor Bienestar para Nuestra Comunidad	1.600.000	80.000	1.680.000
1001	30.08.2018	Juanita Aguirre	Cambiando Nuestro Rostro	1.600.000	187.380	1.787.380
1002	31.08.2018	Nueva Esperanza	Tercera Etapa: Reparación e Inversión en Equipamiento y Mejoramiento de la Unidad Vecinal N.º 44	1.548.651	80.000	1.628.651
1003	31.08.2018	Población Juanita Aguirre	Equipando Nuestra Sede Comunitaria	1.600.000	83.096	1.683.096
1062	27.09.2018	Eneas Gonel Morán	Hermoseando Nuestro Entorno	1.600.000	99.920	1.699.920
1063	27.09.2018	Eneas Gonel Adelanto Sector 2	Remodelando Multicancha	1.600.000	80.000	1.680.000
1064	27.09.2018	Unidad y Esfuerzo	Mejoramiento de Nuestra sede	1.600.000	106.540	1.706.540
1065	27.09.2018	General José San Martín	Trabajar Para Mejorar un Espacio Familiar	1.600.000	82.130	1.682.130
1066	27.09.2018	Villa Don Pedro	Actualización e Implementación de Energías Limpias en Sistema de Seguridad Fase 3	1.567.642	82.510	1.650.152
1068	28.09.2018	Lo Negrete	Mejorando Espacios y Nuestra Seguridad	1.600.000	297.580	1.897.580
1113	12.10.2018	Villa La Palma Sur Pérez Cotapos	Taller de Manualidades y Mantenimiento de Sede	1.592.744	83.826	1.676.570
1114	12.10.2018	El Cortijo	Hermoseando la Sede	1.048.149	60.000	1.108.149

Fuente: DAI

Convenios FIDOF

DECRETO N.º	FECHA	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO EN \$	MONTO SOLICITADO EN \$	MONTO APORTADO EN \$	MONTO TOTAL
814	20.08.2018	Centro de Madres "Amor y Fe"	Paseo Recreativo y Cultural, Nos Mantendrá Activos y Saludables	400.000	111.700	511.700
815	20.08.2018	Club de Adulto Mayor "Remanso de Paz"	Coser y Tejer nos da Placer	400.000	82.339	482.339
816	20.08.2018	Club de Adulto Mayor "Los delfines Dorados"	Taller de tejidos, Tejiendo Ilusiones	400.000	40.000	440.000
817	20.08.2018	Centro de Madres "SUYAI"	Tejedora de Conchalí	400.000	80.000	480.000
818	20.08.2018	Agrupación Social y Cultural "La Ventana"	Cosiendo Feliz Junta en la Ventana	301.725	33.525	335.250
819	20.08.2018	Centro de Madres "Nueva Esperanza"	Aprendiendo y Enseñando el Arte a través del Género y la Lana	400.000	40.000	440.000
820	20.08.2018	Centro de Madres "Hipódromo de Chile"	Aprendiendo a Hacer Cortinas	400.00	51.792	451.792
821	20.08.2018	Club de Adulto Mayor "Estrella de Belén"	Endulzando Nuestras Vidas	400.000	40.000	440.000
822	20.08.2018	Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Jardín de Otoño"	La Alegría de Vivir, Aprender y Conocer	400.000	60.000	460.000
823	20.08.2018	Club de Adulto Mayor "Santa María Reina"	Taller de Capacitación de Sábanas y Cubrecamas	350.000	35.000	385.000
824	20.08.2018	Club de Adulto Mayor "Cristo Rey"	Recreándonos con la Cultura	400.000	70.000	470.000
825	20.08.2018	Club de Adulto Mayor "Alegría y Esperanza"	Taller de Tejido a Palillos	311.526	34.614	346.140
826	20.08.2018	Agrupación Social y Cultural "Escuela Carnavalera Twister en Acción"	Formadores de Fomadores	400.000	51.400	451.400
827	20.08.2018	Centro de Madres "La Esmeralda"	Tejiendo Ilusiones	276.925	30.769	307.694
828	20.08.2018	Centro de Madres "Fuerza de Mujer"	Emprendimiento de Tejidos y Cortinas	400.000	181.543	581.543
829	20.08.2018	Centro de Madres "Juntas Renaciendo"	Cómodamente tejiendo para Nuestros Niños"	400.000	81.106	481.106

DECRETO N.º	FECHA	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO EN \$	MONTO SOLICITADO EN \$	MONTO APORTADO EN \$	MONTO TOTAL
830	20.08.2018	Club de Adulto Mayor "Juanita Iturriaga Quezada"	Cosiendo con Alegría	400.000	80.000	480.000
833	21.08.2018	Centro de Madres "Sueños de Una Mujer"	Aprender a Tejer, Nos Hace Bien	360.316	40.000	400.306
834	21.08.2018	Centro de Madres "Madres Unidas"	Disfrutando La Naturaleza	359.000	41.000	400.000
835	21.08.2018	Centro de Madres "Las Violetas"	Las Laneras Tejedoras	392.437	43.604	436.041
836	21.08.2018	Centro de Madres "Millaray"	Cultura de Todos Los Tiempos	400.000	48.000	480.000
837	21.08.2018	Centro de Madres "Las Maravillas"	Confeccionando Sábanas para un Buen Dormir	400.000	40.680	440.680
838	21.08.2018	Centro de Madres "Gabriela Mistral"	Taller Multifuncional de Confección	400.000	50.387	450.387
839	21.08.2018	Centro de Madres "Radio Chilena"	Taller de Tejido, en el Taller las Socias Aprenderán Nuevas Técnicas de Tejido Activando sus Capacidades	400.000	47.619	447.619
840	21.08.2018	Centro de Madres "Trébol del Progreso"	Juntas tejemos y plantaremos los árboles, la idea es confeccionar la técnica y el diseño del tejido a crochet.	400.000	80.692	480.692
841	21.08.2018	Centro de Madres "La Gratitud"	Un Día Maravilloso para Disfrutar de un Gran Momento	400.000	214.120	614.120
842	21.08.2018	Centro de Madres "Rosa de los Vientos"	Con Género y Lana Nos protegemos del frío	400.000	50.630	450.630
843	21.08.2018	Centro de Madres "Martin Luther King"	Ayudando Aprendemos	400.000	40.000	440.000
844	21.08.2018	Centro de Madres "Amor y Abnegación"	Ayudando y Aprendiendo del Cultivo Hidropónico	400.000	70.000	470.000
845	21.08.2018	Centro de Madres "Población Independencia"	Felices Sueños	400.000	48.000	448.000
846	21.08.2018	Centro de Madres "Diego Portales"	Taller de Tejidos a Palillo y Crochet	400.000	80.000	480.000
847	21.08.2018	Centro de Madres "San Sebastián"	Durmiendo entre Nubes	400.00	66.830	466.830

DECRETO N.º	FECHA	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO EN \$	MONTO SOLICITADO EN \$	MONTO APORTADO EN \$	MONTO TOTAL
848	21.08.2018	Centro de Madres "Amistad y Armonía"	Trascender con el Amor Tejiendo	400.000	40.000	440.000
849	21.08.2018	Centro de Madres "Huechuraba Central"	Viajar con Alegría es recuperar Energía	400.000	137.000	537.000
850	21.08.2018	Centro de Madres "Ada Pilar Urrutia Aldunate"	Taller y Paseo a los Andes	400.000	155.000	555.000
851	21.08.2018	Centro de Madres "Huechuraba Central Histórico"	Taller de Cortinas	400.000	111.888	511.888
852	21.08.2018	Centro de Madres "Carolina Kennedy"	Las arañitas Tejedoras, la Intención de este Proyecto es Activar a Nuestras Socias y Cooperar con el Hospital Roberto del Río (niños)	377.146	41.905	419.051
853	21.08.2018	Centro de Madres Hedy Kobrich"	Las Cortinas Mejoran Nuestro Hogar	400.000	80.000	480.000
855	21.08.2018	Club de Adulto Mayor "Amigos del Doctor Symon"	Manantiales, Sabia naturaleza	400.000	213.755	613.755
856	21.08.2018	Club de Adulto Mayor "Mar y Cielo"	Sábanas Mar y Cielo: la intención de este Proyecto es a Beneficio Directo de las Integrantes del club de adulto Mayor	400.000	50.000	450.000
857	21.08.2018	Club de Adulto Mayor "Las Siempre Vivas"	Porque nos Merecemos un Lindo Juego de Sábanas para cada Socia	400.000	50.000	450.000
858	21.08.2018	Club de Adulto Mayor "Las Poderosas"	Nunca es Tarde para Aprender	400.000	40.000	440.000
860	21.08.2018	Club de Adulto Mayor "Jóvenes de Corazón"	Abuelas Compartiendo con sus Pares	288.063	32.007	320.070
861	21.08.2018	Club de Adulto Mayor "Manos Amigas"	Tejiendo y Reciclando en Conchalí	400.000	76.000	476.000
862	21.08.2018	Club de Adulto Mayor "Romance de Atardecer"	Entibiando Nuestro Dormir	400.000	50.000	450.000
863	21.08.2018	Club de Adulto Mayor "Vida Sana"	Activas Por Siempre	400.000	50.000	450.000
864	21.08.2018	Club de Adulto Mayor "Luz de Septiembre"	Aprendiendo a Coser Alegre	400.000	80.000	480.000
865	21.08.2018	Club de Adulto Mayor "Los Años Dorados"	Cocina renovada para las Abuelas	400.000	49.140	449.140

DECRETO N.º	FECHA	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO EN \$	MONTO SOLICITADO EN \$	MONTO APORTADO EN \$	MONTO TOTAL
866	21.08.2018	Club de Adulto Mayor "Espíritu Joven de la Palma Sur"	Mantener el Confort y Bienestar de la Sede para las Socias	330.298	37.000	367.298
867	21.08.2018	Club de Adulto Mayor "Nueva Esperanza"	Mejorando Nuestro Lugar de Encuentro	392.848	43.650	436.498
868	21.08.2018	Club de Adulto Mayor "Las Blancas Palomas"	Trabajando en Comunidad Fortalecemos Nuestras Relaciones y Situación Económica	358.460	40.000	398.460
869	21.08.2018	Club de Adulto Mayor "Espíritu Joven"	Recreando a Nuestros Abuelos	360.000	40.000	400.000
870	21.08.2018	Club de Adulto Mayor "El Ensueño 1"	Taller de Confección de Cortinas	400.000	40.984	440.984
871	21.08.2018	Club de Adulto Mayor "Gotitas de Amor"	Abuelitas Bailando con Trajes Nuevos	358.470	39.830	398.300
872	22.08.2019	Club de Adulto Mayor "Espíritu Joven"	El Espíritu va en busca de Plantas Medicinales	400.000	137.500	537.500
874	22.08.2018	Club de Adulto Mayor "CESFAM Alberto Bachelet"	Equipamiento Deportivo Zapatillas para Educación Física, Baile, etc	400.000	226.500	626.500
875	22.08.2018	Club de Adulto Mayor "La Unión y Amigos"	Alegrando Nuestra Tarde Tejiendo	400.000	41.536	441.536
876	22.08.2018	Club de Adulto Mayor "Renacer"	Equipando Nuestra Sede	400.000	104.070	504.070
877	22.08.2018	Agrupación de Padres, Grupo Guías Scout "Simón Bolívar"	Conmemoración 50 aniversario	380.669	42.296	422.965
878	22.08.2018	Agrupación Social y Cultural "Las Tortolitas"	Tengo 71, Bailando Vuelvo a los 17	400.000	65.000	465.000
879	22.08.2018	Agrupación Social y Cultural "Saludarte"	Recreando para Fortalecer Lazos de Amistad	400.000	57.700	457.700
880	22.08.2018	Agrupación Social y Cultural "Artesanos y Emprendedores de Conchalí"	Fortaleciendo con equipamiento e Insumos Nuestras Ferias Artesanales	400.000	101.872	501.872
881	22.08.2018	Agrupación Social y Cultural "Historiador Juan Wehrli Romo"	Biblioteca Comunitaria Digitalizada	400.000	84.990	484.990
882	22.08.2018	Agrupación Social y Cultural "Misión Esperanza"	Paseo Recreativo y Cultural, Cuerpo sano, familia sana, Mundo Sano	400.000	75.000	475.000



DECRETO N.º	FECHA	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO EN \$	MONTO SOLICITADO EN \$	MONTO APORTADO EN \$	MONTO TOTAL
883	22.08.2018	Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Creación"	Divirtiéndonos Juntos	400.000	65.000	465.000
884	22.08.2018	Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Rayo Azul Twister"	Con el circo Aprendo, Comparto y Crezco	400.000	49.000	449.000
885	22.08.2018	Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Sayen, Mujer de Gran Corazón"	Abrigando a Nuestros Niños	400.000	90.000	490.000
886	22.08.2018	Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Artesanos del Viento"	Empoderado y Fortaleciendo con Equipamiento Nuestra Organización	400.000	70.952	470.952
887	22.08.2018	Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Construyendo Amistad"	Por Siempre con Nuestra Comunidad	400.000	40.692	440.692
888	22.08.2018	Centro Cultural y Social "Nuevo Sendero"	Yoga y Salud	400.000	72.500	472.500
889	22.08.2018	Centro de Desarrollo Social y Promoción de la Cultura Popular "Rosa Amelia Vargas Miranda"	Aniversario 22 Centro Amelia	400.000	80.000	480.000
890	22.08.2018	Club De Tango "Fantasía"	Compartiendo y Aprendiendo Sobre la Medicina Natural	400.000	40.000	440.000
891	22.08.2018	Club Deportivo "Liverpool"	Renovación de Asientos Sede Club Liverpool	398.544	40.000	438.544
894	23.08.2018	Agrupación Social, Cultural y Deportiva "La Gran Familia"	Los Niños, Nuestra Inspiración. Para que Nuestros niños Andén Calentitos	400.000	90.000	490.000
895	23.08.2018	Agrupación Social y Cultural "Grupo Folclórico Cóndores de Mi Tierra"	Uniformar a la Niñas y Jóvenes para que todas de veas iguales al momento de una presentación y que el vestido luzca, para que la Comunidad si lo aprecie	400.000	81.950	481.950
896	23.08.2018	Club de Adulto Mayor "Sueños Dorados"	Recreándonos Tendremos una vida Saludable	400.000	365.000	765.000
897	23.08.2018	Club de Adulto Mayor "Hilitos de Plata"	Disfrutando la Segunda Etapa de Nuestras Vidas	400.000	206.900	606.900

DECRETO N.º	FECHA	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO EN \$	MONTO SOLICITADO EN \$	MONTO APORTADO EN \$	MONTO TOTAL
898	23.08.2018	Club de Adulto Mayor "Lo Ferrer"	Las Pitufas y Pitufos Nos Vamos a Doñihue	400.000	300.00	700.000
899	23.08.2018	Club de Adulto Mayor "Otoño Dorado"	Disfrutando Las Maravillas de Coltauco	400.000	40.000	440.000
900	23.08.2018	Centro de Madres "Esfuerzo y Progreso"	Volver a Empezar	265.500	30.000	295.500
901	23.08.2018	Centro de Madres "Villa México"	Hermoseando Nuestro Nido	400.000	64.070	464.070
902	23.08.2018	Centro de Madres "Por Siempre Juanita Aguirre"	Manitos Mágicas	400.000	84.500	484.500
903	23.08.2018	Centro de Madres "Santa Marta"	Confeccionando Sábanas, Alegramos la Tarde	270.243	30.027	300.270
904	23.08.2018	Centro de madres "El Amanecer"	Comprando Insumos para Nuestro centro, para realizar Nuestros Talleres Semanales	400.000	40.000	440.000
905	23.08.2018	Club Deportivo "Karate Do Zendharma"	Creando Valores, Formando Deportistas para la Vida Sana en Nuestros Niños, Jóvenes y Adultos	385.879	42.875	428.754
906	23.08.2018	Club Deportivo "Artesanos Junior"	Disfrutando de la Naturaleza a través del Deporte	400.000	83.000	483.000
907	23.08.2018	Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Nuevos Talentos de Chile"	El Futuro de Conchalí	400.000	100.000	500.000
908	23.08.2018	Club de Adulto Mayor "El Edén de Conchalí"	Conociendo y Prendiendo, Nos Queremos Más	400.000	197.690	597.690
909	23.08.2018	Club de Adulto Mayor "Juan Pablo II"	Taller de Sábanas y Manteles	400.000	41.410	441.410
910	23.08.2018	Club de Adulto Mayor "Rosas de Otoño"	Tejiendo, Tejiendo Vamos Creciendo	400.000	40.374	440.374
911	23.08.2018	Club de Adulto Mayor "Unión y Amistad"	Confeccionando Manteles para Demostrar Nuestras Habilidades	400.000	46.457	446.457
912	23.08.2018	Centro de Madres "Villa del Valle"	Seguimos con Entusiasmo Decorar Nuestro Hogar Con Sábanas y Manteles	400.000	50.000	450.000
913	23.08.2018	Centro de Madres "Unión y Esfuerzo"	Para dormir Calentito	400.000	60.000	460.000

DECRETO N.º	FECHA	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO EN \$	MONTO SOLICITADO EN \$	MONTO APORTADO EN \$	MONTO TOTAL
914	23.08.2018	Centro de Madres "Población el Olivo"	Tejiendo Esperanza	400.000	87.500	487.500
915	23.08.2018	Club Deportivo "Rowdy"	Implementando Rowdy	400.000	40.000	440.000
916	23.08.2018	Club Deportivo "Hernán Solís"	Equipamiento de Mobiliario Sede Club Deportivo Hernán Solís	400.000	95.800	495.800
922	27.08.2018	Grupo de Guías y Scout "Rucamanque"	Importantes aportes, Grandes Beneficios	400.000	60.000	460.000
923	27.08.2018	Agrupación Social y Cultural de Mujeres "Luz en la Tierra"	Bordando y Tejiendo Vida	400.000	121.950	521.950
924	27.08.2018	Consejo Vecinal de Desarrollo "Villa Araucanía"	Talleres de Batucada y Zanco	400.000	51.000	451.000
925	27.08.2018	Club de Adulto Mayor "Jesús Carpintero"	Vamos Por Más Cultura y Recreación	400.000	100.000	500.000
926	27.08.2018	Agrupación Social y Cultural "Tejedoras de Sueños"	Tejiendo Gorritas para los Niños del Oncológico	400.000	52.000	452.000
927	27.08.2018	Agrupación Social y Cultural "Grupo Folklórico Los del Valle"	Manta y Poleras al Viento	400.000	80.000	480.000
928	27.08.2018	Agrupación Social y Cultural "Sembrando Sueños"	Compartiendo con la Naturaleza	400.000	203.925	603.925
930	27.08.2018	Agrupación Social y Cultural "Cordillera"	Bailando con el Corazón por mi Comuna y Folclor	400.000	65.000	465.000
931	27.08.2018	Agrupación Social, Cultural y Artesanal "Juntas Somos Mejores"	Con Armonía Y dedicación Trabajamos para Nuestra Agrupación	400.000	52.920	452.920
932	27.08.2018	Agrupación Social, Cultural y Folclórica "PINDAL"	Vestimenta para bailar, talleres de Cueca, Mantiles para Decorar siempre con PINDAL	400.000	82.000	482.000
933	27.08.2018	Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Amigas Por Siempre"	Protegiendo a los Niños del Frío	382.890	60.000	442.890



DECRETO N.º	FECHA	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO EN \$	MONTO SOLICITADO EN \$	MONTO APORTADO EN \$	MONTO TOTAL
934	27.08.2018	Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Yoga Juanita Aguirre"	Corazones Sanos y Alegres, Paseo de las Socias en Tierra fértil, Restaurant, Turismos, Sexta Región Coltauco, donde la mayoría Somos Adultos Mayores	400.000	53.891	453.891
935	27.08.2018	Club de Ancianos "Monterrey"	Aprendiendo Nuevas Técnicas de Jardinería	400.000	112.500	512.500
936	27.08.2018	Club de Adulto Mayor "La Amistad"	Seguir Participando	400.000	70.530	470.530
937	27.08.2018	Club de Adulto Mayor "Las Flores del Edén"	Invierno Calentito, Tejiendo y Cosiendo	400.000	45.308	445.308
938	27.08.2018	Club de Adulto Mayor "Experiencia y Juventud"	Pase, Alegría y Sal No Nos puede Faltar	400.000	120.000	520.000
939	27.08.2018	Club de Adulto Mayor "AL Final del Día"	Feliz Día de Campo	400.000	90.000	490.000
940	27.08.2018	Club de Adulto Mayor "Gracias a la Vida"	Con la Mente y el Cuerpo Activo, Ayudamos a la Comunidad	400.000	50.000	450.000
941	27.08.2018	Club de Adulto Mayor "Punto de Encuentro"	Un Viaje Por la Historia de la Cuidad de la Eterna Juventud	400.000	250.000	650.000
942	27.08.2018	Club de Adulto Mayor "ALLELEN"	Nuestros Años son Sabiduría	400.000	105.100	505.100
943	27.08.2019	Club de Adulto Mayor "Nuestras Araucarias por Siempre"	Cuentos del Pasado	400.000	48.000	448.000
944	27.08.2018	Club de Adulto Mayor "Los Minerales"	Adquisición de Mesas, Sillas y Cocina	390.000	49.960	439.960
945	27.08.2018	Club de Adulto Mayor "Amistad y Fraternidad"	Maravillas Naturales y Culturales de Nuestra Tierra	400.000	70.000	470.000
946	27.08.2018	Club de Adulto Mayor "Por un Mañana Mejor"	Las Tejedoras	400.000	65.500	465.500
947	27.08.2018	Centro de Madres "Luz y Esperanza"	Las Arañitas Siguen Tejiendo	400.000	50.000	450.000
948	27.08.2018	Centro de Madres "Brisas del Mar"	Compartiendo Nuestro Beneficio con los Niños	379.590	65.000	444.590

DECRETO N.º	FECHA	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO EN \$	MONTO SOLICITADO EN \$	MONTO APORTADO EN \$	MONTO TOTAL
949	27.08.2018	Centro de Madres "Los Bañerios"	Disfrutando Nuestros Años Dorados	400.000	198.000	598.000
950	27.08.2018	Club de Adulto Mayor "El comendador"	Ayudar y Progresar	40.000	90.000	490.000
951	27.08.2018	Centro de Madres "Villa Javiera"	Puntadas de Amor	400.000	40.000	440.000
952	27.08.2018	Centro de Madres "Apolo XIII"	Continuemos la Multiplicación del Pan	400.000	72.800	472.800
953	27.08.2018	Centro de Madres "Las Flores de Santa Inés"	Ayudemos al Planeta, no más Bolsas Plásticas	296.222	52.274	348.496
954	27.08.2018	Centro de Madres "Copacabana"	Entre Puntos y Puntadas Tejimos Frazadas	400.000	74.393	474.393
955	27.08.2018	Centro de Madres "Gabriela Mistral N.º 2"	Felices Sueños y Mejor Despertar	400.000	90.504	490.504
956	27.08.2018	Club Deportivo Cultural "Sabino Aguad"	Adquisición de camisetas Rama Seniors	400.00	267.590	667.590
957	27.08.2018	Agrupación Social y Cultural "Padres Adolescentes Entregando Luz"	Talleres Rústicos y Pieceras	400.000	51.000	451.000
859	21.08.2018	Club de Adulto Mayor "Villa General Schneider"	Paisajes para Recordar	400.000	543.000	943.000
969	29.08.2018	Centro de Madres "Población el Carmen"	Renovación de Mesas	400.000	80.000	480.000
970	29.08.2018	Club de adulto Mayor "Volver a Empezar"	Un Día de Medina Natural	400.000	64.000	464.000
974	29.08.2018	Centro de Madres "Los Jazmines"	Lanaterapia	400.000	70.185	470.185
1010	03.09.2018	Club Deportivo "BMX Conchalí"	Mejoramiento de Iluminación Pista Ciclismo BMX	400.000	100.578	500.578
1061	27.09.2018	Club de Adulto Mayor "Crepúsculo"	Crepúsculo Teje Sueños en Armonía y Fraternidad	400.000	108.796	508.796
1078	02.10.2018	Centro de Madres "Bella Esperanza"	Taller de Manualidades La Esperanza	400.000	55.560	455.560

## SUMARIOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS

DECRETO	AÑO	PROCESO	FISCAL	NUEVO FISCAL
DE 55	2018	Investigación Sumaria	María José De la Fuente Segovia	
DE 69	2018	Investigación Sumaria	Richard Mariangel	<b>Pamela Vergara</b> , DE 1291/2018
DE 95 del	2018	Sumario Administrativo	Richard Mariangel	<b>José Miguel Casanueva Garay</b> , DE 1293/2018 15,01,2013
DE 96	2018	Investigación Sumaria	Richard Mariangel	<b>José Miguel Casanueva Garay</b> , DE1295/2018
DE 97	2018	Investigación Sumaria	Leopoldo Quezada Ruz	
DE 118	2018	Investigación Sumaria	Claudia Miranda	
DE 125	2018	Sumario Administrativo	Richard Mariangel	<b>José Miguel Casanueva Garay</b> , DE 1294/2018
DE 126	2018	Sumario Administrativo	Valeria Cuevas Forné	<b>José Miguel Casanueva Garay</b> , DE 545/2018
DE 142	2018	Investigación Sumaria	Claudia Miranda	
DE 164	2018	Sumario Administrativo	Claudia Miranda	
DE 169	2018	Investigación Sumaria	Claudia Miranda	
DE 188	2018	Investigación Sumaria	Carlos Castro P.	
DE 325	2018	Investigación Sumaria	Richard Mariangel	<b>Ramón Utreras Ruiz</b> , DE 1289/2018
DE 342	2018	Investigación Sumaria	Patricio Saavedra Muñoz	
DE 343	2018	Investigación Sumaria	Janice Eguiluz Carrasco	
DE 353	2018	Investigación Sumaria	Claudia Miranda	
DE 386	2018	Sumario Administrativo	Claudia Miranda	
DE 424	2018	Sumario Administrativo	Alicia Toro	
DE 429	2018	Investigación Sumaria	Claudia Miranda	

DECRETO	AÑO	PROCESO	FISCAL	NUEVO FISCAL
DE 433	2018	Investigación Sumaria	German de la Maza	
DE 434	2018	Investigación Sumaria	Andrés Córdova	
DE 435	2018	Investigación Sumaria	Germán de la Maza	
DE 464	2018	Sumario Administrativo	Claudia Miranda	
DE 465	2018	Sumario Administrativo	Claudia Miranda	
DE 466	2018	Sumario Administrativo	Claudia Miranda	
DE 469	2018	Sumario Administrativo	Claudia Miranda	
DE 479	2018	Sumario Administrativo	Claudia Miranda	
DE 485	2018	Investigación Sumaria	Richard Mariangel	Beatriz Flores Vallejos, DE 1320/2018
DE 538	2018	Investigación Sumaria	Juan Carlos Montenegro	
DE 555	2018	Investigación Sumaria	Ángela Asún Salazar	
DE 565	2018	Sumario Administrativo	José Francisco Carrobles Becerra	
DE 512	2018	Investigación Sumaria	Richard Mariangel	Alicia Toro Yáñez, DE 1296/2018
DE 665	2018	Sumario Administrativo	José Miguel Casanueva Garay	
DE 650	2018	Investigación Sumaria	Cristian Ismail Pizarro	
DE 767	2018	Sumario Administrativo	Claudia Miranda Aguilera	
DE 1055	2018	Investigación Sumaria	Pamela Vergara	
DE 1103	2018	Sumario Administrativo	Janice Eguiluz Carrasco	
DE 1036	2018	Sumario Administrativo	Ramón Pavez González	Raúl Opazo Urtubia DE 1154/2018
DE 1088	2018	Investigación Sumaria	Ramón Pavez González	

DECRETO	AÑO	PROCESO	FISCAL	NUEVO FISCAL
DE 1037	2018	Sumario Administrativo	Raúl Opazo Urtubia	
DE 1011	2018	Investigación Sumaria	Leopoldo Quezada Ruz	
DE 1210	2018	Investigación Sumaria	Juan Carlos Montenegro	
DE 1217	2018	Investigación Sumaria	Leopoldo Quezada	
DE 1218	2018	Investigación Sumaria	Leopoldo Quezada	
DE 1219	2018	Investigación Sumaria	Pamela Vergara	
DE	2018	Sumario Administrativo	Juan Carlos Montenegro	
DE 1286	2018	Investigación Sumaria	Filamir Landeros	
DE 1306	2018	Investigación Sumaria	Patricio Barboza S,	
DE 1307	2018	Investigación Sumaria	Patricio Barboza S,	
DE 1308	2018	investigación Sumaria	Patricio Barboza S,	
DE 1309	2018	Investigación Sumaria	Patricio Barboza S,	
DE 1319	2018	Investigación Sumaria	Daniel Bastías	
DE 1333	2018	Investigación Sumaria	Patricio Barboza S,	
DE 1484	2018	Investigación Sumaria	Juan Carlos Montenegro	
DE 1483	2018	Investigación Sumaria	Carlos Castro	

Fuente: DAI

# Juicios en que la Municipalidad es Parte

## Resumen Causas

Tipo	Nº	Identificación
<b>CORTE SUPREMA</b>		
	Ric: 8840-2018	Vivaceta S.A., E. Corte Suprema (recurso de ilegalidad)
<b>CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO</b>		
1	Ric: 533-2018	Solo Verde S.A., I. Corte de Apelaciones (reclamación de costas) Causa original: 145-2018, Tribunal de Compras Públicas.
	Ric: 86352-2018	David Acevedo, I. Corte de Apelaciones (Recurso de Protección)
<b>CIVILES</b>		
	Rol: C-13982-2018	Pe & Ge S.A., 7* JC (indemnización de perjuicios) Monto: \$626.657.533
	Rol: C-17757-2017	Transfich S.A. 21* JC (juicio ejecutivo de cobro de facturas) Monto: \$82.477.390
<b>LABORALES</b>		
	Rol: T-498-2018	Carolina Muñoz, 2*JLT (tutela laboral por acoso laboral y cobro de prestaciones) Monto: \$20.000.000. (Pendiente)
	Rol: T-615-2018	Bárbara Vergara, 1*JLT (tutela laboral por acoso laboral y cobro de prestaciones) Monto: \$120.980.502 (pendiente)
	Rol: T-3927-2018	Miguel Covarrubias, 1*JLT (despido injustificado, nulidad del despido y cobro de prestaciones) (Transfich) Monto: \$28.149.648.- (pendiente)
	Rol: T-692-2018	Gonzalo Gutiérrez, 1*JLT (tutela laboral por discriminación política y cobro de prestaciones) Monto: \$67.339.058.- (pendiente)
	Rol: T-1009-2018	Sofía Páez, 1*JLT (tutela laboral por represalias y cobro de prestaciones) Monto: \$9.128.388 (pendiente)
	Rol: T-1009-2018	Claudia Cáceres, 2*JLT (tutela laboral por represalias y cobro de prestaciones) Monto: \$20.943.757 (pendiente)
	Rol: O-5097-2018	Nancy Salgado, 2*JLT (despido injustificado y cobro de prestaciones) (servicios de aseo) Monto: \$5.211.470 (pendiente hasta diciembre)
	Rol: O-1129-2018	Gino Aristich, 1*JLT (despido injustificado y cobro de prestaciones) Monto: \$382.795 (pendiente) (Ascon)

Rol: O-2292-2018	Zorobabel Rojas y Héctor Romero Luckens Jeanty, 1*JLT (despido injustificado y cobro de prestaciones) (Ascon) Monto: \$8.904.832 (pendiente)
Rol: O-1068-2018	Ana Villalobos, 1*JLT (despido injustificado y cobro de prestaciones) (Ascon) Monto: \$2.432.228 (pendiente)
Rol: O-1794-2018	Jean Guggisberg, Benjamín González, 1*JLT (despido injustificado y cobro de prestaciones) (Ascon) Monto: \$6.258.403 (pendiente)
Rol: O-1904-2018	Pedro Hott - Miguel González, 1*JLT (despido injustificado y cobro de prestaciones) (Ascon) Monto: \$14.273.383 (pendiente)
Rol: M-1389-2018	Julbert Jacques, 2*JLT (despido injustificado y cobro de prestaciones) (Ascon) Monto: \$960.322 (pendiente)
Rol: M-1495-2018	Nelvy Ciancas, 2*JLT (despido injustificado y cobro de prestaciones) Monto: \$1.246.167 (pendiente) (Ascon)
Rol: O-4339-2018	Orlando Bautista, 1*JLT (despido injustificado y cobro de prestaciones) (Ascon) Monto: \$1.495.358 (pendiente)
Rol: M-670-2018	David Donoso, JLT de Valpo. (Despido injustificado y cobro de prestaciones) (Ascon) Monto: \$23.084.936 (pendiente)
Rol: O-256-2018	Sergio Muñoz Sáez, 1º JLT (Accidente del Trabajo) Monto: \$1.513.875 (terminada)
Rol: O-1101-2018	Luciano Cervando, 2º JLT (despido injustificado y cobro de prestaciones) (Acarma Montajes) Monto: \$3.048.159 (terminada)
Rol: O-7545-2018	Job Contreras, 2º JLT (despido injustificado y cobro de prestaciones) (Mobilier SPA.) Monto: \$15.550.000 (Pendiente)
Rol: O-7930-2018	Enrique Jara, 1º JLT (despido injustificado y cobro de prestaciones) Monto: \$6.646.600 (Pendiente) (Mobilier SPA.)

## COMO DEMANDANTE

Civil

Rol: C-38756-2018 Servicios Gráficos Imprenta Mauricio Tarraza Fraga EIRL, 16ºJC, (prescripción de factura)

## Causas Juzgados Civiles de Prescripción de Derechos de Aseo

Nº	TRIBUNAL	ROL	CARÁTULA	Nº	TRIBUNAL	ROL	CARÁTULA
1	4º	C-27673-2017	BECK CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	22	15º	C-24285-2017	VALDERRAMA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
2	27º	C- 13312-2017	PUEBLA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	23	15º	C-27013-2017	PEÑALOZA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
3	16º	C-31427-2017	MARTÍNEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	24	16º	C- 28481-2017	PALMA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
4	1º	C- 31728-2017	BUSTAMANTE con I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	25	25º	C-27545-2017	VERDUGO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
5	9º	C 31729-2017	MOYA con I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	26	23º	C-488-2018	NAVARRETE con I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
6	16º	C 24429-2017	MUÑOZ con I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	27	28º	C-14944-2017	TREJO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
7	9º	C-4624-2017	MERA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	28	24º	C-32757-2017	SOTO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
8	2º	C-31727-2017	PALOMINOS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	29	15º	C-16714-2017	MANCILLA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
9	10º	C-31570-2017	QUIROZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	30	26º	C-17064-2017	CONSTANZO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
10	7º	C-34983-2017	TRANSPORTE MARZULLO con I. M. DE CONCHALÍ	31	22º	C-7721-2017	GONZÁLEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
11	6º	C-31426-2017	CASTRO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	32	9º	C-11660-2017	ARAYA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
12	18º	C-21583-2017	PASTENES CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	33	30º	C-31729-2017	ROSSEL CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
13	30º	C31418-2017	CARMONA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	34	27º	C-18685-2017	RIQUELME CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
14	1º	C-32804-2017	FERNÁNDEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	35	24º	C-3783-2018	ROBLES CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
15	21º	C-31412-2017	BUSTOS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	36	11º	C-27709-2017	SANTIBÁÑEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
16	7º	C-27014-2017	TOLEDO CON I.MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	37	16º	C-24428-2017	TAPIA con I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
17	12º	C-21583-2017	HERMOSILLA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	38	20º	C-32805-2017	MUÑOZ con I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
18	2º	C-32812-2017	BUENO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	39	14º	C-27019-2017	VALENCIA con I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
19	28º	C-36071-2017	RETAMAL CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	40	22º	C-16034-2017	VALENZUELA con I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
20	17º	C-2322-2018	GUERRA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	41	21º	C-17963-2017	MEJÍAS con I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
21	16º	C-27690-2017	CALDERÓN CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	42	27º	C-21507-2017	REYES CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

Nº TRIBUNAL	ROL	CARÁTULA	
43	20º	c-13310-2017	PEÑA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
44	9º	C-11660-2017	ARAYA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
45	14º	C-21586-2017	CUEVAS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
46	1º	C 26340-2017	CÓRDOVA con I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
47	12º	C-3792-2018	ARAYA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
48	1º	C-7491-2018	VALDEBENITO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
49	27º	C-2645-2017	LARA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
50	22º	C-6144-2017	SALINAS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
51	6º	C-35055-2017	PAYERA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
52	12º	C-29478-2017	ESPINOZA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
53	27º	C18069-2017	ACEVEDO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
54	19º	C-25216-2017	REYES CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
55	14º	C-7893-2018	PÉREZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
56	25º	C-6653-2018	REYES CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
57	8º	C-8581-2017	PALMA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
58	7º	C-1029-2017	MERA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
59	8º	C-24301-2017	BARRA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
60	8º	C-6671-2018	PUGA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
61	8º	C - 6777-2018	VARGAS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
62	12º	C - 27518-2017	FUENZALIDA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
63	15º	C4319-2018	DÍAZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
64	2º	C-14123-2018	GUERRERO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
65	22º	C-12212-2018	CARVAJAL CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

Nº TRIBUNAL	ROL	CARÁTULA	
66	30º	C-26727-2017	LÓPEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
67	12º	C-4946-2017	SOTO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
68	12º	C-3466-2018	MOYA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
69	20º	C-8568-2018	ACEVEDO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
70	24º	C-12629-2018	CARVAJAL CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
71	4º	C-6811-2018	CARO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
72	28º	C-24416-2017	CONCHA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
73	12º	C-30156-2017	CARVALLO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
74	8º	C-7902-2018	GÓMEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
75	20º	C-10525-2018	RODRÍGUEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
76	25º	C-8569-2018	GUASCH CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
77	23º	c-6572-2018	VALENCIA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
78	27º	C-31755-2017	VERA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
79	1º	C-24411-2017	NAHUEL CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
80	28º	C-14205-2018	VILLARROEL CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
81	25º	C-27513-2017	RIQUELME CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
82	12º	C-1969-2017	ZAMORANO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
83	12º	C-18840-2017	SÁEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
84	14º	C-35474-2017	FUENTES CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
85	9º	C-24416-2017	VERGARA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
86	5º	C-19109-2018	CIUDAD CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
87	27º	C-8987-2018	SALVO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
88	1º	C-6652-2018	MONTECINOS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

Nº TRIBUNAL	ROL	CARÁTULA	
89	6º	C-1198-2018	NEGRETE CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
90	29º	C-26509-2017	BEHRENS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
91	26º	C 20384-2018	MALDONADO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
92	17º	C- 17927-2018	BRIONES CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
93	14º	C- 20265-2018	ALFARO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
94	23º	C 18994-2018	LLANOS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
95	4º	C 20258-2018	TORO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
96	27º	C-25218-2017	SEGOVIA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
97	28º	C-17918-2018	GONZÁLEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
98	12º	C-20268-2018	BARRA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
99	18º	C-20379-2018	BASTÍAS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
100	7º	C-1189-2018	ARCE CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
101	2º	C-24422-2017	CASTRO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
102	12º	C-4946-2018	SOTO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
103	6º	C 19682-2018	HUERTA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
104	10º	C2348-2018	MONGE CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
105	26º	C-25447-2018	AHUMADA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
106	1º	C-25443-2018	ORTÍZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
107	17º	C-25052-2018	OPAZO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
108	27º	C-19675-2018	AVENDAÑO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
109	4º	C-22181-2018	ZÁRATE CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
110	8º	C- 23125-2018	LEIVA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
111	14º	C-21431-2018	PARRA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

Nº TRIBUNAL	ROL	CARÁTULA	
112	24º	C-22283-2018	TAPIA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
113	23º	C-22881-2018	CASTILLO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
114	9º	C-23095-2018	LARA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
115	25º	C-19681-2018	MORA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
116	13º	C 24293-2017	FLORES CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
117	21º	C 26813-2018	NOVOA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
118	15º	C 27133-2018	GUERRA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
119	17º	C6814-2018	PAVEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
120	9º	C 20329-2018	HENRÍQUEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
121	9º	C 27076-2018	HIGUERA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
122	18º	C 28165-2018	ALBORNOZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
123	14º	C 26452-2018	GRANDÓN CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
124	10º	C 27255-2018	SILVA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
125	10º	C 21439-2018	SÁEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
126	8º	C 30495-2018	REYES CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
127	30º	C 7497-2018	CONSTANCIO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
128	10º	C 15248-2018	CARRIEL CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
129	7º	C 29723-2018	ULLOA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
130	14º	C 29482-2017	MUÑOZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
131	16º	C 20274-2018	PÉREZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
132	2º	C 26823-2018	LÓPEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
133	16º	C-30816-2018	CÁCERES CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
134	25º	C-35468-2017	RÍOSECO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

Nº TRIBUNAL	ROL	CARÁTULA
135	29º	C-28164-2018 TORO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
136	7º	C-27783-2018 PONCE CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
137	8º	C-27105-2018 PALOMINOS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
138	29º	C-30473-2018 MIRANDA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
139	20º	C-10525-2018 RODRÍGUEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
140	2º	C-268232-2018 LÓPEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
141	9º	C-25062-2018 CÁCERES CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
142	22º	C-31587-2016 CARRASCO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
143	20º	C-21259-2018 PONCE CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
144	27º	C-15077-2018 OSORIO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
145	26º	C-24034-2018 CONTRERAS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
146	29º	C-3789-2018 COFRÉ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
147	14º	C 32213-2018 PARRA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
148	30º	C 27500-2018 MENICONI CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
149	12º	C 32213-2018 SOTO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
150	28º	C 8568-2018 MANCILLA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
151	19º	C-32212-2018 SOTO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
152	5º	C-32219-2018 ESCOBAR CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
153	21º	C-5014-2018 MIRANDA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
154	5º	C-33279-2018 ESQUIVEL CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
155	11º	C 33278-2018 PIZARRO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
156	17º	C 32217-2018 ROSALES CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
157	17º	C 29221-2018 CORTÉS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

Nº TRIBUNAL	ROL	CARÁTULA
158	24º	C 26304-2018 SAN MARTÍN CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
159	22º	C 31530-2018 IBARRA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
160	2º	C 33444-2018 ROJAS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
161	9º	C 33266-2018 ARANCIBIA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
162	9º	C 31098-2018 ROMERO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
163	1º	C35601-2018 CALFUCURA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
164	18º	C-33269-2018 BENÍTEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
165	16º	C-4148-2018 FUENTEALBA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
166	9º	C-28709-2018 MONTECINOS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
167	6º	C 34298-2018 GARRIDO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
168	6º	C 35270-2018 IBARRA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
169	10º	c 35313-2018 BECERRA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
170	19º	C 21431-2018 LEPE CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
171	12º	C 27080-2018 ALARCÓN CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

Fuente: DAJ



## DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

La Dirección de Control Interno tendrá como objetivo apoyar la gestión de la municipalidad procurando la máxima eficiencia administrativa interna, en el marco de las normas legales vigentes. Es, además, la unidad encargada de las auditorías operativas de tipo interno de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad y eficiencia de las acciones ejecutadas.



### ¿Cuál es su objetivo principal?

Controlar la ejecución presupuestaria, recabando información de los actos. Para este propósito, Control Interno colabora directamente con el Concejo Municipal para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras. De modo que la Unidad emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del programa presupuestario y también sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de servicios incorporados a la gestión municipal, los cuales son administrados directamente por la municipalidad o a través de sus corporaciones. Este informe remitido al Concejo Municipal aborda el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y las metas de

desempeño colectivo por áreas de trabajo, según lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley 19.803. Y finalmente, dar cuenta de los pasivos contingentes derivados de demandas judiciales, deudas con proveedores, empresas de servicios y entidades públicas, que puedan no ser recurridas en el desglose del presupuesto anual. Control Interno es la entidad que asesora al Concejo en la definición y evaluación de las auditorías externas que se requieran en virtud de la ley. Por último, es la Unidad que fiscaliza los aportes asignados a la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores (CORESAM), por parte del Municipio.

Edificio Consistorial. Avenida Independencia n° 3499

## AUDITORIAS

Realizadas por la Dirección de Control:

### 1.- Informes Preliminares:

- Auditoría a Cálculo de los Derechos y Patentes CIPA.
- Auditoría al Proceso de Rendiciones de Cuentas Municipales.

### 2.- Informes Finales:

- Auditoría a Control de Atrasos e Inasistencia del Personal Municipal. 1er. Semestre de 2017.
- Auditoría Control y supervisión de Concesión para servicio de recolección de Residuos Domiciliarios y de Ferias Libres en Conchalí 2016- 2020.
- Auditoría Programa Beca Superior 2017.
- Contrato de Arriendo vehículos "Flota Municipal con Empresa Automotriz PETRIC".
- Auditoría Servicio en encuestas y digitalización fichas de Protección Social.
- Programa Beca Vestuario Escolar 2017.

### 3.- Otras Fiscalizaciones:

- Fiscalización de Cajas chicas a rendir de diferentes Unidades Municipales.

- Fiscalización de Conciliación Bancaria Banco BCI-Cuenta Corriente N.º 10.623.132 de enero a abril 2018.
- Fiscalización de Conciliación Bancaria Banco BCI-Cuenta Corriente N.º 10.623.175, enero a abril 2018.
- Fiscalización de Conciliación Bancaria Banco BCI-Cuenta Corriente N.º 10.623.124, enero a abril 2018.
- Fiscalización de Conciliación Bancaria Banco BCI-Cuenta Corriente N.º 10.623.141, enero a abril 2018.
- Informe fiscalización "Pérdida de Caja" 2017.
- Fiscalización Cuentas Proyectos FONDEVE año 2017.
- Fiscalización Cuentas Proyectos FOSIS año 2016.
- Fiscalización Cuentas del FIDOF año 2017
- Examen de Subvenciones otorgadas año 2017.
- Revisión post decretos de pagos noviembre – diciembre 2017.
- Revisión post decretos de pagos enero - octubre 2018.
- Fiscalización Fondos Menores mes de octubre 2018.

### 4.- Reparos y Observaciones efectuadas por la Unidad de Control:

- Decretos de Pago: Solo una parte del total de D.P emitidos por la Dirección de Finanzas son sometidos a control previo en la Dirección de Control, conforme a la jurisprudencia de la Contraloría General de la República de 2014. (Dictamen 1482). Conforme a ello se formularon observaciones a un total de 54 instrumentos.
- Decretos Alcaldicios: Durante el año 2018 se emitieron 882 decretos alcaldicios (que son remitidos a la Contraloría General de la República) y 1.547 decretos exentos. La Dirección de Control efectuó el examen previo de legalidad de todos estos instrumentos formulando observaciones a 152 de ellos, los que fueron subsanados y visados posteriormente.



# Transparencia

## Reclamos y Amparos presentados.

ROL	TIPO CASO	FECHA INGRESO	RECLAMANTE	RECLAMADO	DECISIÓN	RESUMEN
C6261-18	Amparo	12.12.2018	JUAN PABLO GUZMÁN LEPPE	MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ		Requirió la Ordenanza Comunal de Aseo.
C6004-18	Amparo	03.12.2018	MARCELO PEÑAILILLO STREB	MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ		Solicitó información relativa a las patentes comerciales vigentes.
C5757-18	Amparo	21.11.2018	MAURICIO RUEDA RAMIREZ	MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ		Solicita información acerca del uso de los fondos de la Ley de Subvención Escolar Preferencial.
C5417-18	Amparo	07.11.2018	CAROLINA MUÑOZ ELGUETA	MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	Decisión de inadmisibilidad	Solicita información respecto de las medidas que la mutual de seguridad instruyó al municipio producto del diagnóstico de la enfermedad que indica.
C5323-18	Amparo	04.11.2018	MARÍA CARRASCO	MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	Decisión de inadmisibilidad	Consultó sobre los árboles ubicados en bandejón central de Independencia, entre Diego Silva y Américo Vespucio.
C4933-18	Amparo	13.10.2018	SOFÍA PÁEZ VALDÉS	MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	Decisión de fondo	Solicitó entrega de los informes de honorarios de la persona que indica.
C4358-18	Amparo	11.09.2018	MIGUEL VALERO ITURRIETA	MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	Decisión de inadmisibilidad	Solicita información referida a seguridad ciudadana de la comuna.
C3862-18	Reclamo	21.08.2018	RUTH SOFÍA DELGADO RAMOS	MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	Acoge Totalmente	Interpuso reclamo por infracción a los deberes de TA.

# Fiscalizaciones realizadas a Transparencia pasiva y activa.

Otra información relevante  
Solicitudes de información pública por año.

**Transparencia pasiva:** Realizada en marzo del año 2018. Se obtuvo un 93.66 % de cumplimiento.

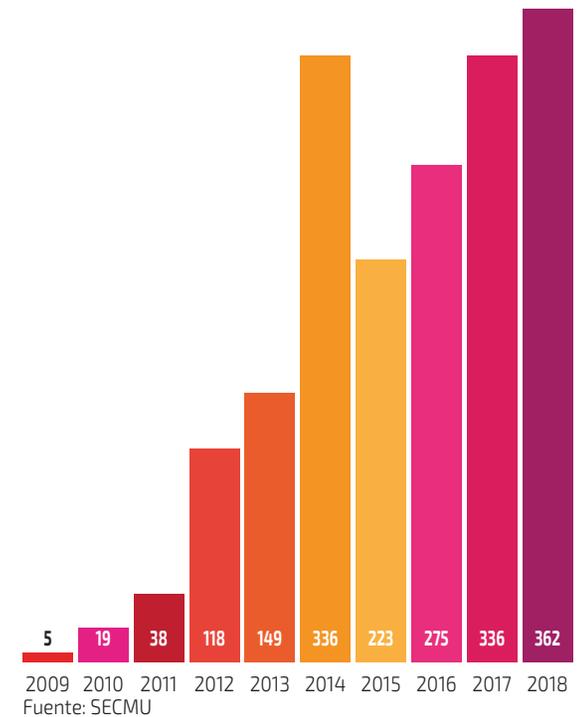
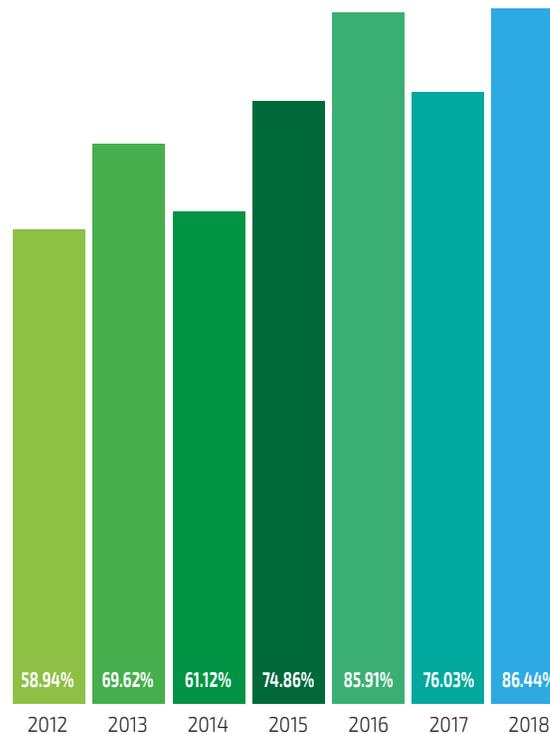
**Transparencia activa:** Se obtuvo un 86,44 % de cumplimiento. Ello es el mejor resultado obtenido por Conchalí, superior en casi 10 puntos a los resultados del año anterior.

## Cumplimiento Histórico

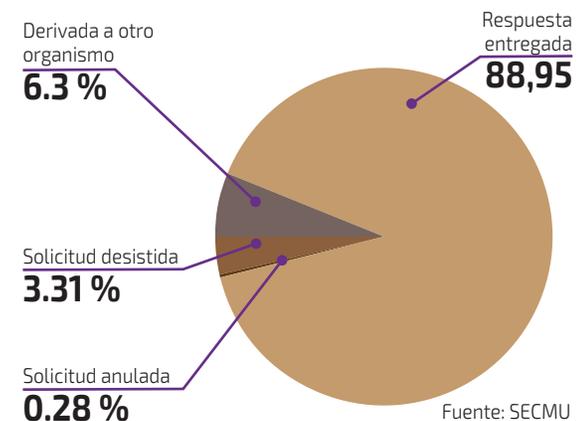
AÑO	MODALIDAD	PUNTAJE FINAL
2018	Electrónica	93.66
2017	Electrónica	100.00
2016	Electrónica	94.54
2014	Electrónica	75.30
2013	Presencial Electrónica	89.55

Fuente: SECMU

## Cumplimiento Transparencia activa



## Estado de respuestas:



# Convenios con otras Instituciones Públicas o Privadas: Convenios de Transferencias

## PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS

**Beneficiarios:** Vecinos de la Unidad Vecinal N° 48  
**Monto de Inversión:** \$148.833.419  
**Tipo de Financiamiento:** Intersectorial Serviu Metropolitano  
**Situación:** En ejecución.

## PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL FAMILIAR 24 HORAS (PROGRAMA LAZOS)

**Beneficiarios:** 300 familias en situación de Vulnerabilidad.  
**Monto de Inversión:** \$121.123.083  
**Tipo de Financiamiento:** Subsecretaría de Prevención del Delito, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.  
**Situación:** En ejecución.

## PROGRAMA APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR, ACOMPAÑAMIENTO COMPONENTES PSICOSOCIAL Y SOCIO LABORAL (VÍNCULOS)

**Beneficiarios:** 88 usuarios mayores de 65 años.  
**Monto de Inversión:** \$19.040.447  
**Tipo de Financiamiento:** SEREMI de Desarrollo Social  
**Situación:** En ejecución

## PROGRAMA APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR, FASE DIAGNOSTICO AL COMPONENTE (EJE)

**Beneficiarios:** 88 usuarios Adultos Mayores  
**Monto de Inversión:** \$2.808.567  
**Tipo de Financiamiento:** SEREMI de Desarrollo Social  
**Situación:** Ejecutado

## PROGRAMA DE PREVENCIÓN ATENCIÓN PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

**Monto de Inversión:** \$73.934.612  
**Tipo de Financiamiento:** SERNAMEG  
**Situación:** En ejecución

## PROGRAMA DE APOYO AL ADULTO MAYOR, CONTINUIDAD SEGUNDO AÑO ARRASTRE (VÍNCULOS).

**Beneficiarios:** 88 usuarios Adultos Mayores  
**Monto de Inversión:** 21.381.816  
**Tipo de Financiamiento:** SEREMI de Desarrollo Social  
**Situación:** En ejecución

## PROGRAMA DE HABITABILIDAD AÑO 2017

**Beneficiarios:** 9 familias  
**Monto de Inversión:** \$36.380.000  
**Tipo de Financiamiento:** SEREMI de Desarrollo Social.  
**Situación:** Ejecutado.

## PROGRAMA FAMILIAR DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES (FOSIS)

**Beneficiario:** Vecinos y Vecinas que desean desarrollar una idea de negocio y/o Emprendimiento  
**Monto de Inversión:** \$40.747.146  
**Tipo de Financiamiento:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social  
**Situación:** Ejecutado.

## PROGRAMA FAMILIAR DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES (FOSIS)

**Beneficiario:** Vecinos y Vecinas que deseen desarrollar una idea de negocio y/o Emprendimiento  
**Monto de Inversión:** \$39.676.346  
**Tipo de Financiamiento:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social  
**Situación:** Ejecutado.

### APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA (PROYECTO LA PUNTILLA)

**Beneficiario:** Vecinos de la Unidad Vecinal N° 22

**Monto de Inversión:** \$10.267.722

**Tipo de Financiamiento:** Subsecretaría de Prevención del Delito

**Situación:** Ejecutado

### REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

**Beneficiario:** Vecinos de la Comuna

**Monto de Inversión:** \$23.600.000

**Tipo de Financiamiento:** SEREMI de Desarrollo Social RM.

**Situación:** En ejecución.

### PROGRAMA NOCHE DIGNA

**Beneficiario:** Personas en Situación de Calle

**Monto de Inversión:** \$19.980.000

**Tipo de Financiamiento:** SEREMI de Desarrollo Social

**Situación:** Ejecutado.

### PROGRAMA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

**Beneficiario:** Niños de la Comuna

**Monto de Inversión:** \$12.070.439

**Tipo de Financiamiento:** SEREMI de Desarrollo Social

**Situación:** En ejecución.

### PROYECTO PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA

**Beneficiario:** Vecinos de la Comuna

**Monto de Inversión:** \$40.000.000

**Tipo de Financiamiento:** Subsecretaría de Prevención del Delito

**Situación:** Ejecutado.

## Subvenciones FONDEVE

### PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE SEDE VECINAL Y ADQUISICIÓN DE MENAJE

**Beneficiarios:** Vecinos locatarios de Huechuraba Central que asisten a las dependencias de su Sede Comunitaria, para diversas actividades.

**Monto de inversión:** \$1.701.363

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutada.

### HABILITACIÓN Y MEJORAS DE ESPACIOS COMUNITARIOS INTERIORES Y EXTERIORES DE SEDES VECINALES

**Beneficiarios:** Vecinos locatarios de la Unidad Vecinal N.º 10, "Villa Brasil" que asisten a las dependencias de su Sede Comunitaria.

**Monto de inversión:** \$1.702.890

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutada.

### NUESTRA CANCHA LIMPIA Y SEGURA PARA NUESTRA COMUNIDAD

**Beneficiarios:** Vecinos aledaños a la Plaza de la Palmilla, que despliegan actividades de esparcimiento dentro de esta.

**Monto:** \$1.680.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### PINTANDO EMBELLEZCO MI ENTORNO

**Beneficiarios:** Vecinos de la Villa Arquitecto O'Herens.

**Monto:** \$1.700.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### MEJORAMIENTO DE SEDE DE LA UNIDAD VECINAL N.º 38

**Beneficiarios:** Vecinos de Las Vertientes que ocupan la Sede Vecinal N.º 38.

**Monto:** \$1.681.740

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### MEJORAMIENTO DE NUESTRO ESPACIO COMUNITARIO

**Beneficiarios:** Beneficio de remodelación para los vecinos de Panamericana Norte.

**Monto:** \$1.680.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### EL CORTIJO NORTE UNE A LA VECINDAD CON TARDES DEPORTIVAS Y CINE

**Beneficiarios:** Vecinos locatarios del Cortijo Norte.

**Monto:** \$1.735.847

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### EL SABOR DE UN ESPACIO DIGNO Y CINE

**Beneficiarios:** Miembros de la Junta de Vecinos Manuel Rodríguez

**Monto:** \$1.684.460

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### CALIDAD DE VIDA PARA NUESTROS VECINOS

**Beneficiarios:** Vecinos miembros de la Alianza de Conchalí

**Monto:** \$1.288.922

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### MEJORAMIENTO DE ESPACIOS SOCIALES

**Beneficiarios:** Miembros pertenecientes a la Junta de Vecinos N.º 6, Hogar Propio.

**Monto:** \$1.750.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### REEMPLAZO LUMINARIAS LED EN PASAJES DURANGO Y LOGROÑO

**Beneficiarios:** Miembros de la Junta de Vecinos de la UV N.º 41 "Doctor Lucas Sierra".

**Monto:** \$2.972.344

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### PLAZA SEGURA

**Beneficiarios:** Vecinos de la UV N.º 43, "Nor-Oriente"

**Monto:** \$1.680.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### HERMOSEAR NUESTRA SEDE

**Beneficiarios:** Vecinos de la UV N.º 13 "Unión y Esfuerzo" que utilizan la Sede Municipal. para sus diferentes actividades.

**Monto:** \$1.680.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### MEJORANDO ESPACIOS PARA LA COMUNIDAD

**Beneficiarios:** Vecinos pertenecientes a la Unidad Vecinal N.º 1.

**Monto:** \$2.500.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### LA MODA EN MIS MANOS (TALLER DE MODAS)

**Beneficiarios:** Vecinos de la Villa la Palma Sur, Unidad Vecinal N.º 10.

**Monto:** \$1.559.260

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### CONSTRUCCIÓN OFICINA, ILUMINACIÓN SALÓN ANEXO E INSTALACIÓN DE ALARMA EN SEDE SOCIAL

**Beneficiarios:** Vecinos de la UV N.º 23 "Los Minerales" que utilizan la Sede para sus diferentes actividades.

**Monto:** \$1.741.807

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### SEGURIDAD, EQUIPAMIENTO Y RECREACIÓN PARA EL DESARROLLO VECINAL DE NUESTRA SEDE

**Beneficiarios:** Vecinos de la Unidad Vecinal N.º 24, de la "Población 16 de Abril".

**Monto:** \$1.696.977

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### MÁS Y MEJOR COMUNIDAD, RECUPERANDO NUESTROS ESPACIOS

**Beneficiarios:** Vecinos locatarios de la Unidad Vecinal N.º 36, de la Junta de Vecinos "La Unión del Valle".

**Monto:** \$1.750.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### MEJOR COMODIDAD PARA MI COMUNIDAD

**Beneficiarios:** Vecinos(as) que concurren a la Sede vecinal para efectuar diversas actividades. El proyecto contó con la implementación de mobiliario para la Sede comunitaria de la Unidad Vecinal Eusebio Lillo.

**Monto de inversión:** \$1.680.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutados.

### RENOVANDO LA FACHADA

**Beneficiarios:** Locatarios de la Villa General Schneider, son beneficiarios de pintar y embellecer la estructura inmobiliaria de la Sede comunitaria.

**Monto de inversión:** \$2.147.950

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### IMPLEMENTACIÓN SEDE VECINAL

**Beneficiarios:** Usuarios de Palmilla Central que utilizan la Sede Vecinal para la ejecución de actividades.

**Monto de Inversión:** \$1.690.780

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### RENOVANDO NUESTRA COCINA PARA UN MEJOR BIENESTAR PARA NUESTRA COMUNIDAD

**Beneficiarios:** Usuarios de Palmilla Norte de la Unidad Vecinal número 25 que utilizan la Sede vecinal para la ejecución de actividades.

**Monto de Inversión:** \$1.680.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### CAMBIANDO NUESTRO ROSTRO

**Beneficiarios:** Vecinos (as) de la Unidad Vecinal N°28 Juanita Aguirre, quienes embellecieron el frontis de la Sede Comunitaria.

**Monto de Inversión:** \$1.787.380

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado

### TERCERA ETAPA: REPARACIÓN E INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD VECINAL N°44

**Beneficiarios:** Locatarios que asisten y utilizan el espacio comunitario de la Unidad Vecinal Número 44, población nueva esperanza.

**Monto de Inversión:** \$1.628.651

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### EQUIPANDO NUESTRA SEDE COMUNITARIA

**Beneficiarios:** Vecinos(as) que realizan actividades dentro de la Sede comunitaria de la Población Juanita Aguirre.

**Monto de Inversión:** \$1.683.096

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado

### HERMOSEANDO NUESTRO ENTORNO

**Beneficiarios:** Toda la comunidad que habita en la Unidad Vecinal número 17 "Eneas Gonel Moran".

**Monto de Inversión:** \$1.699.920

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### REMODELANDO MULTICANCHA

**Beneficiarios:** Locatarios de la Unidad Vecinal Número 47 "Eneas Gonel Adelanto sector 2", generando un espacio de esparcimiento para toda la comunidad.

**Monto de Inversión:** \$1.680.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### MEJORAMIENTO DE NUESTRA SEDE

**Beneficiarios:** Pobladores aledaños a la Sede comunitaria de Unidad Vecinal número 9 "Unidad y Esfuerzo" que disfruta del espacio para reuniones y actividades recreativas.

**Monto de Inversión:** \$1.706.540

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### TRABAJAR PARA MEJORAR UN ESPACIO FAMILIAR

**Beneficiarios:** Vecinos(as) de la unidad 29 "General José San Martín" que mediante el proyecto de mejoramiento del espacio, crean una apropiación del mismo.

**Monto de Inversión:** \$1.682.130

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ENERGÍAS LIMPIAS EN SISTEMA DE SEGURIDAD FASE 3

**Beneficiarios:** Vecinos(as) de la Unidad vecinal Número 9 Villa Don Pedro.

**Monto de Inversión:** \$1.650.152

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### MEJORANDO ESPACIOS Y NUESTRA SEGURIDAD

**Beneficiarios:** Todos los locatarios de la Unidad Vecinal número 9 "Lo Negrete".

**Monto de Inversión:** \$1.897.580

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### TALLER DE MANUALIDADES Y MANTENCIÓN DE SEDE

**Beneficiarios:** Usuarios(as) que asisten a los talleres que se realizan en la Unidad Vecinal número 10 Villa La Palma Sur Pérez Cotapos.

**Monto de Inversión:** \$1.676.570

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado

### HERMOSEANDO LA SEDE

**Beneficiarios:** Locatarios de la Unidad Vecinal número 33 "el cortijo", quienes generaron cambios y mejorías externas en la Sede Vecinal comunitaria.

**Monto de Inversión:** \$1.108.149

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

## Subvenciones FIDOF

### PASEO RECREATIVO Y CULTURAL. NOS MANTENDRÁ ACTIVOS Y SALUDABLES

**Beneficiarios:** Madres vecinas de Conchalí, del Centro de Madres "Amor y Fe", que asistieron a paseos recreativos y culturales.

**Monto de inversión:** \$511.700

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### COSER Y TEJER NOS DA PLACER

**Beneficiarios:** Adultos Mayores del Club de Adulto Mayor "Remanso de Paz", que confeccionaron diversos tejidos.

**Monto de Inversión:** \$482.339

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### TALLER DE TEJIDOS, TEJIENDO ILUSIONES

**Beneficiarios:** Adultos Mayores del Club de Adulto Mayor "Los Delfines Dorados", que confeccionaron diversos tejidos.

**Monto de Inversión:** \$440.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### TEJEDORA DE CONCHALÍ

**Beneficiarios:** Madres vecinas tejedoras de Conchalí, miembros del Centro de Madre "SUVAI".

**Monto de Inversión:** \$480.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### COSIENDO FELIZ JUNTO A LA VENTANA

**Beneficiarios:** Vecinos de la Unidad Vecinal N°17, pertenecientes a la Agrupación Social y Cultural "La Ventana", en proyecto de costura y tejido.

**Monto de Inversión:** \$335.250

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### APRENDIENDO Y ENSEÑANDO EL ARTE A TRAVÉS DEL GÉNERO Y LA LANA

**Beneficiarios:** Vecinas del Centro de Madres "Nueva Esperanza", en proyecto de arte con género y lana.

**Monto de Inversión:** \$440.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### APRENDIENDO A HACER CORTINAS

**Beneficiarios:** Vecinas del Centro de Madres "Hipódromo de Chile", dentro del proyecto que les enseña la confección de cortinas

**Monto de Inversión:** \$451.792

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### ENDULZANDO NUESTRAS VIDAS

**Beneficiarios:** Vecinas y vecinos adultos mayores, pertenecientes al Club de Adulto Mayor "Estrella de Belén".

**Monto de Inversión:** \$440.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### LA ALEGRIA DE VIVIR, APRENDER Y CONOCER

**Beneficiarios:** Vecinas y vecinos de la agrupación Social, Cultural y Deportiva "Jardín de Otoño", en proyecto interactivo de conocimiento y aprendizaje

**Monto de Inversión:** \$460.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### TALLER DE CAPACITACIONES DE SÁBANAS Y CUBRECAMAS

**Beneficiarios:** Vecinas y vecinos adultos mayores del Club de Adulto Mayor "Santa María Reina", que participan de un proyecto de capacitación para la elaboración manual de sábanas y cubrecamas.

**Monto de Inversión:** \$385.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### RECREÁNDONOS CON LA CULTURA

**Beneficiarios:** Vecinas y vecinos adultos mayores, del Club de Adulto Mayor "Cristo Rey", en proyecto de aprendizaje didáctico recreativo de ámbito cultural.

**Monto de Inversión:** \$470.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### TALLER DE TEJIDO A PALILLOS

**Beneficiarios:** Vecinas y vecinos adultos mayores del Club de Adulto Mayor "Alegría y Esperanza", ejecutando un proyecto de taller de tejido enfocado en la técnica tejido con palillos.

**Monto de Inversión:** \$346.140

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### FORMADORES DE FORMADORES

**Beneficiarios:** Vecinas y vecinos pertenecientes a la Agrupación Social y Cultural "Escuela Carnavaleña Twister en Acción", en taller didáctico-pedagógico para la instrucción de próximos "Formadores".

**Monto de Inversión:** \$451.400

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### TEJIENDO ILUSIONES

**Beneficiarios:** Madres vecinas, pertenecientes al Centro de Madres "La Esmeralda", en proyecto de tejido y confección de telares.

**Monto de Inversión:** \$307.694

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### EMPRENDIMIENTO DE TEJIDO Y CORTINAS

**Beneficiarios:** Madres vecinas, pertenecientes al Centro de Madres "Fuerza de Mujer", en proyecto de emprendimiento de tejido de cortinas.

**Monto de Inversión:** \$581.543

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### CÓMODAMENTE TEJIENDO PARA NUESTROS NIÑOS

**Beneficiarios:** Madres vecinas, pertenecientes al Centro de Madres "Juntas Renaciendo", en proyecto de confección de tejidos para niñas y niños, hijos e hijas de las madres de la organización.

**Monto de Inversión:** \$481.106

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### TRASCENDER CON EL AMOR TEJIENDO

**Beneficiarios:** Madres vecinas, pertenecientes al Centro de Madres "Amistad y Armonía", en proyecto de tejido comunitario con confecciones tejidas para donación.

**Monto de Inversión:** \$440.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### VIAJAR CON ALEGRÍAS ES RECUPERAR ENERGÍA

**Beneficiarios:** Madres vecinas, pertenecientes al Centro de Madres "Huechuraba Central", que asistieron a viaje recreativo fuera de la ciudad de Santiago

**Monto de Inversión:** \$537.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### TALLER Y PASEO A LOS ANDES Y CONVERSATORIO

**Beneficiarios:** Madres vecinas, pertenecientes al Centro de Madres "Ada Pilar Urrutia Aldunate", que asistieron a viaje de paseo a Los Andes, a un conversatorio para Madres.

**Monto de Inversión:** \$555.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### TALLER DE CORTINAS

**Beneficiarios:** Madres vecinas, pertenecientes al Centro de Madres "Huechuraba Central Histórico", en proyecto de tejido de cortinas.

**Monto de Inversión:** \$511.888

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### LAS ARAÑITAS TEJEDORAS

**Beneficiarios:** Madres vecinas, pertenecientes al Centro de Madres "Carolina Kennedy", en proyecto de tejido, con la finalidad de cooperar con el Hospital Roberto del Río, y sus pacientes menores de edad.

**Monto de Inversión:** \$581.543

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### LAS CORTINAS MEJORAN NUESTRO HOGAR

**Beneficiarios:** Madres vecinas, pertenecientes al Centro de Madres "Hedy Kobrich", en proyecto de tejido de cortinas de diseño creativo para decorar los hogares de sus asistentes.

**Monto de Inversión:** \$480.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### MANANTIALES, SABIA NATURALEZA

**Beneficiarios:** Vecinas y vecinos adultos mayores del Club de Adulto Mayor "Amigos del Doctor Symon", que participaron de un proyecto de viaje de paseo fuera de la ciudad de Santiago

**Monto de Inversión:** \$613.755

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

## SÁBANAS MAR Y CIELO

**Beneficiarios:** Vecinas adultas mayores, del Club de Adulto Mayor “Mar y Cielo”, ejecutando un proyecto de tejido enfocado en la confección de sábanas para sus integrantes.

**Monto de Inversión:** \$450.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

## PORQUE NOS MERECEMOS UN LINDO JUEGO DE SÁBANAS PARA CADA SOCIA

**Beneficiarios:** Vecinas adultas mayores, del Club de Adulto Mayor “Las Siempre Vivas”, dentro de un proyecto de tejido enfocado en la confección de sábanas creativas y decorativas para sus integrantes.

**Monto de Inversión:** \$450.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

## NUNCA ES TARDE PARA APRENDER

**Beneficiarios:** Vecinas y vecinos adultos mayores del Club de Adulto Mayor “Las Poderosas”, en proyecto de aprendizaje didáctico de carácter pedagógico.

**Monto de Inversión:** \$440.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

## ABUELAS COMPARTIENDO CON SUS PARES

**Beneficiarios:** Vecinas adultas mayores del Club de Adulto Mayor “Jóvenes de Corazón”, participando de un proyecto de diversas actividades recreativas con sus pares adultos mayores.

**Monto de Inversión:** \$320.070

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

## TEJIENDO Y RECICLANDO EN CONCHALÍ

**Beneficiarios:** Vecinas y vecinos adultos mayores del Club de Adulto Mayor “Manos Amigas”, que ejecutaron un proyecto de confección de tejidos con materiales reciclados.

**Monto de Inversión:** \$476.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

## ENTIBIANDO NUESTRO DORMIR

**Beneficiarios:** Vecinas adultas mayores, del Club de Adulto Mayor “Romance de Atardecer”, que ejecutaron un proyecto de confección de tejidos de sábanas y ropaje de cama para abrigo.

**Monto de Inversión:** \$450.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

## ACTIVAS POR SIEMPRE

**Beneficiarios:** Vecinas adultas mayores, del Club de Adulto Mayor “Vida Sana”, en un proyecto recreativo didáctico de carácter comunitario.

**Monto de Inversión:** \$450.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

## APRENDIENDO A COSER ALEGRE

**Beneficiarios:** Vecinas adultas mayores, del Club de Adulto Mayor “Luz de Septiembre”, que participaron de un proyecto de talleres de aprendizaje de costura

**Monto de Inversión:** \$480.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

## COCINA RENOVADA PARA LAS ABUELAS

**Beneficiarios:** Vecinas adultas mayores, del Club de Adulto Mayor “Los Años Dorados”, que participaron de un proyecto de renovación de sus instalaciones domésticas, específicamente el área de cocina.

**Monto de Inversión:** \$449.140

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### DIVIRTIÉNDONOS JUNTOS

**Beneficiarios:** Vecinas y vecinos de la Unidad Vecinal N°48, de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Creación", que participaron activamente de un proyecto recreativo colectivo y comunitario.

**Monto de Inversión:** \$465.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### CON EL CIRCO APRENDO, COMPARTO Y CREZCO

**Beneficiarios:** Vecinas y vecinos de la Unidad Vecinal N°18, de la Agrupación Social, Deportiva y Cultural "Rayo Azul Twister", que ejecutaron un proyecto de circo pedagógico y terapéutico.

**Monto de Inversión:** \$449.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### ABRIGANDO A NUESTROS NIÑOS

**Beneficiarios:** Vecinas y vecinos de la Unidad Vecinal N°41, de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "SAYEN Mujer de Gran Corazón", que ejecutaron un proyecto de confección de ropaje y abrigo para los niños de su comunidad.

**Monto de Inversión:** \$490.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### EMPODERANDO Y FORTALECIENDO CON EQUIPAMIENTO NUESTRA ORGANIZACIÓN

**Beneficiarios:** Vecinas y vecinos de la Unidad Vecinal N°10, de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Artesanos del Viento", que participaron de un proyecto de implementación y mantención de su equipamiento comunitario.

**Monto de Inversión:** \$470.952

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### POR SIEMPRE CON NUESTRA COMUNIDAD

**Beneficiarios:** Vecinas y vecinos de la Unidad Vecinal N°23, de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Construyendo Amistad", que ejecutaron un proyecto de carácter socio-comunitario, buscando beneficiar a toda su comunidad.

**Monto de Inversión:** \$440.692

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### COSIENDO CON ALEGRÍA

**Beneficiarios:** Los/las beneficiarias de este proyecto fueron los asistentes recurrentes del Club de Adulto Mayor "Juanita Iturriaga Quezada".

**Monto de Inversión:** \$480.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### APRENDER A TEJER NOS HACE BIEN

**Beneficiarios:** Madres que integran el Centro de madre Sueños de una mujer, quienes mediante el tejido buscan una acogida emocional.

**Monto de Inversión:** \$400.306

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### DISFRUTANDO LA NATURALEZA

**Beneficiarios:** Mujeres pertenecientes al Centro de Madres, Madres Unidas.

**Monto de Inversión:** \$400.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### LAS LANERAS TEJEDORAS

**Beneficiarios:** Mujeres/madres pertenecientes al Centro de Madres Las violetas.

**Monto de Inversión:** \$436.041

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### CULTURA DE TODOS LOS TIEMPOS

**Beneficiarios:** Usuarias pertenecientes al Centro de Madres Millaray.

**Monto de Inversión:** \$480.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### CONFECCIONANDO SÁBANAS PARA UN BUEN DORMIR

**Beneficiarios:** Usuarias que participan en el Centro de Madres las Maravillas.

**Monto de Inversión:** \$440.680

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### TALLER MULTIFUNCIONAL DE CONFECCIÓN

**Beneficiarios:** Mujeres participantes en el Centro de Madres Gabriela Mistral.

**Monto de Inversión:** \$450.387

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### TALLER DE TEJIDO, EN EL TALLER LAS SOCIAS APRENDERÁN NUEVAS TÉCNICAS DE TEJIDO ACTIVANDO SUS CAPACIDADES.

**Beneficiarios:** Socias participantes del Centro de Madres "Radio Chilena".

**Monto de Inversión:** \$447.619

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### JUNTAS TEJEMOS Y PLANTAREMOS LOS ÁRBOLES, LA IDEA ES CONFECCIONAR LA TÉCNICA Y EL DISEÑO DE TEJIDO A CROCHET. MEJORAR EL ESPACIO DE ÁREAS VERDES

**Beneficiarios:** Socias participantes del Centro de Madres "Trébol del Progreso" de la Unidad Vecinal número 27.

**Monto de Inversión:** \$480.692

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### UN DÍA MARAVILLOSO PARA DISFRUTAR DE UN GRAN MOMENTO

**Beneficiarios:** Participantes del Centro de Madres "La Gritud" pertenecientes a la Unidad Vecinal número 32.

**Monto de Inversión:** \$614.120

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### CON GÉNERO Y LANA NOS PROTEGEMOS DEL FRÍO

**Beneficiarios:** Socias del Centro de Madres "Rosa de los Vientos" ubicado en la unidad vecinal número 30.

**Monto de Inversión:** \$450.630

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### AYUDANDO APRENDEMOS

**Beneficiarios:** Usuarias del Centro de Madres "Martin Luther King" pertenecientes a la Unidad Vecinal número 34.

**Monto de Inversión:** \$440.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### AYUDANDO Y APRENDIENDO DEL CULTIVO HIDROPÓNICO

**Beneficiarios:** Socias del Centro de Madres "Amor y abnegación" de la Unidad Vecinal número 41.

**Monto de Inversión:** \$470.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### FELICES SUEÑOS

**Beneficiarios:** Usuarias pertenecientes al Centro de Madres "Población Independencia", situado en la Unidad Vecinal número 2.

**Monto de Inversión:** \$448.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### TALLER DE TEJIDOS A PALILLO Y CROCHET

**Beneficiarios:** Socias pertenecientes al Centro de Madres "Diego Portales" ubicado en Unidad Vecinal número 13.

**Monto de Inversión:** \$480.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### DURMIENDO ENTRE NUBES

**Beneficiarios:** Participantes del Centro de Madres "San Sebastián" situado en la Unidad Vecinal número 9.

**Monto de Inversión:** \$466.830

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### MANTENER EL CONFORT Y BIENESTAR DE LA SEDE PARA LAS SOCIAS

**Beneficiarios:** Socias del Club de Adulto Mayor "Espíritu Joven de la Bienestar de la Palma Sur" de la unidad vecinal número 10.

**Monto de Inversión:** \$367.298

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### MEJORANDO NUESTRO LUGAR DE ENCUENTRO

**Beneficiarios:** Usuaris del Club de Adulto Mayor "Nueva Esperanza", ubicado en la unidad vecinal número 1.

**Monto de Inversión:** \$436.498

Tipo de financiamiento: Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### TRABAJANDO EN COMUNIDAD FORTALECEMOS NUESTRAS RELACIONES Y SITUACIÓN ECONÓMICA

**Beneficiarios:** Socias del Club de Adulto Mayor "Las Blancas Palomas" situadas en la Unidad Vecinal Número 38.

**Monto de Inversión:** \$398.460

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### RECREANDO A NUESTROS ABUELOS

**Beneficiarios:** Socias del Club de Adulto Mayor "Espíritu Joven" pertenecientes de la Unidad Vecinal número 2.

**Monto de Inversión:** \$400.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### TALLER DE CONFECCIÓN DE CORTINAS

**Beneficiarios:** Socias del Club de Adulto Mayor "El Ensueño 1" ubicados en la Unidad Vecinal número 26.

**Monto de Inversión:** \$440.984

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### ABUELITAS BAILANDO CON TRAJES NUEVOS

**Beneficiarios:** Usuarios(as) del Club de Adulto Mayor "Gotitas de Amor" pertenecientes a la Unidad Vecinal Número 26.

**Monto de Inversión:** \$398.300

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### EL ESPÍRITU VA EN BUSCA DE PLANTAS MEDICINALES

**Beneficiarios:** Socios y socias del Club de Adulto Mayor "Espíritu Joven" de la Unidad Vecinal 02.

**Monto de Inversión:** \$537.500

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, ZAPATILLAS PARA EDUCACIÓN FÍSICA, BÃILE, ETC.

**Beneficiarios:** Usuarios(as) participantes del Club de Adulto Mayor "CESFAM Alberto Bachelet"

**Monto de Inversión:** \$626.500

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### ALEGRANDO NUESTRA TARDE TEJIENDO

**Beneficiarios:** Usuarios(as) participantes del Club de Adulto Mayor "La Unión y Amigos" ubicada en la Unidad Vecinal Número 12.

**Monto de Inversión:** \$441.536

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### EQUIPANDO NUESTRA SEDE

**Beneficiarios:** Socios(as) del Club de Adulto Mayor Renacer, ubicado en la Unidad Vecinal Número 16.

**Monto de Inversión:** \$504.070

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### CONMEMORACIÓN 50 ANIVERSARIO

**Beneficiarios:** Usuarios y usuarias de la Agrupación de Padres, Grupo Guías Scout "Simón Bolívar"

**Monto de Inversión:** \$422.965

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### TENGO 71, BAILANDO VUELVO A LOS 17

**Beneficiarios:** Socios de la Agrupación Social y Cultural "Las Tortolitas", pertenecientes a la Unidad Vecinal Número 32.

**Monto de Inversión:** \$465.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### RECREANDO PARA FORTALECER LAZOS DE AMISTAD

**Beneficiarios:** Socios de la Agrupación Social y Cultural "Saludarte" ubicada en la Unidad Vecinal Número 14.

**Monto de Inversión:** \$457.700

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### FORTALECIENDO CON EQUIPAMIENTO E INSUMOS NUESTRA FERIAS ARTESANALES

**Beneficiarios:** Usuarios de la Agrupación Social y Cultural "Artesanos y Emprendedores de Conchalí".

**Monto de Inversión:** \$501.872

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### BIBLIOTECA COMUNITARIA DIGITALIZADA

**Beneficiarios:** Socios de la agrupación Social y cultural "Historiador Juan Wehrli Romo" pertenecientes a la Unidad Vecinal Número 16.

**Monto de Inversión:** \$484.990

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### PASEO RECREATIVO Y CULTURAL, CUERPO SANO, FAMILIA SANA, MUNDO SANO

**Beneficiarios:** Usuarios participantes de la Agrupación Social y Cultural "Misión Esperanza" situada en la unidad Vecinal número 27.

**Monto de Inversión:** \$475.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### LAS PITUFAS Y PITUFOS NOS VAMOS A DOÑIHUE

**Beneficiarios:** Participantes del Club de Adulto Mayor "Lo Ferrer", situada en la Unidad Vecinal Número 22.

**Monto de Inversión:** \$700.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### DISFRUTANDO LAS MARAVILLAS DE COLTAUCO

**Beneficiarios:** Socios del Club de Adulto Mayor "Otoño Dorado" ubicado en la Unidad Vecinal número 26.

**Monto de Inversión:** \$440.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### VOLVER A EMPEZAR

**Beneficiarios:** Socias del Centro de Madres “Esfuerzo y Progreso”, agrupadas en la Unidad Vecinal número 24.

**Monto de Inversión:** \$295.500

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### HERMOSEANDO NUESTRO NIDO

**Beneficiarios:** Usuaris del Centro de Madres “Villa México” situada en la Unidad Vecinal Número 23.

**Monto de Inversión:** \$464.070

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### MANITOS MÁGICAS

**Beneficiarios:** Socias del Centro de Madres “Por Siempre Juanita Aguirre” ubicado en la Unidad Vecinal Número 28

**Monto de Inversión:** \$484.500

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### CONFECCIONANDO SÁBANAS ALEGAMOS LA TARDE

**Beneficiarios:** Socias del Centro de Madres “Santa Marta”, situada en la Unidad Vecinal número 26.

**Monto de Inversión:** 300.270

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### COMPRANDO INSUMOS PARA NUESTRO CENTRO, PARA REALIZAR NUESTRO TALLERES SEMANALES

**Beneficiarios:** Usuaris del Centro de madres “El Amanecer”. Ubicado en la Unidad Vecinal Número 27.

**Monto de Inversión:** \$440.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### CREANDO VALORES, FORMANDO DEPORTISTAS PARA LA VIDA SANA EN NUESTROS NIÑOS, JOVENES Y ADULTOS

**Beneficiarios:** Socios del Club Deportivo “Karate Do Zendharma”, situados en la Unidad Número 08.

**Monto de Inversión:** \$428.754

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### DISFRUTANDO DE LA NATURALEZA A TRAVÉS DEL DEPORTE

**Beneficiarios:** Participantes del Club Deportivo “Artesanos Junior”, ubicados en la Unidad Vecinal Número 21.

**Monto de Inversión:** \$483.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### EL FUTURO DE CONCHALÍ

**Beneficiarios:** Socios de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva El Futuro de Conchalí “Nuevos Talentos de Chile”.

**Monto de Inversión:** \$500.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### CONOCIENDO Y PRENDIENDO, NOS QUEREMOS MÁS.

**Beneficiarios:** Usuarios del Club de Adulto Mayor “El Edén de Conchalí” situado en la Unidad Vecinal número 08.

**Monto de Inversión:** \$597.690

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### TALLER DE SÁBANAS Y MANTELES

**Beneficiarios:** Socios del Club de Adulto Mayor “Juan Pablo II”, Unidad Vecinal número 04.

**Monto de Inversión:** \$441.410

**Tipo de financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado.

### TEJIENDO, TEJIENDO VAMOS CRECIENDO

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas del club de adulto mayor "Rosas de Otoño", situados en la Unidad Vecinal número 26.

**Monto de Inversión:** \$440.374

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### CONFECCIONANDO MANTELES PARA DEMOSTRAR NUESTRAS HABILIDADES

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas del Club de Adulto Mayor "Unión y Amistad", ubicados en la Unidad Vecinal Número 08.

**Monto de Inversión:** \$446.457

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### SEGUIMOS CON ENTUSIASMO DECORAR NUESTRO HOGAR CON SÁBANAS Y MANTELES

**Beneficiarios:** Vecinas del Centro de Madre "Villa del Valle", ubicado en la Unidad Vecinal Número 36.

**Monto de Inversión:** \$450.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### PARA DORMIR CALIENTITO

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas del Centro de Madres "Unión y Esfuerzo", pertenecientes a la Unidad Vecinal Número 13.

**Monto de Inversión:** \$460.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### TEJIENDO ESPERANZA

**Beneficiarios:** Vecinas, pertenecientes al Centro de Madres "Población el Olivo", en proyecto de tejido creativo de carácter estético

**Monto de Inversión:** \$487.500

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### IMPLEMENTANDO ROWDY

**Beneficiarios:** Vecinas y vecinos, pertenecientes al Club Deportivo "Rowdy", que gestionaron un proyecto de implementación para su club

**Monto de Inversión:** \$440.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO SEDE CLUB DOPORTIVO HERNÁN SÓLIS

**Beneficiarios:** Vecinas y vecinos, pertenecientes al Club Deportivo "Hernán Solís", que gestionaron un proyecto de implementación para su club

**Monto de Inversión:** \$440.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### IMPORTANTES APORTES, GRANDES BENEFICIOS

**Beneficiarios:** Grupo de Guías y Scout "ruca manqué" de la Unidad Vecinal N° 32

**Monto de inversión:** \$460.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutada

### BORDANDO Y TEJIENDO VIDA

**Beneficiarios:** Vecinos y Vecinas de la Agrupación Social y Cultural de Mujeres Bordando y Tejiendo Vida "Luz en la Tierra" unidad Vecinal N°35

**Monto de inversión:** \$521.950

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutada

### TALLERES DE BATUCADA Y ZANCO

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas del Consejo Vecinal de Desarrollo "Villa Araucanía" Unidad Vecinal N°1

**Monto de inversión:** \$451.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutada

### VAMOS POR MÁS CULTURA Y RECREACIÓN

**Beneficiarios:** Vecinas y vecinos del Club de Adulto Mayor "Jesús Carpintero"

Unidad Vecinal N°14

**Monto de inversión:** \$500.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutada

### TEJIENDO GORRITAS PARA LOS NIÑOS ONCOLÓGICOS

**Beneficiarios:** Vecinos y Vecinas de la agrupación Social y Cultural Tejiendo

Gorritas para los Niños. "Tejedoras de Sueños" de la Unidad Vecinal N°10

**Monto de inversión:** \$452.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutada

### MANTAS Y POLERAS AL VIENTO

**Beneficiarios:** Vecinas y vecinos de la Agrupación Social y Cultural Manta y Poleras al Viento "Grupo Folklórico Los del Valle" Unidad Vecinal N°36

**Monto de inversión:** \$480.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutada

### COMPARTIENDO CON LA NATURALEZA

**Beneficiarios:** Vecinos y Vecinas de la Agrupación Social y Cultural

"Sembrando Sueños Unidad Vecinal N° 36

**Monto de inversión:** \$603.925

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutada

### BAILANDO CON EL CORAZÓN POR MI COMUNA Y FOLCLOR

**Beneficiarios:** Vecinos y Vecinas de la Agrupación Social y Cultural "Cordillera"

Unidad Vecinal N° 36

**Monto de inversión:** \$465.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutada

### CON ARMONIA Y DEDICACIÓN TRABAJAMOS PARA NUESTRA AGRUPACIÓN

**Beneficiarios:** Vecinos y Vecinas de la Agrupación Social, Cultural y Artesanal con Armonía y Dedicación Trabajamos "Juntas Somos Mejores Unidad Vecinal N° 06

**Monto de inversión:** \$452.920

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutada

### VESTIMENTA PARA BAILAR, TALLERES DE CUECA, MANTELES PARA DECORAR SIEMPRE CON PINDAL

**Beneficiarios:** Vecinos y Vecinas de la Agrupación Social, Cultural y Folclórica "PINDAL" Unidad Vecinal N°32.

**Monto de inversión:** \$482.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutada

### PROTEGIENDO A LOS NIÑOS DEL FRÍO

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva Protegiendo a los Niños del Frío "Amigas Por Siempre" Unidad Vecinal N°02

**Monto de inversión:** 442.890

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutada

### CORAZONES SANOS Y ALEGRES, PASEO DE LAS SOCIAS EN TIERRA FÉRTIL, RESTAURANT, TURISMO, SEXTA REGIÓN COLTAUCO DONDE LA MAYORÍA SOMOS ADULTOS MAYORES

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Yoga Juanita Aguirre" situados en la Unidad Vecinal N° 38.

**Monto de Inversión:** 453.891

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### APRENDIENDO NUEVAS TÉCNICAS DE JARDINERÍA

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas del Club de Ancianos "Monterrey", ubicados en la Unidad Vecinal N° 05.

**Monto de Inversión:** \$512.500

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### SEGUIR PARTICIPANDO

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas del Club de Adulto Mayor "La Amistad" situados en la Unidad Vecinal N°44.

**Monto de Inversión:** \$470.530

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### INVIERNO CALENTITO, TEJIENDO Y COSIENDO

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas del Club de Adulto Mayor "Las Flores del Edén" situados en la Unidad Vecinal N° 30.

**Monto de Inversión:** \$445.308

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### PASE, ALEGRÍA Y SAL NO NOS PUEDE FALTAR

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas del Club de Adulto Mayor "Experiencia y Juventud" ubicados en la Unidad Vecinal N° 31.

**Monto de Inversión:** \$520.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### FELIZ DÍA DE CAMPO

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas del Club de Adulto Mayor "Al Final del Día" localizados en la Unidad Vecinal N° 02.

**Monto de Inversión:** \$490.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### CON LA MENTE Y EL CUERPO ACTIVO, AYUDAMOS A LA COMUNIDAD

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas del Club de Adulto Mayor "Gracias a la Vida", ubicados en la Unidad Vecinal N° 09.

**Monto de Inversión:** \$450.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### UN VIAJE POR LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE LA ETERNA JUVENTUD

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas del Club de Adulto Mayor "Punto de Encuentro", situados en la Unidad Vecinal N° 11.

**Monto de Inversión:** \$650.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### NUESTROS AÑOS SON SABIDURÍA

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas del Club de Adulto Mayor "ALLELÉN" ubicados dentro de la Unidad Vecinal N° 16.

**Monto de Inversión:** \$650.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### CUENTOS DEL PASADO

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas del Club de Adulto Mayor "Nuestras Araucarias por Siempre", localizados en la unidad Vecinal N°22.

**Monto de Inversión:** \$505.100

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### ADQUISICIÓN DE MESAS, SILLAS Y COCINAS.

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas del Club de Adulto Mayor "Los Minerales" situados en la Unidad Vecinal N° 23.

**Monto de Inversión:** \$439.960

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### MARAVILLAS NATURALES Y CULTURALES DE NUESTRA TIERRA

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas del Club de Adulto Mayor "Por un Mañana Mejor" ubicados dentro de la Unidad Vecinal N° 06.

**Monto de Inversión:** \$470.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### LAS TEJEDORAS

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas del Club de Adulto Mayor "Amistad y Fraternidad" situados en la Unidad Vecinal N° 06.

**Monto de Inversión:** \$465.500

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### LAS ARAÑITAS SIGUEN TEJIENDO

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas del Centro de Madre "Luz y Esperanza" pertenecientes a la unidad Vecinal N°18.

**Monto de inversión:** \$450.000

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### COMPARTIENDO NUESTRO BENEFICIO CON LOS NIÑOS

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas participantes del Centro de Madres "Brisas del Mar" Localizados dentro de la Unidad Vecinal N° 02.

**Monto de inversión:** \$444.590

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### DISFRUTANDO NUESTROS AÑOS DORADOS

**Beneficiarios:** Vecinas, pertenecientes al Centro de Madres "Los Balnearios", que participaron de un proyecto recreativo comunitario

**Monto de Inversión:** \$598.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### AYUDAR Y PROGRESAR

**Beneficiarios:** Vecinos adultos mayores, pertenecientes al Club de Adulto Mayor "El Comendador", que gestionaron un proyecto comunitario de apoyo y asistencia para su comunidad.

**Monto de Inversión:** \$490.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### PUNTADAS DE AMOR

**Beneficiarios:** Vecinas, pertenecientes al Centro de Madres "Villa Javiera", que participaron de un proyecto de costura y tejido para su comunidad.

**Monto de Inversión:** \$440.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### CONTINUEMOS LA MULTIPLICACIÓN DEL PAN

**Beneficiarios:** Vecinas, pertenecientes al Centro de Madres "Apolo XIII", que gestionaron y participaron de un proyecto comunitario en beneficio de su comunidad

**Monto de Inversión:** \$472.800

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### AYUDEMOS AL PLANETA. NO MÁS BOLSAS PLÁSTICAS

**Beneficiarios:** Vecinas, pertenecientes al Centro de Madres "Las Flores de Santa Inés", que gestionaron y participaron de un proyecto comunitario de carácter ecológico en beneficio de su comunidad.

**Monto de Inversión:** \$348.496

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### ENTRE PUNTOS Y PUNTADAS TEJEMOS FRAZADAS

**Beneficiarios:** Vecinas, pertenecientes al Centro de Madres "Copacabana", dentro de un proyecto de tejido de frazadas para la época de invierno.

**Monto de Inversión:** \$474.393

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### FELICES SUEÑOS Y MEJOR DESPERTAR

**Beneficiarios:** Vecinas, pertenecientes al Centro de Madres “Gabriela Mistral N°2”, dentro de un proyecto comunitario para beneficiar a sus miembros a través del cuidado del sueño.

**Monto de Inversión:** \$490.504

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### ADQUISICIÓN DE CAMISETAS RAMA SENIORS

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas pertenecientes al Club Deportivo Cultural “Sabino Aguad”, dentro de un proyecto de adquisición de camisetas deportivas, para su rama de jugadores Seniors

**Monto de Inversión:** \$667.590

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### TALLERES RÚSTICOS Y PIECERAS

**Beneficiarios:** Vecinas y vecinos de la Unidad Vecinal N°20, miembros de la Agrupación Social y Cultural “Padres Adolescentes Entregando Luz”, que gestionaron y participaron de un proyecto de talleres rústicos de pieceras

**Monto de Inversión:** \$451.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### PAISAJES PARA RECORDAR

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas pertenecientes al Club de Adulto Mayor “Villa General Schneider”, que participaron de un proyecto de viajes para su comunidad

**Monto de Inversión:** \$943.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### RENOVACIÓN DE MESAS

**Beneficiarios:** Vecinas, pertenecientes al Centro de Madres “Población el Carmen”, dentro de un proyecto de adquisición de inmobiliario nuevo para la renovación de sus mesas

**Monto de Inversión:** \$480.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### UN DÍA DE MEDICINA NATURAL

**Beneficiarios:** Vecinos adultos mayores, pertenecientes al Club de Adulto Mayor “Volver a Empezar”, que participaron de un proyecto ecológico para beneficiar su salud, a través del uso de yerbas medicinales

**Monto de Inversión:** \$464.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### LANATERAPIA

**Beneficiarios:** Vecinas, pertenecientes al Centro de Madres “Los Jazmines”, que participaron de un proyecto tejido con fines terapéuticos

**Monto de Inversión:** \$470.185

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN PISTA CICLISMO BMX

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas del Club Deportivo “BMX Conchalí” localizados dentro de la Unidad Vecinal N° 32

**Monto de inversión:** \$500.578

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### CREPÚSCULO TEJE SUEÑOS EN ARMONIA Y FRATERNIDAD

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas del Club de Adulto Mayor “Crepúsculo” ubicado en la Unidad Vecinal N°46.

**Monto de inversión:** \$508.796

**Tipo de financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### TALLER DE MANUALIDADES LA ESPERANZA

**Beneficiarios:** Vecinos y vecinas del Centro de Madres "Bella Esperanza", Ubicado en la Unidad Vecinal N° 04.  
**Monto de inversión:** \$508.796  
**Tipo de financiamiento:** Municipal  
**Situación:** Ejecutado

## Convenios de Subvención

### LICEO ALMIRANTE RIVEROS: ORQUESTA JUVENIL CONCHALÍ BIG BAND Y LICEO ABDÓN CIFUENTES: EQUIPO DE ROBÓTICA FÉNIX

**Beneficiario:** Orquesta Juvenil Big Band Liceo Almirante Riveros y Equipo de Robótica Liceo Abdón Cifuentes  
**Monto de Inversión:** \$20.000.000  
**Tipo de Financiamiento:** Municipal  
**Situación:** Ejecutado

### ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA PROYECTO EDUCATIVO

**Beneficiario:** Agrupación de Guías de Scout Simón Bolívar  
**Monto de Inversión:** \$1.000.000  
**Tipo de Financiamiento:** Municipal  
**Situación:** Ejecutado

### ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN, TALLERES Y VIAJES.

**Beneficiario:** Unión Comunal de Centros de Madres de Conchalí Norte  
**Monto de Inversión:** \$2.500.000  
**Tipo de Financiamiento:** Municipal  
**Situación:** Ejecutado

### MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEFENSA CIVIL DE CHILE

**Beneficiario:** Defensa Civil de Chile  
**Monto de Inversión:** \$2.500.000  
**Tipo de Financiamiento:** Municipal  
**Situación:** Ejecutado

### MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EJECUCIÓN DE LABORES UNIÓN COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS

**Beneficio:** Unión Comunal de Junta de Vecinos  
**Monto de Inversión:** \$3.500.000  
**Tipo de Financiamiento:** Municipal  
**Situación:** Ejecutado

### HONORARIOS MÉDICOS Y EXÁMENES PREVENTIVOS

**Beneficiario:** Organización no Gubernamental de Desarrollo en Redes de Orientación en Salud Social.  
**Monto de Inversión:** \$3.000.000  
**Tipo de Financiamiento:** Municipal  
**Situación:** Ejecutado

### MATERIALES PARA CAMPEONATOS Y VARIOS ASOC. DVA. DE RAYUELA DE CONCHALÍ

**Beneficiario:** Asociación Deportiva de Rayuela de Conchalí.  
**Monto de Inversión:** \$2.500.000  
**Tipo de Financiamiento:** Municipal  
**Situación:** Ejecutado

### PROGRAMA DE ÚTILES ESCOLARES Y MATERIALES DE OFICINA ANACRO

**Beneficiario:** Corporación de ayuda al Niño con Artritis Crónica Juvenil (ANACRO)  
**Monto de Inversión:** \$500.000  
**Tipo de Financiamiento:** Municipal.  
**Situación:** Ejecutado

### CAMPEONATO INTERNACIONAL EN URUGUAY, CLUB DPVO. DE KARATE "DO ZENDHARMA"

**Beneficiario:** Club Deportivo Karate Do Zendharma  
**Monto de Inversión:** \$500.000  
**Tipo de Financiamiento:** Municipal  
**Situación:** Ejecutado

### FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN UNIÓN COMUNAL DE CENTRO DE MADRES

**Beneficiario:** Unión Comunal de Centro de Madres y Agrupaciones de Mujeres de Conchalí.

**Monto de Inversión:** \$4.000.0000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### CARNAVAL DE LA PALMILLA 2018

**Beneficiario:** Agrupación Social Cultural y Deportiva Rayo Azul Twister

**Monto de Inversión:** \$2.000.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal.

**Situación:** Ejecutado

### INSUMOS PARA FUNCIONAMIENTO UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR

**Beneficiario:** Unión Comunal del Adulto Mayor

**Monto de Inversión:** \$2.500.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### DESARROLLO CAMPEONATO NACIONAL COPA "FAMA"

**Beneficiario:** Agrupación Social Cultural y Deportiva Nuevos Talentos de Chile.

**Monto de Inversión:** \$1.000.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### EQUIPAMIENTO DE AUDIO E INSUMOS COMPUTACIONALES CÁLEIDOSCOPIO

**Beneficiario:** Centro Cultural Caleidoscopio

**Monto de Inversión:** \$1.000.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### TORNEO INTERNACIONAL EN ARGENTINA TAEK-WONDO KORYO CONCHALÍ

**Beneficiario:** Club Deportivo Koryo Conchalí

**Monto de Inversión:** \$500.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### SUBVENCIÓN ANUAL CUERPO DE BOMBEROS DE CONCHALÍ

**Beneficiario:** Cuerpo de Bomberos de Conchalí

**Monto de Inversión:** \$20.000.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### PARTICIPACIÓN CAMPEONATO ANFA EFC CONCHALÍ

**Beneficiario:** Agrupación Social Cultural y Deportiva E.F.C.

**Monto de Inversión:** \$1.000.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### DESARROLLO PLAN DE COMUNICACIÓN CODECU

**Beneficiario:** Agrupación Cultural de Artes Comunicaciones, Deporte y Cultura CODECU

**Monto de Inversión:** \$1.000.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### CENTRO CULTURAL ANDRÓMEDA

**Beneficiario:** Aprueba convenio de subvención del Centro Cultural Andrómeda

**Monto de Inversión:** \$500.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### AGRUPACION SOCIAL DEPORTIVA Y CULTURAL CLUB DE CUECA RAÍCES DE JUVENTUD

**Beneficiario:** Agrupación Social Cultural y Deportiva Club de Cueca Raíces de Juventud

**Monto de Inversión:** \$500.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### PREPARACIÓN CAMPEONATO ASOCIACIÓN DEPORTIVA LOCAL DE TENIS DE MESA

**Beneficiario:** Asociación Deportiva Local de Tenis de Mesa Conchalí

**Monto de Inversión:** \$500.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE ATENCIONES DE NIÑOS Y NIÑAS FUNDACIÓN NIÑO Y PATRIA

**Beneficiario:** Fundación Niño y Patria.

**Monto de Inversión:** \$500.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### SUBVENCIÓN A CORESAM I

**Beneficiario:** Corporación de Educación, Salud y Atención de Menores

**Monto de Inversión:** \$530.000.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### SUBVENCIÓN A CORESAM II

**Beneficiario:** Corporación de Educación, Salud y Atención de Menores

**Monto de Inversión:** \$72.200.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### SUBVENCIÓN A CORESAM III

**Beneficiario:** Corporación de Educación, Salud y Atención de Menores

**Monto de Inversión:** \$550.000.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### MEJORAMIENTO DE SEDE UV 9 "UNIDAD Y ESFUERZO"

**Beneficiario:** Junta de Vecinos Unidad y Esfuerzo U.V. 9

**Monto de Inversión:** \$1.600.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### EVENTO 54° ANIVERSARIO JUNTA DE VECINOS "JUANITA AGUIRRE"

**Beneficiario:** Junta de Vecinos Juanita Aguirre

**Monto de Inversión:** \$2.000.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

### EQUIPAMIENTO SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS "DIEGO PORTALES"

**Beneficiario:** Junta de Vecinos Diego Portales U.V. 13

**Monto de Inversión:** \$1.600.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado







Dimensión social



# DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) es una unidad que depende directamente del Alcalde y tiene como objetivo fundamental asesorarlo a él y al Concejo, en el desarrollo comunitario, económico, cultural y familiar.

## ¿Cuáles son sus objetivos principales?

Impulsar y apoyar variadas formas de participación ciudadana que incorporen a los habitantes de la comuna, promoviendo su integración en el progreso de esta, con una efectiva integración de todos los sectores sociales y económicos, etarios y étnicos, fortaleciendo a la sociedad civil para lograr una mejor calidad de vida.

Proponer y ejecutar programas de asistencia social, deportiva y recreativa, de educación y a la promoción de la cultura, de capacitación laboral, de promoción del empleo y de fomento productivo. Asimismo, los programas de capacitación que se conciben en sus dependencias tienen por objeto ampliar las posibilidades ocupacionales de la fuerza laboral comunal.

**DIDECO** es una dirección que colabora de modo permanente en la prevención de riesgos y prestación de auxilio en situaciones de emergencia. Al interior de sus funciones se considera la elaboración en conjunto con la Secretaría Comunal de Planificación

(SECPLA), estudios de identificación y solución a los problemas sociales de los habitantes de la comuna.

La asesoría de nuestros profesionales es fundamental para solucionar las problemáticas que afectan a la comunidad, por lo cual se concibe la estrategia de derivar las inquietudes a otros departamentos para focalizar con un criterio técnico el proceso de asistencia social. Por ejemplo, en el apoyo a los vecinos para postulaciones a programas estatales y municipales.

Fomentar la participación ciudadana de las diferentes comunidades locales es primordial, por lo que DIDECO constantemente impulsa acciones de carácter inclusivo, como, por ejemplo, programas de difusión cultural y la labor de la Biblioteca Municipal para desarrollar el hábito de la lectura entre los habitantes de la comuna.

La Dirección de Desarrollo Comunitario está integrada por los siguientes departamentos, unidades y áreas:

- Departamento Social.
- Departamento Laboral.
- Departamento de Organizaciones Comunitarias.
- Área de Cultura.
- Área de Deporte.
- Biblioteca Pública Municipal.
- Unidad de Vivienda.
- Unidad de Intervención Familiar.
- Oficina del Adulto Mayor.
- Área de la Mujer.
- Oficina de Turismo.
- Oficina de la Discapacidad.
- Oficina de Inclusión Social: Pueblos Originarios, Migrantes y Diversidad Sexual.

## Lineamiento Estratégico N.º 3: "Participación, Oportunidades e Inclusión" Área de Deportes

La actividad física y el deporte son herramientas de integración, salud física y mental, combate enfermedades de nuestro tiempo, tales como la obesidad y las enfermedades cardiovasculares; en suma, tienen como objetivo permanente, la búsqueda de una mejor calidad de vida. Desde esta perspectiva, el rol del municipio es esencial, cual es generar las condiciones para la promoción de hábitos de vida saludable en nuestros vecinos y vecinas.

En la perspectiva de elaborar la Política Local de Actividad Física y Deporte, a través de un proceso participativo ciudadano y técnico con todos los actores relevantes del área, se procedió a firmar un convenio de colaboración para la formulación del Plan Comunal de Actividad Física y Deporte, entre la Subsecretaría del Deporte y la Municipalidad de Conchalí.

### Eventos Masivos

Actividad	Nº de Participantes
Corrida Atlético Comunal	600
Cicletada Familiar Comuna	270
Muestra de Talleres y Escuelas Deportivas Formativas,	250

Fuente: DIDECO

### Talleres: Adultos Mayores

Taller	Nº de Grupos
Baile entretenido	5
Pilates	1
Hidrogimnasia.	1

Fuente: DIDECO

### Dueñas de Casa y Adultos en General

Taller	Nº de Grupos
1 Acondicionamiento físico	1
Crossfit	1
Boxeo femenino	1
Spinning	1
Zumba	3
Yoga	1

Fuente: DIDECO

### Personas en Situación de Discapacidad

Taller	Nº de Grupos
Deporte Adaptado	1
Actividad física recreativa adaptada.	1

\* Asistencia Promedio mensual 340 personas.  
Fuente: DIDECO



## Escuelas Deportivas

### Escuela

Natación y Recreación en el Agua

Formativa de Gimnasia rítmica

Formativa y Competitiva de Básquetbol

Formativa de tenis de mesa

Formativa de Slackline.

Formativa de Capoeira.

Formativa de Cheerleader

Formativa de patín artístico

\* Asistencia Promedio mensual 180 niños y niñas

Fuente: DIDECO

## Eventos Competitivos

- Campeonato comunal de Baby fútbol categoría menores, Sub 12 para varones y sub 15 para damas, con participación de 12 equipos, los ganadores participan en Campeonato intercomunal.
- Campeonato Regional de BMX (bicicrós), con la participación de la totalidad de los clubes de la Región Metropolitana, de los cuales Conchalí se representó con 75 competidores.
- Campeonato Comunal de Básquetbol Escolar, con la participación de 4 colegios en 2 categorías cada uno.

Campeonato comunal de rayuela no se realizó por remodelación del recinto Balneario Municipal.

Además, se realizan 4 escuelas de futbol en canchas de pasto sintético.

Durante 9 meses, en conjunto con el IND, en la Plaza Bicentenario, los días sábados, en la perspectiva de fortalecer hábitos de vida saludable a través del aumento de la actividad física al aire libre, se realizaron actividades recreativas, tales como, mini tenis, mini fútbol, vóleibol recreativo, zumba y juegos de motricidad, para la familia en general, la participación promedio fue de 80 participantes por evento.



## Cultura y Patrimonio

Recae en el Área de Cultura, la organización de actividades culturales dirigidas hacia la comunidad, cuyo objetivo es promover a través de diversas iniciativas el desarrollo de la cultura y las artes.



En respuesta a su misión de promover a través de actividades comunales el desarrollo de la cultura y las artes, el primer semestre se desarrollaron diferentes actividades en el Centro Cultural Leganés con artistas locales. Entre las actividades se destacan: obras de teatro y tocatas de bandas. Asimismo, se construyó una base de datos con artistas locales de diferentes disciplinas y se sumó a organizaciones sociales y culturales, se elaboró un catastro de gestores culturales locales que permitirá la colaboración en la realización de cabildos culturales en la comuna, también, se diseñó una encuesta que se aplicará en dichos cabildos, que permitirá evaluar cuantitativa y cualitativa el escenario cultural local.

Asimismo, se gestionan reuniones relacionadas con la transformación del uso del edificio consistorial con el Consejo de Monumentos Nacionales para la futura Casa de la Cultura.

Durante el 2018, Cultura Conchalí desarrolló actividades para potenciar y llevar más cultura a todos nuestros vecinos. En el Centro Cultural Leganés se desarrollaron múltiples iniciativas musicales y teatrales como el Primer Festival de Teatro Infantil "**Teatro para Todos**" que conmovió a los más pequeños con excelentes puestas en escena en el Anfiteatro de la comuna. En ese sentido, se desarrollaron 3 jornadas de teatro al

aire libre de manera gratuita que contabilizó 5.000 asistentes.

**Una nueva versión del Festival Gorrión de Conchalí**, enmarcado dentro del programa cultural pensado en la Semana de la Música, que cerró con un gran espectáculo para 2.000 asistentes.

Asimismo, en función de acercar instancias de recreación y esparcimiento a los vecinos, promoviendo el uso de los espacios públicos y áreas verdes dispersos por la comuna, la Municipalidad a través del trabajo coordinado de diversas direcciones organizó y autogestionó eventos gratuitos como las divertidas y entretenidas **"Fiestas del Agua"** que refrescaron a familias completas que no tuvieron la oportunidad de



salir de vacaciones; la **"Commemoración del Día Internacional de la Mujer"** donde se realizó un homenaje y se destacó la labor que llevan a diario las mujeres de Conchalí con un gran show en la Plaza Bicentenario.

**"Pasamos Agosto"** y el **"Carnaval de la Primavera"** los cuales tuvieron un enfoque destinado hacia nuestros queridos adultos mayores y la exitosa celebración de los 91 años de Conchalí, que con música, juegos y bailes atrajeron una masiva participación de los vecinos (500 asistentes por jornada), durante siete fechas distribuidas por los siete barrios de la comuna.

Cabe destacar la extraordinaria convocatoria realizada para actividad cultural de Promoción de



los Derechos de la Infancia denominada **"Carnaval de Colores"** realizada al aire libre en Avenida Zapadores con Avenida Barón de Juras Reales. En la instancia, marcada por ser una jornada de sensibilización por el respeto a los Derechos de los Niños y Niñas, se realizó una activación de una serie de stands de servicios municipales, instancias de entretenimiento y la presentación de una variada parrilla cultural enfocados a público infantil.

En ese sentido, la actividad tuvo una altísima convocatoria, incluso sobrepasando lo pronosticado (5.000 asistentes), y fue una ocasión propicia para contribuir al conocimiento acerca de sus derechos a los niños y niñas según el artículo 31 de la Declaración de los Derechos del Niño.





Eventos Masivos

Actividad	N.º de Participantes	N.º de Beneficiarios Indirectos
Mujer Renace "Conmemoración Día Internacional de la Mujer" (Anfiteatro)	1.000	4.000
Primer Festival de Teatro Familiar de Conchalí "Teatro para Todos" (Anfiteatro)	5.000	20.000
Vacaciones de Invierno en Familia (Balneario Municipal)	1.000	4.000
Carnaval de Colores por los Derechos de la Infancia (Zapadores con B. de Juras Reales)	5.000	20.000
Jornada de Promoción de Vida Saludable en Ad. Mayores "Pasamos Agosto"	350	1.400
Semana de la Música en Conchalí	2.000	8.000
Feria Inclusiva para Personas con Discapacidad "Teletón 2018"	500	2.000
Conmemoración Aniversario N.º 91, comuna de Conchalí (7 jornadas en 7 barrios)	3.500	14.000

Fuente: Comunicaciones



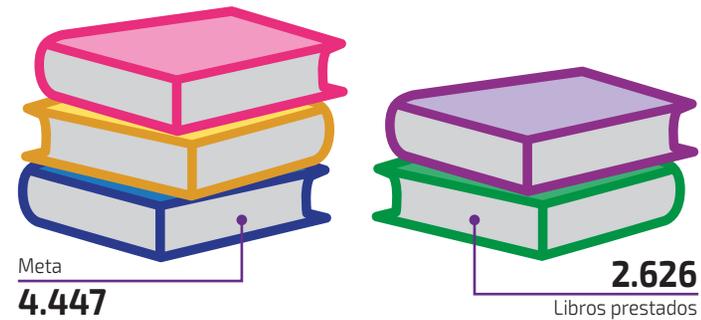


# Biblioteca Pública Municipal

En consecuencia, la Biblioteca Municipal busca garantizar el derecho a bienes culturales, en particular la lectura, fomentando en la comunidad en general el gusto por ésta. En consecuencia, a lo largo del año 2018 se realizaron actividades que apuntaban a esa dirección, a saber, se realizaron visitas de apoyo para montar la Biblioteca de Barrio La Palmilla Agrupación Social y Cultural Historiador Juan Werling Romo; se ejecutó contacto con **"Periferia del Libro"** para generar coordinación de actividades, tales como diversos talleres durante el segundo semestre y que concluyó en el mes de noviembre con una Feria de Editoriales Independientes en la Plaza Bicentenario de la comuna.

Visitas guiadas y entrega de información de las actividades de la Biblioteca se coordinaron con el Área de Educación de CORESAM y particularmente a través de los "CRA" de cada establecimiento.

El aumento de préstamo de libros se materializó a través de distintas iniciativas, entre las cuales podemos mencionar: la instalación en el Balneario Municipal de la **"Biblio Piscina"** que durante los meses de enero a febrero entregó servicios de inscripción a la red de Bibliotecas Públicas y préstamo de libros. Durante el año, se gestionaron la entrega de maletines literarios a cinco instituciones, entre ellas se deben contar a Jardines Infantiles y al Área de la Mujer con su Programa "De 4 a 7".



Durante todo el año se realizaron préstamos en terreno con **"Biblioteca en tu Barrio"** en Plaza La Palmilla, lo anterior de acuerdo a las metas establecidas por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (ex DIBAM). Cuya meta eran 4.447 préstamos, de ese indicador se consiguió un 59,05 %, es decir 2.626 libros prestados.

Además, con el objetivo de generar motivación a la lectura de manera innovadora, educativa y ecológica, se confeccionó e implementó estructuras itinerantes con material reciclado como el proyecto llamado **"Biblio Pallet Pa' Leer"**, que se instaló en la vereda de la Biblioteca y otros lugares de la comuna, diversificando así los canales de entrega de servicios. Se dio continuidad, a **"Lectura al Paso, Biblioteca en la Vereda"** aumentando cantidad de paneles, con la instalación de un Tótem en el patio del edificio Consistorial y uno en la vereda de la Biblioteca.

En el marco del **"Mes del Libro"**, el trabajo realizado en establecimientos educacionales municipales tuvo dos hitos a destacar: la visita de escritores locales en colegios con la entrega respectiva de datos e imágenes de sus libros, y además, un concurso de poesía que contó con la participación de 80 alumnos.

Al mismo tiempo, se sostuvieron reuniones con diferentes Editoriales: EDEBÉ, Santillana, Fondo de la Cultura Económica, SM, Vicens Vives. Lo anterior con el propósito de realizar actividades conjuntas en Jornadas denominadas de "Fomento a la Lectura".

Por otra parte, en el mes de mayo, denominado del Patrimonio, se expuso material de Archivo y Museo de Conchalí en el Hall Central, material bibliográfico, Museo Temporal, que contó con una carroza funeraria y se destaca a un Artesano de la comuna que ganó premio en concurso de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Región Metropolitana.

En relación con el rescate de patrimonio inmaterial y su puesta en valor, se llevaron a cabo varias actividades como entrevistas a personas de clubes deportivos, "mateadas" en los Barrios Vivaceta Barón y Eneas Gonel para recopilar información sobre la historia de sus barrios y lugares cotidianos de reunión y experiencias comunes.

## Departamento Laboral

El Departamento Laboral de Conchalí tiene como funciones fomentar el empleo, la capacitación laboral y el fomento productivo en la comuna, a través de la elaboración y desarrollo de programas y políticas locales de inserción laboral, capacitación y emprendimiento.

### Actividades Económicas y Emprendimiento

En orden a mejorar las condiciones de empleabilidad de la población de la comuna por medio del fortalecimiento del Emprendimiento Local y la capacitación se cuenta con información web del Departamento Laboral en la página municipal [www.conchali.cl](http://www.conchali.cl), específicamente en su sección Programas Sociales > Empleos y emprendimiento, y con un registro de información de los productos de las Artesanas registradas en la unidad de Fomento Productivo.

Respecto de Empleabilidad, se publicaron un total de 26 ofertas laborales para técnicos y profesionales, de las cuales 7 corresponden a ofertas municipales y 19 a empresas que mantienen una alianza con la OMIL, adicionalmente, se mantiene disponible una base de datos para empresas que la requieran de técnicos y profesionales, la cual se actualiza permanentemente. De este modo, se contabilizó a finales de 2018 con información de 321 técnicos y profesionales de diversos rubros y servicios.

**También, con financiamiento externo se llevaron a cabo una serie de actividades:**

### Capacitación

Curso	N° de Part.	Fuente de Financiamiento	Duración Hrs.	Observaciones
Guardia de Seguridad Privada	12	SENCE	98	Todos los participantes aprueban examen OS-10 en Carabineros y quedan habilitados para trabajar como guardias de seguridad.
Pastelería	14	SENCE	220	Reciben subsidio de herramientas, en total más de \$1.935.0000 en subsidios, en proceso de finalización.
Licencia Clase B	18	SENCE	82	
Español para haitianos	15	SENCE	60	
Microsoft Office	15	SENCE	72	
Mejorando Mi Negocio	20	PRODEMU	68	

Fuente: DIDECO

### Número de participantes

Servicio Básico de Peluquería

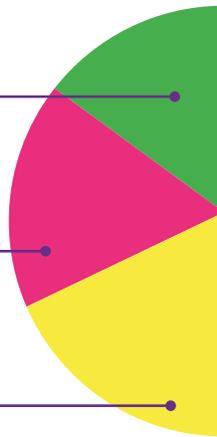
12

Administrativo Computacional

14

Cajero Bancario

15



### Capacitación OTEC Municipal

Curso	N° de Part.	Fuente de Financiamiento	Duración Hrs.	Observaciones
Servicio Básico de Peluquería	12	SENCE	94	Reciben asesoría técnica personalizada para la elaboración de Planes de Negocio y obtienen en total más de \$2.700.000 en subsidios.
Administrativo Computacional	14	Municipal	100	
Cajero Bancario	15	Municipal	50	

Fuente: DIDECO

El diálogo y cooperación público – privada con miras a un desarrollo local armónico y sustentable, se expresó en el cierre al proyecto de la Feria N.º 4 con financiamiento de SERCOTEC, instancia donde sus socios recibieron 130 toldos y balanzas. El aporte totalizó los \$28.080.000, consistentes en capacitación, asistencia técnica y equipamiento, lo que asciende a \$240.000 por locatario; además, se realizó reunión de coordinación con directivas de Ferias en general para definir áreas de capacitación de acuerdo a sus necesidades, en ese sentido, su ejecución quedó pendiente para el año 2019.

Programa	N° de Beneficiados	Observaciones
Yo Emprendo Básico	16	Inversión directa por persona de \$440.000 (Total \$7.040.000), más 38 horas de capacitación y 10 de asesorías.
Yo Emprendo Avanzado	13	Inversión directa de \$460.000 (Total \$5.980.000), más 38 horas de capacitación y 10 asesorías.
Yo Emprendo Adulto Mayor	9	Inversión directa de \$430.000 (Total \$3.870.000), más 38 horas de capacitación y 10 asesorías

Total, inversión directa: \$16.890.000 - Total inversión, más capacitación y asesoría: \$33.720.000

### Emprendimiento

Durante marzo y abril se atendieron a 291 vecinos para el fondo FOSIS Emprendimiento (Básico, Avanzado y Adulto Mayor). En el marco de este programa postularon 200 vecinos, 10 al FOSIS Discapacidad y a 2 grupos de mujeres al "Yo Emprendo Grupal" (Alimentación y Confecciones).

Yo Emprendo Básico

16



Fuente: DIDECO

Yo Emprendo Avanzado

13



Yo Emprendo Adulto Mayor

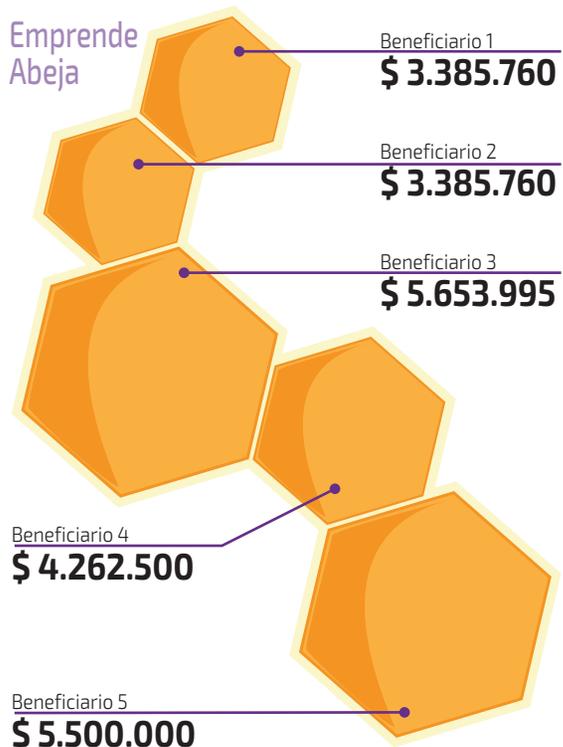
9



EL trabajo conjunto con el Centro de Desarrollo de Negocios Independencia (CDN) permitió que 21 vecinos fueran asesorados para postular a Fondos Concursables de SERCOTEC y 9 recibieron Asesoría Directa del CDN, del mismo modo, se realizó una charla informativa para postular a fondos de emprendimiento, oportunidad que participaron 60 vecinos, del cual el 12% realizó postulación en línea.

Otras postulaciones a SERCOTEC fueron a las líneas "Emprende Abeja", donde se beneficiaron dos mujeres con un aporte para cada una de \$ 3.385.760 y "Empresa Crece", fondo que destacó a tres personas quienes recibieron un aporte de \$5.653.995, \$4.262.500 y \$5.500.000 respectivamente.

**Emprende Abeja**



Por otro lado, para mejorar la atención brindada a los usuarios, se trabajó en el fortalecimiento de la articulación de redes municipales internas con Organizaciones Comunitarias, Departamento de Asistencia Social, Oficina de la Discapacidad y Oficina de Pueblos Originarios y Migración. De igual forma, se mantiene contacto con redes externas para mejorar el servicio de Departamento de Extranjería y Migración Ministerio del Interior, Gendarmería, Administradora de Fondo de Cesantía (AFC) y Red Incluye.

Asimismo, se participó en Programas de Radio Caleidoscopio para dialogar sobre: "Invitación Encuentro Empresarial", Feria Laboral", Brechas Digitales y sobre temáticas laborales en general.

Al mismo tiempo se realizaron acciones de mejoras en las instalaciones y en los procesos de gestión interna. En relación a esto, se instaló piso flotante en la Sala de Capacitación / Reclutamientos Masivos, pintura de interiores e instalación de puerta de acceso universal a la OMIL, puerta más

ancha que permite ingreso de sillas de ruedas. Todo lo anterior con financiamiento externo de SENCE.

Mejoramiento del baño de mujeres de la DIDECO, modificándolo como Baño de Acceso Universal (hombres, mujeres y personas en situación de discapacidad), además se instaló rampa de acceso con puerta más ancha, barra fija y barra abatible y también cambio de cerámicas del piso. Modificaciones y arreglos realizados con financiamiento municipal.

El mejoramiento de gestión se puede resumir en cuatro aspectos:



#### **Atención y derivación a empleo de los usuarios:**

Se actualizó la presentación de las ofertas laborales automatizando la ficha de derivación a empleo utilizada con los usuarios, asimismo, se instaló sistema de números de atención y se elaboró material de difusión de la OMIL y sus servicios hacia la comunidad.



#### **Gestión de empresas:**

Se actualizaron fichas de oferta de empleo enviadas a las empresas a través de formato web online que agilizan y mejoran la información de los trabajos a publicar.



#### **Orientación e Información Laboral:**

Se digitalizó el registro de información de los usuarios que reciben orientación laboral; del mismo modo, se mantiene trabajo en red para la intermediación de grupos vulnerables o específicos y se elaboró material de apoyo para proceso de orientación y generación de insumos que puedan ser entregados al usuario.



#### **Capacitación:**

Se actualizó registro de capacitación creando formularios Google para el registro de intereses de capacitación, se cuenta con base de datos con 480 inscritos. Información que es utilizada para la postulación a cursos con financiamiento externo y planificación de los cursos a impartir, también se cuenta con formulario Google para la preinscripción al programa de nivelación de estudios del departamento.

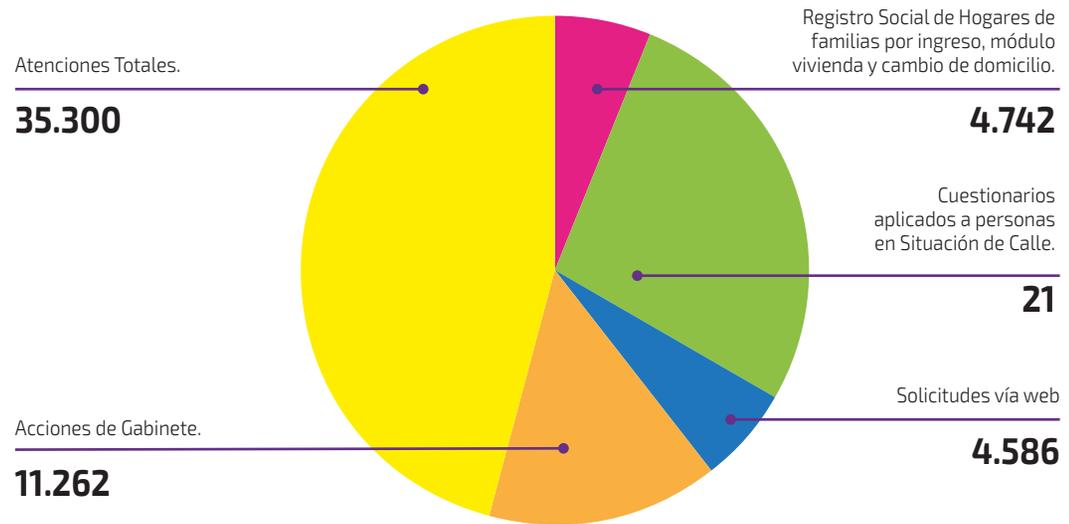
# ASISTENCIA SOCIAL

Al Departamento de Asistencia Social le corresponde atender y auxiliar en situaciones de emergencias o necesidades manifiestas que afecten a personas o familias que no puedan resolverlas por sí mismas, organizar y coordinar con las unidades correspondientes las labores tendientes a mitigar las emergencias sociales que afecten a los vecinos de la comuna, además de administrar y gestionar los elementos necesarios para la prestación de ayuda social y los distintos subsidios estatales y locales conforme a la normativa legal vigente.



## Estratificación Social / Registro Social de Hogares

Forma parte del "Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales", que entró en vigor el 1° de enero de 2016, y es el instrumento de medición establecido por el Ministerio de Desarrollo Social que permite la caracterización socioeconómica de los ciudadanos para el acceso a subsidios y prestaciones sociales del Estado. A nivel local, el Municipio a través de su Departamento de Asistencia Social aplica, actualiza, rectifica y complementa el Registro Social de Hogares según la demanda de los vecinos de Conchalí.



Fuente: DIDECO

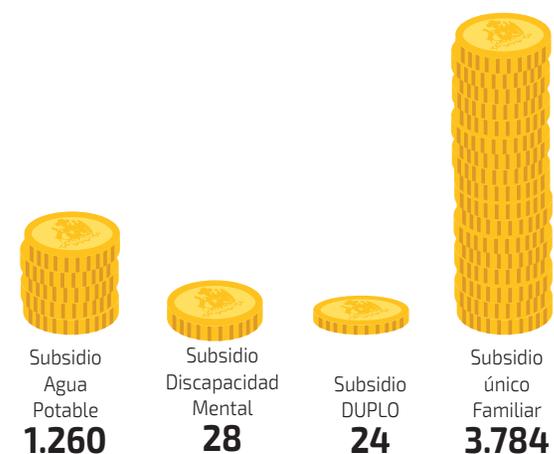
Servicios	Nº de Atenciones
Atención de la demanda de la comunidad que requiere atención por Registro Social de Hogares.	35.300
Atención de la demanda de las personas que solicitan actualización, rectificación y complemento en su Registro Social de Hogares (acciones de gabinete).	11.262
Aplicación en terreno el Registro Social de Hogares de familias que lo demandan, por ingreso, módulo vivienda y cambio de domicilio.	4.742
Aplicación del Cuestionario Registro Social a Personas en Situación de Calle.	21
Atención de la demanda de la ciudadanía que ingresa vía página Web del Ministerio de Desarrollo Social que requiere diferentes acciones en su Registro Social de Hogares.	4.586
<b>Total</b>	<b>55.911</b>

# PRESTACIONES MONETARIAS

Estas se insertan dentro de un amplio espectro de iniciativas de asistencia social como subsidios y pensiones que forman en conjunto los sistemas de redes de protección social.

Subsidios	N° de beneficiados
Agua Potable	1.260
Único Familiar	3.784
Discapacidad Mental	15
DUPLO	14
<b>Total</b>	<b>5.073</b>

Fuente: DIDECO



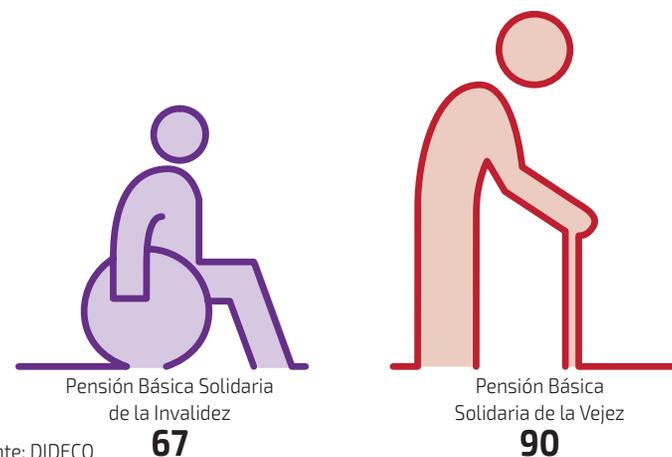
Fuente: DIDECO

## Pensiones Asistenciales

Pensión	N° de beneficiados
Básica Solidaria de Vejez	90
Básica Solidaria de Invalidez	67
<b>Total</b>	<b>157</b>

Fuente: DIDECO

## Pensiones Solidarias Entregadas en 2018 PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL



Fuente: DIDECO

# PROGRAMAS ASISTENCIA SOCIAL

Este programa tiene como objetivo brindar apoyo a familias vulnerables, que presentan necesidades básicas o manifiestas y acuden al municipio por demanda espontánea o derivación de otros servicios.

Durante el año 2018 se entregaron **2.778** ayudas sociales que abarcan prestaciones tales como cajas de alimentos, materiales de construcción, mobiliario de emergencia, ayudas técnicas, mediaguas, medicamentos y exámenes, entre otros. El gasto asociado a la compra de medicamentos, alimentos especiales, lentes y otros ascendió a un valor aproximado de **\$6.902.036**.

## Ayudas Sociales

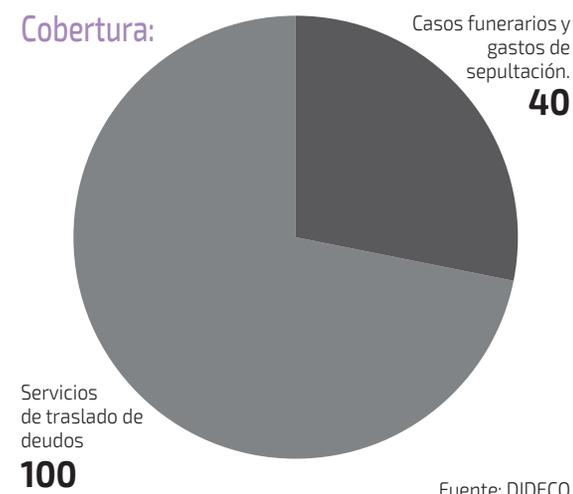
Beneficio	Nº	Beneficio	Nº
Caja de alimentos	2.124	Camarote	57,5
O.S.B	1.419	Colchón	168
Set de cubiertos	9	Camas de 2 plazas	22
Set loza	9	Colchón de 2 plazas	26
Pañal adulto	813	Cocinillas	9
Pañal niño	398	Vigas	555
Bastones	26	Láminas de zinc	2.148
Andadores	13	Costaneras	20
Frazadas	491	Nylon	438
Sillas de rueda	59	Mediaguas y piezas	33
		<b>TOTAL</b>	<b>8.838</b>

Fuente: DIDECO

## Otras Prestaciones

En situaciones de fallecimiento, se presta apoyo a las familias que presentan una emergencia social de defunción con el servicio de traslado de sus deudos desde el domicilio hacia el lugar de sepultura.

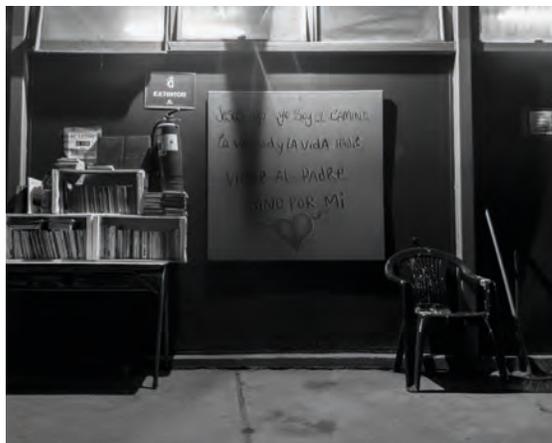
## Cobertura:



## Noche Digna

A partir de la necesidad manifiesta de brindar alternativas de alojamiento a las personas en situación de calle en épocas de bajas temperaturas, se dio curso a este programa cuyo objetivo es: "contribuir al desarrollo humano, económico y social de Chile, logrando mayores niveles de inclusión social". En esa perspectiva, personas en situación de calle acceden a servicios sociales básicos, en un recinto donde se les brinda protección y un enfoque que entrega oportunidades para la superación de su situación.

La intervención profesional de apoyo a los sujetos de atención consiste en el seguimiento, supervisión, monitoreo, control del desarrollo, instalación del dispositivo, activación de las redes locales, gubernamentales, entre otras, además de intervenciones grupales psicosociales realizadas por profesionales de distintas áreas tales como el área social, salud y educación.



Se entregaron prestaciones alimentarias para desayuno, almuerzo, once y cena de los 20 usuarios diarios que pernoctaban en el dispositivo, asimismo, el 100% de los usuarios recibió materiales de aseo, limpieza e higiene, durante toda su estadía.

De igual modo, en cumplimiento de los objetivos del Programa, se realizó:

- Gestión de redes con la Comunidad Terapéutica "Talita Kum", la que brindó atención a usuarios que quisieron acceder a rehabilitación.
- Capacitaciones a monitores y funcionarios del albergue.
- Implementación de Biblioteca con libros recibidos a través de donaciones para usuarios del dispositivo.
- Desarrollo de talleres de autocuidado, educativos y socioeducativos.
- Realización de actividades culturales como visita al circo, muestra del Documental "Pasta" realizado por Matías Tapia.
- Puesta en marcha de proyecto fotográfico y audiovisual "Albergando Historias", el que finalizó con una exposición fotográfica y un corto documental en el Edificio Consistorial.

En nuestra comuna, el albergue se ubica en calle San Fernando N.º 1262 y otorgó alojamiento, alimentación, prestaciones de higiene y salud a 20 usuarios diarios por 136 días, desde el mes de julio hasta el mes de noviembre..

## Discapacidad

La igualdad de oportunidades e inclusión social de personas en situación de discapacidad - PesD es una política de estado, que tiene su expresión en las distintas instituciones públicas desde el nivel local. En ese sentido, la Municipalidad cumple un rol activo en distintos ámbitos para que estos principios de cumplan, que van desde la recreación hasta el ejercicio de derechos.

Respecto del arte y la recreación en el mes de octubre se llevó a cabo Festival de la Voz que contó con la participación de escuelas especiales, fundaciones y agrupaciones de la comuna. En esta línea durante el mes de diciembre, se gestionó la realización de un viaje turístico a la ciudad de Viña del Mar, Región de Valparaíso y otro grupo asistió a la obra de teatro "Molley Sweeney: ver o no ver" patrocinada por Fundación CorpArtes.

Uno de los ámbitos más importantes de la inclusión social para este segmento de la población es la dimensión laboral, en ese contexto, se realizó la "Feria Inclusiva con Emprendedores en Situación de Discapacidad" que contó con la participación de Escuelas Especiales y Fundaciones de PesD, como también Agrupaciones de la comuna.

Al mismo tiempo, a los usuarios que lo solicitaran se orientó, entregó y acompañó en la Inscripción del Registro Nacional de la Discapacidad, toda vez que la persona con discapacidad tiene derecho a inscribirse, ser certificado por el COMPIN y a recibir gratuitamente la credencial que este organismo entrega, y por consiguiente, acceder a ciertos beneficios estatales.

**Cobertura: 2.000 personas aproximadamente.**

# BECAS

Las becas que ofrece JUNAEB se focalizan en estudiantes con características específicas, en ese aspecto, el rol que juega el municipio es de orientar a la totalidad de estudiantes y apoderados que requieran información sobre los requisitos de postulación.

## Presidente de la República

Presta apoyo a los estudiantes de Educación Básica, Media y Superior de escasos recursos económicos y de rendimiento escolar sobresaliente, mediante una prestación económica mensual de **0,62 UTM** pagadas en 10 cuotas dentro del año en curso.

Se informó y orientó a la totalidad de estudiantes que se acercan al Departamento de Asistencia Social a solicitar información, desde el segundo semestre se atendió a todos los estudiantes que requirieron postular online.

**Cobertura 100 personas aproximadamente.**

## BECA INDÍGENA AÑO 2018



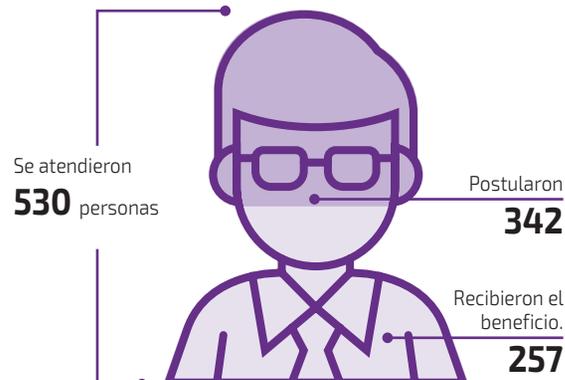
## Indígena

Su objetivo es apoyar a los estudiantes de Educación Media y de origen Indígena, debidamente acreditados por la CONADI (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena), este beneficio consiste en una **prestación económica anual de \$98.000 pagada en 2 cuotas al inicio de cada semestre.**

Durante el mes de enero y con apoyo de profesionales del Departamento de Asistencia Social se realizaron **62 postulaciones y 48 renovaciones.**

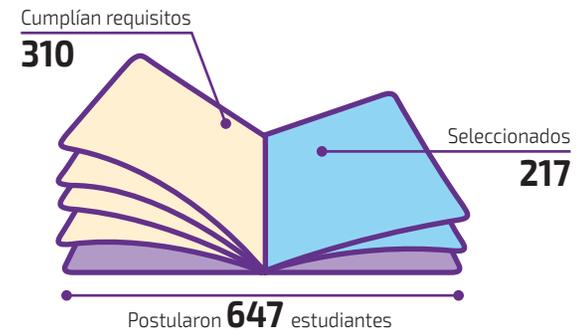
## Vestuario Escolar

Durante el mes de marzo se apoya con vestuario y/o útiles escolares estudiantes de enseñanza Pre-Básica, Básica y Media, residentes en la comuna de Conchalí. Por este programa se atendieron **530 personas que consultaron por los requisitos de postulación, 342 postularon y 257 recibieron el beneficio.**



## Educación Superior

Esta beca está orientada a estudiantes de Enseñanza Superior que presentan precariedad económica y rendimiento académico sobresaliente. En los meses de marzo y abril postularon **647 estudiantes, de éstos solo 310 cumplían con requisitos, luego en evaluación posterior y en concordancia con el presupuesto disponible, 217 de ellos fueron seleccionados.**



Siempre con el objetivo de apoyar la permanencia de nuestros estudiantes en el sistema escolar, entre los meses de enero y abril se elaboran informes sociales para ser presentados en Casas de Estudios de Enseñanza Pre-Básica, Básica, Media y Superior.

Igualmente, durante el primer semestre del año 2018, profesionales del Departamento de Asistencia Social elaboran fichas socioeconómicas de los estudiantes de Educación Superior que postularon a gratuidad estatal u otras becas universitarias. Este certificado lo puede solicitar el apoderado o el tutor del estudiante.



# SUBSIDIOS DE VIVIENDA

El MINVU busca facilitar el acceso a soluciones habitacionales y contribuir al desarrollo de barrios y ciudades, bajo criterios de descentralización, participación y desarrollo, de manera complementaria la Unidad de Vivienda Municipal busca organizar, promover, planificar, coordinar y diseñar programas y proyectos de mejoramiento, ampliación, construcción y compra de vivienda.

## Condominio de Vivienda Social

El programa de Mejoramiento de Condominios Sociales del MINVU tiene como objetivo reparar y/o mejorar los bienes comunes de una copropiedad e impulsar la organización de sus comunidades. La Unidad de Vivienda Municipal orienta a los residentes de estos conjuntos habitacionales con el propósito definido al mejoramiento de sus condiciones de habitabilidad, interviniendo bienes comunes a través de su postulación a los subsidios habitacionales. Señalando que de estos asentamientos, los más antiguos datan de fines de los años '60.

Respecto al Programa Protección Patrimonio Familiar, durante el año 2018 se postularon 207 familias para cambio de techumbres (debido a la presencia de asbesto cemento) y mejoramiento interior. En consecuencia, durante el segundo semestre se publicaron los resultados, siendo beneficiadas, con subsidio para reparación interior de viviendas y cambio de cubierta, 150 familias.

Se debe señalar que estos mejoramientos se encuentran en etapa de ejecución.

En el segundo semestre, se capacitó a residentes de "Eusebio Lillo 2" en la Ley N.º 19.537 sobre copropiedad inmobiliaria, alcanzando con este asesoramiento 20 copropiedades de la comuna que conocen dicha normativa.

Respecto al mejoramiento de condiciones de habitabilidad, dos nuevas copropiedades han cambiado las cubiertas a través del llamado Programa Extraordinario de Patrimonio Familiar para condominios sociales, éstas son: Mercedes Catalina y Arquitecto O'Herens. En ese sentido, un total de seis son los condominios sociales que se incorporan a este programa, las que también se encuentran en proceso de instalación del Sistema EIFS (Sistema Aislación Térmica).

## Mejoramiento de Vivienda

La entrega de atención personalizada al 100% de la demanda por orientación a los diferentes subsidios habitacionales de manera individual y colectiva, se tradujo en orientación a cerca de 3.500 personas en la Unidad de vivienda.

Por otra parte, continúan en etapa de formación la construcción del sitio propio para el Fondo Solidario DS49. La formación de dos comités de vivienda: Comité "La Casa Nueva" con 25 postulantes gestionándose Permiso de Construcción con la Entidad Patrocinante VEYESE; el Comité "Génesis" con 24 postulantes se encuentra en etapa de recopilación de antecedentes con la Entidad Patrocinante CENOHABIT; en tanto, el Comité "Las Camelias" se encuentra en etapa de construcción de las viviendas.

Respecto al Programa Protección Patrimonio Familiar, durante 2018 se postularon 207 familias para cambio de techumbres con presencia de asbesto cemento, mejoramiento interior y durante el segundo semestre se publicaron los resultados de lo recopilado.

**Beneficiarios: 150 familias, los mejoramientos se encuentran en etapa de ejecución.**



## Sistema Rukan SERVIU

En este período se realizaron tres llamados de subsidio habitacional:

- DS 1 Sistema Integrado, cuyo primer llamado se realiza desde el 09 al 20 de abril, con 189 personas postulantes, de las cuales 60 de estas resultaron seleccionadas para subsidio habitacional, equivalente a un 31,75% del total.
- DS49 Fondo Solidario de Vivienda, realizándose un primer llamado desde el 1º al 13 de junio y que totalizó 283 familias postulando, de ellas, 27 resultaron seleccionadas.
- DS 1 Sistema Integrado, segundo llamado, el cual desde el 07 de noviembre al 20 de noviembre postularon 171 personas, en espera de resultados.



# ADULTO MAYOR

La comuna de Conchalí posee una estructura demográfica tendiente al envejecimiento de la población, lo cual nos lleva a desarrollar en el adulto mayor una serie de propuestas para potenciar en ellos distintas destrezas y aspectos que incidan y permitan su integración social y autocuidado. A través de distintas ofertas programáticas y la administración de recursos y programas traspasados del gobierno central al municipio, se han podido conseguir los objetivos a desarrollar en esta área.

El avance hacia una Política Comunal de Adultos Mayores que aborde integralmente sus necesidades y en particular las perspectivas que apunten hacia el envejecimiento activo, la participación y el autocuidado, llevó al Municipio a desarrollar un diagnóstico comunal para obtener información de las personas mayores, considerando su vulnerabilidad, dependencia,

niveles de participación con el fin de presentar Proyecto CEDIAM. A partir de esta prerrogativa, se está trabajando con los lineamientos de la Política Nacional del Adulto Mayor, en la cual se abordaron una serie de propuestas, iniciativas y activaciones que se detallan a continuación.

Programa Vínculos en su 12° Versión, cuyo propósito es la generación de condiciones que permitan a este segmento de la población alcanzar mejores condiciones de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social.

En tanto, la voluntad de fortalecer las condiciones de salud de los Adultos Mayores se materializó mediante Operativos de Salud, en un esfuerzo conjunto de la Universidad Bernardo O'Higgins y el Municipio.

## Actividades Municipales

Actividad	N° de participantes
Concurso de Cueca	100
Pasamos Agosto	350
Fonda Senior	150
Carnaval de la Primavera (Día del Adulto Mayor)	700

Fuente: DIDECO

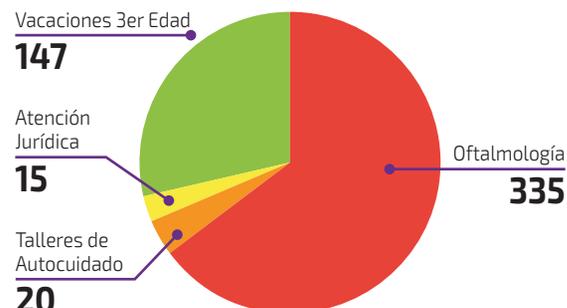
Complementariamente, existe una batería de servicios que responden a las necesidades de los adultos mayores, para este efecto, se realizaron varios talleres y operativos de salud en la Casa del Adulto Mayor ubicada en calle Los Minerales, a fin de entregar servicios que pudieran fortalecer su participación y autonomía.

## Servicios de salud

- Oftalmología
- Nódulos tiroides
- Nutrición
- Más Adulto Mayor Auto Valente
- Vulneración de derecho del Adulto Mayor

**Cobertura 355 personas**

La vulneración de derechos es otra de nuestras preocupaciones respecto a este grupo etario, de acuerdo con este objetivo a la fecha se han logrado pesquisar 50 casos de adultos mayores que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad en distintas esferas, judicializando aquellos que requieren prioridad y en los que las redes locales no pueden dar pronta respuesta.



# CASA DE LA MUJER



Esta dependencia brinda la primera atención de acogida a toda mujer que requiera ayuda, orientación e información en relación a las distintas manifestaciones de violencia contra las mujeres, para luego realizar su ingreso efectivo a un proceso de intervención psicológico, educativo, social y/o jurídico, a cargo de un equipo profesional multidisciplinario. En esa consideración, por derivación o libre demanda se atendieron a 292 mujeres pertenecientes a programa de Violencia de Género, asimismo se realizaron talleres de apoyo semanales.

Mensualmente se participó en instancias de las áreas de Salud y Educación Comunal, como parte del trabajo de intervención en red, que permite reforzar el trabajo psico terapéutico y ampliar las redes de apoyo.

En el ámbito de la prevención y sensibilización, se realizaron jornadas y charlas en colegios de la comuna y se conmemoró el Día de la No Violencia Contra la Mujer en el Centro Cultural Leganés.

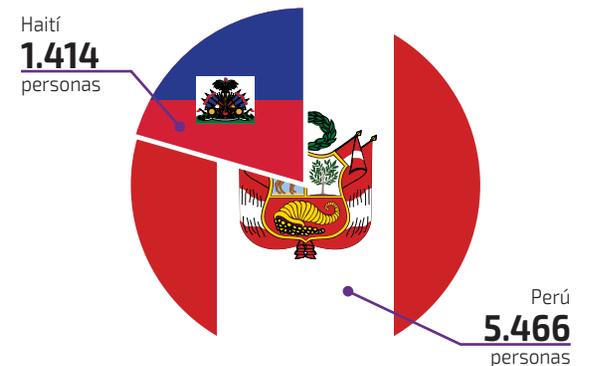
En respuesta al objetivo de reforzar la participación de las mujeres y promover sus derechos, mediante el desarrollo de habilidades que amplían sus oportunidades de inserción en las distintas esferas de la sociedad, durante el año 2018 se llevaron a cabo una serie de actividades. Al respecto cabe destacar que en el marco del proyecto comunal Programa Mujeres Jefas de Hogar y con coordinación del Departamento Laboral se contó con la participación de 160 mujeres en talleres de formación para apresto laboral y orientación jurídica. Adicionalmente, se implementaron nuevas

medidas de apoyo para mujeres que trabajan fuera de sus hogares y que sus hijos o hijas pertenecen al Programa "De 4 a 7: Mujer Trabaja Tranquila", consistente en talleres y reuniones abordando la posibilidad de independencia económica, autoestima para madres y participación con perspectiva de género.

Con horizonte hacia la búsqueda de promover la inclusión e integración social de las mujeres migrantes que viven en la comuna se editó material informativo impreso en Creolé para un mejor conocimiento de los servicios disponibles. Estos documentos fueron elaborados desde el Área de la Mujer con una orientación hacia la generación de redes de apoyo y perspectiva de género,.

## Inclusión e Integración Social

De acuerdo con información emanada por el Censo realizado el año 2017, en nuestra comuna tenemos un total de 9.767 habitantes nacidos fuera de Chile. De ellos, los grupos de migrantes que tienen mayor representatividad en la comuna provienen de Perú (5.466 personas) y Haití con (1.414 personas).



El Ministerio del Interior ofrece a través del Programa Chile te Recibe apoyo en la tramitación y entrega de visas para niños(as) migrantes, en ese sentido la unidad municipal ha prestado asesoría y dedicación para la obtención de visas para **276 niños migrantes**.

Como parte de las actividades del subsistema Seguridad y Oportunidades - Chile Crece Contigo se realizó una jornada de Sensibilización dirigido a funcionarios municipales y de CORESAM sobre la realidad de los migrantes en Chile.

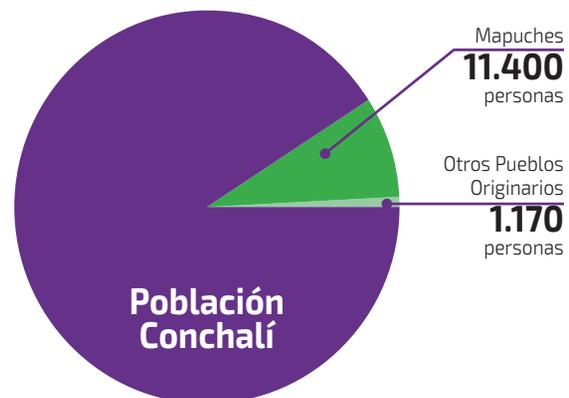
Respecto de los pueblos originarios, el total de la población que se considera indígena u originario es de **12.830 personas**, ello representa el 10% de la población de Conchalí. Siendo el pueblo Mapuche aquel con mayor representatividad, es decir, **11.400 habitantes**.

La Oficina de Inclusión Social en su afán de promover la integración e inclusión de las personas

pertenecientes a los Pueblos Originarios, durante el año 2018 desarrolló variadas actividades, tales como labores de difusión en los barrios, a través de diálogos con vecinos y dirigentes sociales, plantación de 400 árboles nativos en Centros Culturales y Agrupaciones Sociales, 10 Jornadas de educación ambiental Indígena en Jardines Infantiles, encuentros y festivales culturales, una feria indígena y en conjunto con CONADI se llevó a cabo una Jornada de Capacitación sobre Microempresa Indígena, entre otros.

En el Gimnasio Municipal, se celebró el We Tripantu (Año Nuevo Mapuche) y por primera vez, en la comuna se celebró el Día Internacional de la Mujer Indígena, además de la presentación de la obra de teatro "La Historia del Moai".

Por otra parte, se llevó a cabo en la Biblioteca Municipal, la IV Jornada de Sensibilización sobre la Ley N.º 20.609 o de No discriminación conocida también como "Ley Zamudio" dirigida hacia funcionarios municipales.





La Exiliada del Sur

Maintenimiento  
Gran  
Bain  
Albuquerque  
Chilren  
Tombel  
San V

## Gestión y Participación Barrial

El Departamento de Organizaciones Comunitarias (OO.CC.) consolidó una Base de Datos de organizaciones sociales vigentes que se mantiene actualizada haciendo seguimiento de los vencimientos de las respectivas directivas. Para ese objetivo, es indispensable mantener un contacto permanente con cada una de las organizaciones, bajo estrategia sectorial por barrio para entregar información, actividades a realizar, ya sea reuniones de trabajo, postulación a proyectos y fondos, difusión de puntos de emergencias, capacitaciones (FONDEVE, FIDOF, FONDES), difusión de talleres de apresto laboral, ferias barriales, ferias laborales y actividades comunales, tales como: Desayunos con la comunidad de cada barrio, reuniones con Unión Comunal de J.J.VV., presentación del equipo de Organizaciones Comunitarias y sus respectivos lineamiento de trabajo.

## FONDEVE

El Fondo de Desarrollo Vecinal tiene por objetivo apoyar proyectos de desarrollo comunitario presentados por las Juntas de Vecinos para impulsar la participación de la comunidad. Se presentaron en total 36 iniciativas de Juntas de Vecinos, que recibieron un aporte total de **\$56.463.688**.

## FIDOF

La implementación del Fondo de Iniciativas de Desarrollo de las Organizaciones Funcionales tiene por esencia impulsar la participación ciudadana a través de iniciativas desarrolladas por estos grupos. Con carácter de concursable postularon 142 organizaciones funcionales en búsqueda de financiamiento para sus proyectos, 138 fueron seleccionadas, correspondiendo al 97,18% del total concursado por un monto aprobado de **\$55.966.751**.

## Entrega de Juguetes

Como es costumbre en diciembre se entregaron juguetes para niños y niñas de nuestra comuna. Para lo cual, se organizaron entregas con todas las Juntas de Vecinos. De modo que el total de juguetes entregados a las Organizaciones Comunitarias fueron de un total de 18.000 ejemplares. En esta oportunidad el equipo de Organizaciones Comunitarias logró repartir los juguetes en toda nuestra comuna en solamente tres días. Además, se dispusieron de unos 200 juguetes para Organizaciones mediante Oficina de Partes.

## Postulación a Fondos Concursables

Durante el 2018 se llevaron a cabo diversas iniciativas para incentivar a la postulación a recursos del Estado tales como Fondo Presidente de La República, Fortalecimientos de las Organizaciones de Interés Público (FFOIP), Chile para Todas y Todos, SENAMA, Fondo Nacional de Desarrollo Regional 6% (FNDR), entre otros.



## DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAO) tiene por objetivo fomentar, desarrollar y coordinar el accionar de políticas definidas por la Municipalidad en materia ambiental, promoviendo el desarrollo sustentable en el territorio de la comuna.

### ¿Cuáles son sus objetivos principales?

Esta dependencia municipal se responsabiliza del aseo de las vías públicas, parques, plazas, jardines y de los bienes nacionales de uso público y municipal existentes en la comuna. En el caso de bienes concesionados, la DIMAO fiscaliza el cumplimiento de las obligaciones establecidas para el concesionario de las normas legales y ordenanzas municipales.

Asimismo, esta Dirección es la coordinadora del servicio de extracción de basura, y en su caso, ejercer el control del servicio de recolección, disposición intermedia y final de los residuos sólidos generados en la comuna. Con una orientación sostenida en el óptimo mantenimiento y mejoramiento del ornato y áreas verdes de la comuna procurando por el máximo cuidado y protección del medio ambiente. Lo anterior, tomando en consideración los ajustes que, de manera imponderable, se requieren debido a la adaptación al cambio climático, al cuidado de la biodiversidad y la población animal de la comuna.

Los programas periódicos de limpieza de sumideros de agua lluvia, canales y otros existentes en la vía pública son tÁreas de esta dirección con el objeto de prevenir situaciones de anegamiento.

Por último, el desarrollo y ejecución de programas de Zoonosis Pública, control de vectores, y operativos médicos primarios, en coordinación con el Área de Salud de la Corporación de Educación, Salud y Atención de Menores. En función de la protección de la ciudadanía consistente a enfermedades de transmisión animal hacia el ser humano.

### Gestión Ambiental Local

El propósito de establecer el Departamento de Medio Ambiente está cumplido, en este contexto, entre las actividades ejecutadas durante el año 2018 podemos enumerar:

Feria Ambiental realizada en el mes de junio en la Plaza Bicentenario, donde se congregaron distintas entidades tanto de la esfera pública como privada, tales como UNILEVER Chile, INACAP, la Facultad de Ingeniería de la U. de Chile con su auto solar, Rendering, Fundación Vocación de Servicio, Zero Waste, RECIPACK, entre otras. Asimismo, se sumó la participación de los jardines infantiles Rayito de Sol, Quillaicito, Miguitas de Ternura, Karu Peumayén y establecimientos educacionales como el Liceo Alberto Blest Gana, Escuela Atenea, Araucarias de Chile, Valle del Inca, donde se dieron a conocer diversas propuestas, acciones y muestra de trabajos en materia ambiental de nuestra comuna.

**Actividad que contó con la presencia de más de 550 personas.**

**Convenio Colaborativo Municipio – Universidad Mayor:** La Mesa de trabajo del Área de Salud de CORESAM con el Departamento de Medio Ambiente dio frutos durante el periodo mayo-junio, con el objetivo fundamental de analizar temas técnicos y la puesta en marcha de Operativos Médicos Veterinarios a implementar en colaboración con la Universidad. Dichos operativos se realizaron los días sábado, el primero de los cuales se realizó en el Balneario Municipal y que contó con diversos servicios médicos y atención veterinaria, entre otras prestaciones; como, asimismo, la participación del Departamento de Zoonosis donde se alcanzaron a atender 433 mascotas entre perros y gatos en diversas especialidades y se aplicaron 50 vacunaciones.

**Un segundo Operativo** también se implementó en el mes de junio en instalaciones del Liceo A-33 Julio Montt Salamanca donde se ofreció el mismo tipo de servicios más la instalación de microchips de identificación a un total de 164 mascotas por parte de Departamento Zoonosis. El Departamento de Ornato ofreció en la instancia un Taller de Poda y manejo de especies vegetales que contó con 45 asistentes, asimismo, se realizó poda funcional en sector de las Unidades Vecinales N.º 44 y 45 y el retiro de 13 m3 de residuos vegetales producidos en este proceso.

**Proyecto Metro Gas:** Esta iniciativa comprendió jornada de capacitación y presentación de Brigada Metro Ambientalista de esta empresa en el Colegio Valle del Inca; además, se incorporó al colegio a un concurso a nivel nacional sobre esta materia. Para este efecto, se confeccionó un animal endémico hecho de material reciclado que resultó siendo galardonado con el 2º lugar a nivel nacional y el 1º lugar en popularidad, encuesta realizada por internet con más de 3000 votos online.

### Recolección de Residuos

Poniendo énfasis en la prevención de problemas ambientales se implementó durante 2018 un programa de retiro de residuos voluminosos en 26 unidades vecinales. Activación consistente en poner a disposición de los vecinos, una o dos cajas de un camión ampliroll para que los vecinos puedan desechar muebles, colchones, electrodomésticos, escombros u otros. Es decir, todos aquellos artefactos que por su volumen no pueden ser recolectados a través del servicio de transporte de basura domiciliaria y que habitualmente terminan

alojados en nuestras calles, posibilitando la formación de microbasurales contaminando visualmente la comuna y favoreciendo la aparición de vectores.

### Programa Retiro de Residuos Voluminosos

UV N°	Nombre Junta de Vecino	N° de Cajas instaladas y retiradas
44	Nueva Esperanza	2
18	Palmilla Oriente	4
41	Lucas Sierra	2
29	Gral. José de San Martín	2
30	El Cortijo	2
25	Juanita Aguirre	2
20	Población El Carmen	3
38	Las Vertientes	2
8	Manuel Rodríguez	2
23	Los Minerales	2
15	Villa La Palmera	2
24	Población 16 de Abril	2
10	La Palma Norte	1
1	Villa Araucanía	2
10	Villa Brasil	2
8	Edo. Canales	2
6	Arturo Prat Chacón	2
26	Pedro Aguirre Cerda	2
9	Villa Unidad y Esfuerzo	2
13	Diego Portales	2
28	Villa Fiscal FACH Juanita Aguirre	1
35	Villa Las Arboledas	1

Fuente: DIMAO

## Recolección de Residuos Sólidos

AÑO	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTALES
2003	5.648,71	4.878,74	5.543,78	5.498,82	5.998,60	5.142,00	4.582,61	4.383,41	4.573,19	5.190,40	4.615,90	5.495,17	61.551,33
2004	5.500,75	4.723,31	5.526,16	5.071,82	4.755,04	4.721,48	4.734,59	4.970,07	5.030,49	5.306,65	5.185,38	5.399,40	60.925,14
2005	5.251,91	4.690,66	5.620,20	5.159,92	4.839,44	4.723,30	4.952,55	4.863,09	4.856,80	4.876,27	5.088,33	5.653,51	60.575,98
2006	6.786,25	5.070,24	5.842,68	5.138,30	5.703,72	4.968,29	4.723,86	4.894,13	4.870,17	5.319,14	5.087,20	5.478,93	63.882,91
2007	5.976,11	5.026,44	5.625,43	5.303,29	5.173,73	4.938,43	4.500,75	4.356,57	4.066,97	5.181,09	4.946,66	5.196,66	60.292,13
2008	5.701,28	4.983,64	5.448,37	5.311,00	5.198,59	4.555,66	5.549,26	4.819,35	5.115,21	5.153,40	4.799,29	5.547,39	62.182,44
2009	5.564,85	4.730,77	5.567,60	5.303,54	5.290,86	4.894,00	4.874,30	4.656,91	5.060,29	5.204,52	5.200,96	5.676,84	62.025,44
2010	5.410,64	4.917,10	5.051,14	4.099,45	5.822,58	5.260,36	5.064,59	4.954,30	5.127,41	5.601,75	5.690,29	5.949,42	62.949,03
2011	5.949,42	5.335,79	6.577,09	5.255,53	5.513,93	4.940,90	4.582,10	4.804,62	4.894,20	5.047,87	5.640,77	5.643,77	64.185,99
2012	5.673,93	4.050,19	5.605,80	5.420,32	5.573,56	4.994,66	5.071,77	4.799,21	4.657,77	5.622,89	5.505,90	5.486,00	62.462,00
2013	6.348,47	5.084,11	5.434,92	5.702,74	5.438,71	4.891,62	4.852,79	5.190,69	4.751,89	5.459,60	5.247,20	5.867,59	64.270,33
2014	6.087,09	4.842,47	5.770,81	5.168,35	5.664,60	4.752,64	4.875,46	4.961,60	5.068,23	5.498,68	5.244,88	5.760,04	63.694,85
2015	5.766,71	4.747,73	5.784,02	5.300,37	5.267,53	4.926,58	5.086,65	5.188,57	5.050,63	5.682,16	5.393,13	6.147,49	64.341,57
2016	6.124,24	5.575,19	6.156,56	5.605,80	5.895,46	5.124,43	5.130,85	5.763,84	5.592,00	5.573,85	5.854,12	6.486,76	68.883,10
2017	6.568,74	5.556,71	6.255,86	5.595,82	6.196,27	5.349,92	5.340,31	5.251,18	5.636,43	6.082,32	5.946,36	6.279,88	70.059,80
2018	6.355,24	5.202,92	5.778,50	5.698,97	5.781,72	5.309,99	5.076,17	5.933,74	5.355,31	5.979,52	5.883,06	6.127,13	68.482,27

Fuente: DIMAO

Calendario de Programa de Retiro de Voluminosos en Unidades Vecinales

FECHA	PESO TON.	VALOR \$ PLANTA TRANSFERENCIA	M <sup>3</sup>
18-04-2018	1,62	15.682	12
19-04-2018	0,98	9.486	12
25-04-2018	1,05	10.164	12
26-04-2018	1,27	12.294	12
03-05-2018	1,06	10.261	12
09-05-2018	1,12	10.842	12
10-05-2018	0,42	4.066	12
16-05-2018	2,63	25.458	12
17-05-2018	1,32	12.778	12
23-05-2018	2,01	19.457	12
06-06-2018	1,02	9.874	12
07-06-2018	1,22	11.810	12
09-06-2018	2,17	21.006	12
09-06-2018	1,31	12.681	12
13-06-2018	1,99	19.263	12
14-06-2018	1,67	16.166	12
16-06-2018	1,78	17.230	12
20-06-2018	1,43	13.842	12
21-06-2018	1,27	12.294	12
23-06-2018	3,14	30.395	12
27-06-2018	1,32	12.778	12
28-06-2018	1,9	18.392	12
30-06-2018	0,67	6.486	12
30-06-2018	1,05	10.164	12
07-07-2018	0,76	7.357	12
07-07-2018	0,26	2.517	12
14-07-2018	5,62	54.402	12
14-07-2018	3,27	31.654	12
21-07-2018	2,47	23.910	12
21-07-2018	3,31	32.041	12
28-07-2018	4,38	42.398	12
28-07-2018	1,43	13.842	12
04-08-2018	2,15	20.812	12

04-08-2018	0,85	8.228	12
11-08-2018	4,09	39.591	12
11-08-2018	0,9	8.712	12
18-08-2018	1,5	14.520	12
18-08-2018	2,62	25.362	12
25-08-2018	0,86	8.325	12
25-08-2018	2,01	19.457	12
01-09-2018	3,11	30.105	12
08-09-2018	2,48	24.006	12
29-09-2018	2,25	21.780	12
29-09-2018	1,78	17.230	12
06-10-2018	3,08	29.814	12
06-10-2018	3,33	32.234	12
13-10-2018	2,75	26.620	12
13-10-2018	3,55	34.364	12
20-10-2018	2,94	28.459	12
20-10-2018	1,92	18.586	12
25-10-2018	0,85	8.228	12
27-10-2018	1,86	18.005	12
27-10-2018	0	-	12
03-11-2018	0,87	8.422	12
03-11-2018	1,97	19.070	12
07-11-2018	1,91	18.489	12
10-11-2018	0,63	6.098	12
10-11-2018	1,93	18.682	12
14-11-2018	1,82	17.618	12
17-11-2018	4,5	43.560	12
17-11-2018	4,22	40.850	12
24-11-2018	1,34	12.971	12
24-11-2018	2,59	25.071	12
01-12-2018	1,36	13.165	12
08-12-2018	1,37	13.262	12
08-12-2018	3,26	31.557	12
15-12-2018	1,85	17.908	12
15-12-2018	0,78	7.550	12
22-12-2018	1,65	15.972	12
22-12-2018	1,77	17.134	12
<b>TOTALES</b>	<b>135,62</b>	<b>1.312.802</b>	<b>840</b>

Eliminación de microbasurales y recuperación de espacios públicos con construcción de Áreas Verdes entregadas a la Comunidad 2018.

La Política Comunal implantada del Departamento de Ornato aboga por la recuperación de los Espacios Públicos, para aquello se hace necesaria limpieza del terreno, el retiro de basura si es el caso y la construcción de Nueva Área Verde incluyendo renovado equipamiento y mobiliario, es decir, solerillas, maicillo, arena, cemento, escaños, basureros, especies vegetales, entre otros.

### Recuperación de Espacios Públicos dentro de Programas de QUIERO MI BARRIO

PROYECTO - LUGAR		m <sup>2</sup>
1-	Plaza Centro Cultural	1.482 m <sup>2</sup>
2-	Plaza Director Juan Guzmán	615 m <sup>2</sup>
3-	Luis Reyes	285 m <sup>2</sup>
4-	Bandejon Cauquenes	2.572 m <sup>2</sup>

Lugar - Plaza	m <sup>2</sup>	Tipo de Recuperación	Valor de Recuperación*	Estado
Plaza Pasaje 25	516 m <sup>2</sup>	Recuperación de Espacio Publico	\$59.960.208	EJECUTADO
Plaza El Bronce	1.322 m <sup>2</sup>	Recuperación de Espacio Publico	\$145.932.936	EJECUTADO
Plazas Villa Don Pedro	346 m <sup>2</sup>	Recuperación de Espacio Publico	\$ 38.194.248	EJECUTADO
Bandejón de Monterrey (entre Panamericana Local y Bajos de Jiménez)	683 m <sup>2</sup>	Eliminación de Microbasural	\$75.395.000	EN PROCESO
Dorsal, salida de vehículos frente a carnicería y Estación de Metro Conchalí.	450 m <sup>2</sup>	Recuperación de Espacio y Plan de Hermosamiento.	\$49.674.600	EJECUTADO
Anfiteatro Plan de Hermosamiento.	300 m <sup>2</sup>	Recuperación de Espacio y	\$33.116.400	EJECUTADO
Plaza 5 de Febrero	863 m <sup>2</sup>	Recuperación de Espacio Publico	\$95.264.844	EJECUTADO

**TOTAL \$497.537.536**

\*Valor aproximado de recuperación se expresa en 1 m<sup>2</sup> por 4 UF, Valor de UF con fecha 16 abril del 2019 es de \$27.597, según este cálculo un metro cuadrado tiene el valor de \$110.388.





NARIA MÓ

IRRÁBICA  
W.  
INA

CONCHAL

ONCHAL  
RENACE JUNTO A Ti

5691

MR. ANDRÉS  
JOSE MARIA CARO  
4786

## Higiene Ambiental y Zoonosis

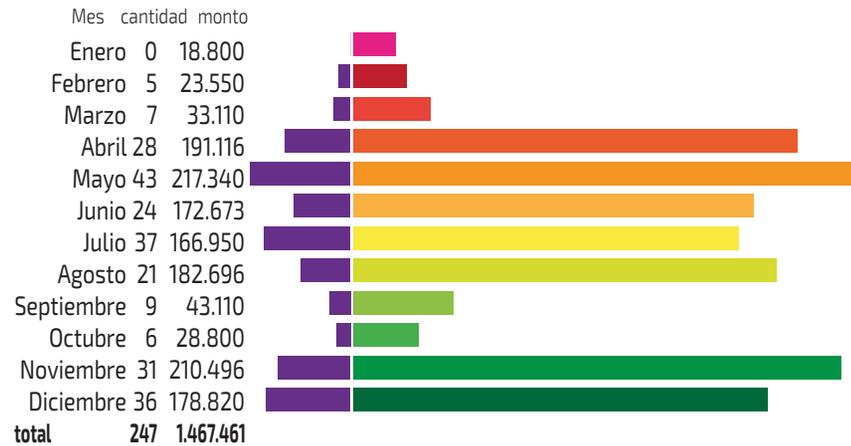
El Departamento de Higiene Ambiental y Zoonosis ejecuta y desarrolla programas de control de plagas asociados a la salud pública en unidades municipales, viviendas sociales, sitios eriazos y áreas verdes.

Esta labor es desarrollada mediante programas de control sano de las mascotas, tales como esterilizaciones caninas y felinas para hembras y machos, atención primaria veterinaria, vacunaciones antirrábicas, séxtuple u óctuple canina y triple felina, desparasitación de animales domésticos, entre otras medidas. El equipo de especialistas puede, a su vez, ejecutar actividades asociadas al control de perros callejeros y capacitar a la comunidad en programas de tenencia responsable de mascotas. De este modo ofrece una viada gama de servicios.

Esta Área está orientada a velar por la protección y fomento de la salud de nuestros vecinos y vecinas. Para cumplir con este propósito, se desarrollan y ejecutan programas de control de plagas asociados a la salud pública en unidades vecinales, viviendas sociales, sitios eriazos, áreas verdes y otros recintos que lo requieran.

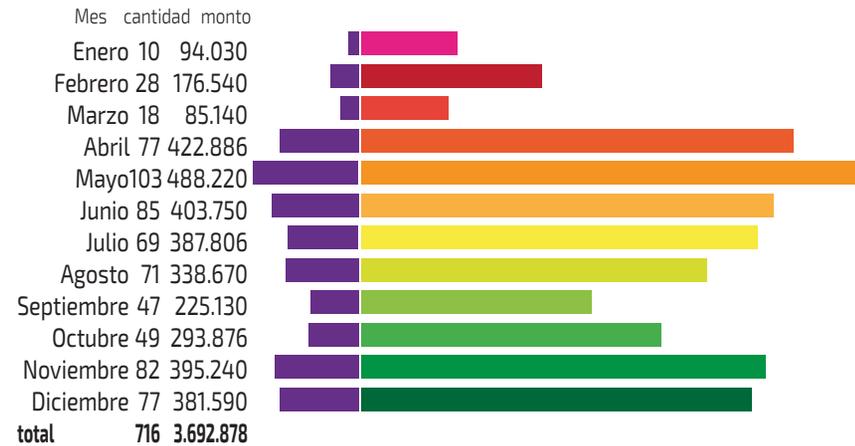


### Consulta veterinaria



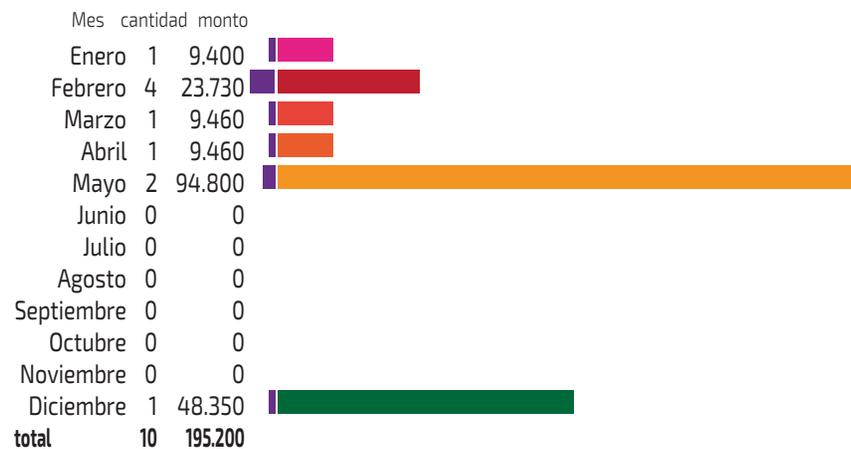
### Vacunación

La vacunación fortalece la protección para enfermedades virales como Parvovirus, Hepatitis, Distemper y controla patologías zoonóticas como Leptospirosis



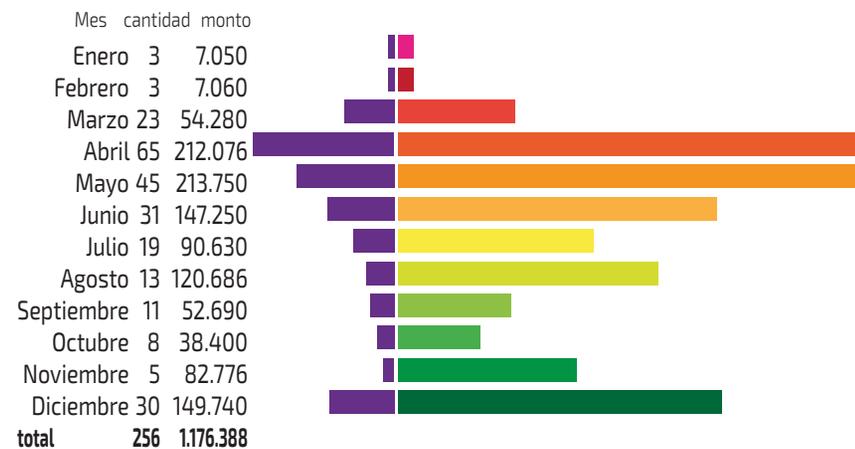
### Eutanasia Animal Doméstico

La aplicación de eutanasia solo se realiza previa evaluación veterinaria, las cuales han bajado considerablemente.



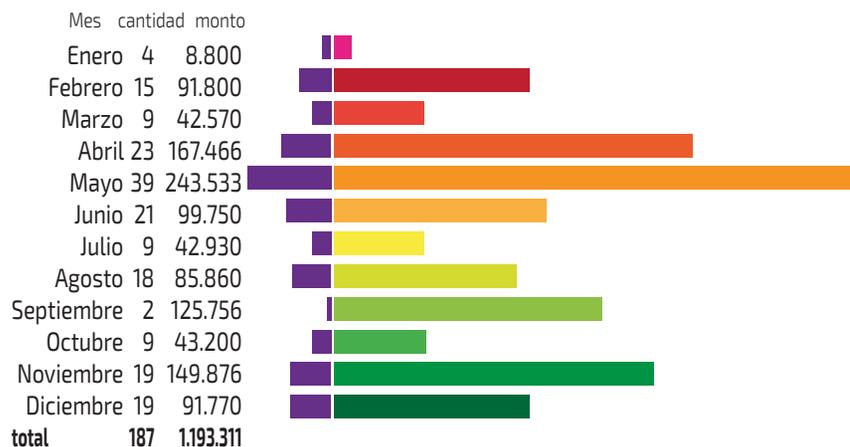
### Rábica

Esta vacuna en las mascotas es primordial para seguir manteniendo controlada y casi erradicada esta enfermedad de la población.



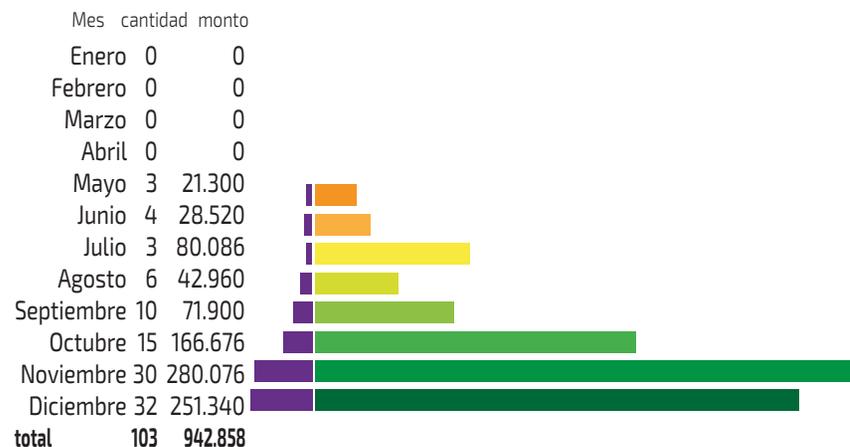
### Triple felina

Esta vacunación en gatos y gatas de la comuna evita que estos se contagien de Rinotraqueítis Infecciosa, Calcivirus, Panleucopenia y Leucemia Viral.



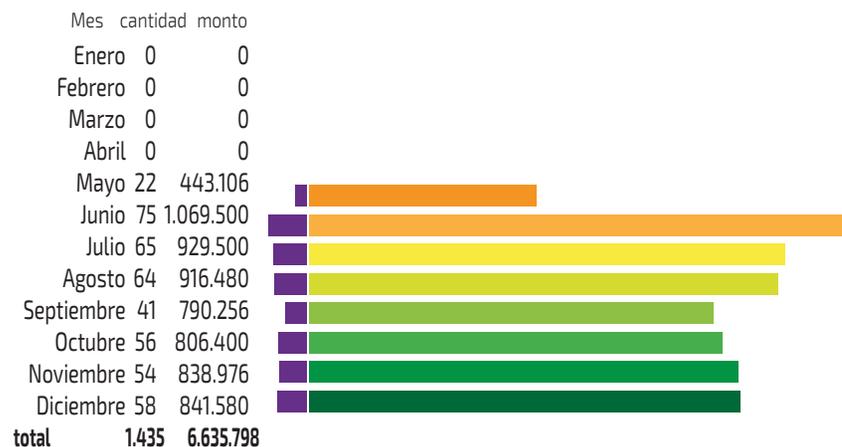
### Consulta más tratamiento

Las consultas, mayoritariamente son por problemas comunes, en el último año, han aumentado considerablemente los tratamientos consistentes en la aplicación de medicamentos en la clínica, ya sea por vía intramuscular, subcutánea o intravenosa, éstos comenzaron a realizarse desde el mes de mayo.



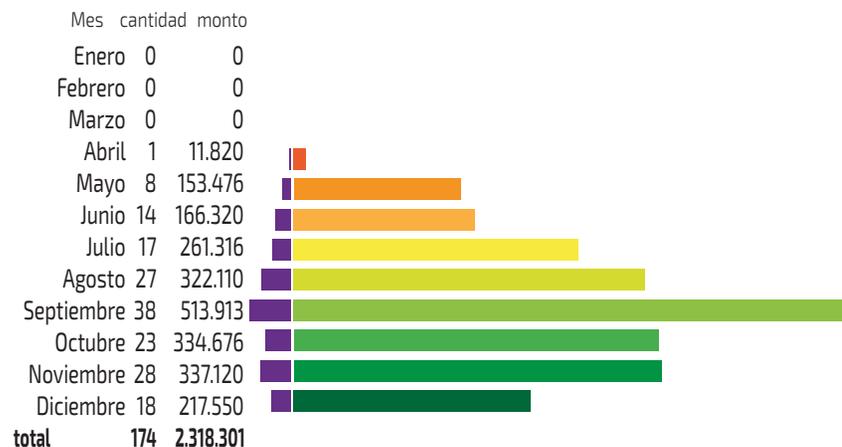
### Esterilización Quirúrgica Hembra

Esta intervención consiste en la remoción quirúrgica de los ovarios y el útero de la hembra ya sea felina o canina, es la cirugía de mayor requerimiento por parte de la comunidad.



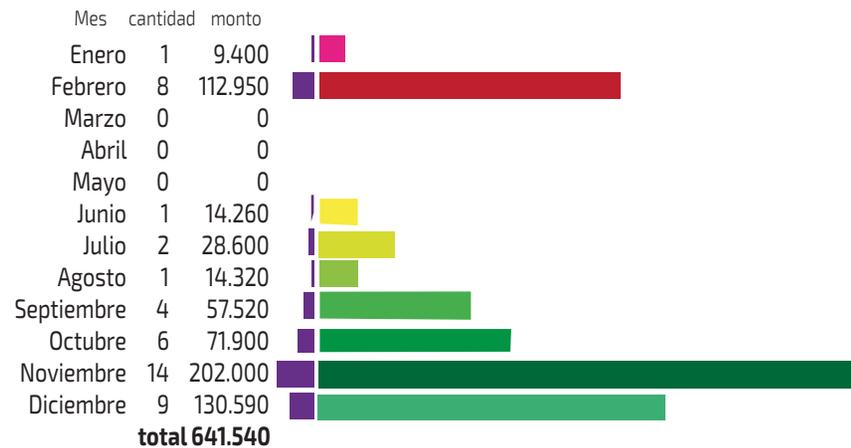
### Esterilización de Machos

La castración en machos felinos y caninos es un procedimiento necesario para el tratamiento y prevención de las conductas agresivas asociadas a la territorialidad, evitar contagio de ETS y apÁreamientos descontrolados.

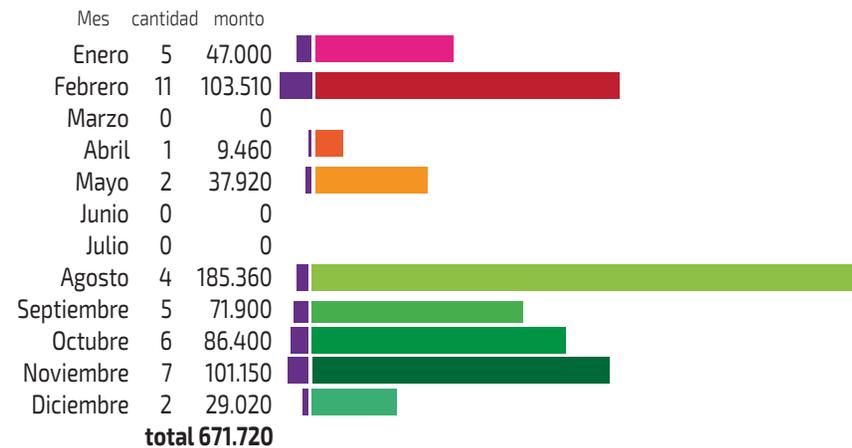


### Fumigación Interior Vivienda

Consiste en la aplicación de plaguicidas de uso sanitario, es decir, aquellos destinados a combatir vectores sanitarios y plagas en el ambiente de viviendas y establecimientos.

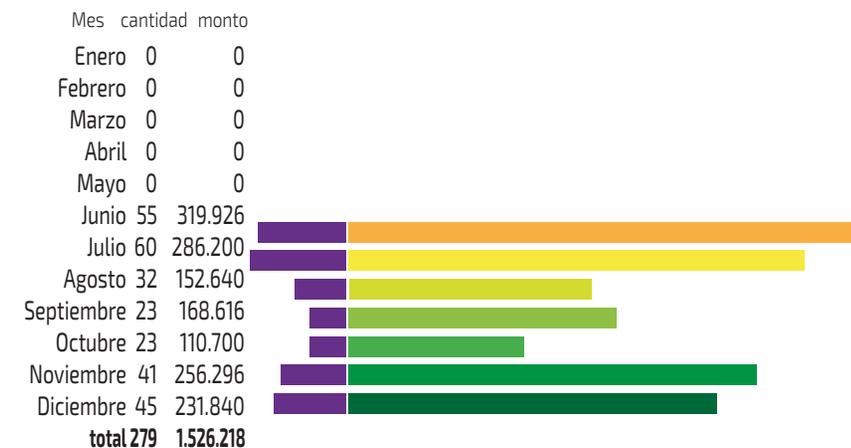


### Fumigación Vivienda Exterior



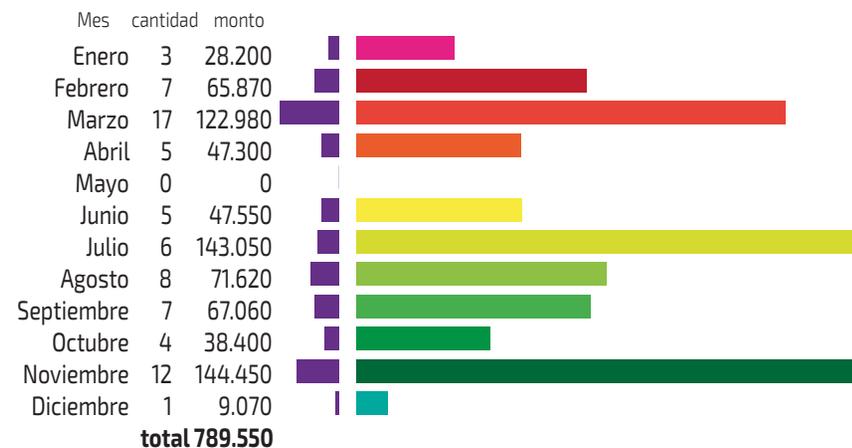
### Implantación Microchip

La Ley 21.020 de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía obliga a las Municipalidades a implantar microchips y mantener el Registro Nacional de Mascotas de la comuna actualizado, por ello en junio de 2018 comenzó a instalarse estos dispositivos.



Fuente: DIMAO

### Desratización Viviendas





# DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Dirección Comunal de Seguridad Pública se preocupa de asesorar al Alcalde en el desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones para la prevención social y situacional. Otro aspecto es la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas, así como también la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Fuerzas de Orden y Seguridad.

## ¿Cuáles son sus funciones?

Entre sus funciones se define como el órgano encargado de coordinar con la comunidad diferentes planes de acción que permitan desarrollar políticas públicas para la prevención del delito. En el organigrama de la Dirección Comunal de Seguridad Pública, cabe resaltar el Departamento de Atención Ciudadana que tendrá como objetivo otorgar a la comunidad un servicio que contribuya

a lograr la disminución de la percepción de inseguridad, mediante un servicio disuasivo que apunte a atender a la comunidad en la entrega de información y orientación integral relacionada con la seguridad ciudadana, mediante lineamientos preventivos y participativos, fortaleciendo vínculos entre el municipio con la comunidad organizada y no organizada.



## Plan Comunal de Seguridad Pública

El Plan Comunal de Seguridad Pública tiene como propósito potenciar el rol municipal en el desarrollo de políticas locales de prevención y seguridad pública, es la estructura y la bajada metodológica de la política comunal en esta materia, busca incrementar las capacidades técnicas y de gestión para abordar los factores de riesgo asociados a delitos, violencia y percepción de inseguridad.

Es así como se buscó priorizar problemas específicos en el territorio, de manera de poder seleccionar un conjunto de estrategias y respuestas integrales que permitan abordar la complejidad y diversidad de la temática. Una de las estrategias centrales es la conformación, continuidad y fortalecimiento del Consejo Comunal de Seguridad Pública, el cual está llamado a ser una instancia de planificación y control de gestión, respecto de todas las iniciativas que se desarrollen en la comuna en materias de prevención del delito, reinserción social, control y/o persecución penal de éste.

El trabajo que se desprende del Consejo Comunal de Seguridad Pública da lugar al planteamiento de ciertas necesidades del territorio, énfasis que está organizado en diversos componentes que abordan especialmente la seguridad humana y pública comunal, definidos y priorizados a través de las comisiones de trabajo que se desprenden del Consejo Comunal de Seguridad Pública y apuntan a poder operativizar metodológicamente acciones orientadas a la disminución de indicadores de criminalidad subjetiva, primariamente, la percepción de inseguridad y victimización que existe en la comuna.

Este trabajo, denominado como Matriz Plan en Seguridad Pública Comunal, persigue el objetivo de "Mejorar las condiciones de Seguridad Pública de los habitantes de Conchalí, a través de la implementación de un Plan Comunal de Seguridad Pública, diseñado y ejecutado de forma participativa con todos los actores relevantes del proceso, a través de la creación, diseño y aplicación de estrategias integrales/multidisciplinarias para la prevención de la violencia y el delito en la comuna, a través de sus tres niveles de intervención (primaria, secundaria y terciaria), considerando en su diseño y desarrollo, la participación de los diversos agentes: privados, públicos y comunitarios".

A continuación, detalla la materialización de los 8 componentes establecidos en la matriz del Plan Comunal de Seguridad Pública la cual tiene una proyección a 4 años:

### COMPONENTE N°1:

Estrategia local de inclusión social que impacten en la presencia de conductas infractoras en niños, niñas y adolescentes.

- Se realizaron talleres y charlas dirigidas a fortalecer la detección temprana en factores de riesgo en Niños Niñas y Adolescentes (NNA) la resolución de Conflictos en contextos escolares, orientando a parte importante del estudiantado de Conchalí como una forma de concientizar los riesgos que implica la experimentación de conductas autodestructivas, el consumo de drogas, la importancia de las relaciones basadas en el buen trato y la no violencia, con grupos etarios acordados.

- Se ejecutaron iniciativas diferenciadas en los establecimientos educacionales: Liceo Abdón Cifuentes, Alberto Blest Gana, Almirante Riveros, Escuela Sol Naciente, Likán Antai, Zoltán Dienes, entre otros. Responsables: Área de Infancia y Educación CORESAM, la Dirección de Seguridad Pública y SENDA Previene.
- Buscando promocionar el enfoque de Derechos, se realizaron actividades culturales y recreativas de NNA en espacios educacionales y en los espacios públicos, promoviendo el autocuidado para fortalecer su bienestar mediante actividades de relajación y auto conocimiento. Se efectuó: Carnaval de Colores por los Derechos de la Familia; Festival Familiar por el Buen Trato; Fiesta del Agua Barrio Central e Irene Frei; Día de la Familia, entre otros.
- Asimismo, se efectuaron Jornadas de reflexión y de sensibilización, dirigidas a todos los trabajadores de la comunidad educativa para el Buen Trato, Herramientas de Ciclo Vital, neurobiología y paternidad responsable para la prevención de consumo en NNA y Derechos Humanos en la infancia, dirigidos a todos los trabajadores de esta comunidad. Se desarrollaron en 2 Jornadas anuales (Liceo Abdón Cifuentes y Liceo Alberto Blest Gana). Participan los equipos de Convivencia Escolar de los establecimientos comunales y Programas de la Red de Infancias CORESAM, Programas de Seguridad Pública y otras entidades locales, contando con no menos de 80 personas por Jornada.

## COMPONENTE N°2:

Asegurar el derecho a la educación a través de la retención escolar y/o acceso a la oferta comunal.

Se llevaron a cabo charlas en establecimientos educacionales con el objetivo de asegurar el derecho a la educación a través de la retención escolar y generando un mejoramiento de las actividades curriculares, fortaleciendo las duplas psicosociales que se desempeñan en los establecimientos educacionales para la articulación de la red comunal, como parte de la implementación de nuevas estrategias de intervención y colaboración en la gestión de casos. También se ejecutaron jornadas Aulas de bienestar a través de mesas comunales intersectoriales. Lo anterior, con diferentes ejecutantes responsables y en espacios diferenciados, considerando el tipo de problema a abordar, edades específicas en usuarios y características en el funcionamiento y relaciones de la red (participa CORESAM; Dirección de Seguridad Pública y DIDECO).

En coordinación con CORESAM, se realizaron actividades recreativas posteriores a la jornada escolar promoviendo la participación de los estudiantes en torno a una sana convivencia deportiva, que buscaban formar monitores en establecimientos educacionales para colaborar en la prevención de conductas suicidas, a través de la asistencia de una obra de teatro con un enfoque en prevención. A su vez, se realizaron actividades recreativas de "Escuelas Abiertas", con el propósito de robustecer la identidad de las escuelas y el fortalecimiento de espacios educativos.

## COMPONENTE N°3:

Promoción de estilo de vida saludables y prevención del consumo de drogas y alcohol en la comuna.

A través de los Programas de la red local, se realizaron reuniones de articulación en mesa de trabajo Intersectorial Aulas del Bienestar, donde Senda Previene Conchalí y otros agentes públicos y privados abordan la temática de drogas y alcohol en la comuna, para generar nuevas estrategias de intervención y coordinación de actividades, elaboración de talleres especializados que buscan informar y generar estrategias para atrasar, prevenir o reducir el consumo de sustancias lícitas e ilícitas. Participan población estudiantil, familias usuarias del Programa FOSIS, Programa Mujer Jefa de Hogar, Talleres con Apoderados (CEPA) y equipos directivos de establecimientos educacionales a cargo de CORESAM; DIDECO; DISEPU.

Además, se impartieron Charlas preventivas, jornadas de capacitación y talleres personalizados en establecimientos educacionales municipales (Liceo Almirante Riveros, Abdón Cifuentes, Federico García Lorca, Escuela Pedro Aguirre Cerda, Poeta Eusebio Lillo, Valle del Inca, Dra. Eloísa Díaz, Likan Antai), para potenciar factores protectores y disminuir factores de riesgo como consumo de sustancias lícitas e ilícitas, potenciando herramientas y habilidades preventivas entre otros, en el marco de los programas "Actuar a Tiempo" y "Continuo Preventivo", de la Oficina comunal de SENDA Conchalí.

## COMPONENTE N°4:

Fortalecimiento de la convivencia comunitaria con enfoque de género.

Durante el año, se ejecutaron diversas mesas barriales para el levantamiento de información y plan de acción respecto de necesidades colectivas, buscando la vinculación activa con la comunidad y unidades vecinales, para el fortalecimiento en materia de prevención y persecución del delito. En el segundo semestre, se desarrollan por lo menos 4 mesas barriales con participación de: Dirección de Inspección General, Servicios Generales - Alumbrado Público, Enel distribución, Carabineros de Chile, Departamento de Organizaciones Comunitarias y la Dirección de Seguridad Pública.

Durante el año, se efectuaron por lo menos 7 Conversatorios Barriales de Seguridad Pública en diversas Unidades Vecinales para facilitar la interacción comunidad - municipalidad, recogiendo experiencias locales, levantando información y adquiriendo compromisos en materia de prevención y seguridad pública, que se desarrollaron en 7 diversos espacios comunitarios (sedes u otros recintos), participaron varias juntas de vecinos, Alcaldía, Concejales, Seguridad Pública, DIMAO, Carabineros de Chile, PDI, Servicios Generales, entre otra, logrando la convocatoria de cientos de vecinos que llegaron a transmitir las diversas problemáticas comunales.

En el presente año, se instruyó e implementó el servicio de Mediación, el cual explora estrategias para la resolución pacífica de conflictos entre vecinos, de modo de fortalecer la convivencia

comunitaria, se realiza a través de un trabajo sinérgico entre DIDECO y Seguridad Pública. Se logró implementar el servicio de acompañamiento de procesos de resolución pacífica de conflictos vecinales a través de profesionales de la Dirección de Seguridad Pública, logrando mediar alrededor de 30 casos desde el 2017 hasta el octubre de 2018.

Se realizan 3 capacitaciones comunitarias para la formulación de Proyectos del Fondo Nacional de Seguridad Pública, la cual persigue dar parámetros para la postulación a financiamiento del FNSP que apuntan a mejorar espacios públicos a través de proyectos situacionales, que disminuyan la probabilidad de comisión de Delitos y mejoraran la sensación de inseguridad en los vecinos.

Bajo la conducción de la Dirección de Seguridad Pública, son capacitados todos los asociados a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, así como toda organización territorial o funcional que llegó al Hall Central de Biblioteca Municipal, alcanzando una cobertura de alrededor de 120 personas que recibieron asesoría. Finalmente, la Dirección asesora y acompaña la postulación de 7 organizaciones que optan a financiamiento de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

### COMPONENTE N°5:

Mejoramiento urbano en barrios vulnerables.

Se establecieron coordinaciones intersectoriales con Programa "Quiero mi Barrio" y Organizaciones Comunitarias, buscando la disminución de la ocurrencia de incivildades y delitos en el barrio Vespucio oriente. También, se realiza difusión

temática de la Dirección de Seguridad Pública y levantando una instancia comunitaria masiva, donde diferentes servicios acuden al Barrio Balneario y responden consultas públicas.

Igualmente, se desarrolló la implementación de proyectos de prevención psicosocial a través del programa Co construyendo Seguridad en Conchalí, el cual busca fomentar el uso de equipamiento urbano, promoviendo estrategias de uso de espacios públicos. De este modo, se realizan Jornadas de Convivencia Comunitaria recreativas promoviendo el uso pro social en espacios públicos con la participación de Seguridad Pública, Plan Comunal, Proyecto Co Construyendo, Liceo Abdón Cifuentes, Departamento de Organizaciones Comunitarias, UV 10 Villa La Palma, UV 10 Villa La Palma Sur "Pérez Cotapos", UV 15, SENDA Previene, el Centro de la Mujer, la Oficina de Protección de Derechos de la infancia y la Adolescencia OPD Conchalí, Programa Lazos y Programa Apoyo a Víctimas, Organización de Mujeres Artesanas de Conchalí, Carabineros de Chile, Cultura, Departamento de Medioambiente y el de Pueblos Originarios, Jardines Infantiles JUNJI CORESAM, entre otras entidades.

Además, se coordinan sesiones de la Comisión de "Gestión Territorial" para la seguridad pública, donde diversos agentes como SECPLA, DSP, DIMAO, DIDECO y otras organizaciones municipales trabajan para fortalecer y potenciar el uso y cuidado de espacios públicos, en alrededor de 6 sesiones durante el año 2018.

### COMPONENTE N°6:

Prevención de la Violencia de Género.

Respecto de este componente se realizaron variadas actividades:

- Difusión de la Prevención de la Violencia contra la Mujer - Jornada Convivencia Comunitaria, cuyo objetivo fue la generación de instancias donde la comunidad experimentase el uso prosocial de los espacios públicos. Se contó con la participación de gran parte de los servicios municipales y de gobierno central que apuntan a la atención especializada en casos de ser víctimas o testigos de Violencia en el contexto de pareja, intrafamiliar o sexual.

En el mes de diciembre se realizó reunión intersectorial de coordinación entre la Dirección de Seguridad Pública y el Área de la Mujer, buscando promover la acción conjunta en este ámbito a través de:

- Participación y presentación de la Casa de la Mujer en sesión 27° de Consejo Comunal de Seguridad Pública, elaboración de protocolo de atención de emergencias por Violencia de Género o contra la mujer en contexto de pareja, involucramiento de la Dirección en las líneas de acción de la prevención y la intervención en casos de desacato de medidas cautelares (intervención en red), capacitaciones de funcionarios y profesionales de Seguridad Pública en esta materia, inclusión de los lineamientos del Área de la Mujer en Planes de Prevención e Intervención Territorial 2019.

- Capacitación Binomio género y sexo, en la Casa de la Mujer, se realizó charla en la escuela Horacio Johnson a usuarias del Programa 4 a 7, donde se informó acerca del programa Violencia Intrafamiliar y los servicios que presta a la comunidad. Se abordan los temas de género y sexo y se explican tipos de violencia y como denunciar. El programa que participa de esta capacitación cuenta con cupos para 50 mujeres trabajadoras participantes, logrando profundizar las nociones sobre violencia contra la mujer, cómo prevenir y qué acciones tomar en casos de violencia.
- Prevención: Violencia en Adolescentes, su propósito es que el cuerpo de estudiantes se informe y fortalezca sus conocimientos respecto de la violencia contra la mujer y prevenir la violencia en el pololeo, generar herramientas de identificación de la violencia y, así, puedan activar sus propios mecanismos de autoprotección. Para este efecto, se realizaron charlas a los alumnos de 4º medio del colegio Almirante Riveros y Liceo Abdón Cifuentes.

### COMPONENTE N°7:

Alianzas interinstitucionales en la temática de prevención del delito y la violencia.

Los siete Conversatorios de Seguridad Pública en los distintos sectores de la comuna fueron instancias barriales exitosas desde la perspectiva de co-construcción y abordaje integral de la seguridad, para la generación de acciones de prevención y persecución del delito (desde junio a octubre).

Contaron con la participación de Alcaldía y Gabinete, OO.CC., Seguridad Pública, DIMAO, SECPLA, MICC Carabineros de Chile, PDI y vecinos, orientados a que la comunidad internalice mecanismos de resolución de problemas, oferta de servicios especializados, coordinación y toma de acuerdos entre servicios y la comunidad para enfrentarlos.

En el marco del proyecto Co construyendo Estrategias de Comunicación para la Prevención, en el Barrio Balneario se desarrollaron encuentros, con el objetivo de, establecer instancias de levantamiento de información, coordinación, y propuestas de acción en materia de prevención y persecución de focos de incivildades y delitos, a través de la conformación de mesas barriales de seguridad, integrada por actores locales, para la generación de estrategias de prevención y persecución del delito.

### COMPONENTE N°8:

Estrategias comunicacionales en la temática de prevención del delito y la violencia.

Se difunde durante todo el año la oferta programática de Seguridad Pública, su objetivo es la entrega de información de los servicios municipales.

Mediante operativos cívicos, jornadas informativas, inauguraciones y/o cierres de proyectos de prevención desarrollados por la Dirección de Seguridad Pública (Barrio Balneario; Sur; Juanita Aguirre; Central; Vespucio Oriente), mesas barriales preparativas para los Consejos

de Seguridad Pública, ferias programáticas y operativos comunitarios, como también a través de medios de comunicación local en Radios comunales (Radio Fusión y Radio Caleidoscopio), reforzando la difusión permanente de los servicios comunales que abordan el fenómeno de la seguridad del territorio y sensibilizando sobre la responsabilidad que tiene la comunidad en la prevención.

Se diseña e implementa el programa "Co-construyendo Seguridad en Conchalí", financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, el cual establece durante 5 meses una difusión permanente de todos los programas, proyectos e iniciativas que implementa la municipalidad en materia de prevención y persecución del delito y promoviendo la vinculación efectiva que favorece la difusión programática y, a la vez, una orientación y/o derivación asistida en relación a problemáticas que hayan sido detectadas en las actividades del Proyecto.

## Gestión Anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública

El Consejo Comunal de Seguridad Pública de Conchalí es un órgano colegiado, de carácter informativo, consultivo y de articulación, constituido con el objeto de servir como instancia de planificación y control de la gestión de las iniciativas y programas que se ejecuten en la comuna en materias de seguridad pública, siendo, además una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local.

La gestión anual de Consejo Comunal de Seguridad Pública da cuenta del desarrollo permanente, constante y conforme mandata la ley, desarrollándose estos mensualmente e incorporando -desde agosto de 2018- una práctica tremendamente exitosa y bien recibida por la comunidad: la realización de los Consejos Comunales en los 7 Barrios, instancia tremendamente significativa porque contribuye a fortalecer los recursos comunitarios en torno a la prevención de la violencia y el delito, porque ayuda a disminuir la sensación de inseguridad de nuestros vecinos y porque, además, educa y orienta a las comunidades difundiendo las diversas iniciativas que despliega la Municipalidad de Conchalí en materia de Seguridad Pública.

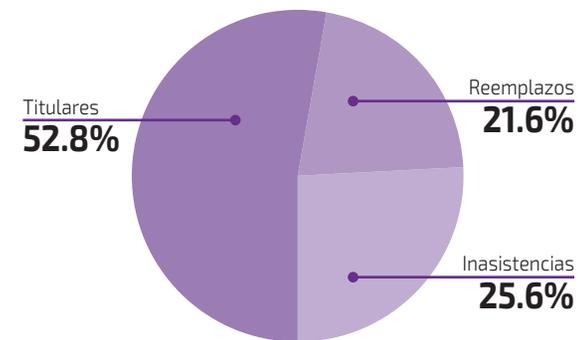
Hasta hoy, se han realizado Consejos Comunales en distintas unidades vecinales correspondiendo a los siguientes Barrios: Vivaceta Barón, Balneario, Central, Vespucio Oriente y Juanita Aguirre.

La realización del Consejo cuenta con la participación de distintos ámbitos de la gestión municipal (DIDECO, DIMAO, Inspección, Tránsito, Servicios generales), con participación del Gobierno Central (Ministerio Público, Intendencia, Subsecretaría de Prevención del Delito) y con

actores locales importantísimos (COSOC, Unión Comunal de JJV y de Adulto Mayor; Atención Ciudadana, Plan Comunal, SENDA Previene, Programa Lazos, Fundación Niño y Patria, Centro de la Mujer, entre otros).

**Esta participación se traduce en la asistencia de un:**

- **52,8% de asistentes titulares**, lo que se traduce en 196 asistencias.
- **21,6% de asistentes reemplazos**, lo que corresponde a 80 asistencias.
- **25,6% de inasistencias**, traducido en 95 ausencias de representantes.



**Lo cual arroja como resultado final un 74,4% de Asistencia Anual.**



Por otro lado, las temáticas relevantes expuestas en esta instancia consultiva e informativa tienen que ver con:

Despliegue de diversas Estrategias de acción preventiva con la participación de:

- Educación CORESAM;
- SENDA Previene;
- Programa Plan Comunal de Seguridad Pública y los distintos proyectos que mejoran las condiciones de seguridad pública de nuestro territorio ("Prevención NNA", "Prevención Comunitaria: Mediación y Fortalecimiento Comunitario", "Luminarias", "Recuperación de Espacios Públicos", "Alarmas Comunitarias", "Estrategias Comunitarias para la prevención del delito y las incivildades";
- Centro de Prevención Ambulatoria de la Fundación Niño y Patria;
- el Centro de la Mujer y su oferta especializada en prevención de la violencia contra la Mujer.

Se entregaron contenidos especialmente dirigidos a poder reforzar aspectos prácticos en la búsqueda de aumentar la denuncia desde las comunidades, generando espacios pseudo educativos a cargo de:

- **Fiscalía Metropolitana Centro Norte**, donde el propio fiscal especifica antecedentes relevantes para que vecinos y vecinas formulen denuncias efectivas en canales presenciales (Carabineros y Fiscalía);
- **Programa Denuncia Seguro**, de la Subsecretaría de Prevención del Delito, informando a distintas unidades vecinales cómo generar mejores antecedentes para la formulación de denuncias efectivas.

La presentación y difusión a la comunidad de las distintas instituciones que hoy se encargan de la

protección y reparación de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes a cargo de CORESAM:

- Oficina de Protección de Derechos OPD Conchalí;
- Programa de Intervención Especializada PIE MAPU;
- Programa de Prevención Focalizada PPF Küñul;
- Programa de Reinserción Educativa con Jóvenes Infractores de Ley PDE Aukan;
- Programa Ambulatorio de Consumo de Drogas en NNA PDC Elunei;
- Salas cunas y Jardines Infantiles JUNJI.

A su vez, se abordan distintos programas de Reinserción Social, ya sea con jóvenes infractores de ley y con población adulta que cumple penas sustitutivas a la privación de libertad:

- **Programa Lazos** (con Componente "Equipo de Detección Temprana", encargado de la evaluación de riesgo socio delictivo; y Componente "Terapia Multisistémica", encargado de la intervención especializada que apunta a la reducción de factores de riesgo socio delictivos en familias de jóvenes infractores de alta complejidad).
- **Centro de Reinserción Social CRS Zona Norte**, de Gendarmería de Chile.

En el ámbito de la coordinación estratégica para la persecución del delito, se desplegaron instancias de presentación que tienen relación con:

- **Sistema Operativo Táctico Policial STOP**, que triangula antecedentes otorgados por diversas fuentes oficiales para la comprensión especializada del fenómeno relacionado a la seguridad del territorio.

## Prevención del consumo de drogas

A través de Programas que participan en la Red Local, se realizaron reuniones de articulación con Senda Previene Conchalí, mesa de trabajo Intersectorial Aulas del Bienestar y con todos los agentes públicos y privados que abordan la temática de drogas y alcohol en la comuna, para generar nuevas estrategias de intervención y coordinación de actividades, elaboración de talleres especializados que buscan informar y generar estrategias para atrasar, prevenir o reducir el consumo de sustancias lícitas e ilícitas en estudiantes, Familias usuarias del Programa FOSIS, Programa Mujer Jefa de Hogar, Talleres con Apoderados (CEPA) y equipos directivo de establecimiento educacional.

De acuerdo con diagnóstico comunal 2018 de Drogas y Alcohol se focalizan para trabajo 2019, dos territorios de la comuna para ejecutar plan de prevención 2019 – 2020 y **siete establecimientos educacionales de la comuna para trabajo preventivo**.

Además, se impartieron Charlas preventivas, jornadas de capacitación y talleres personalizados en establecimientos educacionales municipales (Liceo Almirante Riveros, Abdón Cifuentes, Federico García Lorca, Escuela Pedro Aguirre Cerda, Poeta Eusebio Lillo, Valle del Inca, Dra. Eloísa Díaz, Likan Antai), para potenciar factores protectores y disminuir factores de riesgo, consumo de sustancias lícitas e ilícitas, potenciar herramientas y habilidades preventivas entre otros, en el marco de los programas "**Actuar a Tiempo**" y "**Continuo Preventivo**"

## Proyectos de Inversión Deporte

### MEJORAMIENTO DE MULTICANCHA N.º 8, COMUNA DE CONCHALÍ

**Descripción:** Proyecto se encuentra terminado, referido a la intervención de multicancha en Pasaje Apolo, colindante a Junta de Vecinos de UV N.º 8. La iniciativa consideró demarcaciones, iluminación, mejoramiento de cierre perimetral e instalación de equipamiento deportivo.

**Beneficiarios:** Vecinos de la Unidad Vecinal 8 VIVACETA-BARÓN

**Monto de Inversión:** \$55.276.190

**Tipo de Financiamiento:** PMU EMERGENCIA - SUBDERE

**Situación:** TERMINADO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### REPOSICIÓN MULTICANCHA ESTADIO JUANITA AGUIRRE

**Descripción:** Este proyecto se enmarca en la recuperación integral del espacio correspondiente al Estadio Juanita Aguirre, partiendo por la intervención en la multicancha colindante y en los camarines emplazados al costado de la cancha de fútbol. Actualmente se está tramitando el convenio de administración con el Instituto Nacional del Deporte (IND), para posteriormente desarrollar la iniciativa técnicamente.

**Beneficiarios:** UV 28 JUANITA AGUIRRE

**Monto de Inversión:** \$59.999.999

**Tipo de Financiamiento:** PMU EMERGENCIA - SUBDERE

**Situación:** IDEA DE PROYECTO EN DESARROLLO

**Etapas:** EJECUCIÓN

### MEJORAMIENTO MULTICANCHA UV N.º 43, COMUNA DE CONCHALÍ

**Descripción:** Proyecto se encuentra en licitación, referido a la intervención de multicancha en intersección de calles Imperial y Huafo. La iniciativa consideró demarcaciones, tratamiento de grietas, iluminación, mejoramiento de cierre perimetral e instalación de equipamiento deportivo.

**Beneficiarios:** Vecinos de la Unidad Vecinal 43.

**Monto de Inversión:** \$59.457.458

**Tipo de Financiamiento:** PMU EMERGENCIA - SUBDERE

**Situación:** EN LICITACIÓN

**Etapas:** EJECUCIÓN

### CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO ESTADIO LA PALMILLA, COMUNA DE CONCHALÍ

**Descripción:** Se proyecta la construcción de Polideportivo en actual Estadio La Palmilla, que incluirá edificación de espacios multiusos y construcción de una nueva cancha de fútbol. Actualmente, se encuentra en tramitación ante Instituto Nacional del Deporte (IND) el convenio de administración y se han realizado gestiones al respecto con autoridades.

**Beneficiarios:** UV 24 VESPUCIO ORIENTE

**Monto de Inversión:** \$150.000.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR

**Situación:** EN DESARROLLO

**Etapas:** DISEÑO

### MEJORAMIENTO CENTRO DEPORTIVO BALNEARIO MUNICIPAL DE CONCHALÍ

**Descripción:** Proyecto de construcción de centro deportivo en el Balneario Municipal de Conchalí, incluye cancha de pasto sintético, pista de recortán, multicancha, graderías y camarines.

**Beneficiarios:** UV 13 BALNEARIO

**Monto de Inversión:** \$1.835.528.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR

**Situación:** EN EJECUCIÓN

**Etapas:** EJECUCIÓN

### CONSERVACIÓN DE CAMARINES PISCINA COMUNAL

**Descripción:** Intervención de los camarines y baños de la Piscina Comunal emplazada en el Balneario Municipal, incorporando mejoramiento de piso, de lavamanos, W.C., separaciones y techumbres.

**Beneficiarios:** Usuario de la piscina municipal quienes se verán beneficiados por esta intervención.

**Monto de Inversión:** \$59.995.635

**Tipo de Financiamiento:** PMU EMERGENCIA - SUBDERE

**Situación:** EN EJECUCIÓN

**Etapas:** EJECUCIÓN

## APORTE DE PROGRAMAS INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE

**Beneficiarios:** 730 vecinos de la comuna de Conchalí

**Monto de Inversión:** \$41.700.000

**Situación:** Ejecutado

**Tipo de financiamiento:** Instituto Nacional de Deporte

## TALLERES MUNICIPALES 2018

**Beneficiarios:** 1.500 vecinos de la comuna de Conchalí, distribuido en 8 talleres deportivos

**Monto de Inversión:** \$20.547.000

**Situación:** Ejecutado

**Tipo de financiamiento:** Municipal

## PROYECTOS EXTERNOS

**Beneficiarios:** 420 vecinos de la comuna de Conchalí, distribuidos en 7 talleres deportivos

**Monto de Inversión:** \$10.928.000

**Situación:** Ejecutado

**Tipo de financiamiento:** Instituto Nacional de Deporte

# Actividades Balneario Municipal de Conchalí

## ACTIVIDADES DEPORTIVAS BALNEARIO MUNICIPAL

**Descripción:** Crossfit, Vóleibol, Básquetbol, Baby Fútbol, Karate, Zumba, Boxeo Femenino, Gimnasia para el adulto mayor, Baile Entretenido y Yoga.

**Beneficiarios:** Vecinos de la Comuna de Conchalí

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado.

## ACTIVIDADES ASOCIADAS EN EL BALNEARIO MUNICIPAL

Actividades desarrolladas por el Municipio, Organizaciones Territoriales, Funcionales, Colegios Municipales, Empresas.

**Beneficiarios:** Habitantes de la Comuna de Conchalí

**Tipo de Financiamiento:** Municipio y Entes Externos.

**Situación:** Ejecutado.

## ACTIVIDADES CON PRESTACIÓN DE SERVICIO EN RECINTOS DEPORTIVOS

**Beneficiarios:** Vecinos de Conchalí

**Monto de Inversión:** \$50.463.500

**Tipo de Financiamiento:** Externos

**Situación:** Ejecutado.

# Proyectos de Inversión Departamento Laboral

## CAPACITACIÓN CURSO: GUARDIAS DE SEGURIDAD PRIVADA

**Beneficiarios:** 12 beneficiarios, quienes obtendrán certificación OS10 quedando habilitados para trabajar en el área de seguridad.

**Monto de Inversión:** No hay

**Tipo de Financiamiento:** SENCE

**Situación:** Ejecutado.

## CAPACITACIÓN CURSO: PASTELERÍA

**Beneficiarios:** 14 beneficiarios, quienes obtendrán subsidio de herramientas.

**Monto de Inversión:** \$1.935.000

**Tipo de Financiamiento:** SENCE

**Situación:** Ejecutado.

## CAPACITACIÓN CURSO: LICENCIA DE CONDUCIR CLASE B

**Beneficiarios:** 18 beneficiarios, quienes obtendrán Licencia de Conducir Clase B.

**Monto de Inversión:** No Hay

**Tipo de Financiamiento:** SENCE

**Situación:** Ejecutado.

## CAPACITACIÓN CURSO: ESPAÑOL PARA HAITIANOS

**Beneficiarios:** 15 beneficiarios, que logran obtener un acercamiento al idioma español.

**Monto de Inversión:** No Hay

**Tipo de Financiamiento:** SENCE

**Situación:** Ejecutado.

### CAPACITACIÓN CURSO: MICROSOFT OFFICE

**Beneficiarios:** 15 beneficiarios.  
**Monto de Inversión:** No Hay  
**Tipo de Financiamiento:** SENCE  
**Situación:** Ejecutado.

### CAPACITACIÓN CURSO: MEJORANDO MI NEGOCIO

**Beneficiarios:** 20 beneficiarias, emprendedoras de la comuna.  
**Monto de Inversión:** No Hay  
**Tipo de Financiamiento:** PRODEMU  
**Situación:** Ejecutado.

### CAPACITACIÓN OTEC MUNICIPAL: SERVICIO BÁSICO DE PELUQUERÍA

**Beneficiarios:** 12 beneficiarios, además reciben asesoría técnica personalizada para la elaboración de planes de negocio.  
**Monto de Inversión:** No Hay  
**Tipo de Financiamiento:** SENCE  
**Situación:** Ejecutado.

### CAPACITACIÓN OTEC MUNICIPAL: ADMINISTRATIVO COMPUTACIONAL

**Beneficiarios:** 14 beneficiarios  
**Monto de Inversión:** No Hay  
**Tipo de Financiamiento:** Municipal  
**Situación:** Ejecutado.

### CAPACITACIÓN OTEC MUNICIPAL: CAJERO BANCARIO

**Beneficiarios:** 14 beneficiarios  
**Monto de Inversión:** No Hay  
**Tipo de Financiamiento:** Municipal  
**Situación:** Ejecutado.

### PROGRAMA YO EMPRENDO BÁSICO

**Beneficiarios:** 16 beneficiarios  
**Monto de Inversión:** \$7.040.000  
**Tipo de Financiamiento:** FOSIS  
**Situación:** Ejecutado.

### PROGRAMA YO EMPRENDO AVANZADO

**Beneficiarios:** 13 beneficiarios  
**Monto de Inversión:** \$5.980.000  
**Tipo de Financiamiento:** FOSIS  
**Situación:** Ejecutado.

### PROGRAMA YO EMPRENDO ADULTO MAYOR

**Beneficiarios:** 09 beneficiarios  
**Monto de Inversión:** \$3.870.000  
**Tipo de Financiamiento:** FOSIS  
**Situación:** Ejecutado.

### DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE COMERCIO TRADICIONAL EN EL ESPACIO PÚBLICO

**Beneficiarios:** Vecinas y vecinos que trabajan en el área de comercio en Ferias Libres. Finalizó con la entrega de 130 toldos y pesas para sus socios. Incluyó Capacitación + Asistencia Técnica.  
**Monto de inversión:** \$28.080.000  
**Tipo de financiamiento:** SERCOTEC  
**Situación:** Ejecutada.

### FERIAS LABORALES

**Beneficiarios:** Aproximadamente 800 usuarios interesados en la búsqueda de empleo por Feria Laboral, dos realizadas durante el año 2018.  
**Monto de Inversión:** -  
**Tipo de financiamiento:** Municipal  
**Situación:** Ejecutadas.

## Programas Inclusión Social

### VISAS A NIÑOS PROGRAMA CHILE TE RECIBE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

**Beneficiarios:** 276 niños migrantes  
**Monto de Inversión:** -  
**Tipo de Financiamiento:** Ministerio del Interior  
**Situación:** Ejecutado.

## CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN TORNO A LA LEY 20.609 DE NO DISCRIMINACIÓN

**Beneficiarios:** Funcionarios de la Municipalidad de Conchalí

**Monto de Inversión:** -

**Tipo de Financiamiento:** -

**Situación:** Ejecutado.

## Programas Área de la Mujer y Perspectiva de Género

### MUJER, IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

**Beneficiarios:** 160 mujeres de la comuna de Conchalí, promoviendo sus derechos, a través de habilidades que amplían sus oportunidades de inserción en la sociedad.

**Monto inversión:** -

**Tipo Financiamiento:** SERNAMEG

**Situación:** Ejecutada

### PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGARES

**Beneficiarios:** 292 mujeres de Conchalí, pertenecientes a Asociaciones y Agrupaciones brindándoles la capacitación y orientación en agentes de difusión y concientización, respeto a género, derechos laborales empleo y políticas públicas.

**Monto de Inversión:** -

**Tipo de financiamiento:** SERNAMEG

**Situación:** Ejecutado

### PROGRAMA A LA VIOLENCIA DE LA MUJER

**Beneficiarios:** Mujeres que reciben apoyo Municipal entre las que trabajan fuera de sus hogares.

**Monto de Inversión:** -

**Tipo de Financiamiento:** SERNAMEG

**Situación:** Ejecutado

## CAPACITACION A FUNCIONARIOS MUNICIPALES

**Beneficiarios:** Funcionarios Municipales que se capacitan para la atención al público acerca de los efectos de la Violencia de Género. Permitiendo realizar derivaciones entre distintos departamentos del municipio.

**Monto de Inversión:** -

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

## PROMOVER LA INCLUSION E INTEGRACION SOCIAL DE LAS MUJERES MIGRANTES

**Beneficiarios:** Mujeres Migrantes que viven en la comuna de Conchalí, a través de redes de apoyo con perspectiva de género para un mejor conocimiento de los servicios disponibles, en la Área de la Mujer.

**Monto de Inversión:** -

**Tipo de Financiamiento:** SERNAMEG

**Situación:** Ejecutado

## Proyectos de Inversión Medio Ambiente, Aseo y Ornato

### PLAN ESTERILIZACIÓN DE RESPONSABILIDAD COMPARTIDA CONCHALÍ 2018

**Descripción:** Proyecto elegible desde octubre 2018 aunque sin financiamiento, constará de 1200 atenciones felinas y 1200 caninas, con intervenciones de esterilización, instalación de microchips y vacunación de mascotas de la comuna.

**Beneficiarios:** COMUNAL

**Monto de Inversión:** \$49.479.360

**Tipo de Financiamiento:** PTRAC

**Situación:** APROBADO TÉCNICAMENTE (ELEGIBLE SIN FINANCIAMIENTO).

**Etapa:** DISEÑO

### ASISTENCIA TÉCNICA DE MODELOS DE GESTIÓN Y ALTERNATIVAS DE MEJORAS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONCHALÍ

**Descripción:** Proyecto elegible desde diciembre 2018 aunque sin financiamiento, constará de la contratación de un año para un ingeniero civil y un ingeniero ambiental para realizar una cartera de proyectos de sensibilización e intervención de espacios públicos para manejo integral y eficiente de residuos sólidos domiciliarios.

**Beneficiarios:** COMUNAL

**Monto de Inversión:** \$31.999.992

**Tipo de Financiamiento:** SUBDERE

**Situación:** APROBADO S/F

**Etapas:** ASISTENCIA TÉCNICA

### EDUCACIÓN EN TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA 2018 CONCHALÍ

**Descripción:** Proyecto financiado desde 2018. En marzo de 2019, se realizarán charlas educativas a realizar por el veterinario PVET-PTRAC y el Departamento de Higiene Ambiental y Zoonosis a 19 establecimientos educacionales municipales de la comuna.

**Beneficiarios:** COMUNAL

**Monto de Inversión:** \$999.600

**Tipo de Financiamiento:** PTRAC

**Situación:** EN EJECUCIÓN

**Etapas:** EJECUCIÓN

### PLAN MASCOTA PROTEGIDA 2018 CONCHALÍ

**Descripción:** Proyecto financiado desde 2018. A partir de enero de 2019 se están adquiriendo diversos implementos de salud veterinaria para la atención integral de 900 mascotas de la comuna.

**Beneficiarios:** COMUNAL

**Monto de Inversión:** \$5.199.674

**Tipo de Financiamiento:** PTRAC

**Situación:** EN EJECUCIÓN

**Etapas:** EJECUCIÓN

### PLAN VETERINARIO EN TU MUNICIPIO, 2018 CONCHALÍ

**Descripción:** Proyecto financiado y en ejecución desde 2018, se cuenta desde noviembre con un médico veterinario por 6 meses de duración para realizar todas las atenciones, prestaciones y trabajos necesarios en el Departamento de Higiene Ambiental y Zoonosis, como refuerzo importante de esta labor para la comunidad.

**Beneficiarios:** COMUNAL

**Monto de Inversión:** \$7.241.650

**Tipo de Financiamiento:** PTRAC

**Situación:** EN EJECUCIÓN

**Etapas:** EJECUCIÓN

### CALENDARIO DE RETIRO DE RESIDUOS VOLUMINOSOS DE UNIDADES VECINALES

**Descripción:** Retiro de residuos voluminosos de vecinos en coordinación con las unidades vecinales ejecutado entre los meses de abril y diciembre 2018.

**Beneficiarios:** COMUNAL

**Monto de Inversión:** \$1.312.000

**Tipo de Financiamiento:** MUNICIPAL

**Situación:** EJECUTADO

**Etapas:** EJECUTADO

### OPERATIVOS DE LIMPIEZA DE MICROBASURALES EN ESPACIOS PÚBLICOS

**Descripción:** Retiro de residuos voluminosos de microbasurales y puntos sucios históricos en comuna ejecutado entre los meses de enero y diciembre 2018.

**Beneficiarios:** COMUNAL

**Monto de Inversión:** \$82.496.000

**Tipo de Financiamiento:** MUNICIPAL

**Situación:** EJECUTADO

**Etapas:** EJECUTADO

### CONSULTAS VETERINARIAS

**Beneficiarios:** 247 mascotas

**Monto de Inversión:** \$ 1.467.461

**Tipo de Financiamiento:** Recurso Municipal

**Situación:** Ejecutado

## VACUNACIÓN

**Beneficiarios:** 716 mascotas  
**Monto de Inversión:** \$ 3.692.878  
**Tipo de Financiamiento:** Recurso Municipal  
**Situación:** Ejecutado

## EUTANASIA ANIMAL DOMÉSTICA

**Beneficiarios:** 10 mascotas, solo es ejecutada previa evaluación veterinaria.  
**Monto de Inversión:** \$ 195.200  
**Tipo de Financiamiento:** Recurso Municipal  
**Situación:** Ejecutado

## VACUNA ANTIRRÁBICA

**Beneficiarios:** 256 mascotas, vacuna fundamental para mantener controlada y casi erradicada esta enfermedad en la población.  
**Monto de Inversión:** \$ 1.176.388  
**Tipo de Financiamiento:** Recurso Municipal  
**Situación:** Ejecutado

## TRIPLE FELINA

**Beneficiarios:** 187 mascotas, esta vacunación en gatos y gatas de la comuna evita que estos se contagien de rinotraqueitis infecciosa, calcivirus, panleucopenia y leucemia viral.  
**Monto de Inversión:** \$ 1.193.311  
**Tipo de Financiamiento:** Recurso Municipal  
**Situación:** Ejecutado

## CONSULTA MÁS TRATAMIENTO

**Beneficiarios:** 103 mascotas. Atención veterinaria y aplicación de medicamentos  
**Monto de Inversión:** \$ 942.858  
**Tipo de Financiamiento:** Recurso Municipal  
**Situación:** Ejecutado

## ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA HEMBRA

**Beneficiarios:** 1435 mascotas, felinas o caninas.  
**Monto de Inversión:** \$ 6.635.798  
**Tipo de Financiamiento:** Recurso Municipal  
**Situación:** Ejecutado

## ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA MACHO

**Beneficiarios:** 174 mascotas, felinos o caninos.  
**Monto de Inversión:** \$ 2.318.301  
**Tipo de Financiamiento:** Recurso Municipal  
**Situación:** Ejecutado

## IMPLANTACIÓN MICROCHIPS

**Beneficiarios:** 297 mascotas y animales de compañía  
**Monto de Inversión:** \$ 1.526.218  
**Tipo de Financiamiento:** Recurso Municipal  
**Situación:** Ejecutado

## FUMIGACIÓN INTERIOR VIVIENDA

**Beneficiarios:** 46 viviendas, uso de plaguicidas de uso sanitario es decir aquellos destinados a combatir vectores sanitarios y plagas en el ambiente de viviendas y establecimientos.  
**Monto de Inversión:** \$ 641.540  
**Tipo de Financiamiento:** Recurso Municipal  
**Situación:** Ejecutado

## FUMIGACIÓN EXTERIOR VIVIENDA

**Beneficiarios:** 43 viviendas, uso de plaguicidas de uso sanitario es decir aquellos destinados a combatir vectores sanitarios y plagas en el ambiente de viviendas y establecimientos.  
**Monto de Inversión:** \$ 671.720  
**Tipo de Financiamiento:** Recurso Municipal  
**Situación:** Ejecutado

## DES RATIZACIÓN VIVIENDA

**Beneficiarios:** 75 viviendas

**Monto de Inversión:** \$ 789.550

**Tipo de Financiamiento:** Recurso Municipal

**Situación:** Ejecutado

# Recuperación de Espacios Públicos y Eliminación de Micro Basurales Departamento de Ornato

## RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN PLAZA PASAJE 25

**Beneficiarios:** Vecinos de la unidad vecinal N.º 30 del Barrio "El Cortijo" de la comuna de Conchalí con un total de 516 m<sup>2</sup>.

**Monto aproximado según valor de mercado:** \$59.960.208

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

## RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN PLAZA EL BRONCE

**Beneficiarios:** Vecinos de la unidad vecinal N.º 23 del Barrio "Vespucio Oriente" de la comuna de Conchalí con un total de 1.322 m<sup>2</sup>.

**Monto:** \$145.932.936

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

## RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN PLAZAS VILLA DON PEDRO

**Beneficiarios:** Vecinos de la unidad vecinal N.º 9 del Barrio "Central" de la comuna de Conchalí con un total de 346 m<sup>2</sup>.

**Monto aproximado según valor de mercado:** \$38.194.248

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

## RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO BANDEJÓN DE MONTERREY (ENTRE PANAMERICANA LOCAL Y BAJOS DE JIMÉNEZ)

**Beneficiarios:** Vecinos de las unidades vecinales N.º 4 y 5 del Barrio "Vivaceta Barón" de la comuna de Conchalí con un total de 3683 m<sup>2</sup>.

**Monto aproximado según valor de mercado:** \$75.395.000

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** En Proceso

## RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO, DORSAL FRENTE A ESTACIÓN DE METRO CONCHALÍ

**Beneficiarios:** Vecinos de la unidad vecinal N.º 10 del Barrio "Sur" de la comuna de Conchalí y usuarios de la estación de Metro con un total de 450 m<sup>2</sup>.

**Monto aproximado según valor de mercado:** \$49.674.600

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

## RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO, ANFITEATRO DORSAL

**Beneficiarios:** Vecinos de la unidad vecinal N.º 46 del Barrio "Central" de la comuna de Conchalí y usuarios de la plaza anfiteatro con un total de 300 m<sup>2</sup>.

**Monto aproximado según valor de mercado:** \$33.116.400

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

## RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO, PLAZA 5 DE FEBRERO

**Beneficiarios:** Vecinos de la unidad vecinal N.º 35 del Barrio "El Cortijo" de la comuna de Conchalí y usuarios de la plaza 5 de febrero con un total de 863 m<sup>2</sup>.

**Monto aproximado según valor de mercado:** \$95.264.844

**Tipo de Financiamiento:** Municipal

**Situación:** Ejecutado

## PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES "QUIERO MI BARRIO 2018"

**Beneficiarios:** Vecinos de la unidad vecinal N.º 48 del Barrio "Balneario" de la comuna de Conchalí y usuarios de las plazas Centro Cultural, Juan González, Luis Reyes y Avenida Principal, con un total de 4954 m<sup>2</sup>.

**Monto aproximado según valor de mercado:** \$323.649.669

**Tipo de Financiamiento:**

**Situación:** Ejecutado

# Proyectos de Inversión Multi-Sectoriales

## ADQUISICIÓN DE MINIBUS PARA DISCAPACITADOS

**Descripción:** Bus para 21 personas, que permite el traslado de personas con problemas de movilidad reducida.

**Beneficiarios:** SEGÚN PROYECTO

**Monto de Inversión:** \$74.614.309

**Tipo de Financiamiento:** FNDR, CIRCULAR 33

**Situación:** EN LICITACIÓN

**Etapas:** EJECUCIÓN

## ADQUISICIÓN DE CAMIÓN MULTI-PROPÓSITO

**Descripción:** Proyecto aprobado sin financiamiento, considera un camión para el apoyo de las diversas tareas que desarrolla la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

**Beneficiarios:** Vecinos de la comuna de Conchalí.

**Monto de Inversión:** \$317.575.686

**Tipo de Financiamiento:** FNDR, CIRCULAR 33

**Situación:** APROBADO S/F

**Etapas:** EJECUCIÓN

## ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONES PARA DIMAO

**Descripción:** Proyecto aprobado sin financiamiento, considera la adquisición de 2 camiones que apoyen las labores que se desarrollan desde el Departamento de Ornato.

**Beneficiarios:** Vecinos de la comuna de Conchalí.

**Monto de Inversión:** \$49.480.200

**Tipo de Financiamiento:** FNDR, CIRCULAR 33

**Situación:** APROBADO S/F

**Etapas:** EJECUCIÓN

## ADQUISICIÓN DE 3 BARREDORAS PARA LA COMUNA DE CONCHALÍ

**Descripción:** Proyecto aprobado sin financiamiento, considera la adquisición de 3 barredoras para un Programa de Barrido de calles.

**Beneficiarios:** Vecinos de la comuna de Conchalí.

**Monto de Inversión:** \$199.712.464

**Tipo de Financiamiento:** FNDR, CIRCULAR 33

**Situación:** APROBADO S/F

**Etapas:** EJECUCIÓN

## CONSTRUCCIÓN CUARTEL GENERAL DE CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA

**Descripción:** Proyecto de reposición del actual Cuartel General de Bomberos, ubicado en Avenida Independencia esquina Negrete.

**Beneficiarios:** COMUNAL

**Monto de Inversión:** \$668.333.496

**Tipo de Financiamiento:** FNDR

**Situación:** OBSERVADO

**Etapas:** EJECUCIÓN

## ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EDIFICIO MILLENIUM, COMUNA DE CONCHALÍ

**Descripción:** Proyecto de adquisición de mobiliario para funcionarios de Edificio Millenium de la Municipalidad de Conchalí.

**Beneficiarios:** Funcionarios del Edificio Millenium y vecinos de la comuna que verán mejorados los espacios de atención de público.

**Monto de Inversión:** \$130.000.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR, CIRCULAR 33

**Situación:** EN DESARROLLO

**Etapas:** EJECUCIÓN

## ADQUISICIÓN DE BUS PARA TRANSPORTE TURÍSTICO, COMUNA DE CONCHALI.

**Descripción:** Adquisición de bus para viajes turísticos para los vecinos y vecinas de Conchalí.

**Beneficiarios:** COMUNAL

**Monto de Inversión:** \$60.000.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR, CIRCULAR 33

**Situación:** EN DESARROLLO

**Etapas:** EJECUCIÓN

## QUIERO MI BARRIO 2019, BARRIO ARQUITECTO O'HERENS

**Descripción:** Postulación U.V. N.º 38 a Programa Quiero Mi Barrio.

**Beneficiarios:** UV 38 VESPUCIO ORIENTE

**Monto de Inversión:** -

**Tipo de Financiamiento:** QUIERO MI BARRIO

**Situación:** POSTULADO - NO ADMISIBLE

**Etapas:** EJECUCIÓN

## QUIERO MI BARRIO 2019, BARRIO ENEAS GONEL SECTOR 2

**Descripción:** Postulación U.V. N.º 17 a Programa Quiero Mi Barrio. Se postula paralelamente a Programa de Barrios de Interés Regional, siendo beneficiado para proceso 2019.

**Beneficiarios:** UV 17 BALNEARIO

**Monto de Inversión:** -

**Tipo de Financiamiento:** QUIERO MI BARRIO

**Situación:** POSTULADO - NO ADMISIBLE

**Etapas:** EJECUCIÓN

# Proyectos de Inversión Seguridad

## ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE TELE-VIGILANCIA

**Descripción:** Proyecto de adquisición de 64 cámaras de seguridad tipo PTZ, 12 dispositivos de lectura facial y 4 pórticos de reconocimiento de patente de vehículos, incluyendo el hardware y la capacitación para los operadores en la Sala de Control.

**Beneficiarios:** SEGÚN PROYECTO

**Monto de Inversión:** \$913.103.000

**Tipo de Financiamiento:** FNDR, CIRCULAR 33

**Situación:** APROBADO CON FINANCIAMIENTO

**Etapas:** EJECUCIÓN

# Proyectos de Inversión Patrimonial-Cultural

## MEJORAMIENTO RUTA PATRIMONIAL VIVACETA, II ETAPA

**Descripción:** Se solicitó por oficio la continuación del desarrollo del diseño a SEREMI MINVU, en el marco de lo ya desarrollado en el Proyecto "Mejoramiento Ruta Patrimonial Vivaceta".

**Beneficiarios:** SEGÚN PROYECTO

**Monto de Inversión:** \$70.000.000

**Tipo de Financiamiento:** SECTORIAL PROGRAMA ESPACIOS PUBLICOS - SEREMI MINVU

**Situación:** IDEA DE PROYECTO EN DESARROLLO

**Etapas:** DISEÑO







Informe presupuestario,  
financiero y patrimonial  
Dirección de Administración y Finanzas

# ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN

ALCALDIA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN



## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Dirección de Administración y Finanzas es una unidad que asesora al alcalde, recauda y percibe los ingresos municipales y fiscales con tal de velar por el correcto uso de los recursos.

### ¿Cuál es su objetivo principal?

Su misión es estudiar, calcular, proponer y regular la percepción de ingresos que conciernen a la administración financiera de los bienes municipales, para lo cual le corresponderá colaborar con la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) en la elaboración del presupuesto municipal. Asimismo, es la entidad que mantiene la contabilidad del municipio en conformidad con las instrucciones que la Contraloría General de la República ha impartido al respecto.

A su haber se encarga de la administración del personal de la municipalidad, informando de manera trimestral al Concejo sobre las

contrataciones de personal realizadas, tanto de los trabajadores de planta y a contrata como quienes se encuentran a honorarios.

Además, esta dirección tiene a su cargo chequear los decretos de pago y definir las políticas a implementar en el área de gestión de patentes comerciales. Por lo anterior al ser la dirección que se interioriza en las evaluaciones económicas de las finanzas municipales, es la entidad que efectúa los pagos del municipio, por lo que cuenta con el manejo de las cuentas bancarias respectivas y, por consiguiente, la presentación de la conciliación de éstas hacia la Contraloría General de la República.

En este capítulo se presenta el Balance de Ejecución Presupuestaria y las modificaciones que se produjeron durante el ejercicio presupuestario 2018.

### Resultados Globales de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos para el Ejercicio Presupuestario 2018.

La relación entre Ingresos y Gastos Presupuestarios al término del ejercicio arroja que este termina con un superávit de M\$ 180.606, medido en base a la diferencia entre Ingresos Percibidos durante el ejercicio, con un total de M\$ 33.779.974 y Gastos Devengados durante este periodo, por M\$ 33.599.368.

Además de lo anterior, debemos agregar que, a enero del presente ejercicio el Saldo Inicial de Caja ascendió a M\$ 1.390.550, que corresponden a recursos líquidos disponibles para la normal operación del municipio en el primer trimestre del año.

El resultado del ejercicio nos señala que los ingresos del período crecieron en un 2,6% con relación al mismo período del año 2017, lo anterior, sin considerar las transferencias del área de salud de la CORESAM que a partir del 2014 se incorporaron al presupuesto municipal y que suman ingresos por M\$ 14.345.512. Considerando los ingresos de las transferencias del área de salud incorporados al presupuesto, el crecimiento total de **los ingresos entre el año 2017 y 2018 ascendieron al 4,5%.**

Por otra parte, el gasto devengado del año tuvo una disminución del 2,8% respecto del año 2017 sin considerar las transferencias del área de salud que son recursos administrados por la CORESAM, que ascendieron a M\$ 14.143.012, considerando el gasto total, la variación porcentual entre el año 2017 y 2018 es del 0,3% de aumento.

### Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2018: Consolidado de la Ejecución de Ingresos Presupuestarios por Subtítulo (M\$)

CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS PERCIBIDOS 2DO. SEMESTRE	% EJECUCIÓN
03	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	8.944.789	8.712.839	97,4
05	Transferencias Corrientes	15.151.550	14.845.597	98,0
06	Rentas de la Propiedad	137.048	135.023	98,5
07	Ingresos de Operación	111.500	111.344	99,9
08	Otros Ingresos Corrientes	9.716.920	9.553.338	98,3
10	CxC Venta Activos no Financieros	-	-	-
12	Recuperación de Préstamos	261.503	149.953	57,3
13	Transferencias para Gastos de Capital	238.570	271.879	114,0
15	Saldo Inicial de Caja	1.390.550	-	-
	<b>TOTALES</b>		<b>35.952.430</b>	<b>33.779.973</b>

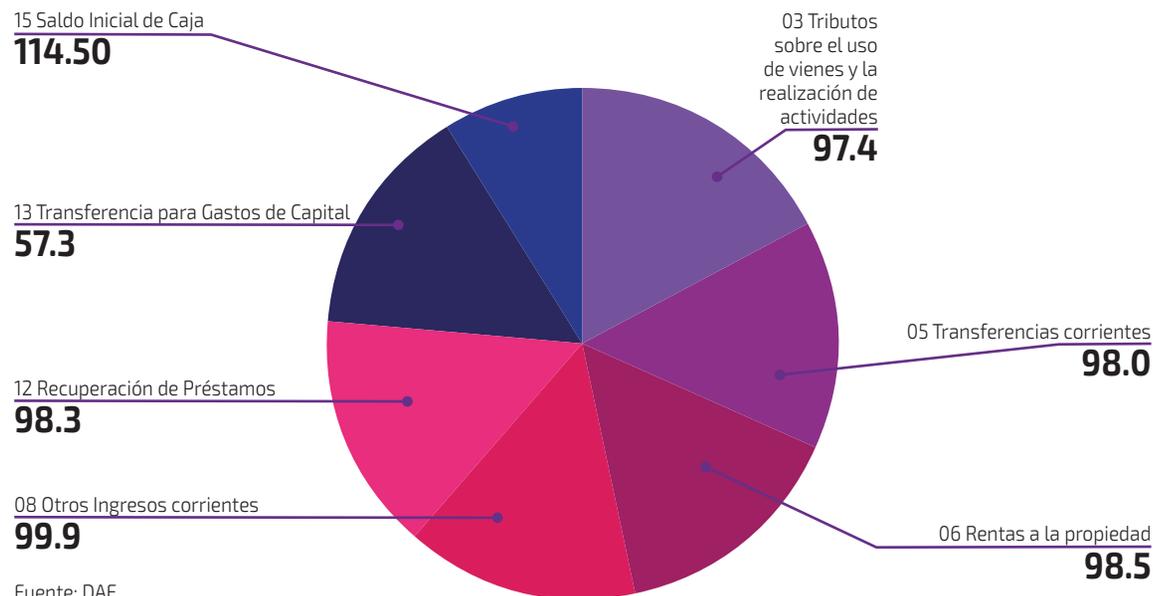
Fuente: DAF

Nota: Cuenta 05, incluye presupuesto vigente de la CORESAM por M\$ 14.693.900 con ingresos percibidos por M\$ 14.345.511, recursos que se transfieren a la Corporación para el desarrollo del Área de Salud, incluye Per Cápita y Programas financiados por el SSMN.

### Detalle Analítico Subtítulo 03 Tributos sobre el Uso de Bienes

El subtítulo 03 denominado "Tributos sobre el Uso de Bienes", registra los ingresos más relevantes gestionados y administrados directamente por el municipio, excepto por la Participación en Impuesto Territorial que corresponde al 40% de las Contribuciones de Bienes Raíces de la comuna recaudado por la Tesorería General de la Republica, que en el caso de Conchalí representan en promedio alrededor del 10% de los predios afectados.

A continuación, se explica el comportamiento de las cuentas más relevantes del Subtítulo 03.



Fuente: DAF

SUBTÍTULO	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	% EJECUCIÓN
<b>03</b>			<b>Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades</b>	<b>8.944.789</b>	<b>8.712.839</b>	<b>97,4</b>
	<b>01</b>		<b>Patentes y tasas por derechos</b>	<b>5.084.089</b>	<b>5.033.441</b>	<b>99,0</b>
		001	Patentes municipales	3.823.300	3.677.992	96,2
		002	Derechos de aseo	544.580	562.983	103,4
		003	Otros derechos	716.209	792.466	110,6
	<b>02</b>		<b>Permisos y licencias</b>	<b>2.642.700</b>	<b>2.531.797</b>	<b>95,8</b>
		001	Permisos de circulación	2.484.000	2.360.267	95,0
		002	Licencias de conducir y similares	155.700	169.581	108,9
		999	Otros	3.000	1.949	65,0
	<b>03</b>		<b>Participación en Impuesto Territorial</b>	<b>1.218.000</b>	<b>1.147.601</b>	<b>94,2</b>

- a) Patentes Municipales: Para el período analizado se estimó un presupuesto de M\$ 3.823.300 recaudándose durante el ejercicio M\$ 3.677.992 lo que implica una ejecución del 96,2%, quedando una morosidad de M\$ 158.775 medida que con relación al devengado ascendió a M\$ 3.836.767. El resultado anterior, refleja un buen comportamiento en la recaudación, no obstante que, el crecimiento con relación al año 2017 es sólo del 1,8% considerando que se percibieron M\$ 3.611.303 el año anterior, en términos absolutos se percibieron M\$ 66.689 más durante este año.

Permisos de Circulación: En el caso de los Permisos de Circulación, del presupuesto de M\$ 2.484.000 se percibieron M\$ 2.360.267, registrándose ingresos devengados por M\$ 2.405.245, quedando una morosidad de M\$ 44.978 que corresponde a Segundas Cuotas no pagadas al vencimiento del plazo legal.

El año 2017 por este impuesto el municipio percibió M\$ 2.378.555 lo que implica un decrecimiento del 0,8%.

### Detalle Analítico Subtítulo 05 Transferencias Corrientes

SUBTÍTULO	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	% EJECUCIÓN
<b>05</b>			<b>Transferencias corrientes</b>	<b>15.151.550</b>	<b>14.845.596</b>	<b>98,0</b>
	<b>03</b>		<b>De otras entidades públicas</b>	<b>15.151.550</b>	<b>14.845.596</b>	<b>98,0</b>
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional	402.650	402.641	100,0
		006	De Servicio de Salud	14.693.900	14.345.511	97,6
		007	De Tesoro Público	55.000	97.444	177,2

Fuente: DAF

- a) Las Transferencias de la SUBDERE corresponden a M\$ 304.832 por predios exentos de Impuesto Territorial, M\$ 84.368 por Bono fiscal para trabajadores del Servicio de Aseo externalizado, M\$ 7.242 para contratación Veterinario y M\$ 6.199 para el Programa Mascota Protegida.
- b) Las transferencias del Servicio de Salud corresponden al Per cápita por M\$ 9.183.939 que es el aporte basal que transfiere el Servicio de Salud Metropolitano Norte por la cantidad de población inscrita en la salud primaria, Programas de Salud por M\$ 3.587.566 que corresponden al tratamiento de distintas patologías de mayor prevalencia y M\$ 1.574.007 que corresponden a bonos que forman parte de la remuneración del personal del área.

### Detalle Analítico Subtítulo 06 Rentas de la Propiedad

SUBTÍT.	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	% EJECUCIÓN
<b>06</b>			<b>Rentas de la propiedad</b>	<b>137.048</b>	<b>135.024</b>	<b>98,5</b>
	<b>02</b>		<b>Dividendos</b>	<b>48</b>	<b>103</b>	<b>214,6</b>
	<b>03</b>		<b>Intereses</b>	<b>137.000</b>	<b>134.921</b>	<b>98,5</b>

Fuente: DAF

- a) Dividendos, corresponde al remanente de acciones de empresas eléctricas adquiridas en la década de los '80, en virtud de la normativa vigente a esa fecha.
- b) Corresponde a intereses por el promedio de los saldos mantenidos en cuenta corriente de acuerdo a contrato suscrito con Banco de Crédito e Inversiones.

**Detalle Analítico Subtítulo 07 Ingresos de Operación.**

SUBTÍT.	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	% EJECUCIÓN
<b>07</b>			<b>Ingresos de Operación</b>	<b>111.500</b>	<b>111.345</b>	<b>99,9</b>
	<b>02</b>		<b>Venta de Servicios</b>	<b>111.500</b>	<b>111.345</b>	<b>99,9</b>
		005	Instalaciones Deportivas	21.500	19.381	90,1
		006	Piscina	47.000	44.381	94,4
		007	Zoonosis	6.000	22.583	376,4
		099	Otros	37.000	25.000	67,6

Fuente: DAF

- a) Instalaciones Deportivas, corresponde a ingresos por arriendo de instalaciones deportivas municipales. El año 2017 por este concepto se percibieron ingresos por M\$ 21.962, lo cual implica una disminución del 11,8%.
- b) Piscina Municipal, ingresos recaudados por entradas a la Piscina Municipal durante el presente ejercicio por M\$ 44.381, en comparación al año 2017 que se percibieron M\$ 48.894 con una disminución del 9,2%.
- c) Zoonosis, ingreso por intervenciones veterinarias y operativos contra vectores, registró un ingreso por M\$ 22.583 para el presente ejercicio, en comparación al año 2017 que se percibieron ingresos por M\$ 6.208 con un crecimiento del 263,8%. Lo anterior, explicado por la implementación de la normativa legal que afecta a las mascotas y la internalización en la comunidad acerca de los cuidados que deben implementarse con los animales domésticos.
- d) Ingreso corresponde a arriendo inmueble municipal aledaño a Estación Metro Dorsal.

**Detalle Analítico Subtítulo 08 Otros Ingresos Corrientes**

SUBTÍT.	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	% EJECUCIÓN
<b>08</b>			<b>Otros ingresos corrientes</b>	<b>9.716.920</b>	<b>9.553.338</b>	<b>98,3</b>
	<b>01</b>		<b>Recuperación y reembolsos por Licencias Médicas</b>	<b>176.000</b>	<b>112.568</b>	<b>64,0</b>
	<b>02</b>		<b>Multas y Sanciones pecuniarias</b>	<b>1.687.656</b>	<b>1.370.268</b>	<b>81,2</b>
	<b>03</b>		<b>Participación del Fondo Común Municipal</b>	<b>7.649.020</b>	<b>7.930.345</b>	<b>103,7</b>
	<b>04</b>		<b>Fondos de terceros</b>	<b>37.100</b>	<b>25.638</b>	<b>69,1</b>
	<b>99</b>		<b>Otros</b>	<b>167.144</b>	<b>114.519</b>	<b>68,5</b>

Fuente: DAF

- a) El ítem 08.01 corresponde a ingresos percibidos por los subsidios de Accidentes del Trabajo y/o Enfermedades Profesionales y enfermedades comunes del personal municipal.  
El ingreso del año 2017 ascendió a M\$ 168.443 resultando que en el presente año se haya producido una caída del 33,2%.
- b) El ítem 08.02 contempla los ingresos por Multas de Tránsito cursadas por Carabineros e Inspectores Fiscales y/o Municipales, más las multas cursadas por el uso indebido de las autopistas concesionadas y que corresponden a infracciones empadronadas, que en caso de no ser pagadas por los infractores son informadas al Servicio de Registro Civil que es el ente encargado de su registro y administración. Cabe señalar que las multas cursadas en las vías concesionadas se repartan en partes iguales para el municipio y el Fondo Común Municipal.  
También los municipios recaudan ingresos de multas que corresponden a

otras municipalidades las que deben enviarse a las municipalidades donde aconteció la infracción, más los intereses aplicados a los impuestos y/o derechos pagados fuera de su fecha de vencimiento.

Con relación al año 2017, el ítem 08.02 tuvo una baja significativa de M\$ 173.908, lo que representa una disminución del 11,3%. Lo anterior debido a que la tasa de morosidad aumentó por una parte y en otro aspecto, el número total de multas asociadas a los pódicos de Conchalí disminuyó, en tanto el caso de las multas en vías concesionadas corresponden a la suma más relevante.

- c) Participación Fondo Común Municipal (08.03), esta cuenta de ingresos es la más relevante por el peso específico que tiene dentro del presupuesto municipal, para el presente año a raíz de la implementación de la Ley n.º 20.922, el Aporte Fiscal al Fondo Común Municipal pasó de 218.000 a 1.052.000 UTM aumentando los ingresos en términos absolutos con relación al año 2017 en M\$ 635.066 con un aumento del 8,7%.

### Detalle Analítico Subtítulo 12 Recuperación de Préstamos

SUBTÍT.	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	% EJECUCIÓN
<b>12</b>			<b>Recuperación de préstamos</b>	<b>261.503</b>	<b>149.953</b>	<b>57,3</b>
	<b>10</b>		<b>Ingresos por percibir</b>	<b>261.503</b>	<b>149.953</b>	<b>57,3</b>
		001	Permisos de Circulación	20.807	24.350	117,0
		003	Patentes Municipales Enroladas	30.541	19.664	64,4
		010	Aseo Domiciliario	209.495	105.711	50,5
		013	Otros Derechos	660	228	34,5

Fuente: DAF

- a) Permisos de Circulación correspondiente a ingresos morosos por pago del permiso en dos cuotas.
- b) Patentes Municipales, corresponde a patentes de años anteriores morosas pagadas durante el ejercicio presupuestario.
- c) Aseo Domiciliario, corresponde a cuotas del derecho de aseo devengadas en años anteriores que se encontraban morosas pagadas durante el año 2018.
- d) Otros Derechos, pagos de otros derechos municipales morosos de años anteriores pagados en el presente año.

En el año 2017, la Recuperación de préstamos tuvo ingresos por M\$ 226.530, lo que representa una disminución del 33,8% en la recaudación. Aquello explicado debido a que la morosidad ha ido bajando a través de los años en lo referente a esos impuestos y/o derechos que legalmente no se ha podido alegar la prescripción.

### Detalle Analítico Subtítulo 13 Transferencias para Gastos de Capital

SUBTÍT.	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	% EJECUCIÓN
13			<b>Transf. para Gastos de Capital</b>	<b>238.570</b>	<b>271.879</b>	<b>114,0</b>
	01		<b>Del sector privado</b>	<b>4.000</b>	<b>13.757</b>	<b>-</b>
	03		<b>De otras entidades públicas</b>	<b>234.570</b>	<b>258.122</b>	<b>110,0</b>

Fuente: DAF

- a) Del sector privado, corresponde a Pavimentos Participativos, que es el aporte de los vecinos beneficiados con la construcción de pavimentos.
- b) Corresponde a las transferencias para el desarrollo de Proyectos de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.

Comparativo de Ingresos Años 2017 y 2018 por Subtítulo  
(Descontados recursos de Salud que se traspasan a CORESAM en M\$)

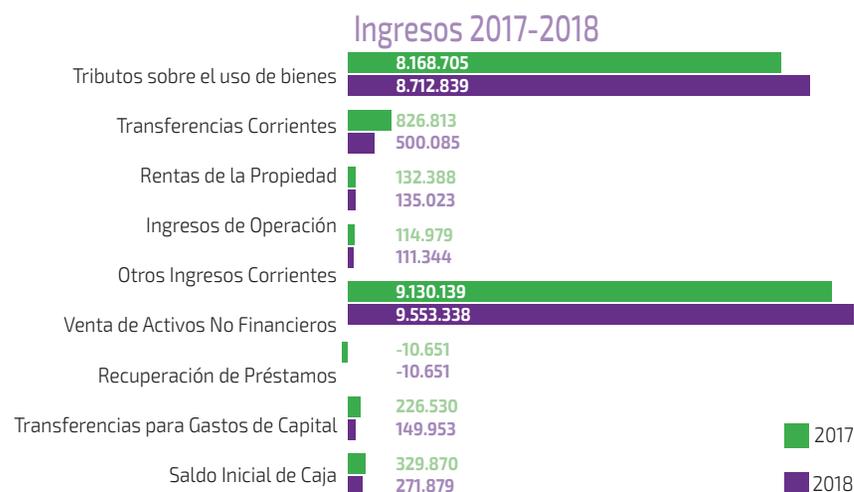
CUENTA	DENOMINACIÓN	INGRESOS 2017	INGRESOS 2018	AUMENTO/ DISMINUCIÓN	%
03	Tributos sobre el uso de bienes	8.168.705	8.712.839	544.134	6,7
05	Transferencias Corrientes	826.813	500.085	-326.728	-39,5
06	Rentas de la Propiedad	132.388	135.023	2.635	2,0
07	Ingresos de Operación	114.979	111.344	-3.635	-3,2
08	Otros Ingresos Corrientes	9.130.139	9.553.338	423.199	4,6
10	Venta de Activos No Financieros	10.651		-10.651	-
12	Recuperación de Préstamos	226.530	149.953	-76.577	33,8
13	Transferencias para Gastos de Capital	329.870	271.879	-57.991	-17,6
15	Saldo Inicial de Caja			-	-
	<b>Totales</b>	<b>18.940.075</b>	<b>19.434.461</b>	<b>494.386</b>	<b>2,6</b>

Fuente: DAF

Como se señaló precedentemente, los ingresos percibidos durante el año 2018 crecieron en un 2,6% con relación al año 2017, sin considerar las transferencias del área de salud que se traspasan a la CORESAM.

El subtítulo que más creció en términos monetarios fue el 03 con M\$ 544.134, explicado por mayores ingresos en Patentes Municipales con un aumento de M\$ 66.689, Derechos de Aseo en M\$ 229.661, explicado por el Reavalúo Fiscal de las Propiedades No Agrícolas, Otros Derechos con un aumento de M\$ 225.353, donde cabe destacar las cuentas Derechos de Construcción que aumentó en M\$ 101.154 y Propaganda en M\$ 41.183.

El otro ingreso relevante corresponde al subtítulo 08 con un aumento de M\$ 423.199 con relación al año 2017, dado por un mayor Aporte Fiscal que pasó de 218.000 a 1.052.000 UTM.



## Ejecución Presupuestaria de Gastos 2018

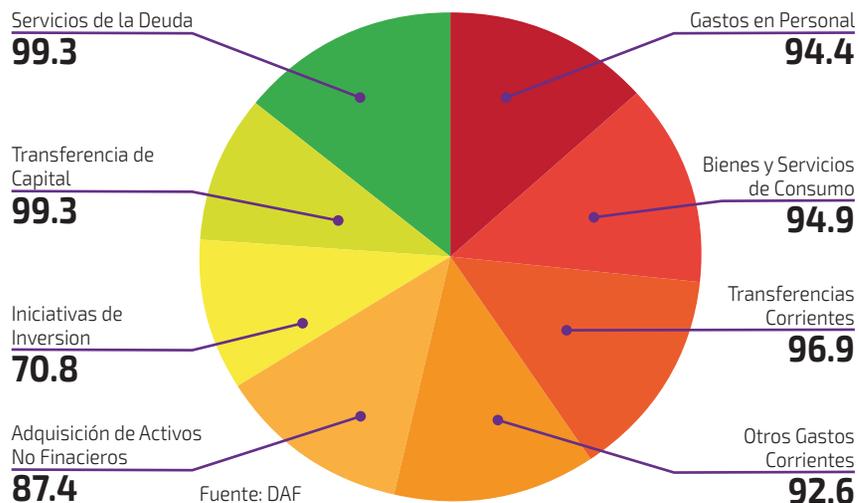
El balance de las Cuentas de Gasto Presupuestario muestra una menor ejecución ascendente a M\$ 1.717.320, según se observa en el siguiente cuadro, la columna "% Comprometido del Presupuesto" refleja el nivel de obligación del presupuesto por cada subtítulo.

### Consolidado de la Ejecución de Gastos (M\$)

CUENTA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	SALDO PRESUPUESTARIO	% COMPROMETIDO DEL PRESUPUESTO
21	Gastos en Personal	7.473.880	7.057.815	416.065	94,4
22	Bienes y Servicios de Consumo	6.827.258	6.482.044	345.214	94,9
24	Transferencias Corrientes	19.431.650	18.837.294	594.356	96,9
26	Otros Gastos Corrientes	161.600	149.622	11.978	92,6
29	Adquisición de Activos No Financieros	370.491	323.756	46.735	87,4
31	Iniciativas de Inversión	726.551	514.563	211.988	70,8
33	Transferencias de Capital	269.000	183.020	85.980	68,0
34	Servicio de la Deuda	692.000	686.996	5.004	99,3
35	Saldo Final de Caja	-	-	-	
	<b>Totales</b>	<b>35.952.430</b>	<b>34.235.110</b>	<b>1.717.320</b>	<b>95,2</b>

Fuente: DAF

## ■ CUENTA PÚBLICA 2018



### Detalle Analítico Subtítulo 21 Gastos en Personal Consolidado de la Ejecución de Gastos (M\$)

CUENTA	DENOMINACIÓN ITEMS SUBTÍTULO 21 GASTOS EN PERSONAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO DEL PRESUPUESTO
21.01	Personal de Planta	4.830.220	4.582.944	94,9
21.02	Personal a Contrata	1.951.364	1.874.276	96,0
21.03	Otras Remuneraciones	48.469	205.806	82,8
21.04	Otros Gastos en Personal	443.827	394.789	89,0
	<b>Totales</b>	<b>7.473.880</b>	<b>7.057.815</b>	<b>94,4</b>

Fuente: DAF

La ejecución del presupuesto de Gastos en Personal alcanzó un 94,4%. Dentro de este subtítulo se considera el gasto que significó la cuadrilla de emergencia para la mantención de áreas verdes que se imputa al ítem 04 con un gasto anual de M\$ 197.393.

Detalle Analítico Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo  
Consolidado de la Ejecución de Gastos (M\$)

CUENTA	ITEMS SUBTÍTULO 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO DEL PRESUPUESTO
22.01	Alimentos y Bebidas	62.287	60.696	97,4
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	53.329	38.700	72,6
22.03	Combustibles y Lubricantes	84.100	81.063	96,4
22.04	Materiales de Uso o Consumo	288.068	262.164	91,0
22.05	Servicios Básicos	1.463.804	1.351.028	92,3
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	71.800	25.005	34,8
22.07	Publicidad y Difusión	48.405	32.329	66,8
22.08	Servicios Generales	3.873.980	3.786.045	97,7
22.09	Arriendos	369.700	362.399	98,0
22.10	Servicios Financieros y de Seguros	103.315	79.425	76,9
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	166.200	162.289	97,6
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios	242.270	240.901	99,4
	<b>Totales</b>	<b>6.827.258</b>	<b>6.482.044</b>	<b>94,9</b>

Fuente: DAF

Bienes y Servicios de Consumo Subtítulo 22: registra un gasto comprometido ascendente a M\$ 6.482.044 con una ejecución del 94,9% lo que indica que el presupuesto de Bienes y Servicios de Consumo se ajustó al nivel de gasto de la gestión propia del municipio.

Textiles Vestuario y Calzado asciende a M\$ 38.700, que incluye la compra de ropa de trabajo y uniformes; Materiales de Uso o Consumo Corriente por M\$ 262.164 que considera entre otros a materiales de oficina, insumos computacionales, materiales de construcción, etcétera; Servicios Básicos M\$

1.351.028 que contempla el pago por consumo de alumbrado público, consumo de agua potable, etc.; Publicidad y Difusión M\$ 33.329; Servicios Generales M\$ 3.786.045 donde se encuentran circunscritos los contratos y concesiones como el retiro de basura domiciliaria y mantención de alumbrado público; Arriendos por M\$ 362.399 supone el arriendo de inmuebles y vehículos para la gestión propia del municipio; Servicios Financieros y de Seguros M\$ 79.425; Servicios Técnicos M\$ 162.289 y Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo M\$ 240.901 que contempla gastos por "cajas chicas", gastos de representación y derechos y tasas.

Detalle Analítico Subtítulo 24 Transferencias Corrientes

CUENTA	ASIGNACIONES DEL ITEMS 01 Y 03 SUBTÍTULO 24	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO DEL PRESUPUESTO
24.01.002	Educación – Personas Jurídicas Privadas	1.367.000	1.367.000	100,0
24.01.003	Salud – Personas Jurídicas Privadas	15.795.000	15.224.981	96,4
24.01.005	Otras Personas Jurídicas Privadas	158.000	147.792	93,5
24.01.006	Voluntariado	20.000	20.000	100,0
24.01.007	Asistencia Social a Personas Naturales	38.000	37.625	99,0
24.01.008	Premios y Otros	750	648	86,4
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	107.400	106.419	99,1
24.03.002	A los Servicios de Salud	14.200	14.104	99,3
24.03.080	A las Asociaciones	10.000	9.603	96,0
24.03.090	Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación	1.500.000	1.489.608	99,3
24.03.092	Al Fondo Común Municipal – Multas	210.734	208.972	99,2
24.03.100	A Otras Municipalidades	210.566	210.542	100,0
	<b>Totales</b>	<b>19.431.650</b>	<b>18.837.294</b>	<b>96,9</b>

Fuente: DAF

- a) La cuenta Educación-Personas Jurídicas Privadas registra la subvención municipal a la Corporación de Educación Salud y Atención de Menores de Conchalí (CORESAM), recursos para el pago de remuneraciones de esta área con M\$ 1.280.000 para Educación, M\$ 70.000 para el Área de Menores y M\$ 5.000 de subvención para Robótica y M\$ 12.000 para la Conchalí Big Band.
- b) La cuenta Salud-Personas Jurídicas Privadas está compuesta por la subvención municipal a la CORESAM para el pago de remuneraciones, medicamentos y aportes a bienestar del personal del área de salud por M\$ 992.166, de acuerdo al siguiente detalle: Área Salud M\$ 850.000, Farmacia Comunal M\$ 70.000 y Bienestar del Personal del Área por M\$ 72.166, más los recursos que transfiere el Servicio de Salud Metropolitano Norte para el desarrollo de programas de Salud convenidos, más el aporte por cada vecino inscrito en los Servicios de Salud Primaria de Conchalí, denominado Per Cápita que suma M\$ 14.143.012.
- c) La cuenta Otras Personas Jurídicas contempla las subvenciones municipales a organizaciones sin fines de lucro, el Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE) y el Fondo de Inversión de Organizaciones Funcionales (FIDOF).
- d) La cuenta Voluntariado, corresponde exclusivamente a subvención entregada al Cuerpo de Bomberos de Conchalí.
- e) Asistencia Social a Personas Naturales, contempla el gasto por Becas de Enseñanza Superior entregadas a los postulantes a Universidades e Institutos Profesionales y Técnicos de la comuna que califiquen de acuerdo con su condición social.
- f) Otras Transferencias al Sector Privado: en esta cuenta se registran gastos por el aporte municipal a la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) por M\$ 22.050, para la atención de los vecinos de la comuna que requieran la asistencia jurídica y que no dispongan de los recursos para solventar este

gasto y la transferencia recibida de la SUBDERE, correspondiente al bono fiscal a los trabajadores de las empresas de aseo externalizado, que para el año registró un ingreso de M\$ 84.368.

- g) A las Asociaciones que corresponde a la membresía anual que paga el municipio por pertenecer a la Asociación Chilena de Municipalidades.
- h) Al Fondo Común Municipal-Permisos de Circulación y Multas corresponde en el primer caso al 62,5% de los ingresos por Permisos de Circulación

recaudados durante el año que se deben integrar al fondo común municipal y en el caso de las multas corresponde al 50% de las infracciones cursadas en las vías concesionadas.

- i) A Otras Municipalidades corresponde a la recaudación de multas cobradas en conjunto por concepto Permisos de Circulación y que fueron cursadas en otras comunas, recursos que deben transferirse a cada municipio según se determine.

### Detalle Analítico Subtítulo 26 Otros Gastos Corrientes

CUENTA	SUBTITULO 26 OTROS GASTOS	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO DEL PRESUPUESTO
26.01	Devoluciones	49.900	38.345	76,8
26.02	Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad	84.500	83.792	99,2
26.04	Aplicación fondos de terceros	27.200	26.341	96,8
	<b>Totales</b>	<b>161.600</b>	<b>148.478</b>	<b>91,9</b>

Fuente: DAF

- a) Devoluciones corresponde a devoluciones por impuestos y/o derechos cobrados indebidamente y/o por la aplicación de la exención del Derecho de Aseo contemplada en la Ordenanza que regula la materia a aquellos usuarios que, teniendo los requisitos para eximirse, obligatoriamente deben pagar el derecho de aseo junto al Impuesto Territorial (Contribuciones de Bienes Raíces), en cuyo caso pueden solicitar la devolución de este.
- b) Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad corresponde

imputar aquellos gastos por demandas laborales, por daños y acuerdos extrajudiciales con previa aprobación del Concejo Municipal.

- c) Aplicación de Fondos de Terceros corresponde a la aplicación del gasto para fines específicos que aportan los vecinos y otras personas jurídicas en virtud al desarrollo de una obra específica o el pago de aranceles al Registro de Multas, administrado por el Servicio de Registro Civil.

Detalle Analítico Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros

CUENTA	ITEMS DEL SUBTÍTULO 29	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO DEL PRESUPUESTO
29.02	Edificios	21.000	13.219	62,9
29.04	Mobiliario y otros	49.872	33.135	66,4
29.05	Máquinas y equipos	188.251	167.386	88,9
29.06	Equipos informáticos	103.568	102.278	98,8
29.07	Programas informáticos	7.800	7.738	99,2
	<b>Totales</b>	<b>370.491</b>	<b>323.756</b>	<b>87,4</b>

Fuente: DAF

Este subtítulo refleja los gastos de todos aquellos bienes físicos e intangibles durables que se requieren para el normal desarrollo de las actividades propias del municipio.

Detalle Analítico Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión

CUENTA	ASIGNACIONES DEL ITEM 01 Y 02 SUBTÍTULO 31	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO DEL PRESUPUESTO
31.02.002	Consultorías	65.400	65.334	99,9
31.02.004.001	Edificios	40.000	12.160	30,4
31.02.004.003	Parques y Jardines	45.751	40.819	89,2
31.02.004.004	Pavimentos y Veredas	212.150	101.379	47,8
31.02.004.005	Intervención en B.N.U.P	10.000	10.000	100,0
31.02.004.008	Presupuesto Participativo	24.500	17.788	72,6
31.02.004.009	PMU IRAL	7.970	6.912	86,7
31.02.004.010	PMU FIE-Emergencia	185.780	182.694	98,3
31.02.004.011	Proyecto Eficiencia Energética Dependencias Municipales	-	-	
31.02.005.002	Provisión de Señales de Tránsito	85.000	77.477	91,1
31.02.005.003	Adquisición Cámaras de Vigilancia	50.000	-	-
	<b>Totales</b>	<b>726.551</b>	<b>514.563</b>	<b>70,8</b>

Fuente: DAF

Corresponden a la inversión en proyectos que significan la construcción, reparación y/o remodelación de obras ubicadas en inmuebles de propiedad municipal y/o en Bienes Nacionales de Uso Público (BNUP), financiadas con recursos propios y del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento

Comunal (PMU) y las consultorías necesarias para la formulación de los proyectos cuando corresponda.

El total de los recursos propios comprometidos incluidos en Iniciativas de Inversión asciende a M\$ 259.623 y lo financiado por el PMU es de M\$ 254.940.

### Detalle Analítico Subtítulo 33 Transferencias de Capital

CUENTA	ITEMS DEL SUBTÍTULO 33	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO DEL PRESUPUESTO
33.03	A otras entidades públicas	269.000	183.020	68,0
	<b>Totales</b>	<b>269.000</b>	<b>183.020</b>	<b>68,0</b>

Fuente: DAF

Corresponde al aporte municipal hacia el Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) para la construcción de pavimentos participativos.

### Detalle Analítico Subtítulo 34 Transferencias de Capital

CUENTA	ITEMS DEL SUBTÍTULO 34	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO DEL PRESUPUESTO
34.07.001	Deuda Flotante Gastos en Personal	6.209	2.257	36,4
34.07.002	Deuda Flotante Bienes y Servicios	682.530	681.764	99,9
34.07.003	Deuda Flotante Obras Civiles	3.261	2.973	91,2
	<b>Totales</b>	<b>692.000</b>	<b>686.994</b>	<b>99,3</b>

Fuente: DAF

Corresponde a aquellos compromisos de años anteriores que por razones contractuales deben pagarse durante el primer trimestre del año en curso.



Comparativo de Gastos Comprometidos años 2017 y 2018 por Subtítulo  
(Descontado recursos de Salud que se traspasan a CORESAM en M\$)

Consolidado de la Ejecución de Gastos (M\$)

CUENTA	GASTO COMPROMETIDO DENOMINACIÓN	GASTO COMPROMETIDO 2017	AUMENTO/ 2018	DISMINUCIÓN	%
21	Gastos en Personal	6.653.843	7.057.815	403.972	6,1
22	Bienes y Servicios de Consumo	7.062.480	6.482.044	-580.436	-8,2
24	Transferencias Corrientes	4.617.722	4.604.478	-13.244	-0,3
26	Otros Gastos Corrientes	75.550	149.622	74.072	98,0
29	Adquisición de Activos No Financieros	124.702	323.756	199.054	159,6
31	Iniciativas de Inversión	498.888	514.563	15.675	3,1
33	Transferencias de Capital	178.641	183.020	4.379	2,5
34	Servicio de la Deuda	896.468	686.996	-209.472	-23,4
35	Saldo Final de Caja		-	-	
	<b>Totales</b>	<b>20.108.294</b>	<b>20.002.294</b>	<b>-106.000</b>	<b>-0,5</b>

Fuente: DAF



VÍA DE EVACUACIÓN



FOR THE

# POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

## Estado de Cumplimiento



A fines de diciembre del 2017 se aprobó mediante Decreto Exento n.º 1.519 la Política de Recursos Humanos de la Municipalidad de Conchalí, la cual se aplica a todos los funcionarios de planta, contrata y honorarios, en todo aquello que no sea contrario a la normativa legal vigente. Esta Política busca contar con funcionarios con un alto compromiso, que otorguen una atención de calidad y resolutiva a los vecinos, fomentando la participación ciudadana al realizar un trabajo integral con pleno conocimiento de las necesidades y fortalezas de nuestra comunidad.

Es en este sentido que el Departamento de Personal y Remuneraciones en coordinación con el Sr. Alcalde y las direcciones municipales asumen el desafío de incorporar progresivamente mejoras sustantivas en las condiciones tanto físicas como sociales de los funcionarios y funcionarias de la Municipalidad de Conchalí.

Detalle Analítico Subtítulo 34 Servicio de la Deuda

ACTIVIDAD	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	DEPARTAMENTO U ÁREA ENCARGADA	VERIFICACIÓN	POLÍTICA
Diseño de tríptico de inducción	Realizado	Dpto. de Personal	Tríptico impreso	Ingreso e Inducción
Entrega de reglamento y beneficios	Realizado	Área de Bienestar	Correo electrónico con información adjunta	Ingreso e Inducción
Mitigación, dimensión, doble presencia (psicosocial)	En proceso	Dpto. de Personal y Área de Capacitación	Nuevo formulario de Recuperación de Horas de Jornada Laboral	Calidad de Vida
Entrega de beneficios	Realizado	Dpto. de Personal y Área de Bienestar	Correos electrónicos, decretos, entrega de beneficios	Calidad de Vida
Ejecución de Taller de Liderazgo	Realizado	Dpto. de Personal	Decreto de Capacitación de Liderazgo entre otras	Calidad de Vida
Organización de actividades extraprogramáticas	Realizado	Dpto. de Personal y Área de Bienestar	Decretos y actas	Calidad de Vida
Envío de correos electrónicos informativos	Realizado	Dpto. de Personal	Correos electrónicos	Calidad de Vida
Actualización del Escalafón Municipal	Realizado	Dpto. de Personal	Decretos de Ascensos	Calidad de Vida
Uso de feriados, licencias y permisos	Realizado	Dpto. de Personal	Nuevo instrumento de permisos de horas compensadas	Calidad de Vida
Asistencia en caso de accidente	Realizado	Dpto. de Personal	Listados de Atención Mutua	Calidad de Vida
Análisis de resultados y diseño de protocolo psicosocial	En proceso	Dpto. de Personal	Listas, Decreto de Comité de Vigilancia y Actas de reuniones	Calidad de Vida

Detalle Analítico Subtítulo 34 Servicio de la Deuda

ACTIVIDAD	ESTADO DE CUMPLIMIENTO	DEPARTAMENTO U ÁREA ENCARGADA	VERIFICACIÓN	POLÍTICA
Jornada de Sensibilización	Realizado	Dpto. de Personal y Área de Capacitación	Correo institucional	Calidad de Vida
Pausas Saludables	Realizado	Área de Bienestar	Correos electrónicos	Calidad de Vida
Exámenes Preventivos de Salud	Realizado	Área de Bienestar	Invitación vía correo electrónico	Calidad de Vida
Vacunación contra la Influenza	Realizado	Área de Bienestar	Invitación vía correo electrónico	Calidad de Vida
Evaluación de desempeño	En proceso	Comisión Calificadora y Dpto. de Personal	Propuesta de notas para subfactores y anexo de notas para subfactores	Desarrollo de Recursos Humanos
Diseñar perfiles de cargo en concordancia con propuesta SUBDERE	En proceso	Dpto. de Personal y Direcciones Municipales	Correo electrónico con adjunto de formato de perfil	Desarrollo de Recursos Humanos
Pago de Remuneraciones y Asignaciones	Realizado mensualmente	Área de Remuneraciones Municipales	Decreto de pagos mensuales	Remuneraciones
Realización de Concursos de Capacitación	Realizado	Área de Capacitación	Listados y decretos	Capacitación
Formulación de Plan Anual de Capacitación 2019	Realizado	Dpto. de Personal	Implementación de encuesta online para detección de necesidades	Capacitación

Fuente: DAF





Coresam  
(Corporación de Educación, Salud y Atención de Menores)



## CORPORACIÓN DE SALUD EDUCACIÓN E INFANCIA – CORESAM

La misión de la Corporación, entre otros aspectos destaca su compromiso con el bienestar integral de las personas que viven y trabajan en la comuna, entregando educación y salud pública de calidad a través de nuestra red de Jardines Infantiles, escuelas, Liceos, Centros de Salud y Centros de Atención Psicosociojurídica para la Infancia y Juventud.



# MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ



## EDUCACIÓN

Las condiciones para el fortalecimiento de una educación inclusiva en todos los establecimientos educativos, con la finalidad de contar con establecimientos capaces de atender la diversidad de estudiantes que recibe, tuvo como resultado, que en comparación con el año 2017, se aumentó el número de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales ingresados a la Plataforma del Programa de Integración Escolar a 1.420 niños y niñas con necesidades tanto transitorias como permanente. Al mismo tiempo, se contrató un equipo de profesionales para dar cobertura al Programa de Integración Escolar - PIE en todos los Establecimientos Educativos, mensualmente se realizó una reunión Técnica con Coordinadores, Fonoaudiólogos y Psicólogos del Programa.

Además, se llevó a cabo, acompañamiento técnico en los Establecimientos Educativos en conjunto con el Director, Jefe de Unidad Técnica y Coordinador del Programa de Integración Escolar - PIE, monitoreo de estados de avances, evaluaciones de Salud a los alumnos del PIE, capacitación para docentes y directivos en planificación de diseño universal de aprendizajes e implementación del Decreto 83, firma convenio con la Universidad Bernardo O'Higgins, con el objetivo de apoyar el desarrollo psicomotor de los niños (as) de la Escuela Especial Humberto Aranda.

El aprendizaje e implementación de innovaciones pedagógicas articuladas con el mejoramiento continuo de los procesos de aprendizaje de las/os estudiantes en todas las áreas del currículum, se materializó con los recursos del Fondo de Apoyo



a la Educación Pública lo que permitió implementar dentro de los Establecimientos Educativos diferentes recursos como apoyo:

- Laboratorios de Ciencias
- Salas de Psicomotricidad
- Sala Sensorial (Escuela Especial Humberto Aranda)
- Maletas PROFUTURO
- Plataformas web con recursos pedagógicos para los docentes.
- Mobiliario Educación Parvularia.
- Capacitación a Docentes en Robótica.
- Equipamiento de Laboratorios de Computación.
- Capacitación durante las vacaciones de invierno a 4 profesores en Robótica, ampliando la red de docentes expertos en dicha área e implementación en seis Establecimientos Educativos de este taller.

Los alumnos Liceo Abdón Cifuentes y Liceo Poeta Federico García Lorca, participaron en el Torneo FLL y en octubre, el equipo de robótica del Liceo Abdón Cifuentes viajó a Japón.

Asimismo, se implementaron y monitorearon los Proyectos Educativos Institucionales, Misión, visión y Sello, al igual que su perfil de egreso, se hizo seguimiento, a la coherencia entre el Plan Anual de Educación Municipal y lo prescrito en el Currículum Nacional.

Con el objetivo de potenciar en nuestros estudiantes habilidades del pensamiento de orden superior, a través de recursos innovadores, se realizaron acciones que apuntan a mejorar los estilos de prácticas docentes y por ende, mejorar los niveles de aprendizajes de los estudiantes. Se entregaron los lineamientos comunales y acompañamiento a los equipos técnicos, se monitorearon sus pautas de observación de aula, se impartieron

capacitaciones, se aplicaron evaluaciones externas analizando sus resultados y ajustando los planes de acción, apuntando a la mejora de los resultados..

Se trabajó una vez al mes con los Equipos Técnicos Pedagógicos los Planes de Mejoramiento Educativo, análisis de datos y reorientación de las acciones, fueron capacitados por una institución externa en Elaboración de Instrumentos de Evaluación; se continúa con la revisión y acompañamiento del estilo de clases que realizan los docentes para fortalecer estas habilidades en nuestros estudiantes, se implementan dentro de las salas de clases el trabajo con Tablet, acercando a los estudiantes a las nuevas tecnologías, - se fortalece el trabajo de red de ENLACES, como recurso tecnológico.

Si bien, durante el Primer Semestre, se realizan alrededor de veinte Jornadas de Reflexión de en cada uno de los Establecimientos Educativos, para la Elaboración del Plan Anual Educación Municipal 2019, durante el Segundo Semestre se efectúan dos mesas Técnicas de Trabajo con el Alcalde, DEPROV, representantes de los docentes, Directores de Áreas de la Corporación, de los Establecimientos educativos y representantes de los Sindicatos. Adicionalmente, se revisa y analiza la información obtenida en cada Jornada de Trabajo PADEM, se identifican Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, para finalmente elaborar el Plan Estratégico 2019.

Respecto del fortalecimiento de redes de los equipos directivos, se llevaron a cabo jornadas de trabajo con los equipos directivos de todos los Establecimientos Educativos, con participación

de DEPROV, Agencia de la Calidad, Superintendencia de la Educación.

Al término del Segundo Semestre se finalizan las capacitaciones realizadas a los docentes de todos los Establecimientos Educativos en DUA.

Se continúa trabajando con los Directores de los Establecimientos Educativos temáticas como:

- Gestión de Recursos (SEP)
- Liderazgo
- Gestión Pedagógica

Durante el Segundo Semestre, se continúan realizando Jornadas de Trabajo mensuales de 4 horas aproximadamente, con las Jefas Técnicas trabajando temáticas referentes a:

- Evaluación de Aprendizajes. Criterios y Elaboración de Instrumentos de Evaluación.
- Análisis e interpretación de datos evaluaciones estandarizadas.
- Reglamento de Evaluación.

Durante agosto y septiembre, Directores y Jefes Técnicos finalizan Diplomado en Gestión

Durante el año, se implementó y monitoreó el Sello de cada Establecimiento Educativo declarados en los Proyectos Educativos Institucionales, siendo fortalecidos a través de la ejecución de las acciones definidas en el Plan de Mejoramiento Educativo. Además, se implementó la propuesta para el trabajo intersectorial, el que se lleva a cabo a través de Aulas de Bien Estar, desarrollando las siguientes actividades:

- 1 reunión de sensibilización con los Directores de todos los establecimientos, para implementar Aulas de Bien Estar.
- 3 reuniones de trabajo con equipos de convivencia escolar.
- 1 reunión de sensibilización en torno a prevención de suicidio entre el equipo de educación de la Corporación Municipal de Educación, Salud y atención de Menores y el Centro de Salud Familiar Juanita Aguirre.
- 10 reuniones de sensibilización en prevención de suicidio en Consejo de profesores, en los 18 Establecimientos Educativos de la comuna, con apoyo de la Red de Salud de la comuna.
- La encargada de Convivencia Escolar (Corporación Municipal de Educación, Salud y atención de Menores) realizó las jornadas intersectoriales entre educación, infancia y salud (1 en cada área).
- Se realizaron 4 mesas de trabajo de Aulas del Bienestar durante el segundo semestre, con todas las redes de la comuna.
- Durante el segundo semestre se realizó 1 reunión con los encargados de salud Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, avanzando en la toma de acuerdos comunal respecto de la implementación del programa.
- En el marco de Aulas del Bienestar, se realizan reuniones de presentación del programa Habilidades para la vida en 9 colegios de la comuna.

Indicadores del Área de Educación  
Gestión Pedagógica

OBJETIVO	INDICADORES	METAS ANUALES	LOGRO
<p><b>Privilegiar las atenciones de aula de los estudiantes que se encuentran inscritos en el PIE, según lo establece el D° 170, incorporar el D° 83, estableciendo criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con NEE.</b></p>	<p>Plan vocacional, registro de evidencias; talleres convenios existencia de la dupla psicosocial; resultados de capacitación y percepción de estudiantes; resultados de la implementación de material didáctico y opinión de los estudiantes; perfil del personal de educación; muestra comunal de innovaciones pedagógicas a nivel escuela y comunal (calendarizadas al inicio del año escolar); resultado de talleres y acompañamiento al aula, realizar reuniones de trabajo y socializar las directrices a seguir.</p>	<p>Apoyar a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar. Los E.E. adscritos al programa PIE implementan acciones para que los estudiantes con NEE participen y progresen en el currículo nacional.</p>	<p>En comparación con el año 2017 existe un aumento de la cantidad de estudiantes ingresados al programa PIE por plataforma.</p> <p>Se logra conformar los equipos de profesionales que dan atención a los alumnos y se realiza el trabajo colaborativo, privilegiando la atención de los estudiantes en el aula, por los diferentes profesionales del PIE.</p> <p>Se unifican los criterios de atención para los estudiantes que presentan NEE, organizando objetivos de trabajo, plan de atención en tiempo y por especialista, tipo de adecuación y material complementario a utilizar, trabajo que se logra coordinar, sólo en algunos Establecimientos Educativos, entre los profesionales PIE y docente de aula común.</p>
<p><b>Generar talleres de reforzamiento en las áreas más deficitarias.</b></p>		<p>Identificar a los estudiantes que presentan vacío y dificultades en el aprendizaje, contar con mecanismos efectivos para potenciar sus conocimientos pedagógicos, así como también intereses diversos, desarrollando al máximo sus habilidades.</p>	<p>Los Establecimientos Educativos participan del Plan de Reforzamiento Educativo.</p> <p>Contratación de Asistentes de la Educación para apoyar a los docentes en aula.</p> <p>Realización de Plan de Trabajo, en cada uno de los Establecimientos Educativos para apoyar a los estudiantes con mayor cantidad de necesidades educativas.</p> <p>Identificar estudiantes y aprendizajes con bajo nivel de logro, ya sea a través de evaluaciones internas como externas y mediciones estandarizadas.</p> <p>Postulación de establecimientos a programa 'Refuerzo educativo' que permita apoyar a los estudiantes con bajo nivel de aprendizaje</p>

OBJETIVO	METAS ANUALES	LOGRO
<p><b>Contar en todos los E.E. con dupla sicosocial, encargados de convivencia y apoyo en redes.</b></p>	<p>Identificar a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales; contar con mecanismos efectivos para apoyarlos. Identificar a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar del sistema educativo para asegurar su continuidad en el sistema escolar.</p>	<p>Levantamiento desde distintas fuentes las necesidades de cada institución.</p> <p>Todos los Establecimientos cuentan con Dupla Psicosocial.</p> <p>Se correlacionaron datos del impacto en la asistencia y rendimiento escolar de los estudiantes.</p> <p>Se realizó trabajo Intersectorial y Aulas de Bien Estar.</p> <p>Instalación de dupla HPV en establecimientos nuevos y fortalecimiento en los antiguos, mediante implementación de actividades dirigidas a distintos actores de la comunidad educativa.</p> <p>Servicios médicos JUNAEB: Levantamiento de estudiantes con necesidades de apoyo del programa (oftalmológico, otorrino y columna).</p> <p>Mesas Aulas del Bienestar: Se realizó un levantamiento de dispositivo de Aulas en cada establecimiento, con la participan de representantes de todos los actores de la escuela/ liceo, para resolver dificultades y potenciar las fortalezas de los estudiantes de manera articulada.</p> <p>Mesa Aulas del Bienestar Intersectorial: Espacio de encuentro de todas las redes de la comuna, cuyo objetivo es apoyar de manera pertinente a las escuelas, desde sus necesidades</p>

OBJETIVO	METAS ANUALES	LOGRO
<p><b>Generar capacitaciones a nivel comunal relacionadas con metodologías de trabajo al interior del aula, convivencia escolar (clima al interior del aula) y autocuidado.</b></p> <p><b>E -A:</b></p> <p><b>Los Docentes, Directores y Jefes Técnicos participan de las capacitaciones.</b></p>	<p>Realizar las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés. Utilizar estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula.</p>	<p>Capacitación DUA (Directivos y docentes).</p> <p>Capacitaciones en acompañamiento en aula (Jefes Técnicos) y en Evaluación de Aprendizajes (Jefes Técnicos).</p> <p>Defensoría frente a la Superintendencia (Convivencia Escolar).</p> <p>Clima Laboral (Segundo semestre).</p> <p>Capacitación en salud mental escolar (Equipos de convivencia).</p>
<p><b>Implementación de materiales didácticos, audio-visuales, laboratorios, material gráfico.</b></p>	<p>Utilizar estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula, manifestando interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos.</p>	<p>Se adquieren por FAEP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorios Móviles</li> <li>• Salas de psicomotricidad.</li> <li>• Sala sensorial para la escuela especial Humberto Aranda.</li> </ul> <p>Se instalan Estrategias innovadoras dentro del aula (Proyecto de Telefónica)</p> <p>Capacitación a jefes técnicos en acompañamiento al aula, con énfasis en interacción pedagógica (refuerzo con docentes en consejos técnicos).</p>
<p><b>Selección del personal idóneo, con perfiles comunales claros y definidos.</b></p> <p><b>E -A:</b></p> <p><b>Lineamientos definidos.</b></p>	<p>Realizar políticas de contratación de acuerdo a perfiles educativos, ajustándose a la normativa de entrada y salida de personal</p>	<p>Contratación de personal revisión curricular, evaluación a través de pauta, firma de Directora de Educación, Recursos Humanos, Secretaria General y Alcaldía.</p>

OBJETIVO	METAS ANUALES	LOGRO
<p><b>Realizar un plan piloto mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos un apoyo a los docentes con el fin de mejorar las oportunidades de los estudiantes.</b></p>	<p>Detectar oportunidades de aprendizaje de los estudiantes para desarrollar e implementar adecuaciones curriculares que den respuesta a las diferencias culturales, religiosas, sociales e individuales.</p>	<p>Jornadas de trabajo y acompañamiento en terreno de Jefas Técnicas de los EE y docentes.</p> <p>Diseño y acompañamiento de Pauta de observación de clases.</p> <p>Acompañamiento al equipo Técnico pedagógico de los Establecimientos Educativos en la observación de aula.</p> <p>Acompañamiento en más de un 60% de los Establecimiento Educativos.</p> <p>Identificación y acompañamiento de Establecimientos Educativos críticos.</p>
<p><b>Desarrollar e implementar adecuaciones curriculares que den respuesta a las diferencias culturales, religiosas, sociales e individuales.</b></p>		<p>Identifican los Sellos de cada Establecimiento Educativo, su Misión y Visión.</p> <p>Integración dentro del Plan de Mejoramiento, acciones que apuntan a la implementación y fortalecimiento de actividades y talleres propios de cada establecimiento educativo, tales como artístico, cultural, entre otros.</p> <p>Cada establecimiento educativo realiza un diagnóstico de sus estudiantes para identificar sus necesidades.</p>
<p><b>Generar talleres de evaluación a UTP y docentes, crear un lineamiento comunal de criterios de evaluación (tabla de especificaciones)</b></p> <p><b>E -A:</b></p> <p><b>Plan de Trabajo planificado con los Jefes Técnicos se encuentra en proceso de finalización.</b></p>	<p>Coordinar un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje, realizar monitoreo permanentemente a la cobertura curricular y resultados de aprendizaje.</p>	<p>Realización de talleres teóricos y de aplicación con respecto a evaluación de aprendizajes, criterios y elaboración de instrumentos.</p> <p>Revisión de Pauta de Observación de aula y sus retroalimentaciones.</p>

OBJETIVO	METAS ANUALES	LOGRO
<p><b>Generar reuniones de trabajo entre equipos directivos para fijar las directrices de trabajo de los docentes de sus E.E., monitoreando los resultados de dichos lineamientos.</b></p>	<p>Coordinar al equipo directivo en la implementación de las BBCC y de los programas de estudio, Socializando a los docentes, los lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículo.</p>	<p>Realización de Plan de Trabajo con los Directores, el que se ejecuta de manera mensual con el objetivo de orientar a los Directores en directrices de trabajo, para mejorar la gestión pedagógica y de recursos.</p>



Gestión de Recursos

OBJETIVO	INDICADORES	METAS ANUALES	LOGRO
<p><b>Generar procesos de fiscalización enfocados en la mantención de la infraestructura, equipamiento, obras menores al interior y exterior de los Establecimientos Educativos.</b></p>	<p>Existencia de protocolos, informes desde servicios generales con reportes de obras menores. Resultado del diagnóstico y propuesta de modificaciones, balance financiero, capacidad de ocupación de los E.E.</p>	<p>Contar con la infraestructura y equipamiento exigido por la normativa. Velar porque la infraestructura facilite el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.</p>	<p>Revisión infraestructura, instalaciones eléctricas y de artefactos en cada uno de los Establecimientos educativos.</p> <p>Registro fallas, fotografiar y envío de informe al Departamento de Mantenimiento de la Corporación.</p> <p>Ejecución de reparaciones en algunos Establecimientos Educativos.</p> <p>Inicio de obras de infraestructura en los establecimientos con el objetivo mejorar los espacios de los estudiantes.</p> <p>Asesoría y acompañamiento en la elaboración de los PME en cada uno de los Establecimientos Educativos.</p> <p>Destinación de encargados para gestionar de manera eficaz los recursos SEP.</p> <p>Ajuste de la Planta Docente.</p> <p>100% de los Establecimientos trabaja su PME con acompañamiento del Área de Educación.</p> <p>Ajuste de la dotación docente al punto de equilibrio financiero.</p>
<p><b>Realizar diagnóstico que permita proponer una estructura adecuada a la corporación.</b></p>		<p>Establecer una estructura funcional a la organización</p>	
<p><b>Realizar protocolo de usos de recursos SEP para que los E.E. su uso óptimo y oportuno.</b></p>		<p>Optimizar el uso de recursos</p>	

Fuente: CORESAM

Área Liderazgo

OBJETIVO	INDICADORES	METAS ANUALES	LOGRO
<p><b>Fortalecer los sellos artísticos y deportivos de los liceos, creando talleres dentro de la oferta de la jornada escolar completa.</b></p>	<p>Cantidad de hora-niño que participa en los nuevos talleres, opinión de la comunidad escolar; grado de implantación de escuelas de párvulos; grado de implementación efectiva en escuela técnico profesional en El Cortijo; grado de implementación de talleres; logro de los objetivos académicos; reportes de estados de avance; PEI institucional</p>	<p>Crear espacios educativos que estimulen habilidades artísticas y deportivas que existen entre los niños-as y jóvenes.</p>	<p>Revisión y Reformulación de los Sellos de cada uno de los Establecimientos Educativos, declarados en los Proyectos Educativos Institucionales.</p> <p>Gestión a través de SEP y FAEP, de los recursos necesarios para fortalecer los sellos institucionales a través de contrataciones y adquisición de implementos y uniformes deportivos necesarios para la ejecución de los Talleres artísticos y deportivos de cada uno de los Establecimientos Educativos.</p> <p>Realización de diferentes actividades deportivas, artísticas y culturales, con toda la comunidad educativa.</p> <p>Las áreas de Educación e Infancia, se generaron espacios de encuentro con algunos Centro de Padres de los Jardines Infantiles con la finalidad de dar a conocer la oferta educativa de nuestras escuelas.</p> <p>Se trabajó en el proceso de transición entre el Jardín Infantil y la Escuela.</p>
<p><b>Ampliar la formación técnica profesional a otros E.E.</b></p> <p><b>Talleres de robótica en tres E.E.</b></p>		<p>Ofrecer formación técnico profesional, con el propósito concreto de diversificar los E.E. generando mayores oportunidades de formación laboral para los jóvenes de la comuna.</p>	<p>Realización de reuniones con SOFOFA con la finalidad de gestionar la ISO en Liceo Abdón Cifuentes y evaluación para incorporar TP en el Liceo Poeta Federico García Lorca y visitas de esta asociación a Liceo Abdón Cifuentes y Poeta Federico García Lorca para evaluar TP.</p> <p>Directores de ambos establecimientos visitan Liceo TP perteneciente a SOFOFA con la finalidad de hacer pasantías.</p> <p>Capacitación para docentes de cuatro establecimientos educacionales, con la finalidad de ampliar el Taller de Robótica</p> <p>Generación de acciones a través del PME para implementar el taller de Robótica en 4 Establecimientos Educativos de la comunal.</p>

OBJETIVO	INDICADORES	METAS ANUALES	LOGRO
<p><b>Realizar reuniones de equipo de gestión y consejo escolar para cautelar la eficiencia al interior del E.E., procurando el logro de los objetivos académicos.</b></p> <p><b>Generar reuniones con todos los estamentos de la CE, más las personas que viven en el entorno del colegio, para trabajar y mejorar el PEI, realizando los cambios emergentes a nivel ministerial y comunal, luego socializarlos con el resto de la CE.</b></p>		<p>Instaurar un ambiente cultural y académicamente estimulante</p> <p>Que los actores tengan como principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del E.E.</p> <p>Contar con un PEI actualizado que defina claramente los lineamientos de la institución e implementar una estrategia efectiva para difundirlo.</p>	<p>Inscripción de tres Establecimientos Educativos en la Competencia FLL.</p> <p>Reuniones mensuales con los Directores y Jefes Técnicos de los Establecimientos con el objetivo de ir definiendo los lineamientos de trabajo y hacer más efectiva la gestión.</p> <p>Identificación de las necesidades de cada uno de los Establecimientos Educativos, con el objetivo de apoyarlos en terreno y mejorar la efectividad de las prácticas docentes.</p> <p>Capacitaciones a partir de las necesidades de la comunidad.</p> <p>Análisis de resultados de los Niveles de desempeño de los estudiantes en conjunto con los Directores y Jefes Técnicos.</p> <p>Trabajo con cada uno de los Directores y Jefes Técnicos de sus Establecimientos, se les orientó en el foco, con la finalidad de definir su Misión, Visión y Sello, los que deben ser coherentes y pertinentes con el PADEM.</p> <p>Los establecimientos realizaron Jornadas de Trabajo con la comunidad Escolar, con la finalidad de reformular su PEI.</p> <p>Se potencia el PEI a través de la implementación del Plan de Mejoramiento.</p>

Fuente: CORESAM

OBJETIVO	INDICADORES	METAS ANUALES	LOGRO
<p><b>Implementar protocolos de acción de convivencia escolar, intervención del equipo psicosocial</b></p>	<p>Grado de implementación de protocolos, resultados de ferias de intercambio pedagógico, resultado de reuniones con la comunidad.</p>	<p>Velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar, corrigiendo formativamente las conductas Disruptivas de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves, prevenir y enfrentar el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.</p>	<p>Articulación mesa de Aulas del Bienestar en que confluyen los distintos actores de la comunidad educativa.</p> <p>Elaboración planes y protocolos de actuación de acuerdo a las necesidades de cada estudiante, se implementa de manera pertinente.</p>
<p><b>Generar políticas comunales de convivencia escolar y protocolos de acción a la comunidad educativa.</b></p>		<p>Promover un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa</p>	
<p><b>Generar lineamientos comunales y un plan de convivencia tipo, que se pueda adecuar a la realidad educacional de cada E.E. integrando el PEI y las necesidades particulares.</b></p>		<p>Planificar la formación de sus estudiantes en concordancia con el PEI, los objetivos de aprendizaje transversales y las actitudes promovidas en la BBCC. Monitorear la implementación del plan de formación y evaluar su impacto</p>	<p>Instalación de modelo de gestión intersectorial Aulas del Bienestar, que ha facilitado la gestión de casos de estudiantes que lo requieran, además de generar intervenciones promocionales y preventivas.</p> <p>Los planes de gestión de convivencia escolar fueron elaborados con apoyo de una entidad externa y luego implementados en las escuelas y liceos, involucrando en la gestión a toda la comunidad educativa. Cabe señalar que si bien se entregaron lineamientos comunales, cada establecimiento ajustó su plan en función de las potencialidades y necesidades de su comunidad.</p> <p>Durante el 2018 se realizaron talleres de formación de monitores, ligados a la prevención del suicidio.</p> <p>Para el 2019 se proyecta realizar talleres con estudiantes en materia de formación ciudadana.</p>

OBJETIVO	INDICADORES	METAS ANUALES	LOGRO
<p><b>Realizar taller de formación de líderes estudiantiles desde el sostenedor.</b></p>		<p>Generar en los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad motivándolos a realizar aportes concretos a la comunidad. Fomentando entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas. Participando de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.</p> <p>Promover la formación democrática y la participación de los estudiantes mediante el apoyo al CCAA y a las directivas de curso. Contar con los canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.</p>	<p>Instalación de modelo de gestión intersectorial Aulas del Bienestar, que ha facilitado la gestión de casos de estudiantes que lo requieran, además de generar intervenciones promocionales y preventivas.</p> <p>Los planes de gestión de convivencia escolar fueron elaborados con apoyo de una entidad externa y luego implementados en las escuelas y liceos, involucrando en la gestión a toda la comunidad educativa. Cabe señalar que si bien se entregaron lineamientos comunales, cada establecimiento ajustó su plan en función de las potencialidades y necesidades de su comunidad.</p>

Fuente: CORESAM

# Categoría de Desempeños Agencia de Calidad de la Educación

La categoría de desempeño es el resultado de un proceso estadístico que se construye considerando de un total un 67% los resultados SIMCE y en un 33% de los Otros Indicadores de la Calidad Educativa. Estos resultados se ajustan de acuerdo con el contexto educativo que enfrenta cada establecimiento y se entrega mayor puntaje a aquellos establecimientos con características menos favorables.

Para obtener la Categoría de Desempeño se construye en base de los resultados de las pruebas Simce y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel. Por lo tanto, en la categorización del año 2017 nuestros

establecimientos educacionales fueron evaluados con los resultados de los años 2015 y 2016.

De los 13 Establecimientos Educacionales que al 2016 se encontraban en categoría de insuficiencia, 4 de ellos lograron salir de dicha categoría y una de las escuelas subió de medio bajo a medio, cerrando el año sólo con 9 Establecimiento en categoría de insuficiencia.

A continuación se presentan las categorías de desempeño de nuestros Establecimientos Educacionales entregados por la Agencia de Calidad de la Educación, a partir de los resultados obtenidos durante el año 2017.

Fuente: CORESAM

	CATEGORÍA DESEMPEÑO			DISTRIBUCIÓN POR NIVELES DE AP				AMPLIANDO LA MIRADA DE LA CALIDAD							
	2016	Básica	2018	Media			Autoestima	Clima Convivencia	Formación Ciudadana	Habitos de Vida Saludable	Asistencia	Retención Escolar	Equidad de Genero	PUNTAJE SIMCE	Progresión SIMCE
		2017		2016	2017	2018									
FEDERICO GARCÍA LORCA	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Medio -Bajo			73	67	74	68	52	95	58	-	-
ABDÓN CIFUENTES	Medio	Alto	Alto	Medio			76	79	79	72	67	98	100	60	53
ALBERTO BLEST GANA	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio-Bajo	Medio-Bajo			73	70	74	61	62	70	100	40	50
UNESCO	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente				70	67	70	63	59	80	51	35	50
ALEJANDRO BERNALES SOL NACIENTE	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente				71	66	73	63	57	88	100	38	50
ATENEA	Medio-Bajo	Medio-Bajo	Medio				72	69	73	62	48	92	100	33	50
HORACIO JOHNSON	Medio-Bajo	Medio-Bajo	Medio				73	74	76	67	65	94	-	53	73
ELOÍSA DÍAZ	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente				73	71	76	67	59	88	46	38	580
ALMIRANTE RIVEROS	Medio-Bajo	Insuficiente	Medio-Bajo	Insuficiente			72	67	73	62	61	96	100	39	50
ARAUCARIAS DE CHILE	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente			68	66	70	61	20	73	100	33	50
VALLE DEL INCA	Insuficiente	Insuficiente	Medio-Bajo				78	77	81	70	70	89	100	39	50
PEDRO AGUIRRE CERDA ALLIPÉN	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Medio-Bajo			71	68	73	59	49	94	100	37	50
EUSEBIO LILLO	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente	Medio-Bajo			73	74	70	67	51	93	50	39	50
DAGOBERTO GODOY	Insuficiente	Insuficiente	Insuficiente				70	67	73	64	44	82	100	33	50
LIKAN ANTAI	Medio	Medio	Medio				74	73	76	67	69	88	100	44	50
CAMILO HENRÍQUEZ	Medio	Medio	Medio				74	71	74	67	57	91	100	48	50
HUMBERTO ARANDA	Insuficiente	Insuficiente	Medio-Bajo				71	70	73	67	57	82	-	34	73
	Insuficiente	Insuficiente	Medio-Bajo				72	67	73	64	42	96	100	41	30

En el contexto de la Reforma Educacional y el Fortalecimiento de la Educación Pública, surge el Modelo “**Aulas del Bien Estar**”, a partir de lo cual el Ministerio de Educación en alianza con el Ministerio de Salud, JUNAEB y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), tiene como propósito asegurar el buen logro de trayectorias educativas en todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de las Escuelas y Liceos públicos, mediante la construcción de comunidades protectoras e inclusivas, que se ocupen del bienestar y cuidado integral de sus estudiantes, enseñando a cuidar la relación entre ellos, y las relaciones en general que se dan entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

En la Comuna, el modelo se materializa a través de la articulación en mesas de Aulas del Bienestar: Participación de la dupla psico social en estos espacios, de las actividades de HPV con planes de gestión de la convivencia de los establecimientos, por medio de los equipos de convivencia y otros actores (UTP, dirección, etc.), entrega de material y lineamientos técnicos para el período, reuniones con los coordinadores de salud para completar las etapas del proceso, atención a estudiantes focalizados este año y en años anteriores, procurando la entrega de apoyos necesarios. Exhibiendo logros importantes:

- Levantamiento desde las distintas fuentes y necesidades de cada institución.
- Todos los Establecimientos cuentan con Dupla Psicosocial.
- Se correlacionaron datos de su impacto en la asistencia y rendimiento escolar de los estudiantes.
- Se realizó trabajo Intersectorial y Aulas de Bien Estar.
- Instalación de dupla HPV en establecimientos nuevos y fortalecimiento en antiguos, mediante implementación de actividades dirigidas a distintos actores de la comunidad educativa.
- Servicios médicos JUNAEB: Levantamiento de estudiantes con necesidades de apoyo del programa (oftalmológico, otorrino y columna).
- Se trabajaron mesa Aulas del Bienestar: Se realizó un levantamiento de dispositivo de Aulas en cada establecimiento, espacio en que participan representantes de todos los actores de la escuela/liceo, con el fin de resolver las dificultades y potenciar las fortalezas de los estudiantes, de manera articulada.
- Mesa Aulas del Bienestar intersectorial: Espacio de encuentro de todas las redes con que cuenta la comuna, cuyo objetivo es apoyar de manera pertinente a las escuelas, desde sus necesidades.



# Resultados Evaluaciones Externas

## Resultados obtenidos en Evaluaciones externas

Al revisar, comparar y analizar los resultados obtenidos en el SIMCE, años 2016 y 2017, se observa un aumento de los puntajes tanto en Comprensión Lectora como en Matemáticas en el 67% de los Establecimientos Educativos. Mientras que en lo que respecta a los Niveles de Desempeño de nuestros estudiantes, en matemáticas el 56% de los establecimientos educativos logra disminuir la cantidad de estudiantes en categoría insuficiente y un 44% en Comprensión Lectora.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el SIMCE por curso, área y nivel de desempeño de los estudiantes. Cabe señalar que los resultados de los 4° años 2018 se entregan a fines del mes de abril del 2019



Resultados SIMCE

## 4° básico

### Comprensión de Lectura:

ESTABLECIMIENTO	AÑO				
	2013	2014	2015	2016	2017
Liceo Poeta Federico García Lorca	213	226	223	231	248
Liceo Polivalente Alberto Blest Gana	240	227	226	257	260
Liceo Almirante Riveros	198	238	221	211	210
Liceo Abdón Cifuentes	286	286	260	285	300
Escuela José Alejandro Bernales	241	227	238	231	248
Escuela Básica Unesco	223	240	226	222	236
Escuela Sol Naciente	233	231	211	214	220
Escuela Básica Horacio Johnson Gana	224	242	220	219	239
Escuela Básica Doctora Eloísa Díaz Insunza	261	240	228	241	232
Escuela Básica Araucarias de Chile	231	237	214	226	261
Escuela Básica Valle del Inca	244	246	213	231	243
Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda	243	246	229	233	248
Escuela Básica Allipén	222	218	226	223	223
Escuela Básica Poeta Eusebio Lillo	236	254	236	262	235
Escuela Básica Atenea	268	258	274	276	273
Escuela Aviador Dagoberto Godoy	269	247	252	256	277
Escuela Básica Likan Antai	236	212	212	205	286
Escuela Básica Camilo Henríquez	213	259	231	259	215

Niveles de Desempeño Alumnos (as) en Comprensión Lectora 4° Básico

## Niveles de Desempeño Alumnos (as) en Comprensión Lectora 4° Básico

INSTITUCIÓN Año	Adecuado			Elemental			Insuficiente		
	15	16	17	15	16	17	15	16	17
Liceo Poeta Federico Lorca	8,6	17,6	29,6	20	29,4	14,8	71,4	52,9	55,6
Liceo Alberto Blest Gana	4,5	33,3	32,3	27,3	44,4	32,3	68,2	22,2	35,5
Liceo Almirante Riveros	13,3	10,5	S/I	13,3	15,8	S/I	73,3	73,7	S/I
Liceo Abdón Cifuentes	24,3	51,6	69,4	37,8	35,5	18,4	37,8	12,9	12,2
Escuela Básica José Alejandro Bernales	20,5	20,7	28,6	23,1	13,8	25	56,4	65,5	46,4
Escuela Básica UNESCO	6,1	4,8	17,9	27,3	23,8	25	66,7	71,4	57,1
Escuela Básica Sol Naciente	8,6	2,9	-	8,6	17,1	31,8	82,9	80	68,2
Escuela Básica Horacio Jhonson Gana	9,5	-	16,7	14,3	38,5	20,8	76,2	61,5	62,5
Escuela Básica Dra. Eloísa Díaz Insulza	15,2	21,6	17,9	24,2	29,4	20,2	60,6	49	61,9
Escuela Básica Araucarias de Chile	4,2	8,3	37,5	20,8	25	25	75	66,7	37,5
Escuela Básica Valle del Inca	6,5	3,8	21,6	12,9	42,3	24,3	80,6	53,8	54,1
Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda	15,8	6,9	15,8	26,3	31	42,1	57,9	62,1	42,1
Escuela Básica Allipén	8,3	12	18,2	29,2	20	12,1	62,5	68	69,7
Escuela Básica Poeta Eusebio Lillo	2,4	31,6	11,8	24	26,3	23,5	52	42,1	64,7
Escuela Básica Atenea	38,7	43,2	34,2	35,5	40,9	50	25,8	15,9	15,8
Esc. Básica Aviador Dagoberto Godoy	22,4	37,5	40,6	43,1	21,4	40,6	34,5	41,1	18,8
Escuela Básica Likan Antai	15,4	18,2	S/I	7,7	0	S/I	76,9	81,8	S/I
Escuela Básica Camilo Henríquez	19,5	35,3	9,7	29,3	26,5	25,8	51,2	38,2	64,5

Niveles de Desempeño Alumnos (as) en Comprensión Lectora 4° Básico

Resultados SIMCE

4° básico

## Matemática

ESTABLECIMIENTO	AÑO 2013	2014	2015	2016	2017
Liceo Poeta Federico García Lorca	213	226	223	231	248
Liceo Polivalente Alberto Blest Gana	240	227	226	257	260
Liceo Almirante Riveros	198	238	221	211	210
Liceo Abdón Cifuentes	286	286	260	285	300
Escuela José Alejandro Bernales	241	227	238	231	248
Escuela Básica Unesco	223	240	226	222	236
Escuela Sol Naciente	233	231	211	214	220
Escuela Básica Horacio Johnson Gana	224	242	220	219	239
Escuela Básica Doctora Eloísa Díaz Insunza	261	240	228	241	232
Escuela Básica Araucarias de Chile	231	237	214	226	261
Escuela Básica Valle del Inca	244	246	213	231	243
Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda	243	246	229	233	248
Escuela Básica Allipén	222	218	226	223	223
Escuela Básica Poeta Eusebio Lillo	236	254	236	262	235
Escuela Básica Atenea	268	258	274	276	273
Escuela Aviador Dagoberto Godoy	269	247	252	256	277
Escuela Básica Likan Antai	236	212	212	205	286
Escuela Básica Camilo Henríquez	213	259	231	259	215

## Niveles de desempeño matemática 4° Básico

INSTITUCIÓN Año	Adecuado			Elemental			Insuficiente		
	15	16	17	15	16	17	15	16	17
Liceo Poeta Federico Lorca	-	9,4	-	8,8	12,5	24,1	91,2	78,1	75,9
Liceo Alberto Blest Gana	4,5	21,1	9,7	40,9	31,6	41,9	54,5	47,4	48,4
Liceo Almirante Riveros	17,6	5,3	-	23,5	15,8	-	58,8	78,9	-
Liceo Abdón Cifuentes	25	58,1	61,2	58,3	32,3	34,7	16,7	9,7	4,1
Escuela Básica José Alejandro Bernales	9,8	3,2	7,4	29,3	35,5	33,3	61	61,3	59,3
Escuela Básica UNESCO	2,9	-	3,2	35,3	18,2	29	61,8	81,8	67,7
Escuela Básica Sol Naciente	8,3	8,3	-	22,2	20,6	31,8	69,4	76,5	68,2
Escuela Básica Horacio Johnson Gana	-	7,7	20	31,8	30,8	44	68,2	61,5	36
Escuela Básica Dra. Eloísa Díaz Insunza	9,4	9,8	10,8	31,3	31,4	28,9	59,4	58,8	60,2
Escuela Básica Araucarias de Chile	4,2	-	8,7	12,5	17,4	52,2	83,3	82,6	39,1
Escuela Básica Valle del Inca	3,1	-	8,3	12,5	46,2	38,9	84,4	53,8	52,8
Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda	-	10	-	25	20	42,9	75	70	57,1
Escuela Básica Allipén	3,8	-	8,8	26,9	28	17,6	69,2	72	73,5
Escuela Básica Poeta Eusebio Lillo	11,5	20	11,8	34,6	45	35,3	53,8	35	52,9
Escuela Básica Atenea	33,3	19,6	26,3	30	54,3	52,6	36,7	26,1	21,1
Escuela Básica Aviador Dagoberto Godoy	18,6	32,7	17,6	49,2	40	52,9	32,2	27,3	29,4
Escuela Básica Likan Antai	-	-	S/I	8,3	7,7	S/I	91,7	92,3	S/I
Escuela Básica Camilo Henríquez	15	6,1	-	25	39,4	21,2	60	54,5	78,8

## Resultados SIMCE

### 6° básico

Es importante comentar que si bien en el año 2017 los 6° básicos no rindieron SIMCE, los resultados obtenidos en año 2016 se consideraron para el plan de acción.

## Comprensión de Lectura:

ESTABLECIMIENTO	AÑO		
	2014	2015	2016
Liceo Poeta Federico García Lorca	202	225	185
Liceo Polivalente Alberto Blest Gana	185	212	221
Liceo Almirante Riveros	166	194	211
Liceo Abdón Cifuentes	263	243	248
Escuela José Alejandro Bernales	227	238	231
Escuela Básica Unesco	194	188	208
Escuela Sol Naciente	206	191	211
Escuela Básica Horacio Johnson Gana	203	183	237
Escuela Básica Doctora Eloísa Díaz Insunza	221	227	207
Escuela Básica Araucarias de Chile	220	209	225
Escuela Básica Valle del Inca	198	209	222
Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda	219	213	212
Escuela Básica Allipén	201	199	194
Escuela Básica Poeta Eusebio Lillo	220	204	246
Escuela Básica Atenea	266	262	263
Escuela Aviador Dagoberto Godoy	228	231	231
Escuela Básica Likan Antai	174	165	185
Escuela Básica Camilo Henríquez	222	216	244

## Matemática:

ESTABLECIMIENTO	AÑO		
	2014	2015	2016
Liceo Poeta Federico García Lorca	222	245	216
Liceo Polivalente Alberto Blest Gana	216	212	217
Liceo Almirante Riveros	213	221	220
Liceo Abdón Cifuentes	325	304	258
Escuela José Alejandro Bernales	225	236	231
Escuela Básica Unesco	208	206	221
Escuela Sol Naciente	203	196	201
Escuela Básica Horacio Johnson Gana	209	198	220
Escuela Básica Doctora Eloísa Díaz Insunza	228	237	219
Escuela Básica Araucarias de Chile	217	205	214
Escuela Básica Valle del Inca	206	209	218
Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda	238	216	221
Escuela Básica Allipén	218	206	201
Escuela Básica Poeta Eusebio Lillo	237	217	243
Escuela Básica Atenea	233	241	249
Escuela Aviador Dagoberto Godoy	231	236	245
Escuela Básica Likan Antai	203	176	212
Escuela Básica Camilo Henríquez	234	215	240

## Historia y Geografía, Ciencias Sociales:

ESTABLECIMIENTO	AÑO	
	2015	2016
Liceo Poeta Federico Lorca	218	179
Liceo Alberto Blest Gana	212	217
Liceo Almirante Riveros	218	229
Liceo Abdón Cifuentes	250	250
Escuela Básica José Alejandro Bernales	217	191
Escuela Básica UNESCO	188	204
Escuela Básica Sol Naciente	200	201
Escuela Básica Horacio Johnson Gana	202	245
Escuela Básica Dra. Eloísa Díaz Insulza	202	218
Escuela Básica Araucarias de Chile	218	229
Escuela Básica Valle del Inca	201	205
Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda	228	210
Escuela Básica Allipén	201	200
Escuela Básica Poeta Eusebio Lillo	219	232
Escuela Básica Atenea	261	250
Escuela Básica Aviador Dagoberto Godoy	225	234
Escuela Básica Likan Antai	186	-
Escuela Básica Camilo Henríquez	216	217
PROMEDIO	215	206

## Resultados SIMCE

### 8° Básico

Al revisar los resultados obtenidos en las distintas pruebas, podemos ver que en Lectura el 61% de los Establecimientos Educativos aumentaron su puntaje en relación al año anterior, en Matemáticas un 44% y en Ciencias un 56%.

A continuación se detallan los resultados por nivel y asignatura.

## Comprensión de Lectura:

ESTABLECIMIENTO	AÑO		
	2014	2015	2017
Liceo Poeta Federico Lorca	217	224	202
Liceo Alberto Blest Gana	190	197	222
Liceo Almirante Riveros	177	194	189
Liceo Abdón Cifuentes	257	241	190
Escuela Básica José Alejandro Bernales	208	208	203
Escuela Básica UNESCO	198	196	195
Escuela Básica Sol Naciente	190	187	211
Escuela Básica Horacio Johnson Gana	221	196	217
Escuela Básica Dra. Eloisa Díaz Insulza	224	228	239
Escuela Básica Araucarias de Chile	225	185	217
Escuela Básica Valle del Inca	195	208	203
Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda	231	190	208
Escuela Básica Allipén	193	182	207
Escuela Básica Poeta Eusebio Lillo	230	225	249
Escuela Básica Atenea	252	260	266
Escuela Básica Aviador Dagoberto Godoy	249	201	222
Escuela Básica Likan Antai	175	160	209
Escuela Básica Camilo Henríquez	223	215	193

## Matemática:

ESTABLECIMIENTO	AÑO		
	2014	2015	2017
Liceo Poeta Federico Lorca	221	241	224
Liceo Alberto Blest Gana	218	237	236
Liceo Almirante Riveros	199	226	229
Liceo Abdón Cifuentes	275	281	245
Escuela Básica José Alejandro Bernales	232	221	222
Escuela Básica UNESCO	226	225	220
Escuela Básica Sol Naciente	225	216	219
Escuela Básica Horacio Johnson Gana	241	218	206
Escuela Básica Dra. Eloísa Díaz Insunza	245	231	253
Escuela Básica Araucarias de Chile	230	223	219
Escuela Básica Valle del Inca	222	230	222
Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda	250	233	216
Escuela Básica Allipén	223	231	209
Escuela Básica Poeta Eusebio Lillo	249	248	251
Escuela Básica Atenea	242	249	253
Escuela Básica Aviador Dagoberto Godoy	255	236	247
Escuela Básica Likan Antai	228	205	217
Escuela Básica Camilo Henríquez	243	235	210
PROMEDIO			

## Ciencias Naturales:

ESTABLECIMIENTO	AÑO		
	2013	2015	2017
Liceo Poeta Federico Lorca	238	246	213
Liceo Alberto Blest Gana	253	231	232
Liceo Almirante Riveros	244	232	212
Liceo Abdón Cifuentes	285	272	209
Escuela Básica José Alejandro Bernales	244	220	217
Escuela Básica UNESCO	239	223	223
Escuela Básica Sol Naciente	268	221	230
Escuela Básica Horacio Jhonson Gana	239	227	225
Escuela Básica Dra. Eloísa Díaz Insulza	251	239	262
Escuela Básica Araucarias de Chile	229	221	235
Escuela Básica Valle del Inca	231	237	223
Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda	242	216	217
Escuela Básica Allipén	262	212	232
Escuela Básica Poeta Eusebio Lillo	266	240	246
Escuela Básica Atenea	241	253	258
Escuela Básica Aviador Dagoberto Godoy	264	207	235
Escuela Básica Likan Antai	255	194	230
Escuela Básica Camilo Henríquez	247	221	220
PROMEDIO	215	206	

## Resultados SIMCE

### 2° Medio

Al comparar los resultados obtenidos el 2016 y 2017 poder ver que sólo el 50% de los Establecimientos Educativos, tanto en Comprensión de Lectura como en Matemáticas, logran aumentar sus puntajes. No así en el caso de Historia, Geografía y Ciencias Sociales donde sólo un Establecimiento educacional logra aumentar sus puntajes en dicha asignatura.

Con respecto a los niveles de desempeño alcanzado por los estudiantes, en Lectura sólo un Establecimiento logra disminuir la cantidad de alumnos (as) en nivel de insuficiencia. En el caso de la asignatura de Matemáticas el 50% de los Establecimientos Educativos disminuye la cantidad en dicho nivel.

### Comprensión de Lectura:

ESTABLECIMIENTO	AÑO		
	2014	2015	2017
Liceo Poeta Federico García Lorca	232	243	209
Liceo Polivalente Alberto Blest Gana	238	219	224
Liceo Almirante Riveros	203	214	229
Liceo Abdón Cifuentes	262	224	214

### Matemática:

ESTABLECIMIENTO	AÑO		
	2014	2015	2017
Liceo Poeta Federico García Lorca	230	213	198
Liceo Polivalente Alberto Blest Gana	228	203	221
Liceo Almirante Riveros	201	216	236
Liceo Abdón Cifuentes	262	257	253

### Historia, Geografía y Ciencias Sociales

ESTABLECIMIENTO	AÑO	
	2015	2016
Liceo Poeta Federico Lorca	221	219
Liceo Alberto Blest Gana	230	228
Liceo Almirante Riveros	218	232
Liceo Abdón Cifuentes	258	241

## Niveles de Desempeño Alumnos Lectura

INSTITUCIÓN Año	Adecuado			Elemental			Insuficiente		
	15	16	17	15	16	17	15	16	17
Liceo Poeta Federico Lorca	11,5	10,3	-	15,4	44,8	10	73,1	44,8	90
Liceo Alberto Blest Gana	13,1	8,8	9,8	26,2	20,6	19,6	60,7	70,6	70,6
Liceo Al mirante Riveros	3,8	3,3	7,4	7,7	10	7,4	88,5	86,7	85,2
Liceo Abdón Cifuentes	21,4	13,1	3	25	16,7	15	53,6	70,2	82

## Niveles Desempeño Alumnos Matemáticas

INSTITUCIÓN	Adecuado			Elemental			Insuficiente		
	15	16	17	15	16	17	15	16	17
Liceo Poeta Federico Lorca	2,9	-	-	32,4	17,6	10,5	64,7	82,4	89,5
Liceo Alberto Blest Gana	1,7	-	2,1	27,1	21,6	20,8	71,2	78,4	77,1
Liceo Almirante Riveros	-	4,5	-	9,5	18,2	42,9	90,5	77,3	57,1
Liceo Abdón Cifuentes	3,4	17,6	18,1	58,6	33	24,5	37,9	49,5	57,4



## SALUD

La municipalidad, en el ámbito de su territorio, desarrolla funciones relacionadas con la salud pública.

Es por eso que la Atención Primaria de Salud representa el primer nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el sistema público de salud, brindando una atención ambulatoria, principalmente, a través de: Centros de Salud Familiar (CESFAM) y Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF).

En la implementación del Modelo de Salud Familiar, definido como: “El conjunto de acciones que promueven y facilitan la atención eficiente, eficaz y oportuna, que se dirige más que al paciente o a la enfermedad como hechos aislados a las personas, consideradas en su integridad física y mental y como seres sociales pertenecientes a diferentes tipos de familia, que están en un permanente proceso de integración y adaptación a su medio ambiente, físico, social y cultural”; los equipos de salud tienen sobre un 90% de cumplimiento en los indicadores de este modelo. En paralelo, bajo la línea de Participación Social, los Consejos de Desarrollo Local (CDL) y Mesas Territoriales de todos los centros de Salud, tienen un plan de trabajo y se encuentran activos como instancias que vinculan a la red de Atención Primaria con la comunidad conchalina.

Por otra parte, la atención se ha tornado más inclusiva al generar acciones que mejoran la accesibilidad de la población en general; en particular, se ha trabajado a través de diversas iniciativas, la adaptación de la población migrante, con capacitaciones para funcionarios y contando con facilitador intercultural para disminuir las barreras idiomáticas.

El objetivo del Plan de Desarrollo Comunal – PLADECO, que busca “Entregar atención médica de urgencia, oportuna, resolutiva y de calidad a la población inscrita, en un horario que complementa el funcionamiento del CESFAM y SAPU”, está completo, en estas instalaciones hoy contamos con programas de atención dental de urgencias y especialidad de ginecología comunal, ambas salas con autorización sanitaria vigente.

Cabe resaltar que los servicios de pediatría, radiografías dentales y osteopulmonares y servicios de ambulancias propios de CORESAM, tuvieron un aumento de un 12% en la cobertura de traslado de usuarios.

Además, se realizó capacitación avanzada del proceso de acreditación a los directores de los centros, con el fin de facilitar los procesos de autoevaluación. Actualmente, el CESFAM Alberto Bachelet es el más avanzado, trabajando en el cierre de brechas para la acreditación y cuyo

proyecto de manejo de residuos especiales en Salud, se encuentra aprobado.

Para lograr la meta de establecer el primer Laboratorio Comunal acreditado de la red del Servicio de Salud Metropolitano Norte (SSMN), se han revisado múltiples protocolos necesarios para la acreditación. En la misma línea, se postuló a un apoyo para el financiamiento de las modificaciones necesarias, en función de obtener dicha autorización.

### INDICADORES IAAPS AÑO 2018



Fuente: CORESAM

# Hitos en Salud 2018

HITO	DESCRIPCIÓN
<b>Radiografía dental</b>	Gracias a nuevo equipamiento de última generación, se implementa en el SAR el servicio de rayos X dental comunal, que posibilita tener esta atención a nivel local. La derivación ocurre desde odontólogos para cada uno de los CESFAM.
<b>Dentista móvil</b>	La llegada de dos sillones móviles durante el año 2018 permitió implementar un trabajo odontológico en terreno destinado a niños, niñas y adolescentes en establecimientos municipales de la comuna, al mismo tiempo que otro sillón dental móvil se acercó a los usuarios de la red de salud que se encuentran en situación de dependencia severa. Estas prestaciones buscan poder hacer un seguimiento y dar continuidad a la atención contando con el equipamiento necesario para entregarle una prestación de calidad.
<b>Zapatos para diabéticos</b>	En marzo de 2018, se realizó entrega de zapatos terapéuticos para personas con diagnóstico de diabetes para un total de 480 usuarios de los cuatro CESFAM de la comuna. Mayor absorción de impacto, disminución de presión, mayor seguridad, comodidad del tobillo y más estabilidad al caminar, son algunos de los beneficios del calzado.
<b>Ecografía obstétrica</b>	Un nuevo equipamiento con tecnología de punta está disponible en el CESFAM Juanita Aguirre para todas las mujeres gestantes que requieran de esta prestación, recibiendo derivaciones de los cuatro CESFAM y los dos CECOSF. Ecografías de primer trimestre de embarazo y control ginecológico, son algunas de las acciones que permite el nuevo equipamiento, el que, gracias a su mejor resolución, aumenta las posibilidades de tener exámenes de mejor calidad, un diagnóstico precoz y más seguridad para el operador al informar si se encuentran o no anomalías.

HITO	DESCRIPCIÓN	
<b>Sala de Estimulación CESFAM Alberto Bachelet</b>	En diciembre de 2018 se inauguró la 5ta sala de estimulación de la comuna, la segunda que abrió sus puertas bajo la gestión del alcalde. Se instaló en uno de los patios centrales del CESFAM	Alberto Bachelet para acercar los beneficios del programa Chile Crece Contigo a las familias usuarias del mismo centro.
<b>Vehículo de traslado a hospitales</b>	El vehículo de traslado está exclusivamente destinado a transportar a personas con dificultad de desplazamiento y/o movilidad reducida. Arribó para favorecer a usuarios de la red	de salud de la comuna otorgando un servicio de traslado hacia prestaciones de especialidad en establecimientos de salud de la Zona Norte, principalmente garantizando la movilización hacia sus atenciones en hospitales.
<b>Remodelación SAPU Lucas Sierra</b>	El SAPU Lucas Sierra fue remodelado el año 2018 e inaugurado oficialmente en mayo del mismo año, con espacios más amplios y nuevo equipamiento para la red de urgencia de la comuna.	El cambio estructural se concretó gracias a una inversión que permitió ampliar pasillos, adquirir nuevas camillas, remodelar box, sumar nuevos y modernos implementos para la atención de emergencias.
<b>Mamógrafo móvil</b>	Desde el año 2017, la comuna de Conchalí cuenta con un mamógrafo móvil que busca entregar una mejor calidad de atención, abarcando la demanda de los cuatro CESFAM y los dos CECOSF.	

# Metas Sanitarias Año 2018 Ley 19813

**META 1**  
Recuperación del Desarrollo  
Psicomotor (DSM)

**META 2**  
Papanicolau (PAP) vigente en mujeres de entre  
25 a 64 años.

ESTABLECIMIENTO	META 1	N.º de niños y niñas de 12 a 23 meses de edad diagnosticados con riesgo del DSM recuperados, período enero a diciembre 2018	N.º de niños y niñas de entre 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo de Desarrollo Psicomotor en su primera evaluación, período enero a diciembre 2018	% COBERTURA META 1	META 2	N.º logrado de mujeres de 25 a 64 años, inscritas validadas y con PAP vigente a diciembre 2018	N.º mínimo esperado de mujeres con PAP vigente a diciembre 2018	% COBERTURA META 2
	AÑO 2018				AÑO 2018			
Centro de Salud Familiar <b>Lucas Sierra</b>	90.00 %	9	9	100.00%	64.90%	5,273	8,179	99.34%
Centro de Salud Familiar <b>Alberto Bachelet Martínez</b>	90.00 %	12	16	83.33%	66.00%	6,740	10,019	100.00%
Centro de Salud Familiar <b>José Symon Ojeda</b>	90.00 %	5	3	100.00%	61.10%	4,978	8,103	100.00%
Centro de Salud Familiar <b>Juanita Aguirre</b>	90.00 %	19	14	100.00%	62.50%	4,808	7,668	100.00%

**META 3 A**

**Cobertura de altas odontológicas totales en adolescentes de 12 años**

**META 3 B**

**Cobertura de altas odontológicas totales en embarazadas**

ESTABLECIMIENTO	META 3 A			META 3 B			
	N.º altas odontológicas totales de enero a diciembre del 2018 en adolescentes de 12 años	N.º total inscritos validados adolescentes 12 años	% COBERTURA ODONTOLÓGICA 3A	META 3B AÑO 2018	N.º de altas odontológicas totales de enero a diciembre del 2018 en embarazadas	N.º total de embarazadas ingresadas a control prenatal de enero a diciembre 2018	% COBERTURA ODONTOLÓGICA 3B
Centro de Salud Familiar <b>Lucas Sierra</b>	256	388	90.38 %	68.10 %	301	403	100.00 %
Centro de Salud Familiar <b>Alberto Bachelet Martínez</b>	338	457	100.00 %	68.00 %	226	290	100.00 %
Centro de Salud Familiar <b>José Symon Ojeda</b>	256	333	100.00 %	68.20 %	244	274	100.00 %
Centro de Salud Familiar <b>Juanita Aguirre</b>	285	379	100.00 %	68.20 %	186	198	100.00 %

**META 4 A**

**Cobertura efectiva de tratamiento de DM<sup>2</sup> en personas de 15 años y más**

**META 3**

**Total Cumplimiento**

**META 3C:  
Cobertura de egresos odontológicos totales en niños/as de 6 años**

ESTABLECIMIENTO	META 3C		Total Cumplimiento			META 4A			
	META 3C AÑO 2018	N.º de egresos odontológicos totales de enero a diciembre del 2018 en niños/as de 6 años	N.º total inscrito validado niños/as de 6 años	% COBERTURA ODONTOLÓGICA 3C	Total Cumplimiento Meta 3 Odontológica	META 4A AÑO 2018	N.º de personas con DM <sup>2</sup> de entre 15 a 79 años con hemoglobina glicosilada bajo 7% más el N.º de personas con DM <sup>2</sup> de 80 años y más con hemoglobina glicosilada bajo 8% según último control vigente en los últimos 12 meses	N.º total de personas de 15 años y más con DM <sup>2</sup> estimadas según prevalencia	% COBERTURA EFECTIVA META 4A
Centro de Salud Familiar <b>Lucas Sierra</b>	78.00%	288	418	88.33%	11.61	27.17%	892	3,128	100.00%
Centro de Salud Familiar <b>Alberto Bachelet Martínez</b>	79.00%	425	572	94.05%	12.25	24.17%	1,122	3,768	100.00%
Centro de Salud Familiar <b>José Symon Ojeda</b>	78.00%	308	399	98.97%	12.46	24.36%	924	3,433	100.00%
Centro de Salud Familiar <b>Juanita Aguirre</b>	79.00%	278	360	97.75%	12.41	26.21%	930	3,025	100.00%

**META 4B**

**Evaluación anual del pie diabético en personas con DM<sup>2</sup> bajo control de 15 años y más**

**META 5**

**Cobertura Efectiva de HTA en personas de 15 años y más**

ESTABLECIMIENTO	META 4B AÑO 2018	Evaluación anual del pie diabético en personas con DM <sup>2</sup> bajo control de 15 años y más	N.º de personas de 15 años y más con DM <sup>2</sup> bajo control	% EVALUACIÓN ANUAL PIE DIABETICO	VALOR PROPORC. META 4B	META 5 AÑO 2018	N.º personas hipertensas de entre 15 a 79 años con presión arterial <140/90 mm Hg más N.º de personas hipertensas de 80 años y más con presión arterial <150/90 mm Hg según último control vigente en los últimos 12 meses		
							Total de personas de 15 años y más hipertensas según prevalencia	% COBERTURA EFECTIVA META 5	
Centro de Salud Familiar <b>Lucas Sierra</b>	90 %	1,593	1,714	100.00 %	12.50	50.00 %	3,033	6,162	98.44 %
Centro de Salud Familiar <b>Alberto Bachelet Martínez</b>	90 %	1,971	2,174	100.00 %	12.50	48.90 %	3,684	7,315	100.00 %
Centro de Salud Familiar <b>José Symon Ojeda</b>	90 %	1,833	2,219	91.78 %	11.47	41.20 %	2,597	6,913	91.18 %
Centro de Salud Familiar <b>Juanita Aguirre</b>	90 %	1,800	1,901	100.00 %	12.50	51.84 %	3,265	6,018	100.00 %

**META 6**

**Lactancia materna exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida**

**META 7**

**Plan de participación social elaborado y funcionando participativamente**

ESTABLECIMIENTO	META 6 AÑO 2018	N.º de niños/as que al control de salud del sexto mes recibieron LME en el período de enero a diciembre 2018	N.º de niños/as con control de salud del sexto mes realizado en el período de enero a diciembre de 2018	% COBERTURA META 6	META 7 AÑO 2018	Plan de participación social en salud elaborado, ejecutado y evaluado participativamente	
						% CUMPLIMIENTO META 7	
Centro de Salud Familiar <b>Lucas Sierra</b>	60.00 %	163	259	100.00 %	100.0 %	SI	100.00 %
Centro de Salud Familiar <b>Alberto Bachelet Martínez</b>	60.00 %	191	292	100.00 %	100.0 %	SI	100.00 %
Centro de Salud Familiar <b>José Symon Ojeda</b>	57.00 %	140	245	100.00 %	100.0 %	SI	100.00 %
Centro de Salud Familiar <b>Juanita Aguirre</b>	49.00 %	106	191	100.00 %	100.0 %	SI	100.00 %

Resultados y Cálculo Final de Cumplimiento

N° TOTAL DE METAS NO COMPROMETIDAS	SUMA % CUMPLIM. METAS	TRAMO PARA EL CÁLCULO DEL COMPONENTE VARIABLE DE LA ASIG. ESTÍMULO Y DESARROLLO DEL DESEMPEÑO COLECTIVO
Centro de Salud Familiar <b>Lucas Sierra</b>	98.8	Tramo 1: 100 % C. Variable
Centro de Salud Familiar <b>Alberto Bachelet Martínez</b>	97.7	Tramo 1: 100 % C. Variable
Centro de Salud Familiar <b>José Symon Ojeda</b>	97.8	Tramo 1: 100 % C. Variable
Centro de Salud Familiar <b>Juanita Aguirre</b>	99.9	Tramo 1: 100 % C. Variable

Fuente: SSMN



# Logros Salud y Educación CORESAM

## PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

**Descripción:** El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio que asisten a establecimientos de educación regular.

Beneficiarios: 1.359 estudiantes (92 más en comparación a 2017)

**Monto de Inversión:** -

**Tipo de Financiamiento:** PIE

**Situación:** Ejecutado

## EVALUACIÓN DOCENTE 2018

**Descripción:** El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

**Beneficiarios:** Estudiantes y profesores en la medida de que es un instrumento que diagnostica estándares de calidad en la educación y pueden diseñarse planes para su mejoramiento. Se inscribieron 144 docentes, de los cuales 107 fueron evaluados.

**Monto de Inversión:** -

**Tipo de Financiamiento:** CPEIP - MINEDUC

**Situación:** Ejecutado

## BENEFICIOS SALUD ESCOLAR JUNAEB ATENCIONES MÉDICAS (SCREENING)

**Descripción:** El Programa de Salud Escolar pesquisa problemas de salud, relacionados con rendimiento escolar, y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

**Beneficiarios:** Estudiantes matriculados en Escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas de los niveles Pre-Kínder, Kínder, Enseñanza Básica y Media, dependiendo de la patología que presente el estudiante. (687 screening en ejecución, 202 ingresos y 218 controles)

**Monto de Inversión:** \$1.788.261 en ejecución, \$2.693.670 ingresos y \$2.907.030

**Tipo de Financiamiento:** JUNAEB

**Situación:** 99% cumplimiento en ejecución, 106% cumplimiento en ingresos y 111% cumplimiento en controles.

## BENEFICIOS SALUD ESCOLAR JUNAEB ATENCIONES OFTALMOLÓGICAS

**Descripción:** El Programa de Salud Escolar pesquisa problemas de salud, relacionados con rendimiento escolar, y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

**Beneficiarios:** Estudiantes matriculados en Escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas de los niveles Pre-Kínder, Kínder, Enseñanza Básica y Media, dependiendo de la patología que presente el estudiante. (389 lentes ópticos, 7 lentes de contacto y 39 reparaciones de lentes ópticos)

**Monto de Inversión:** \$6.353.148 lentes ópticos, \$721.000 lentes de contacto y \$304.941 reparación de lentes.

**Tipo de Financiamiento:** JUNAEB

**Situación:** 111% cumplimiento en lentes ópticos, 78% cumplimiento en lentes de contacto y 170% cumplimiento en reparaciones de lentes ópticos.

### BENEFICIOS SALUD ESCOLAR JUNAEB ATENCIONES ÁREA AUDITIVA

**Descripción:** El Programa de Salud Escolar pesquiza problemas de salud, relacionados con rendimiento escolar, y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

**Beneficiarios:** Estudiantes matriculados en Escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas de los niveles Pre-Kínder, Kínder, Enseñanza Básica y Media, dependiendo de la patología que presente el estudiante. (295 screening, 70 ingresos y 13 controles)

**Monto de Inversión:** \$590.000 en ejecución, \$700.000 ingresos y \$130.000 controles

**Tipo de Financiamiento:** JUNAEB

**Situación:** 81% cumplimiento en ejecución, 111% cumplimiento en ingresos y 108% cumplimiento en controles.

### BENEFICIOS SALUD ESCOLAR JUNAEB ATENCIONES ÁREA COLUMNA

**Descripción:** El Programa de Salud Escolar pesquiza problemas de salud, relacionados con rendimiento escolar, y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

**Beneficiarios:** Estudiantes matriculados en Escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas de los niveles Pre-Kínder, Kínder, Enseñanza Básica y Media, dependiendo de la patología que presente el estudiante. (552 screening, 105 ingresos, 43 controles y 74 tratamientos: radiografías y ejercicios)

**Monto de Inversión:** \$1.412.016 en ejecución, \$1.302.000 ingresos y \$533.200 controles

**Tipo de Financiamiento:** JUNAEB

**Situación:** 143% cumplimiento en ejecución y 143% cumplimiento en controles.

### TALLERES EXTRAESCOLARES

**Descripción:** Durante el año 2018 se realizaron talleres extraescolares en todos los establecimientos educacionales de nuestra Corporación. Estos talleres permiten potenciar el desarrollo artístico, deportivos, cultural y social de nuestros estudiantes, focalizando los talleres en los Sellos de los Establecimiento.

**Beneficiarios:** 285 estudiantes en 5 establecimientos educacionales municipales (Liceo Federico García Lorca, Liceo Abdón Cifuentes, Escuela Dra. Eloísa Díaz, Escuela Araucarias de Chile y Escuela Diferencial Prof. Humberto Aranda).

**Monto de Inversión:** -

**Tipo de Financiamiento:** Subvención Escolar Preferencial

**Situación:** Talleres Ejecutados

### INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA 2018

**Descripción:** Contempla aportes para educación, para mantención de servicios de alimentación y conservación de infraestructura.

**Beneficiarios:** Estudiantes, docentes y asistentes de la educación en ocho establecimientos educacionales municipales (Escuela Atenea, Escuela Pedro Aguirre Cerda, Escuela Poeta Eusebio Lillo, Escuela Alejandro Bernal, Escuela Valle del Inca, Escuela Dagoberto Godoy, Escuela Sol Naciente y Escuela Camilo Henríquez).

**Monto de Inversión:** \$105.912.304

**Tipo de Financiamiento:** Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP 2017)

**Situación:** En ejecución

# Menores y Calidad de Vida

La misión del Área de Infancia y Juventud de la comuna, se basa en el reconocimiento del niño, niña y adolescente como sujetos de derechos, incorporando a la familia y la comunidad como co-garantes de éstos, siendo fundamental entregar una atención innovadora y de calidad, potenciando la participación ciudadana, a través de la creación de espacios que fomenten el buen trato; la cual se cumple a través de los distintos programas y actividades que a continuación se detallan:

TEMA	HITOS	DESCRIPCIÓN
<b>Protección y promoción de derechos de la niñez.</b>	Mantenimiento de extensión horaria en todos los jardines, hasta las 19:00 hrs.	<b>80 niños y niñas ( por mes)</b>
	Atención psicosociojurídica a niños, niñas y adolescentes con situaciones de vulneraciones de derechos de diferentes complejidades.	<b>1.278 niños, niñas y adolescentes y sus familias,.</b>
	Recibieron atención de equipos multi disciplinarios: Trabajadores Sociales, psicólogos, terapeutas ocupacionales, profesores, fonoaudióloga y abogada.	
	Funcionamiento de jardines infantiles y salas cuna donde los niños y niñas reciben estimulación permanente según su etapa de desarrollo.	<b>600 niños y niñas (por mes).</b>
	La asistencia promedio e supera el 80%.	
	Puesta en marcha de campaña comunicacional "Involúcrate por La infancia", realizada durante todo el año, en distintos espacios, con el fin de promover el respeto por los derechos de los niños y potenciar una cultura del buen trato a la infancia.	<b>Todos los niños y niñas de la comuna.</b>
	Se realizaron actividades con los niños, niñas de los jardines y sus familias, tendientes a mejorar rutinas en la casa que promuevan hábitos saludables.	<b>600 niños y niñas</b>
<b>Mejoramiento de Infraestructura</b>	Se mantiene activa participación en red de salud mental comunal, aulas de bienestar y red comunal Chile Crece Contigo y se organizan encuentros permanentes de redes SENAME comunales, Consejo Pro Infancia y Mesa de Gestión Comunal del Programa 24 Horas.	<b>2.000 niños, niñas y adolescentes</b>
	100% de cumplimiento de proyecto mejoramiento de infraestructura de jardín Ayin Antú con obras iniciadas en enero de 2019.	<b>95 niños y niñas</b>
<b>Fortalecimiento de Equipos de trabajo</b>	Habilitación de Biblioteca comunitaria, en PPF Kuñul y PDE Elunei, que funcionó hasta fines de 2018, en convenio con biblioteca municipal.	<b>Comunidad aledaña a los recintos, ubicados en Barrios Balneario y Vespucio.</b>
	Durante el año, se realizan, capacitaciones para los todos funcionarios de JUNJI y SENAME, en manejo básico/intermedio de Excel, Liderazgo, entrevista motivacional, fortalecimiento de habilidades parentales, empoderamiento del rol y Metodologías innovadoras en educación preescolar.	<b>180 funcionarios y funcionarias.</b>

En el contexto del Plan Comunal de Seguridad Pública, OPD, respondiendo al objetivo de generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan tener un enfoque trasversal de derechos y forjar un lenguaje común, se organizaron

- Cuatro Consejos Pro infancia, temáticas tratadas fueron: el sistema Comunal de Protección de la Infancia, abordaje en vulneraciones de derechos, vulneraciones graves de derechos en NNA y diagnóstico y aproximación a una Política Local de Infancia y Juventud.
- Talleres y/o charlas dirigidos al cuerpo docente de los establecimientos educacionales para la detección temprana de factores de riesgo en niños, niñas y jóvenes.
- Jornada de capacitación a actores del sector educación en torno a Enfoque de Derechos, Capacitación para Directores de establecimientos educacionales - sensibilización en línea de Medidas de Protección.
- Talleres y/o charlas dirigidos a los y las estudiantes de los establecimientos educacionales en temas de prevención y seguridad, en torno a conductas infractoras.
- Fortalecimiento de herramientas protectoras a través de actividades culturales y recreativas en niños, niñas y adolescentes, tales como, Fiesta del Agua Barrio Central, el Carnaval de los Colores por los Derechos de la Familia, Festival Familiar por el Buen Trato, entre otras.

## Programas Área de Infancia

Jardines VTF (Vía Transferencia de Fondos) JUNJI. Entregan educación parvularia pública, gratuita, de calidad y bienestar integral a niños y niñas preferentemente menores de cuatro años, priorizando en aquellos que provienen de familias más vulnerables de la comuna.

SENAME, su objetivo es otorgar atención psico-socio-jurídica, educacional, ocupacional y terapéutica a niños y niñas vulnerados en sus derechos y promover los derechos de los niños en el territorio comunal, fortaleciendo el rol de garantes de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil.

### Matrícula Mensual Salas Cunas y Jardines Infantiles

ESTABLECIMIENTOS	MATRÍCULA MENSUAL
Sala Cuna y Jardín Infantil Doña Letizia	136 niñas y niños 03 meses hasta los 3 años, 11 meses y 29 días.
Sala Cuna y Jardín Infantil Allipén	156 niñas y niños 03 meses hasta los 3 años, 11 meses y 29 días.
Sala Cuna y Jardín Infantil Ayenuhué	52 niñas y niños 1 año hasta los 3 años, 11 meses y 29 días.
Jardín Infantil Ayin Antú 2 años hasta los 3 años, 11 meses y 29 días.	95 niñas y niños
Jardín Infantil Peumayen 2 años hasta los 3 años, 11 meses y 29 días.	64 niñas y niños
Jardín Infantil Juan XXIII 2 años hasta los 3 años, 11 meses y 29 días.	96 niñas y niños

Fuente: CORESAM

# ANEXOS BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORESAM



## Presupuesto de Educación

Número de Cuenta					Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Ingresos Percibidos	Total Ingresos por Percibir
05	03	003	001	001	Subvención Fiscal Mensual	5.354.250.000	5.354.250.000	5.845.005.082	(490.755.082)
05	03	003	001	002	Subvención para Educación Especial	1.432.289.000	1.432.289.000	1.455.017.806	(22.728.806)
05	03	003	002	001	Subvención Escolar Preferencial ley N°20.248	2.716.661.000	2.716.661.000	2.812.189.310	(95.528.310)
05	03	003	002	002	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	1.325.000.000	1.325.000.000	.239.211.000	85.789.000
05	03	003	002	999	Otros	2.748.191.000	2.748.191.000	3.241.033.070	(492.842.070)
05	03	099	-	-	De Otras Entidades Públicas	57.706.000	57.706.000	385.995.119	(328.289.119)
05	03	101	-	-	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	1.280.000.000	1.280.000.000	1.297.000.000	(17.000.000)
08	01	002	-	-	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley No 19.117 Art. Único	376.000.000	376.000.000	436.069.372	(60.069.372)
08	99	999	-	-	Otros	4.000.000	4.000.000	2.713.000	1.287.000
<b>Totales:</b>						<b>15.294.097.000</b>	<b>15.294.097.000</b>	<b>16.714.233.759</b>	<b>(1.420.136.759)</b>

Gastos Educación

Número de Cuenta						Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Obligación Devengada	Total Deuda Exigible
21	01	001	001	-		Sueldos Bases	2.033.862.000	2.033.862.000	3.865.102.570	(1.831.240.570)
21	01	001	002	001		Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	39.879.000	39.879.000	166.836.839	(126.957.839)
21	01	001	008	002		Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	4.862.000	4.862.000	25.940	4.836.060
21	01	001	009	003		Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	5.956.000	5.956.000	20.039.856	(14.083.856)
21	01	001	009	999		Otras Asignaciones Especiales	216.649.000	216.649.000	85.807.456	130.841.544
21	01	001	010	001		Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883	130.000	130.000	99.105	30.895
21	01	001	011	001		Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883	120.758.000	120.758.000	188.432.924	(67.674.924)
21	01	001	014	002		Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N°18.566	0	0	277.346	(277.346)
21	01	001	014	005		Bonificación Art. 3, Ley N°19.200	1.406.000	1.406.000	13.790.988	(12.384.988)
21	01	001	014	999		Otras Asignaciones Compensatorias	51.970.000	51.970.000	114.806.717	(62.836.717)
21	01	001	015	999		Otras Asignaciones Sustitutivas	568.032.000	568.032.000	2.768.658	565.263.342
21	01	001	019	002		Asignación de Responsabilidad Directiva	146.837.000	146.837.000	147.300.543	(463.543)
21	01	001	019	004		Asignación de Responsabilidad, Art. 9, Decreto 252 de 1976	14.718.000	14.718.000	0	14.718.000
21	01	001	032	-		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	0	0	2.901.002	(2.901.002)
21	01	001	046	-		Asignación de Experiencia	0	0	823.763.648	(823.763.648)
21	01	001	047	-		Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	0	0	725.158.146	(725.158.146)
21	01	001	048	-		Asignación de Reconocimiento por Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios	0	0	82.576.898	(82.576.898)
21	01	001	050	-		Bonificación por Reconocimiento Profesional	0	0	829.638.622	(829.638.622)
21	01	001	051	-		Bonificación por Excelencia Académica	0	0	57.385.620	(57.385.620)
21	01	001	999	-		Otras Asignaciones	23.650.000	23.650.000	96.754.326	(73.104.326)
21	01	002	002	-		Otras Cotizaciones Previsionales	282.133.000	282.133.000	197.741.395	84.391.605
21	01	003	001	002		Bonificación Excelencia	46.930.000	46.930.000	5.721.245	41.208.755
21	01	003	002	002		Asignación Variable por Desempeño Colectivo	0	0	7.786.490	(7.786.490)
21	01	003	003	004		Asignación Variable por Desempeño Individual	0	0	8.220.628	(8.220.628)

Gastos Educación

Número de Cuenta						Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Obligación Devengada	Total Deuda Exigible
21	01	004	005	-		Trabajos Extraordinarios	10.678.000	10.678.000	9.834.462	843.538
21	01	005	001	001		Aguinaldo de Fiestras Patrias	0	0	33.996.521	(33.996.521)
21	01	005	001	002		Aguinaldo de Navidad	0	0	24.008.375	(24.008.375)
21	01	005	002	-		Bono de Escolaridad	12.942.000	12.942.000	20.194.647	(7.252.647)
21	01	005	004	-		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	0	3.423.868	(3.423.868)
21	02	001	001	-		Sueldos Bases	2.574.486.000	2.574.486.000	2.239.761.702	334.724.298
21	02	001	002	001		Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	631.845.000	631.845.000	19.351	631.825.649
21	02	001	008	002		Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	0	0	34.478.647	(34.478.647)
21	02	001	009	003		Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	14.273.000	14.273.000	6.949.240	7.323.760
21	02	001	009	999		Otras Asignaciones Especiales	612.119.000	612.119.000	8.917.040	603.201.960
21	02	001	011	001		Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883	130.611.000	130.611.000	153.856.818	(23.245.818)
21	02	001	013	002		Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3, Ley N°18.566	191.000	191.000	0	191.000
21	02	001	013	005		Bonificación Art. 3, Ley N°19.200	10.132.000	10.132.000	1.992.467	8.139.533
21	02	001	013	999		Otras Asignaciones Compensatorias	78.641.000	78.641.000	65.377.499	13.263.501
21	02	001	014	999		Otras Asignaciones Sustitutivas	556.468.000	556.468.000	5.469.592	550.998.408
21	02	001	018	001		Asignación de Responsabilidad Directiva	56.258.000	56.258.000	278.513.825	(222.255.825)
21	02	001	031	-		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	0	0	3.677.573	(3.677.573)
21	02	001	044	-		Asignación de Experiencia	0	0	239.795.780	(239.795.780)
21	02	001	045	-		Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	0	0	277.002.201	(277.002.201)
21	02	001	046	-		Asignación de Reconocimiento por Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios	0	0	51.612.963	(51.612.963)
21	02	001	047	001		Asignación por Responsabilidad Directiva	0	0	381.200	(381.200)
21	02	001	048	-		Bonificación por Reconocimiento Profesional	0	0	861.380.061	(861.380.061)
21	02	001	049	-		Bonificación de Excelencia Académica	0	0	37.982.157	(37.982.157)
21	02	001	999	-		Otras Asignaciones	129.629.000	129.629.000	11.841.612	117.787.388

Gastos Educación

Número de Cuenta						Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Obligación Devengada	Total Deuda Exigible
21	02	002	002	-		Otras Cotizaciones Previsionales	3.187.000	3.187.000	111.809.733	(108.622.733)
21	02	003	001	002		Bonificación Excelencia	54.879.000	54.879.000	1.028.474	53.850.526
21	02	003	002	002		Asignación Variable por Desempeño Colectivo	0	0	4.824.592	(4.824.592)
21	02	003	003	003		Asignación Variable por Desempeño Individual	0	0	890.457	(890.457)
21	02	004	005			Trabajos Extraordinarios	5.609.000	5.609.000	217.132	5.391.868
21	02	005	001	001		Aguinaldo de Fiestas Patrias	0	0	21.042.525	(21.042.525)
21	02	005	001	002		Aguinaldo de Navidad	0	0	16.065.186	(16.065.186)
21	02	005	002	-		Bono de Escolaridad	43.330.000	43.330.000	5.108.250	38.221.750
21	02	005	004	-		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	0	949.476	(949.476)
21	03	001	-	-		Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales	25.317.000	25.317.000	30.359.940	(5.042.940)
21	03	999	001	-		Asignación Art. 1, Ley N°19.464	66.617.000	66.617.000	89.106.545	(22.489.545)
21	03	999	999	-		Otras	89.581.000	89.581.000	300.543.262	(210.962.262)
22	01	001	-	-		Para Personas	6.305.000	6.305.000	16.679.650	(10.374.650)
22	02	002	-	-		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	13.599.000	13.599.000	43.440.819	(29.841.819)
22	03	001	-	-		Para Vehículos	866.000	866.000	1.834.300	(968.300)
22	04	001	-	-		Materiales de Oficina	117.417.000	117.417.000	49.321.141	68.095.859
22	04	002	-	-		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	108.481.000	108.481.000	274.565.419	(166.084.419)
22	04	003	-	-		Productos Químicos	0	0	13.152	(13.152)
22	04	004	-	-		Productos Farmacéuticos	0	0	44.839	(44.839)
22	04	005	-	-		Materiales y Útiles Quirúrgicos	0	0	483.132	(483.132)
22	04	007	-	-		Materiales y Útiles de Aseo	0	0	28.913.255	(28.913.255)
22	04	008	-	-		Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	0	394.159	(394.159)
22	04	009	-	-		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	0	0	15.961.448	(15.961.448)
22	04	010	-	-		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	2.888.000	2.888.000	5.571.551	(2.683.551)
22	04	012	-	-		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	0	0	5.009.269	(5.009.269)

## Gastos Educación

Número de Cuenta						Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Obligación Devengada	Total Deuda Exigible
22	04	013	-	-	Equipos Menores	0	0	5.430.980	(5.430.980)	
22	04	999	-	-	Otros	0	0	19.467.609	(19.467.609)	
22	05	001	-	-	Electricidad	107.624.000	107.624.000	115.626.376	(8.002.376)	
22	05	002	-	-	Agua	126.782.000	126.782.000	101.753.373	25.028.627	
22	05	003	-	-	Gas	1.790.000	1.790.000	105.467	1.684.533	
22	05	005	-	-	Telefonía Fija	69.304.000	69.304.000	49.294.608	20.009.392	
22	05	006	-	-	Telefonía Celular	13.283.000	13.283.000	28.325.272	(15.042.272)	
22	05	007	-	-	Acceso a Internet	5.775.000	5.775.000	64.637.872	(58.862.872)	
22	06	001	-	-	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	98.150.000	98.150.000	326.434.935	(228.284.935)	
22	06	002	-	-	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	963.000	963.000	36.000	927.000	
22	06	004	-	-	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	0	0	24.990	(24.990)	
22	07	001	-	-	Servicios de Publicidad	0	0	18.899.057	(18.899.057)	
22	07	002	-	-	Servicios de Impresión	0	0	3.394.326	(3.394.326)	
22	07	003	-	-	Servicios de Encuadernación y Empaste	0	0	19.000	(19.000)	
22	08	001	-	-	Servicios de Aseo	0	0	285.600	(285.600)	
22	08	007	-	-	Pasajes, Fletes y Bodegajes	8.884.000	8.884.000	81.632.082	(72.748.082)	
22	08	008	-	-	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	10.240.000	10.240.000	8.827.500	1.412.500	
22	08	010	-	-	Servicios de Suscripción y Similares	0	0	651.640	(651.640)	
22	08	011	-	-	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	0	0	36.763.883	(36.763.883)	
22	08	999	-	-	Otros	1.434.000	1.434.000	108.322.280	(106.888.280)	
22	09	005	-	-	Arriendo de Máquinas y Equipos	40.132.000	40.132.000	5.851.309	34.280.691	
22	09	006	-	-	Arriendo de Equipos Informáticos	0	0	62.469.980	(62.469.980)	
22	09	999	-	-	Otros	0	0	3.471.400	(3.471.400)	
22	10	002	-	-	Primas y Gastos de Seguros	5.775.000	5.775.000	3.806.919	1.968.081	
22	10	004	-	-	Gastos Bancarios	0	0	25.855	(25.855)	

Gastos Educación

Número de Cuenta						Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Obligación Devengada	Total Deuda Exigible
22	11	001	-	-	-	Estudios e Investigaciones	0	0	25.722.000	(25.722.000)
22	11	002	-	-	-	Cursos de Capacitación	6.810.000	6.810.000	247.342.639	(240.532.639)
22	11	003	-	-	-	Servicios Informáticos	60.979.000	60.979.000	102.973.136	(41.994.136)
22	12	002	-	-	-	Gastos Menores	0	0	9.739.335	(9.739.335)
22	12	004	-	-	-	Intereses, Multas y Recargos	0	0	62.331.618	(62.331.618)
22	12	005	-	-	-	Derechos y Tasas	481.000	481.000	132.400	348.600
22	12	999	-	-	-	Otros	2.310.114.000	2.310.114.000	12.479.723	2.297.634.277
23	03	001	-	-	-	Indemnización de Cargo Fiscal	0	0	72.204.396	(72.204.396)
23	03	004	-	-	-	Otras indemnizaciones	0	0	149.446.871	(149.446.871)
24	01	005	-	-	-	Otras Personas Jurídicas Privadas	1.692.000	1.692.000	0	1.692.000
26	02	-	-	-	-	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	0	31.899.173	(31.899.173)
29	04	-	-	-	-	Mobiliario y Otros	0	0	451.191.091	(451.191.091)
29	05	001	-	-	-	Máquinas y Equipos de Oficina	0	0	47.555.662	(47.555.662)
29	05	999	-	-	-	Otros	0	0	487.865.878	(487.865.878)
29	06	001	-	-	-	Equipos Computacionales y Periféricos	0	0	625.470	(625.470)
29	07	001	-	-	-	Programas Computacionales	0	0	566.643.203	(566.643.203)
29	99	-	-	-	-	Otros Activos no Financieros	0	0	529.120.566	(529.120.566)
34	07	-	-	-	-	Deuda Flotante	3.509.764.000	3.509.764.000	10.023.426	3.499.740.574
<b>Totales:</b>							<b>15.294.097.000</b>	<b>15.294.097.000</b>	<b>16.690.437.169</b>	<b>(1.396.340.169)</b>

## Ingresos Salud

Número de Cuenta					Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Ingresos Percibidos	Total Ingresos por Percibir
05	03	006	001	-	-Atención Primaria Ley N° 19.378 Art.	49 10.073.351.000	10.073.351.000	10.680.225.084	(606.874.084)
05	03	006	002	-	Aportes Afectados	2.817.468.000	2.817.468.000	3.097.657.367	(280.189.367)
05	03	099	-	-	De Otras Entidades Públicas	115.338.000	115.338.000	309.067.936	(193.729.936)
05	03	101	-	-	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	850.000.000	850.000.000	1.101.066.248	(251.066.248)
08	01	002	-	-	Recuperaciones Art. 12 Ley No 18.196 y Ley No 19.117 Art. Único	384.000.000	384.000.000	282.200.763	101.799.237
08	99	999	-	-	Otros	138.680.000	138.680.000	201.837.339	(63.157.339)
					<b>Totales:</b>	<b>14.378.837.000</b>	<b>14.378.837.000</b>	<b>15.672.054.737</b>	<b>(1.293.217.737)</b>

## Gastos en Salud

Número de Cuenta					Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Obligación Devengada	Total Deuda Exigible
21	01	001	001	-	Sueldos Bases	3.352.135.000	3.352.135.000	1.832.985.020	1.519.149.980
21	01	001	002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	31.200.000	31.200.000	0	31.200.000
21	01	001	009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	0	0	49.598.500	(49.598.500)
21	01	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	61.189.000	61.189.000	2.059.768	59.129.232
21	01	001	010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883	526.000	526.000	422.796	103.204
21	01	001	011	001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883	46.074.000	46.074.000	44.065.967	2.008.033
21	01	001	014	999	Otras Asignaciones Compensatorias	40.563.000	40.563.000	40.274.853	288.147
21	01	001	019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva	57.190.000	57.190.000	81.510.502	(24.320.502)
21	01	001	019	004	Asignación de Responsabilidad, Art. 9, Decreto 252 de 1976	31.157.000	31.157.000	0	31.157.000
21	01	001	028	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N° 19.378	2.462.000	2.462.000	2.857.122	(395.122)
21	01	001	031	002	Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378	46.339.000	46.339.000	56.531.879	(10.192.879)
21	01	001	032	-	Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	2.526.000	2.526.000	0	2.526.000

Gastos en Salud

Número de Cuenta						Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Obligación Devengada	Total Deuda Exigible
21	01	001	044	001		Asignación Atención Primaria Salud, Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378	0	0	1.770.811.788	(1.770.811.788)
21	01	001	999	-		Otras Asignaciones	0	0	2.155.833	(2.155.833)
21	01	002	002	-		Otras Cotizaciones Previsionales	111.184.000	111.184.000	104.634.939	6.549.061
21	01	003	002	003		Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813	387.324.000	387.324.000	626.492.109	(239.168.109)
21	01	004	005	-		Trabajos Extraordinarios	83.931.000	83.931.000	78.911.415	5.019.585
21	01	005	001	001		Aguinaldo de Fiestras Patrias	0	0	13.527.208	(13.527.208)
21	01	005	001	002		Aguinaldo de Navidad	0	0	9.717.302	(9.717.302)
21	01	005	002	-		Bono de Escolaridad	32.772.000	32.772.000	9.875.950	22.896.050
21	01	005	004	-		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	0	1.524.916	(1.524.916)
21	02	001	001	-		Sueldos Bases	2.499.595.000	2.499.595.000	1.521.827.667 9	77.767.333
21	02	001	009	007		Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378	0	0	52.842.500	(52.842.500)
21	02	001	009	999		Otras Asignaciones Especiales	15.298.000	15.298.000	237.174	15.060.826
21	02	001	010	001		Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883	363.000	363.000	35.233	327.767
21	02	001	011	001		Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883	39.728.000	39.728.000	46.005.090	(6.277.090)
21	02	001	013	999		Otras Asignaciones Compensatorias	33.576.000	33.576.000	40.329.941	(6.753.941)
21	02	001	018	001		Asignación de Responsabilidad Directiva	84.856.000	84.856.000	87.696.474	(2.840.474)
21	02	001	030	002		Asignación Post-Título, Art. 42, Ley N° 19.378 1	8.779.000	18.779.000	22.580.929	(3.801.929)
21	02	001	042	-		Asignación de Atención Primaria Municipal	0	0	1.500.597.573	(1.500.597.573)
21	02	001	999	-		Otras Asignaciones	0	0	2.586.564	(2.586.564)
21	02	002	002			Otras Cotizaciones Previsionales	83.619.000	83.619.000	89.293.674	(5.674.674)
21	02	003	002	003		Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N°19.813	436.769.000	436.769.000	345.836.690	90.932.310
21	02	004	005	-		Trabajos Extraordinarios	55.825.000	55.825.000	53.581.197	2.243.803
21	02	005	001	001		Aguinaldo de Fiestas Patrias	0	0	17.852.896	(17.852.896)

## Gastos en Salud

Número de Cuenta					Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Obligación Devengada	Total Deuda Exigible
21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	0	0	13.906.744	(13.906.744)
21	02	005	002	-	Bono de Escolaridad	15.422.000	15.422.000	5.619.075	9.802.925
21	02	005	004	-	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	0	2.014.024	(2.014.024)
21	03	001	-	-	Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales	1.457.262.000	1.457.262.000	1.855.858.392	(398.596.392)
21	03	999	999	-	Otras	297.246.000	297.246.000	675.178.507	(377.932.507)
22	01	001	-	-	Para Personas	11.558.000	11.558.000	9.910.847	1.647.153
22	02	002	-	-	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	3.441.000	3.441.000	11.150.244	(7.709.244)
22	03	001	-	-	Para Vehículos	13.173.000	13.173.000	11.169.928	2.003.072
22	06	003	-	-	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	0	0	119.000	(119.000)
22	06	006	-	-	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	17.408.000	17.408.000	44.876.327	(27.468.327)
22	07	001	-	-	Servicios de Publicidad	0	0	4.826.552	(4.826.552)
22	07	002	-	-	Servicios de Impresión	0	0	988.118	(988.118)
22	08	001	-	-	Servicios de Aseo	357.204.000	357.204.000	296.975.344	60.228.656
22	08	007	-	-	Pasajes, Fletes y Bodegajes	50.361.000	50.361.000	32.466.206	17.894.794
22	08	008	-	-	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	10.240.000	10.240.000	8.375.000	1.865.000
22	08	011	-	-	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	0	0	1.901.250	(1.901.250)
22	08	999	-	-	Otros	0	0	185.382.650	(185.382.650)
22	09	003	-	-	Arriendo de Vehículos	0	0	1.162.000	(1.162.000)
22	09	005	-	-	Arriendo de Máquinas y Equipos	0	0	7.360.429	(7.360.429)
22	09	006	-	-	Arriendo de Equipos Informáticos	0	0	16.336.027	(16.336.027)
22	09	999	-	-	Otros	0	0	272.751	(272.751)
22	10	002	-	-	Primas y Gastos de Seguros	5.898.000	5.898.000	8.818.749	(2.920.749)
22	10	004	-	-	Gastos Bancarios	0	0	24.350	(24.350)
22	11	001	-	-	Estudios e Investigaciones	0	0	17.219.894	(17.219.894)
22	11	002	-	-	Cursos de Capacitación	0	0	43.888.362	(43.888.362)

Gastos en Salud

Número de Cuenta						Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Obligación Devengada	Total Deuda Exigible
22	11	003	-	-	-	Servicios Informáticos	1.486.000	1.486.000	0	1.486.000
22	12	002	-	-	-	Gastos Menores	0	0	7.792.464	(7.792.464)
22	12	004	-	-	-	Intereses, Multas y Recargos	0	0	15.243.069	(15.243.069)
22	12	005	-	-	-	Derechos y Tasas	492.000	492.000	28.916	463.084
22	12	999	-	-	-	Otros	676.261.000	676.261.000	415.226.432	261.034.568
23	03	001	-	-	-	Indemnización de Cargo Fiscal	0	0	83.908.681	(83.908.681)
23	03	004	-	-	-	Otras indemnizaciones	0	0	86.460.681	(86.460.681)
24	01	005	-	-	-	Otras Personas Jurídicas Privadas	1.728.000	1.728.000	0	1.728.000
26	02	-	-	-	-	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	0	8.000.000	(8.000.000)
29	03	-	-	-	-	Vehículos	0	0	91.375.840	(91.375.840)
29	04	-	-	-	-	Mobiliario y Otros	0	0	175.039.853	(175.039.853)
29	05	001	-	-	-	Máquinas y Equipos de Oficina	0	0	24.486.851	(24.486.851)
29	05	999	-	-	-	Otras	0	0	679.790.223	(679.790.223)
29	07	001	-	-	-	Programas Computacionales	0	0	243.019.974	(243.019.974)
29	99	-	-	-	-	Otros Activos no Financieros	0	0	156.730.398	(156.730.398)
34	07	-	-	-	-	Deuda Flotante	1.753.620.000	1.753.620.000	19.849.810	1.733.770.190
<b>Totales:</b>							<b>14.378.837.000</b>	<b>14.378.837.000</b>	<b>15.249.093.581</b>	<b>(870.256.581)</b>

## Ingreso de Menores

Número de Cuenta					Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Ingresos Percibidos	Total Ingresos por Percibir
05	03	004	001	-	Convenios Educación Prebásica	704.618.000	704.618.000	1.050.031.118	(345.413.118)
05	03	005	001	-	Subvención Menores en Situación Irregular	491.754.000	491.754.000	401.812.334	89.941.666
05	03	099	-	-	De Otras Entidades Públicas	22.683.000	22.683.000	87.909.943	(65.226.943)
05	03	101	-	-	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	70.000.000	70.000.000	70.000.000	0
08	01	002	-	-	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley No 19.117 Art. Único	40.000.000	40.000.000	52.321.762	(12.321.762)
08	99	999	-	-	Otros 49.175.000	49.175.000	6.634.627	42.540.373	
<b>Totales:</b>						<b>1.378.230.000</b>	<b>1.378.230.000</b>	<b>1.668.709.784</b>	<b>(290.479.784)</b>

## Gastos de Menores

Número de Cuenta					Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Obligación Devengada	Total Deuda Exigible
21	01	001	001	-	Sueldos Bases	729.501.000	729.501.000	945.479.197	(215.978.197)
21	01	001	002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	32.430.000	32.430.000	58.897.699	(26.467.699)
21	01	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	0	0	70.021.582	(70.021.582)
21	01	001	010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883	15.000	15.000	0	15.000
21	01	001	011	001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883	21.482.000	21.482.000	27.917.545	(6.435.545)
21	01	001	014	999	Otras Asignaciones Compensatorias	19.422.000	19.422.000	26.026.369	(6.604.369)
21	01	001	015	999	Otras Asignaciones Sustitutivas	0	0	10.416.507	(10.416.507)
21	01	001	019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva	0	0	15.474.490	(15.474.490)
21	01	001	019	004	Asignación de Responsabilidad, Art. 9, Decreto 252 de 1976	15.639.000	15.639.000	0	15.639.000
21	01	002	002	-	Otras Cotizaciones Previsionales	37.350.000	37.350.000	43.717.747	(6.367.747)
21	01	004	005	-	Trabajos Extraordinarios	3.622.000	3.622.000	2.069.359	1.552.641
21	01	005	001	001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	0	0	8.985.200	(8.985.200)
21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	0	0	6.600.290	(6.600.290)

Gastos de Menores

Número de Cuenta						Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Obligación Devengada	Total Deuda Exigible
21	01	005	002	-		Bono de Escolaridad	8.393.000	8.393.000	7.475.103	917.897
21	01	005	004	-		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	0	1.812.636	(1.812.636)
21	02	001	001	-		Sueldos Bases	143.876.000	143.876.000	263.421.467	(119.545.467)
21	02	001	009	999		Otras Asignaciones Especiales	0	0	11.497.572	(11.497.572)
21	02	001	011	001		Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883	5.113.000	5.113.000	7.800.136	(2.687.136)
21	02	001	013	999		Otras Asignaciones Compensatorias	4.195.000	4.195.000	6.832.621	(2.637.621)
21	02	001	018	001		Asignación de Responsabilidad Directiva	51.000	51.000	0	51.000
21	02	002	002	-		Otras Cotizaciones Previsionales	7.755.000	7.755.000	13.652.754	(5.897.754)
21	02	004	005	-		Trabajos Extraordinarios	479.000	479.000	272.920	206.080
21	02	005	001	001		Aguinaldo de Fiestas Patrias	0	0	2.597.073	(2.597.073)
21	02	005	001	002		Aguinaldo de Navidad	0	0	2.337.956	(2.337.956)
21	02	005	002	-		Bono de Escolaridad	14.290.000	14.290.000	476.770	13.813.230
21	02	005	004	-		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	0	230.176	(230.176)
21	03	001	-	-		Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	226.404.000	226.404.000	48.352.115	178.051.885
21	03	999	999	-		Otras	23.370.000	23.370.000	109.175.023	(85.805.023)
22	01	001	-	-		Para Personas	671.000	671.000	12.078.348	(11.407.348)
22	02	002	-	-		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	358.000	358.000	2.858.199	(2.500.199)
22	03	001	-	-		Para Vehículos	92.000	92.000	0	92.000
22	04	001	-	-		Materiales de Oficina	0	0	22.769.918	(22.769.918)
22	04	002	-	-		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	0	0	23.442.220	(23.442.220)
22	04	003	-	-		Productos Químicos	0	0	41.222	(41.222)
22	04	004	-	-		Productos Farmacéuticos	0	0	63.695	(63.695)
22	04	005	-	-		Materiales y Útiles Quirúrgicos	0	0	463.174	(463.174)
22	04	007	-	-		Materiales y Útiles de Aseo	0	0	18.697.869	(18.697.869)
22	04	008	-	-		Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	0	279.463	(279.463)

## Gastos de Menores

Número de Cuenta					Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Obligación Devengada	Total Deuda Exigible
22	04	009	-	-	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	0	0	1.300.404	(1.300.404)
22	04	010	-	-	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	307.000	307.000	2.756.237	(2.449.237)
22	04	012	-	-	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	0	0	1.241.550	(1.241.550)
22	04	013	-	-	Equipos Menores	0	0	707.830	(707.830)
22	04	999	-	-	Otros	0	0	7.326.887	(7.326.887)
22	05	001	-	-	Electricidad	338.000	338.000	13.605.723	(13.267.723)
22	05	002	-	-	Agua	154.000	154.000	10.275.576	(10.121.576)
22	05	003	-	-	Gas	190.000	190.000	4.309.828	(4.119.828)
22	05	005	-	-	Telefonía Fija	7.373.000	7.373.000	0	7.373.000
22	05	006	-	-	Telefonía Celular	1.413.000	1.413.000	6.920.050	(5.507.050)
22	05	007	-	-	Acceso a Internet	614.000	614.000	21.157.353	(20.543.353)
22	06	001	-	-	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0	0	1.306.620	(1.306.620)
22	06	002	-	-	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	102.000	102.000	0	102.000
22	06	003	-	-	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	0	0	358.249	(358.249)
22	07	001	-	-	Servicios de Publicidad	0	0	913.433	(913.433)
22	08	001	-	-	Servicios de Aseo	0	0	71.757	(71.757)
22	08	007	-	-	Pasajes, Fletes y Bodegajes	126.000	126.000	12.306.022	(12.180.022)
22	08	008	-	-	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	0	0	4.900.000	(4.900.000)
22	08	011	-	-	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	0	0	607.000	(607.000)
22	08	999	-	-	Otros	0	0	12.208.162	(12.208.162)
22	09	001	-	-	Arriendo de Terrenos	0	0	18.334.154	(18.334.154)
22	09	002	-	-	Arriendo de Edificios	18.619.000	18.619.000	18.334.154	284.846
22	09	005	-	-	Arriendo de Máquinas y Equipos	0	0	1.275.624	(1.275.624)
22	09	006	-	-	Arriendo de Equipos Informáticos	0	0	2.519.205	(2.519.205)
22	09	999	-	-	Otros	0	0	53.550	(53.550)

Gastos de Menores

Número de Cuenta						Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Obligación Devengada	Total Deuda Exigible
22	10	002	-	-	-	Primas y Gastos de Seguros	614.000	614.000	288.641	325.359
22	11	002	-	-	-	Cursos de Capacitación	0	0	2.428.100	(2.428.100)
22	11	003	-	-	-	Servicios Informáticos	155.000	155.000	0	155.000
22	12	002	-	-	-	Gastos Menores	0	0	8.854.091	(8.854.091)
22	12	004	-	-	-	Intereses, Multas y Recargos	0	0	76.990	(76.990)
22	12	005	-	-	-	Derechos y Tasas	51.000	51.000	0	51.000
22	12	999	-	-	-	Otros	49.849.000	49.849.000	103.967.697	(54.118.697)
23	03	004	-	-	-	Otras indemnizaciones	0	0	33.512.074	(33.512.074)
24	01	005	-	-	-	Otras Personas Jurídicas Privadas	180.000	180.000	0	180.000
26	02	-	-	-	-	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	0	13.700.000	(13.700.000)
29	04	-	-	-	-	Mobiliario y Otros	0	0	70.851.124	(70.851.124)
29	05	001	-	-	-	Máquinas y Equipos de Oficina	0	0	10.673.742	(10.673.742)
29	05	999	-	-	-	Otras	0	0	37.060.584	(37.060.584)
29	07	001	-	-	-	Programas Computacionales	0	0	55.798.855	(55.798.855)
29	99	-	-	-	-	Otros Activos no Financieros	0	0	32.057.912	(32.057.912)
34	07	-	-	-	-	Deuda Flotante	3.637.000	3.637.000	1.391.397	2.245.603
<b>Totales:</b>							<b>1.378.230.000</b>	<b>1.378.230.000</b>	<b>2.285.684.990</b>	<b>(907.454.990)</b>

## Ingresos de Administración

Número de Cuenta					Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Ingresos Percibidos	Total Ingresos por Percibir
05	03	099	-	-	De Otras Entidades Públicas	0	0	10.549.780	(10.549.780)
08	01	002	-	-	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	0	0	73.380.555	(73.380.555)
08	99	999	-	-	Otros	0	0	18.167.888	(18.167.888)
<b>Totales:</b>						<b>0</b>	<b>0</b>	<b>102.098.223</b>	<b>(102.098.223)</b>

## Gastos de Administración

Número de Cuenta					Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Obligación Devengada	Total Deuda Exigible
21	01	001	001	-	Sueldos Bases	0	0	840.719.735	(840.719.735)
21	01	001	002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	0	0	62.860.062	(62.860.062)
21	01	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	0	0	218.748	(218.748)
21	01	001	010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N°18.883	0	0	297.315	(297.315)
21	01	001	011	001	Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883	0	0	21.967.558	(21.967.558)
21	01	001	014	999	Otras Asignaciones Compensatorias	0	0	16.012.008	(16.012.008)
21	01	001	019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva	0	0	34.369.325	(34.369.325)
21	01	002	002	-	Otras Cotizaciones Previsionales	0	0	37.163.076	(37.163.076)
21	01	004	005	-	Trabajos Extraordinarios	0	0	54.319.079	(54.319.079)
21	01	005	001	001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	0	0	4.754.664	(4.754.664)
21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	0	0	4.503.969	(4.503.969)
21	01	005	002	-	Bono de Escolaridad	0	0	1.345.174	(1.345.174)
21	01	005	004	-	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	0	0	230.176	(230.176)
21	02	001	001	-	Sueldos Bases	0	0	71.868.057	(71.868.057)

Gastos de Menores

Número de Cuenta						Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Obligación Devengada	Total Deuda Exigible
21	02	001	011	001		Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883	0	0	7.343.347	(7.343.347)
21	02	001	013	999		Otras Asignaciones Compensatorias	0	0	1.834.499	(1.834.499)
21	02	001	018	001		Asignación de Responsabilidad Directiva	0	0	1.243.500	(1.243.500)
21	02	002	002	-		Otras Cotizaciones Previsionales	0	0	3.907.148	(3.907.148)
21	02	004	005	-		Trabajos Extraordinarios	0	0	4.009.614	(4.009.614)
21	02	005	001	001		Aguinaldo de Fiestas Patrias	0	0	601.839	(601.839)
21	02	005	001	002		Aguinaldo de Navidad	0	0	423.858	(423.858)
21	03	001	-	-		Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales	0	0	52.705.864	(52.705.864)
21	03	999	001	-		Asignación Art. 1, Ley N°19.464	0	0	24.522	(24.522)
21	03	999	999	-		Otras	0	0	49.237.506	(49.237.506)
22	01	001	-	-		Para Personas	0	0	14.105.286	(14.105.286)
22	02	002	-	-		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	0	0	1.591.589	(1.591.589)
22	03	001	-	-		Para Vehículos	0	0	5.024.223	(5.024.223)
22	04	001	-	-		Materiales de Oficina	0	0	1.277.268	(1.277.268)
22	04	004	-	-		Productos Farmacéuticos	0	0	11.690	(11.690)
22	04	007	-	-		Materiales y Útiles de Aseo	0	0	38.553	(38.553)
22	04	008	-	-		Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	0	763.900	(763.900)
22	04	009	-	-		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	0	0	1.579.953	(1.579.953)
22	04	010	-	-		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	0	0	36.225.440	(36.225.440)
22	04	011	-	-		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	0	0	381.640	(381.640)
22	04	012	-	-		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	0	0	173.799	(173.799)
22	04	013	-	-		Equipos Menores	0	0	912.880	(912.880)

## Gastos de Menores

Número de Cuenta					Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Obligación Devengada	Total Deuda Exigible
22	04	999	-	-	Otros	0	0	6.107.752	(6.107.752)
22	05	001	-	-	Electricidad	0	0	13.129.060	(13.129.060)
22	05	002	-	-	Agua	0	0	3.220.380	(3.220.380)
22	05	003	-	-	Gas	0	0	2.026.258	2.026.258
22	05	004	-	-	Correo	0	0	58.000	(58.000)
22	06	001	-	-	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0	0	23.427.415	(23.427.415)
22	06	002	-	-	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	0	0	1.081.545	(1.081.545)
22	07	001	-	-	Servicios de Publicidad	0	0	166.362	(166.362)
22	07	002	-	-	Servicios de Impresión	0	0	30.851	(30.851)
22	08	007	-	-	Pasajes, Fletes y Bodegajes	0	0	4.568.318	(4.568.318)
22	08	008	-	-	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	0	0	525.000	(525.000)
22	08	011	-	-	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	0	0	878.999	(878.999)
22	08	999	-	-	Otros	0	0	2.889.527	(2.889.527)
22	09	003	-	-	Arriendo de Vehículos	0	0	28.560	(28.560)
22	09	006	-	-	Arriendo de Equipos Informáticos	0	0	464.790	(464.790)
22	10	002	-	-	Primas y Gastos de Seguros	0	0	8.997.488	(8.997.488)
22	10	004	-	-	Gastos Bancarios	0	0	2.569.597	(2.569.597)
22	11	001	-	-	Estudios e Investigaciones	0	0	30.483.359	(30.483.359)
22	11	002	-	-	Cursos de Capacitación	0	0	6.092.598	(6.092.598)
22	11	003	-	-	Servicios Informáticos	0	0	2.790.550	(2.790.550)
22	12	002	-	-	Gastos Menores	0	0	970.837	(970.837)
22	12	003	-	-	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	0	0	12.280	(12.280)
22	12	004	-	-	Intereses, Multas y Recargos	0	0	13.571.695	(13.571.695)
22	12	005	-	-	Derechos y Tasas	0	0	5.408.123	(5.408.123)

Gastos de Menores

Número de Cuenta						Nombre Cuenta	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total Obligación Devengada	Total Deuda Exigible
22	12	999	-	-	Otros	0	0	8.379.317	(8.379.317)	
23	03	004	-	-	Otras indemnizaciones	0	0	166.912.886	(166.912.886)	
26	02	-	-	-	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	0	5.851.788	(5.851.788)	
29	03	-	-	-	Vehículos	0	0	95.253.848	(95.253.848)	
29	04	-	-	-	Mobiliario y Otros	0	0	14.822.150	(14.822.150)	
29	05	001	-	-	Máquinas y Equipos de Oficina	0	0	3.152.287	(3.152.287)	
29	05	999	-	-	Otras	0	0	22.145.673	(22.145.673)	
29	07	001	-	-	Programas Computacionales	0	0	41.284.740	(41.284.740)	
29	99	-	-	-	Otros Activos no Financieros	0	0	15.510.099	(15.510.099)	
34	07	-	-	-	Deuda Flotante	0	0	14.246.720	(14.246.720)	
<b>Totales:</b>						<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.851.105.716</b>	<b>(1.851.105.716)</b>	





# DIRECTORIO CENTROS DE SALUD

## Centros de Salud Familiar (CESFAM)

CESFAM Alberto Bachelet	Av Guanaco N° 3250 / 232 444 (147)
CESFAM Lucas Sierra	Av. Pedro Fontova N°4107 / 232 444 163/166
CESFAM Juanita Aguirre	Altona N° 1835 / 232 444 115/117
CESFAM Symon Ojeda	Av. El Cortijo N° 2895 / 232 444 100

## Centros Comunitarios de Salud Familiar

CECOSF Haydée Sepúlveda	Teniente Yávar N° 2491 / 232 444 139/140
CECOSF Alberto Bachelet	Pasaje Cunaco N° 1424 / 232 444 144

## Servicios de Urgencia SAR/SAPU

Urgencia de Alta Resolutividad, 24 horas	Av. Independencia N° 5663 / 232 444 132/133
Atención Primaria de Urgencia, Lucas Sierra	Av. Pedro Fontova N°4107 / 232 444 174/175
Atención Primaria de Urgencia, Alberto Bachelet	Av. El Guanaco N° 3250 / 232 444 161/162

## Otros dispositivos

Centro Salud Mental (COSAM)	Camberra N° 5860 / 232 444 125/126
Centro Comunitario Rehabilitación (CCR)	Psje. San Antonio N° 3832 / 232 444 129/131
Unidad Atención Primaria Oftalmología (UAPO)	Psje. San Antonio N° 3832 / 232 444 183
Farmacia Municipal	Av. Independencia N° 5663 / 232 444 135
Laboratorio Comunal	Av. Pedro Fontova N° 4242 / 232 444 136/137





## DIRECTORIO ESCUELAS Y LICEOS

Nombre	Dirección y Teléfono
1 Escuela Básica Valle del Inca D-144	Alberto González N°3760 / 232 446 154
2 Escuela Básica Sol Naciente D-116	General Gambino N°3890 / 232 446 148
3 Escuela Básica Dra. Eloísa Díaz Insunza D-124	Pasaje Ernesto Peña N°4290 / 232 446 127
4 Escuela Básica Araucarias de Chile D-139	General Gambino N°4481/ 232 446 115
5 Escuela Básica Likan Antai E-140	Juan Muñoz N°4665 / 232 446 142
6 Escuela Básica Horacio Johnson D-120	Del Granito N°1249 / 232 446 136
7 Escuela Básica Aviador Dagoberto Godoy E-125	Pedro Fontova N°5298 / 232 446 124
8 Escuela Básica Unesco D-110	Tronador N°1695 / 232 446 151
9 Escuela Básica José Alejandro Bernales D-114	Pasaje Amberes N°1601 / 232 446 106
10 Escuela Básica Poeta Eusebio Lillo D-339	Pasaje Emperador N°2990 / 232 446 130
11 Escuela Básica Allipén D-338	Abraham Lincoln N°5292 / 232 446 109
12 Escuela Básica Camilo Henríquez F-127	Parral N°2154 / 232 446 121
13 Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda D-151	Barón de Juras Reales N°3968 / 232 446 145
14 Escuela Básica Atenea E-118	Cañete N°163 / 232 446 1181
15 Escuela Especial Humberto Aranda E-153	Pasaje Uspallata N°1464 / 232 446 139
16 Liceo D-135 Almirante Galvarino Riveros	Ernesto Ried N°5730 / 232 446 112
17 Liceo A-33 Poeta Federico García Lorca	Julio Montt Salamanca N°5999 / 232 446 133
18 Liceo D-109 Alberto Blest Gana (ex Alberto Blest Gana)	Avenida Independencia N°2998 232 446 103
19 Liceo A-41 Bicentenario Abdón Cifuentes	Avenida Dorsal N°1387 / 232 446 100



## DIRECTORIO SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

Nombre	Dirección y Teléfono
1 Sala cuna y jardín Infantil "Allipén"	Alberto Cobo N°1950 / 226 244 700
2 Sala cuna y jardín Infantil "Doña Letizia"	Dallas N° 5837 / 226 233 467
3 Sala cuna y jardín Infantil "Ayenhue"	Mercurio N° 5755 / 226 237 991
4 Jardín Infantil "Peumayén"	Barón de Juras Reales N°3988 / 227 287 120
5 Jardín Infantil " Ayin Antu"	Av. Principal N°1237 / 226 299 022
6 Jardín Infantil "Juan XXIII"	Alberto Cobo frente al N°2001 / 226 237 598
7 Programa SENAME- PDE "Elunei"	Av. Principal N°1243
8 Programa SENAME- PIE "Mapu"	San Fernando N°1421
9 Programa SENAME- PPF "Kuñul"	Av. Principal N°1243
10 Programa SENAME- PDC "Aunkan"	Av. Dallas N°5836
11 Programa SENAME- O.P.D	Mar de las Estrellas N°3586

# DEPENDENCIAS MUNICIPALES



## Edificio Consistorial

La Casa Consistorial constituye testimonio físico de la antigua Chacra Lo Negrete, es una casa Patronal del siglo XIX, con muros de adobe y techadumbre de teja colonial. Desde el año 1932, es Sede Municipal de la comuna de Conchalí y en el año 2004 la declaran Monumento Histórico.

En este edificio está Alcaldía, Gabinete, Administración Municipal, Secretaría Municipal, Departamento Jurídico, Obras, Control, Departamento de Tránsito, OPIR, Informática, Concejales y Organizaciones Comunitarias.

- Atención: Lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas.
- Teléfono: 2 2828 6100
- Dirección: Av. Independencia 3499.



## Edificio Sagitario DIDECO

En este edificio se encuentra el Departamento Social, Vivienda, Intervención Familiar, Departamento de Pueblos Originarios, Diversidad, Oficina de la Discapacidad, Inspección y la OMIL (Departamento Laboral).

- Atención: Lunes a viernes de 08:30 a 14:00 hrs.
- Teléfono: 2 2828 6513
- Dirección: Calle Sagitario 1655, Conchalí.



## Edificio Dorsal

En este edificio se encuentra Tesorería (Multas TAG), Administración y Finanzas, Personal y Remuneraciones, Adquisiciones y Patentes Comerciales. También hay un Servipag que atiende de 09:00 a 14:00 horas y 15:30 a 17:00 horas

- Juzgado de Policía Local funciona los lunes de 13:30 a 19:00 horas y el resto de los días de 08:30 a 14:00 horas.
- Registro Civil atiende público de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas.
- Dirección: Av. Dorsal 1904, Conchalí.



### Balneario y Gimnasio Municipal

- Atención: Lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas y 15:30 a 17:30 horas.
- Teléfono: 2 2797 2100
- Dirección: Av. Diego Silva 1309, Conchalí.



### Edificio La Palmilla DIMAO

- Atención: Lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas.
- Teléfono: 2 2828 6421
- Dirección: Av. La Palmilla 3673, Conchalí.



### Polideportivo de Conchalí

- Atención: Lunes a viernes de 08:30 a 14:00 y 15:30 a 17:30 horas.
- Teléfono: 2 2797 2104
- Dirección: Av. Independencia 5841, Conchalí.



### Biblioteca Pública Municipal

- Atención: Lunes a viernes 10:15 hasta 19:00 horas. Sábado 10:15 a 19:00 horas.
- Teléfono: 2 2797 2111
- Dirección: Avenida Independencia 3331, Conchalí.



### Higiene Ambiental y Zoonosis

Servicios de Esterilización, Fumigaciones, Desratización y Denuncia de Maltrato Animal.

- Atención: Lunes a viernes de 08:30 a 14:00 horas.
- Teléfono: 2 2828 6461
- Dirección: Av. La Palmilla 3673, Conchalí.



### Oficina Servicio Impuestos Internos

Esta dependencia ofrece servicios tributarios para toda la zona norte de la Región Metropolitana, comprendiendo las siguientes comunas: Independencia, Recoleta, Huechuraba, Conchalí, Quilicura, Colina, Lampa y Til Til.

- Atención: Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs.
- Teléfono: 2 2395 1000
- Dirección: Av. Recoleta 672 – 676, Recoleta.

## CENTROS DE SALUD



**CESFAM Alberto Bachelet**  
Dirección: Av. Guanaco N° 3250  
Fono: 232 444 146 / 147



**CESFAM Lucas Sierra**  
Dirección Av. Pedro Fontova N°4107  
Fono: 232 444 163 / 166



**CESFAM Juanita Aguirre**  
Dirección: Altona N° 1835  
Fono: 232 444 115 / 117



**CECOSF Haydée Sepúlveda**  
Dirección: Teniente Yávar N° 2491  
Fono: 232 444 139/140



**CECOSF Alberto Bachelet**  
Dirección: Pasaje Cunaco N° 1424  
Fono: 232 444 144



**Urgencia de Alta Resolutividad, 24 horas**  
Dirección: Av. Independencia N° 5663  
Fono: 232 444 132/133



**Atención Primaria de Urgencia, Lucas Sierra**  
Dirección: Av. Pedro Fontova N°4107  
Fono: 232 444 174/175



**Atención Primaria de Urgencia, Alberto Bachelet**  
Dirección: Av. El Guanaco N° 3250  
Fono: 232 444 161/162



**Centro Salud Mental (COSAM)**  
Dirección: Camberra N° 5860  
Fono: 232 444 125/126



**Centro Comunitario Rehabilitación (CCR)**  
Dirección: Psje. San Antonio N° 3832  
Fono: 232 444 129/131



**Unidad Atención Primaria Oftalmología (UAPO)**  
Dirección: Psje. San Antonio N° 3832  
Fono: 232 444 183



**Farmacia Municipal**  
Dirección: Av. Independencia N° 5663  
Fono: 232 444 135

# ESCUELAS, LICEOS Y JARDINES INFANTILES



**Escuela Básica Valle del Inca D-144**  
Dirección: Alberto González N°3760  
Fono: 232 446 154



**Escuela Básica Sol Naciente D-116**  
Dirección: General Gambino N°3890  
Fono: 232 446 148



**Escuela Básica Dra. Eloísa Díaz Insunza D-124**  
Dirección: Pasaje Ernesto Peña N°4290  
Fono: 232 446 127



**Escuela Básica Araucarias de Chile D-139**  
Dirección: General Gambino N°4481  
Fono: 232 446 115



**Escuela Básica Likan Antai E-140**  
Dirección: Juan Muñoz N°4665  
Fono 232 446 142



**Escuela Básica Horacio Johnson D-120**  
Dirección: Del Granito N°1249  
Fono: 232 446 136



**Escuela Básica Aviador Dagoberto Godoy E-125**

Dirección: Pedro Fontova N°5298  
Fono: 232 446 124



**Escuela Básica Unesco D-110**

Dirección: Tronador N°1695  
Fono: 232 446 151



**Escuela Básica José Alejandro Bernales D-114**

Dirección: Pasaje Amberes N°1601  
Fono: 232 446 106



**Escuela Básica Poeta Eusebio Lillo D-339**

Dirección: Pasaje Emperador N°2990  
Fono: 232 446 130



**Escuela Básica Allipén D-338**

Dirección: Abraham Lincoln N°5292  
Fono: 232 446 109



**Escuela Básica Camilo Henríquez F-127**

Dirección: Parral N°2154  
Fono: 232 446 121



**Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda D-151**

Dirección: Barón de Juras Reales N°3968

Fono: 232 446 145



**Escuela Básica Atenea E-118**

Dirección: Cañete N°163

Fono: 232 446 1181



**Escuela Especial Humberto Aranda E-153**

Dirección: Pasaje Uspallata N°1464

Fono: 232 446 139



**Liceo D-135 Almirante Galvarino Riveros**

Dirección: Ernesto Ried N°5730

Fono: 232 446 112



**Liceo A-33 Poeta Federico García Lorca**

Dirección: Julio Montt Salamanca N°5999

Fono: 232 446 133



**Liceo D-109 Alberto Blest Gana**

Dirección: Avenida Independencia N°2998

Fono: 232 446 103



**Liceo A-41 Bicentenario Abdón Cifuentes**  
Dirección: Avenida Dorsal N°1387  
Fono: 232 446 100



**Sala cuna y jardín Infantil "Allipén"**  
Dirección: Alberto Cobo N°1950  
Fono: 226 244 700



**Sala cuna y jardín Infantil "Doña Letizia"**  
Dirección: Dallas N° 5837  
Fono: 226 233 467



**Sala cuna y jardín Infantil "Ayenhue"**  
Dirección: Mercurio N° 5755  
Fono: 226 237 991



**Jardín Infantil "Peumayén"**  
Dirección: Barón de Juras Reales N°3988  
Fono: 227 287 120



**Jardín Infantil "Ayin Antu"**  
Dirección: Av. Principal N°1237  
Fono: 226 299 022



Jardín Infantil "Juan XXIII"

Dirección: Alberto Cobo frente al N°2001  
Fono: 226 237 598



Programa SENAME- PDE "Elunei"

Dirección: Av. Principal N°1243  
Fono: 232 444 431 / 432



Programa SENAME- PIE "Mapu"

Dirección: San Fernando N°1421  
Fono: 232 444 427 / 428



Programa SENAME- PPF "Kuñul"

Dirección: Av. Principal N°1243  
Fono: 232 444 409 / 410



Programa SENAME- PDC "Aunkan"

Dirección: Av. Dallas N°5836  
Fono: 232 444 434 / 435

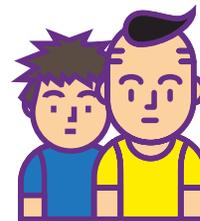
# Teléfonos de Emergencia



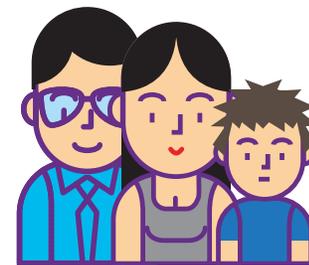
Plan Cuadrante  
**229 223 890**



Entrega tu Arma  
**800 377 707**



Fono Niños  
**147**



Fono Familia  
**149**





Ilustre Municipalidad de Conchalí  
Avenida independencia 3499, Conchalí.  
[www.conchali.cl](http://www.conchali.cl)